

Historia y prácticas  
culturales  
Entrevista a  
Roger Chartier

Barbarie, una guía  
para el usuario  
Eric Hobsbawm

Periodismo político  
y política periodística  
Ema Cibotti

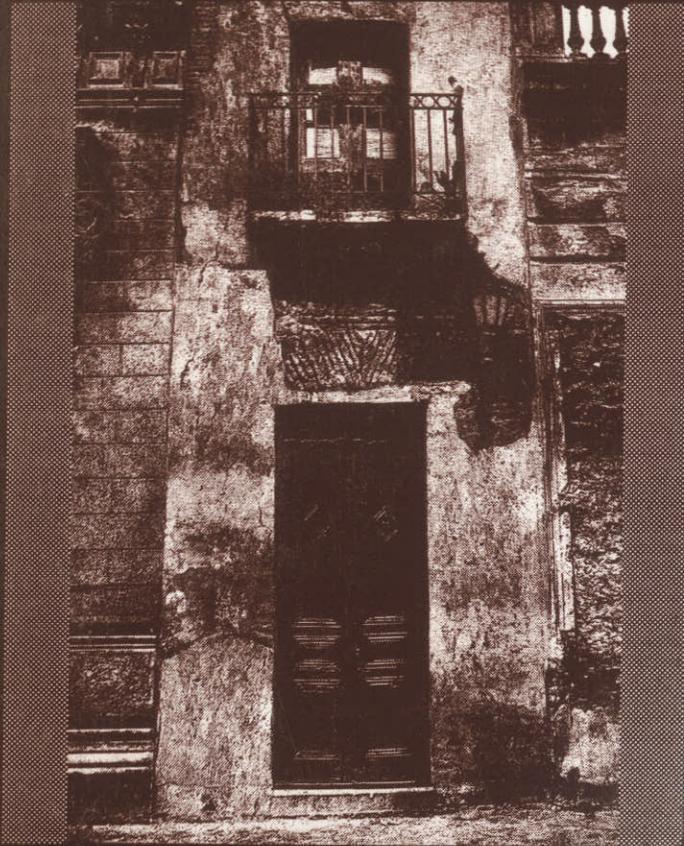
Periodismo y política  
en los años 60  
Daniel H. Mazzei

Economía y ciudad  
1880-1920  
Fernando Rocchi

Historiografía  
reciente del período  
colonial  
Enrique Tandeter

Crítica al concepto  
habermasiano de  
esfera pública  
Nancy Fraser

Criterios de  
significatividad en  
el conocimiento  
de la historia  
Lea Vezub



# ENTREPASADOS

REVISTA DE HISTORIA  
AÑO IV - NUMERO 7 FINES DE 1994

7

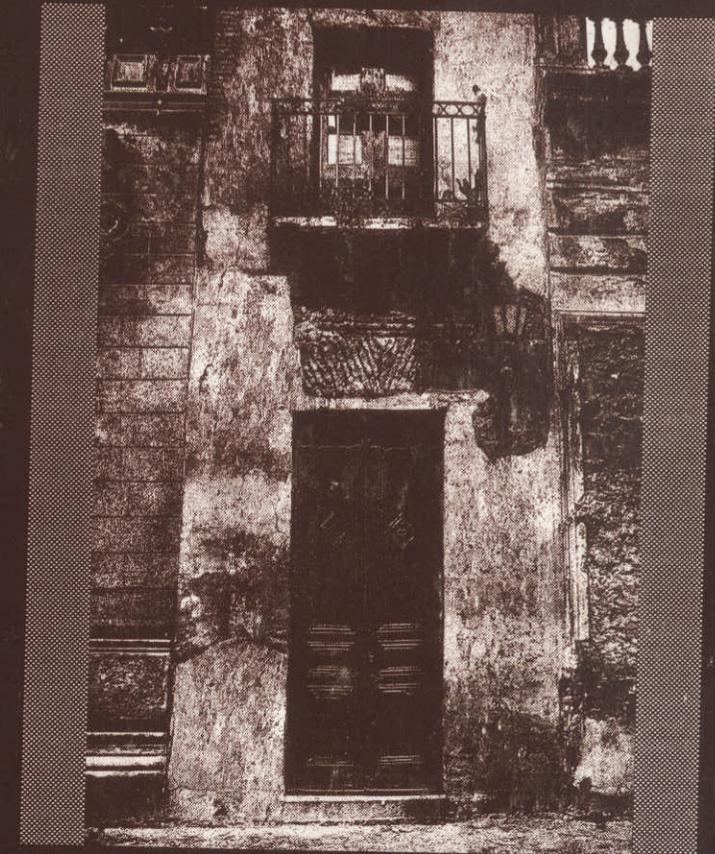
Primera Plana y el  
golpe de 1966

Esfera pública y  
democracia real

Industria,  
importaciones y  
construcción  
urbana

La opinión italiana  
en el Buenos Aires  
finisecular

Historiografía del  
período colonial



Periodismo y política / Economía y  
ciudad / Reconsiderando la esfera  
pública / Entrevista a Roger Chartier/  
Hobsbawm: Guía para leer la barbarie

# ENTREPASADOS

REVISTA DE HISTORIA

AÑO IV - NUMERO 6 PRINCIPIOS DE 1994

## Consejo de Dirección

Ema Cibotti

Silvia Finocchio

Patricio Geli

Sergio Lischinsky

Mirta Zaida Lobato

Lucas Luchilo

Gustavo Paz

Leticia Prislei

Fernando Rocchi

Juan Suriano

## Director

Juan Suriano

## Diseño Gráfico

Mabel Penette

**ENTREPASADOS** es una revista semestral que abre un espacio para el debate y la producción histórica. El comité de dirección recibe todas las contribuciones que enriquezcan el campo del quehacer historiográfico. Las opciones expresadas en los artículos firmados son responsabilidad de los autores.

Registro de la propiedad intelectual en trámite

**Suscripciones:** En Argentina U\$s 24 (dos números)

En el exterior, vía superficie U\$s 30 (dos números); vía aérea U\$s 40 (dos números)

**Entrepasados** recibe toda su correspondencia, giros y cheques a nombre de Juan Suriano, Casilla de Correo N° 28, (1657) Loma Hermosa, Buenos Aires. Tel.: 769-9013.

**Distribución Internacional:** Cochabamba 248, D. 2, Bs. As., Argentina.

**Foto de tapa:** "Casa mínima", Norberto Guliari, San Telmo, 1992.

**Composición y armado:** Omega Laser Gráfica, Callao 157, P. B. "C", Capital Federal.

**Impresión:** Talleres gráficos El Libro, Santos Dumont 4457, Capital Federal.



Director: Juan Suárez  
 Consejo de Dirección: Ema Cibotti, Silvia Fincostri, Patricia Gál, Sergio Luchinsky, Mirta Zaida Lobato, Lucas Lucio, Gustavo Paz, Lucía Priola, Fernando Rocchi, Juan Suárez, Diana Grillo, Mabel Pavetto

ENTREPASADOS es una revista semestral que abre un espacio para el debate y la producción histórica. El comité de dirección recibe todas las contribuciones que enriquezcan el campo del quehacer historiográfico. Las opiniones expresadas en los artículos firmados son responsabilidad de los autores.

Regalo de la propiedad intelectual en trámite  
 Suscripciones: En Argentina U\$ 24 (dos números)  
 En el exterior, vía sueldo U\$ 30 (dos números); vía aires U\$ 40 (dos números)

Entrepasados recibe toda su correspondencia, giras y cheques a nombre de Juan Suárez, Casilla de Correo N° 28 (1987) Lima Hemera, Buenos Aires, Tel.: 789-6013

Distribución Internacional: Cochabamba 248, D. S. B. A., Argentina  
 Foto de tapa: "Casa mínima", Norberto Ojeda, San Jaime, 1992

Composición y armado: Omega Laser Gráfico, Casilla 187, P. B. "C", Capital Federal.  
 Impresión: Talleres Gráficos El Libro, Santos Dumont 4427, Capital Federal

ISBN N° 0327 649X



# Indice

La selección de contenidos culturales, los criterios de significatividad en el conocimiento escolar. Aportes para la selección de contenidos de historia Las F. VEZUB

Fuentes de Archivo

## Artículos

Periodismo político y política periodística, la construcción pública de una opinión italiana en el Buenos Aires finisecular **7**  
*Ema CIBOTTI*

Periodismo y política en los años '60: Primera Plana y el golpe militar de 1966 **27**  
*Daniel H. MAZZEI*

La armonía de los opuestos: Industria, importaciones y la construcción urbana de Buenos Aires en el período 1880-1920 **43**  
*Fernando ROCCHI*

El período colonial en la historiografía argentina reciente **67**  
*Enrique TANDETER*

## En Debate

Reconsiderando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente **87**  
*Nancy FRASER*

## Galería de textos

Barbarie, una Guía para el usuario **117**  
*Eric HOBBSBAWM*

## Entrevista

Historia y prácticas culturales **133**  
*Entrevista a Roger Chartier por Noemí GOLDMAN y Leonor ARFUCH*



## Historia y Educación

La selección de contenidos curriculares:  
los criterios de significatividad en el conocimiento escolar.  
Apuntes para la selección de contenidos de historia 151  
*Lea F. VEZUB*

## Fuentes de Archivo

Entre historiadores y anticuarios.  
Acerca del proyecto de recuperación, protección  
y clasificación del archivo de la Justicia Letrada  
del Territorio Nacional del Neuquén 169  
*Enrique MASES*

Archivos de Protocolo: la conservación de la propiedad,  
la conservación de los documentos 175  
*Verónica SECRETO*

## Reseñas y Comentarios de Libros

Eulalia Lahmeyer Lobo (cordinadora).  
Rio de Janeiro Operaio. Natureza do estado, conjuntura  
economica, condiçoes de vida e consciencia de classe. 183  
*Reseña de Norberto FERRERAS*

Adrián Ascolani (compilador). Historia del Sur Santafesino.  
La sociedad transformada (1850-1930) 186  
*Reseña de Daniel REYNOSO*

Raúl García Heras. Transportes, negocios y política.  
La compañía Argentina de Tranvías, 1876-1981 189  
*Reseña de Luciano de PRIVITELLIO*

# Periodismo político y política periodística; la construcción pública de una opinión italiana en el Buenos Aires finisecular\*

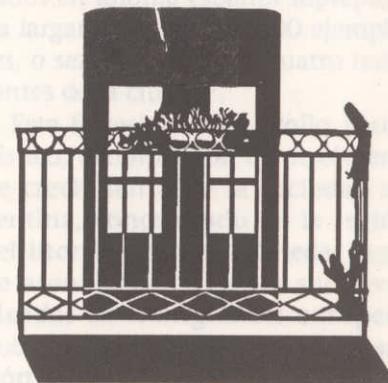
## Artículos

Introducción

"In un paese di libertà di pubblicità come la Buenos Aires, un la stampa periodica ha un'influenza incalcolabile; L'Éco d'Italia è più stata e sarà un potente ostacolo al mal". "Dagli inizi della pubblicazione del giornale Buenos Aires, 1876-1976. Archivio del Ministero degli Affari Esteri. Serie politica n° 91).

Desde mediados de la década del 60, el desarrollo de la prensa periódica en la ciudad de Buenos Aires, fue seguido con atención tanto por los argentinos como por los visitantes y residentes extranjeros. A partir del '80, comenzaron a aparecer las primeras crónicas que cuantificaban este fenómeno. En 1983, Ernesto Querada publicó en "Nueva Revista de Buenos Aires", un artículo titulado "El periodismo argentino" en el cual efectuaba estimaciones que confir-

mañan esta temprana impresión. Según sus propios cálculos, hacia 1876 había en la ciudad unos 11.509 habitantes. Dos años después, los hermanos Molinari que editaban en Londres el "Handbook of the River Plate", estimaban que los 25 diarios que circulaban en Buenos Aires, sumaban por día 17.000 ejemplares, o sea, 23 copias por cada 100 habitantes. Para 1880, la población urbana había crecido vertiginosamente hasta alcanzar la cifra de 433.000 habitantes, de los cuales 134.000 eran italianos. La circulación conjunta de los diarios escritos en idioma italiano alcanzaba las 20.000 copias, es decir una por cada 7 habitantes de ese origen, y la de los principales diarios publicados en italiano superaba la larga distancia de 40.000 ejemplares, o sea, cuatro habitantes por cada copia.



\* Este artículo está publicado en italiano en la revista "Cronaca" de Génova. Agradecemos los comentarios de Juan Buzal y Silvia Rossetti a una versión preliminar y la atenta lectura que hizo Ruth Feundlich de la versión definitiva.  
\*\* Profesora de Historia Contemporánea, UNMDP, Adj. Cátedra de H. M. Gálvez, CEA UBA.

# Periodismo político y política periodística; la construcción pública de una opinión italiana en el Buenos Aires finisecular\*

Ena Cibotti\*\*

## Introducción

*"In un paese di assoluta pubblicità come in Buenos Aires, ove la stampa periodica ha un influenza incontestata, L'Eco d'Italia e già stato e sarà un potente antidoto ai mali"... "degli mazziniani". [Informe de Della Croce, Buenos Aires, 14/7/1870. Archivo del Ministero de gli Affari Esteri, Serie politica n° 91].*

Desde mediados de la década del 60, el desarrollo de la prensa periódica en la ciudad de Buenos Aires, fue seguido con atención tanto por los argentinos como por los visitantes y residentes extranjeros. A partir del '80, comenzaron a aparecer las primeras crónicas que cuantificaban este fenómeno. En 1883, Ernesto Quesada publicó en "Nueva Revista de Buenos Aires", un artículo titulado "El periodismo Argentino" en el cual efectuaba estimaciones que confir-

maban esta temprana impresión. Según sus propios cálculos, hacia 1882, sobre una población total cercana a los 3.026.000 habitantes, circulaba un periódico por cada 13.509 habitantes. Dos años después, los hermanos Mulhall que editaban en Londres el "Handbook of the River Plate", estimaban que los 25 diarios que circulaban en Buenos Aires, sumaban por día 17.000 ejemplares, o sea, 23 copias por cada 100 habitantes. Para 1887, la población urbana había crecido vertiginosamente hasta alcanzar la cifra de 433.000 habitantes, de los cuales 138.000 eran italianos. La circulación conjunta de los diarios escritos en idioma italiano alcanzaba las 20.000 copias, es decir una por cada 7 habitantes de ese origen, y la de los principales diarios publicados en idioma español sobrepasaba largamente los 100.000 ejemplares, o sea uno por cada cuatro habitantes de la ciudad<sup>1</sup>.

Este floreciente desarrollo periodístico, acompañaba un fenómeno de crecimiento de la sociedad argentina, concentrado en la región del litoral y pampa húmeda, lugar de asentamiento de las sucesivas oleadas de inmigrantes europeos que venían atraídos por la expansión agroexportadora. Buenos Ai-

\*Este artículo será publicado en italiano en la revista *Ventesimo Secolo* de Génova. Agradezco los comentarios de Juan Ruibal y Silvia Finocchio a una versión preliminar y la minuciosa lectura que hizo Ruth Freundlich de Seefeld de esta versión definitiva.

\*\* Profesora de Historia Contemporánea, U.N.M.D.P., Adj. Cátedra libre J. M. Gutiérrez, CEA (UBA).

res, usufructuó la mayor parte de los frutos del despegue económico, y acentuó su hegemonía sobre el resto del país. La urbanización acelerada junto con el alto grado de movilidad social y el elevado nivel de instrucción pública, fueron los indicadores más reconocibles del progreso que incluía a amplias capas de la población. Hacia 1909, menos del 4% de los niños de 13 años residentes en la Capital eran analfabetos. Como ha observado Adolfo Prieto en su riguroso y sugerente análisis sobre la *configuración de los campos de lectura 1880-1910*, "la prensa periódica"... "prosperó y se multiplicó en Buenos Aires como en su hábitat natural de desarrollo"<sup>2</sup>.

Lo que sigue a continuación es un análisis de algunas de las formas de acción política que desplegaron los periódicos italianos más importantes que circulaban en Buenos Aires entre 1880 y fines de siglo. Mi pretensión no es indagar globalmente el desarrollo de la prensa italiana, ni siquiera en su más específica dimensión política, pues ese trabajo de síntesis supone el abordaje de un amplio abanico de cuestiones que aún no han sido estudiadas en forma puntual. Por ello, centraré mi atención en cómo la prensa recreó una "comunidad imaginada" como colonia italiana, es decir construyó un campo de identidad para que sus lectores pudieran manifestarse públicamente como una "opinión italiana". Pienso este problema con el concepto que acuñó Benedict Anderson en su libro *Imagined Communities*<sup>3</sup>. En este sentido, considero que los diarios italianos desplegaron diferentes estrategias

para disciplinar y homogeneizar al plural y heterogéneo conglomerado de connacionales con el fin de convertirlos en sujetos con una definida adscripción nacional. La *italianidad* debía ser representada no sólo en la dimensión pública sino también en la política en el seno de la sociedad argentina. La creación de un "partido de la colonia" fue la fórmula elegida en todas estas estrategias. En esta perspectiva los publicistas y periodistas se proyectaban como los operadores de esta representación, con la pretensión de ejercer un liderazgo político que les permitiera influir en la sociedad global. Ahora bien, ¿qué significaba la representación política de la "colonia italiana" en un país cuya Constitución establecía que los extranjeros sólo tenían derechos civiles? En efecto, en las elecciones sólo tenían derecho al voto (el sufragio era universal) los argentinos nativos o por opción. ¿Acaso era factible la nacionalización de la "colonia italiana" para que sus miembros participaran legalmente en el sistema político? ¿No se vinculaban en esta fórmula dos términos irreconciliables?

Desde mediados de la década del 70 y muy claramente a partir de los '80 este conjunto de cuestiones comenzaron a preocupar a un cada vez más amplio grupo de italianos prominentes, ligados a la dirección de las asociaciones mutuales y sobre todo al periodismo. La convicción de que los italianos contribuían en alto grado a la modernización de la Argentina subyacía en el planteo general del problema. En efecto, el crecimiento vertiginoso e incesante del contingente inmigratorio italia-

no y su importante peso en relación a la población total, palpable sobre todo en la región litoral y en las principales ciudades, Buenos Aires y Rosario, se sumaba a un proceso más global y complejo. El diseño de la nueva Argentina que al calor del proceso agro-exportador se incorporaba al mercado capitalista y a la división internacional del trabajo, debía completarse en todos los planos. El terreno político era entre todos el más urticante, pues la elite liberal criolla no sólo debía conducir el proceso de formación del Estado Nacional sino además construir los cimientos de la nacionalidad argentina. Para cumplir con estos objetivos la elite había establecido un programa de ocupación del espacio confiando en la llegada masiva de inmigrantes del norte de Europa. A partir del '80 y en pocos años, junto al diseño de Estado comenzó a emerger una nueva sociedad civil poblada de caras extrañas, en cierto modo inesperadas. La tarea de amalgama, asimilación e integración de los recién llegados (venidos de las regiones más pobres de Europa, centro y sur) se hizo tan imperiosa como problemática en la medida en que remitía necesariamente al modelo elegido de construcción de la Nación. ¿Cuál era el modelo? Como ha observado Carlos Barbé se exaltó "una nacionalidad horizontal", que emergía gracias a la contribución decisiva de los inmigrantes procedentes de diversos orígenes lingüísticos y culturales<sup>4</sup>. Esta concepción suponía la fe en un futuro de grandeza, posible para cualquiera, y movilizó las energías de los inmigrantes hasta bien entrado el siglo XX. Nació, en palabras de José

Luis Romero, la Argentina aluvial, cuyo escenario fundamental era Buenos Aires, ciudad cosmopolita habitada por un conglomerado criollo inmigratorio, resuelto a emprender la aventura del ascenso social<sup>5</sup>. En esta coyuntura, inestable y muy dinámica, debían articularse las estrategias políticas de los diarios italianos.

Sostengo que los diarios italianos en general y algunos publicistas en particular, consideraron que la "construcción de la nacionalidad argentina" era una cuestión que no competía únicamente a la elite liberal criolla. El tema los involucraba en tanto ellos eran miembros y a la vez voceros públicos de la colectividad extranjera más numerosa, cuya elite en la capital de la Nación intentaba liderar a una masa heterogénea de italianos que representaba, hacia fines de siglo, el 27% sobre la población total de la ciudad. La expresión de Luigi Einaudi que hacia 1900 afirmaba "L'ambiente argentino é saturato de italianità" puede encontrarse, con variantes de estilo, en los diarios italianos de Buenos Aires, diez o veinte años antes. Aún cuando pienso que la "cuestión nacional" en Argentina, era el tema de fondo que preocupaba a los publicistas italianos, un problema más inmediato que desvelaba al conjunto de la elite italiana. Esta era la necesidad de construir una identidad italiana en el Plata, o dicho de otro modo, recortar del conglomerado social a los connacionales y "hacer italianos" fuera de Italia a los inmigrantes de ese origen que llegaban de a varios miles por año. En este sentido, la misma formulación de un "partido

de la colonia" suponía la existencia de la "colonia italiana" como un ente real y definible en función de los atributos propios de la nacionalidad italiana.

En definitiva, postulo que la fórmula propuesta por los diarios italianos vinculaba como una condición de necesidad la "cuestión nacional" a la participación política en un doble sentido. Es decir afirmaba la identidad nacional no sólo en su variante cultural, la italianidad, sino también como expresión de fuerza política para actuar como tal en el seno de la sociedad e influir decisivamente en la construcción de la nacionalidad argentina. Hoy sabemos que esa fórmula fue inviable en la medida en que los italianos, como tales, no fueron una fuerza política orgánica en la sociedad argentina. Sin embargo, su fracaso no invalida su existencia ni la hace menos interesante. Los periodistas y directores más lúcidos, a veces enfrentados entre sí, la sostuvieron con igual firmeza y con acciones concretas, y generaron un estilo de periodismo político al cual la elite gobernante no fue impermeable.

Desarrollaré este conjunto de hipótesis observando tres niveles de análisis. En el primero examinaré el perfil de la prensa italiana y su acción disciplinadora para edificar una "colonia" italiana. En el segundo consideraré brevemente dos coyunturas políticas, la elección municipal de 1883 y el proyecto de nacionalización de 1890, momentos en los cuales los diarios pretendieron operar como exponentes del "partido de la colonia". Finalmente mostraré de qué manera se fue afir-

mando una versión oficial sobre el "deber ser" de la presencia italiana en Argentina.

### Perfil de la prensa italiana de Buenos Aires 1870-1900

Desde principios de los '70 los italianos de Buenos Aires mostraban su continuo aumento numérico y pujanza económica a través de la multiplicación de sus instituciones. Hacia 1885, *La Camera di Commercio Italiana* contabilizaba 20 asociaciones de Ayuda Mutua - 3 eran femeninas- 5 asociaciones de Divertimento y 3 Sociedades políticas que eran los órganos del movimiento mazziniano en el Plata. Totalizaban 25.000 asociados. Para la misma fecha se publicaban en Buenos Aires 6 periódicos italianos; 3 eran cotidianos y el resto semanarios. *La Camera* apuntaba estos datos como una muestra de la evolución positiva de la prensa italiana que había finalmente logrado desplazar a los diarios argentinos de la preferencia de los connacionales<sup>6</sup>. En efecto, desde los años '60, los diarios argentinos editados en Buenos Aires cultivaban sus vínculos con el público italiano. *La Nación* (f. 1870) dirigida por el ex-presidente Bartolomé Mitre, era el gran competidor de la prensa italiana pero no era el único. En conjunto la prensa argentina daba mucha información sobre los avatares que sufrían los italianos en el Plata pero las noticias de Italia y del resto de Europa llegaban con enorme retraso. A partir de 1877 el servicio telegráfico inaugurado por *La Nación*, afiliada a la Agencia Havas de Paris,

acortó definitivamente las distancias y estimuló un mayor contacto con Italia. Algunos órganos como el *Sud-América* (1884-1892) publicaron la sección de noticias italianas en idioma italiano, otros diarios de menor circulación se conformaron con dar publicidad a las conmemoraciones patrias más importantes de la colectividad<sup>7</sup>.

En 1872, con la fundación de *L'Operaio Italiano* se iniciaba una nueva etapa para la prensa italiana, pues comenzaron a emerger empresas periodísticas con capacidad de continuidad. En efecto, a *L'Operaio* le siguieron dos órganos que tuvieron una larga vida pública. Uno fue *La Patria* (1876), que se llamó a partir de 1881 *La Patria Italiana* y después de 1894 hasta su desaparición en 1931, *La Patria degli Italiani*, y el otro fue el semanario *L'Amico del Popolo* creado en 1879. En 1882 apareció *La Nazione Italiana* y unos años después, en 1889, el matutino *Roma*.

*L'Operaio*, fue la primer escuela y durante años la única fuente de expresión y de ejercicio para los periodistas italianos que no trabajaban en diarios argentinos. Creado por una Sociedad anónima por acciones, su Dirección y su plantel de colaboradores era anónimo. Aunque cada uno de estos diarios estuvo dirigido por diferentes hombres, la permanencia por varios años al frente de la Redacción de un grupo restringido de directores, permite identificar sus nombres con las líneas editoriales. Así, *L'Operaio* quedó vinculado a Anibal Blosi que estuvo al frente más de diez años. Basilio Cittadini, estuvo asociado a *La Patria*, primero como redactor y a

partir de 1881 como propietario-director. Angel Rigoni Stern, uno de los fundadores de *L'Operaio*, fue director de *La Nazione Italiana*, fundada por los hermanos Barbieri, quienes habían editado con anterioridad *La Patria Italiana*. *L'Amico del Popolo* nació ligado a la persona de Gaetano Pezzi, quien junto a Marino Froncini lideraba el partido republicano mazziniano en el Plata. Pezzi dirigió el semanario hasta su muerte en 1888<sup>8</sup>. Hacia fines de los '80 hubo un recambio generacional en el plantel de directores y redactores en jefe. En 1888, Anibal Blosi se retiró del periodismo y se dedicó a su profesión de abogado, y la columna principal de *L'Operaio* quedó en manos del joven periodista José Boselli. Basilio Cittadini, abandonó Buenos Aires en 1889 y se radicó en Brescia en donde dirigió por unos años el cotidiano zanardelliano *La Provincia di Brescia*; en 1896 de regreso en Buenos Aires fundó *L'Italiano* y después *La Patria degli Italiani*. En el ínterin la propiedad de *La Patria Italiana*, pasó a manos de Angel Sommaruga, editor, periodista y comerciante en obras de arte arribado al Plata en 1886, y la dirección quedó a cargo de Atilio Valentini que había llegado en julio de 1889 para ocupar dicho puesto. A estos nombres nuevos hay que sumar la aparición de otros periodistas vinculados con dos órganos, el diario *Roma* (1889-1893) y *L'Italia al Plata* (1895-1900) que fueron las únicas dos nuevas publicaciones que lograron mantenerse unos años. El *Roma* tuvo una corta pero agitada vida. Su primer director y propietario fue Benedetto Meoli quien hasta 1888 dirigió el *Biferno de Campobas-*

so. Meoli llegó a Buenos Aires en junio de ese año y en marzo de 1889 publicó el primer número de su diario explicando que su llegada se debía a los buenos oficios de Dardo Rocha (gobernador de la provincia de Buenos Aires) a quien había conocido en Nápoles<sup>9</sup>. Meoli, abandonó rápidamente el *Roma* que fue dirigido unos meses por Giusto Calvi. Cuando José Magrini compró el diario, en junio del 90, puso la redacción bajo la jefatura de Ettore Mosca. Finalmente al poco tiempo el diario fue comprado por Felice Romano quien lo dirigió hasta su desaparición. Meoli fundó poco después *L'Italo Argentino*, Romano fue también redactor de *La Patria degli Italiani*, y Mosca fue el último director de *L'Operaio*.

Sin duda resulta difícil trazar el perfil del público lector de estos periódicos que competían entre sí y con la prensa argentina. En un balance de su actuación en el Plata durante 30 años, Basilio Cittadini evocó en 1896 el esfuerzo de los diarios de la colectividad para crear al lector y formar una conciencia y un sentir italianos<sup>10</sup>. El censo de la Capital Federal realizado en 1887 arrojó algunos datos significativos sobre los italianos residentes en la ciudad. Sumaban en total 138.166 y en los últimos 18 años habían contribuido con el mayor contingente absoluto al aumento de la población extranjera, y representaban el 32% de la población total de la ciudad. Los italianos incorporados a las diversas instituciones mutuales eran cerca de 30.000 pero si pensamos que esta cifra representaba a los hombres solteros y también a los padres de familia podemos de-

ducir un alto grado de institucionalización de la colectividad. Los alfabetizados sumaban 79.000, de los cuales 56.000 varones y 23.000 mujeres. Dos años antes de que se levantara este Censo, el boletín de la Camera Italiana explicaba el auge de la prensa debido al elevado nivel de instrucción de la colectividad<sup>11</sup>.

Para 1887, los italianos se destacaban no sólo por su importancia numérica y su nivel de instrucción, sino por el peso que tenían en la estructura económico-social de la ciudad pues la mayoría de los propietarios y trabajadores industriales era de origen italiano y gran parte del comercio al detalle estaba en sus manos. Así a lo largo de la década del '80, se fue imponiendo la imagen de una colectividad relativamente próspera y cuyos miembros realizaban el sueño de "hacer la América". En 1881, en el diario *El Nacional* el ex-presidente Domingo F. Sarmiento, trazaba un perfil elocuente del éxito que acompañaba a los italianos que estaban integrados a las redes de sus asociaciones, y hacía particular referencia a las escuelas de las Sociedades mutuales como ámbitos de la burguesía. Según Sarmiento "al menos en Buenos Aires todo es burguesía" y los inmigrantes tres o cuatro años después de instalados se incorporaban "en la clase general" y participaban de sus ventajas<sup>12</sup>. En 1886, el periodista Angel Rigoni Stern<sup>13</sup> a través de sus apuntes y datos estadísticos sobre la inmigración italiana confirmaba esa visión. La movilidad social y la aventura del ascenso económico eran en el imaginario colectivo una moneda corriente, aparecían en todos los estudios de

la época para explicar la razón del dinamismo editorial y de la multiplicación de los órganos de prensa en la ciudad de Buenos Aires. En efecto, en pocos años el tiraje había aumentado, de tal suerte que para 1887, *La Patria Italiana* con sus 11.000 copias ocupó el cuarto lugar, tras *La Nación*, *La Prensa* (18.000 copias cada una) y *El Diario* (12.500). *L'Operaio Italiano* alcanzó las 6.000 copias diarias, y aunque *La Nazione Italiana* no llegaba a las 3.000, y el semanario *L'Amico del Popolo* vendía 1.500 ejemplares, la prensa italiana superó las 20.000 copias por día, y logró un promedio de un ejemplar por cada cuatro italianos alfabetos, formando así la "opinión extranjera" mejor representada de la ciudad.

Económicamente los diarios dependían de algún socio capitalista y de los subsidios que en general provenían de accionistas particulares, y en menor medida de los avisos de publicidad y del número de abonados. El hecho de que estuvieran exentos de cualquier tipo de impuestos, incluso del temido impuesto del timbre, facilitaba enormemente su circulación. La venta callejera de los diarios extranjeros no había alcanzado aún niveles aceptables de difusión, por otra parte era más un negocio para los revendedores que para los mismos diarios. En 1896, Basilio Cittadini, seguía convencido de que el mejor modo de manifestar simpatía por un diario era suscribirse. La figura del abonado era la que él deseaba porque estimaba que representaba a "los verdaderos amigos del diario" que disponía así de un mercado cautivo de lectores. Cittadini defen-

día esta idea asegurando que los abonados podían ejercer una influencia directa sobre el diario<sup>14</sup>. Según él estos representaban conceptualmente lo esencial de la "opinión pública". Por desgracia no contamos con ningún archivo de diarios y no tenemos listas de suscripciones, sin embargo es posible a través de las noticias de la prensa inferir a grandes rasgos el perfil social de los mismos.

Con una cuota de sarcasmo, *L'Amico del Popolo* afirmaba en 1886, que *L'Operaio* era el diario oficial de "... los verduleros del Mercado del Plata"<sup>15</sup>. En efecto, defendía los intereses de los comerciantes italianos minoristas, pero no era el único. Competía con *La Patria Italiana* dirigida por Basilio Cittadini quien había liderado años atrás un movimiento de protesta contra el pago de impuestos realizado por los comerciantes minoristas de la ciudad<sup>16</sup>. Avanzada la década del '80 ambos diarios se habían constituido en empresas con intereses diversificados. Funcionaban como agencias de venta de pasajes a Europa y agencias de cambio con servicio propio de bancos. Estas actividades los enfrentaron con las agencias marítimas que los acusaron de intentar ejercer un monopolio sobre la venta de pasajes influyendo sobre sus propios abonados. A fines de los '70 y muy marcadamente en los '80, la prensa comenzó a ejercer un papel preponderante sobre el conjunto de las asociaciones mutuales. Los periodistas se arrogaron el derecho de control sobre la gestión societaria e incluso criticaron las divisiones y fracturas internas de la dirigencia mutal. En

la prensa, primaba la idea de que las Sociedades italianas eran el nervio de la "colonia". En la medida en que la "colonia" era concebida como una realidad material, visible y definida como el conjunto de la colectividad organizada en torno a sus asociaciones, los diarios intentaron limitar las escisiones y promovieron la federación de Sociedades, bajo el supuesto de que la unidad asociativa congregaría el conjunto de la población connacional. Para afirmar esta identidad colectiva, la prensa promovió la difusión del ritual patriótico e incentivó las procesiones cívicas.

En rigor de verdad la presencia de los italianos desfilando por las calles de la ciudad u organizando banquetes públicos, para conmemorar aniversarios como los de la República Romana de 1849 (9 de febrero), la insurrección de Milán en 1853 (6 de febrero), la brescia di Porta Pía en 1870, constituían ya una tradición en el escenario porteño. En la década del 60 y en gran parte de la del 70 los festejos fueron una manifestación de la polarización ideológica de los italianos divididos entre republicanos mazzinianos y monárquicos. Esta disidencia se expresó de varias formas. En primera instancia provocó escisiones en las asociaciones mutuales<sup>17</sup>, y motivó debates públicos. Modificó también la concepción que la elite italiana tenía sobre sí y sobre el contingente inmigratorio connacional. En efecto, la noción de "colonia" cobró un significado diferente. En la versión mazziniana la colonia era la comunidad política en el exilio, una "nueva patria" activa y militante en la defensa de

la unidad y la República en Italia. Subyacía en esta concepción el ideal internacionalista (propio de los movimientos revolucionarios de la primera mitad del XIX) que comprometía a los republicanos italianos con la lucha que en el Plata llevaban a cabo los liberales para hacer de Argentina una República orgánica. Esta concepción se volvió minoritaria después de la unificación de la península italiana, y a partir de los '80, comenzó a regir otra concepción fuertemente arraigada entre los grupos dirigentes asociativos que se alineaban sin reservas tras la política monárquica. En esta nueva versión la colonia del Plata adquirió un significado cultural y moral y su atributo principal no era ya el republicanismo internacionalista sino la italianidad. En el seno de la elite mutual empezó a afirmarse esta concepción nacionalista y la "colonia" se transformó en la comunidad de lengua, usos, tradiciones y costumbres. Comenzaba a ejercer su poder el mito de la "piú grande Italia" acuñado por la dirigencia en la lejana metrópoli<sup>18</sup>.

Este giro de la elite afectó también el tipo de representaciones colectivas y públicas de los italianos en la ciudad. En efecto, durante el período de liderazgo mazziniano sobre el conjunto de la colectividad, primó el uso de una liturgia patriótica republicana y cosmopolita. Los banquetes, mitines, desfiles unían a los italianos que confraternizaban con los argentinos y europeos para conmemorar el 9 de febrero de 1849 o el 25 de mayo de 1810 y por supuesto el 14 de julio de 1789<sup>19</sup>. Pero, a partir de fines de los '70 y claramente en los '80, en

el Río de la Plata al igual que en Italia, el mazzinismo se transformó en una fuerza minoritaria y perdió aún más peso cuando su aliado local, el liberalismo porteño, fue desplazado del poder del Estado nacional por una clase política de base diferente que le arrancó también el control del espacio político urbano<sup>20</sup>. En esta nueva coyuntura, paralelamente a la consolidación del Estado y a la puesta en marcha de una política educativa destinada a nacionalizar a las masas inmigrantes, la prensa italiana resignificó el uso de la liturgia patria aunque como veremos este cambio fue lento y oscilante.

Durante la década del 70 y en clara oposición al mazzinismo, el sector pro-monárquico celebró la conmemoración del Estatuto del Reino Piamontés cada 2 de junio. Pero también otros acontecimientos conmovieron a la población italiana y a sus dirigentes. Por ejemplo en los primeros meses de 1878, la muerte del Rey Víctor Manuel y la ceremonia fúnebre de homenaje, el festejo por el Centenario del nacimiento del General San Martín y la inauguración del monumento a Mazzini en Buenos Aires, movilizaron al conjunto de la colectividad que participó en cada uno de los actos públicos. Los diarios jugaron un papel preponderante en la organización y difusión de estas conmemoraciones cívicas. Los directores y periodistas italianos como miembros de las comisiones organizadoras de los actos instaron a la pobla-



ción a participar en los desfiles callejeros. Una vez más la ciudad fue el escenario de la movilización de los italianos. Desde hacia muchos años las procesiones cívicas eran las ocasiones ideales para demostrar la fuerza del número de la "colonia". En esos momentos, la presencia en las calles de los miembros de las asociaciones, con sus bandas de música y sus estandartes encolumnados tras sus respectivas comisiones directivas demostraban que la colonia era un sujeto real, tangible, que adquiría entidad física frente a la sociedad que lo hospedaba.

Después de cada celebración, la prensa italiana recopilaba los elogios recibidos de sus congéneres locales. Los diarios argentinos agradecieron calurosamente la participación masiva de italianos en el acto de homenaje al Centenario de San Martín (25 de febrero de 1878). Este reconocimiento periodístico no era un hecho banal. Era parte de la dinámica de los diarios que multiplicaban a través de sus columnas los espacios de representación social. En efecto desde la sociedad, el heterogéneo y plural conglomerado de inmigrantes italianos podía ser vi-

sualizado como una entidad colectiva, homogénea y singular. Pero además a través de la movillización los manifestantes recuperaban la experiencia subjetiva de concebirse todos juntos como un "otro", dimensión que la prensa recuperaba y amplificaba para recrear la imagen de una común unión entre italianos dispersos por toda la república.

A mediados de la década del 80 se observa un cambio en el estilo y propósito de las celebraciones italianas. La fiesta del XX de septiembre es el mejor ejemplo de la puesta en marcha de una nueva modalidad conmemorativa. Desde 1871 había sido hegemonizada por las huestes republicanas quienes a través de sus asociaciones políticas y de su órgano *L'Amico del Popolo*, convertían el aniversario en un acto de fe política en el que denunciaban que la unidad era una obra inconclusa. "¡La monarquía en Roma se ha postrado a los pies del papado!" bramaban los oradores mazzinianos en los banquetes populares que se organizaban en la ciudades<sup>21</sup>. Durante años las sociedades mutuales no se inclinaron por festejar con gran pompa esta fecha. Cuando es factible encontrar en los libros de actas de las Sociedades referencias a la necesidad de embanderar e iluminar la sede social no aparece ninguna preocupación destinada a otorgar un gran brillo a la celebración. Sin embargo al promediar los '80, el XX de septiembre comenzó a simbolizar la fiesta italiana por excelencia. Las dirigencias de las instituciones mutuales se organizaron y formaron junto con los miembros de la prensa Comités que

presidían el infaltable desfile por las calles de la ciudad, así como los banquetes y bailes en las sedes de las Sociedades y la representación de gala en un teatro local. Pero a diferencia de las celebraciones de tenor republicano de la década anterior, se había abandonado el estilo cosmopolita más popular y espontáneo, y en cambio comenzaba a exhibirse un ritual nacionalista estrictamente pautado. Fue la prensa italiana quien con mayor convicción inició esta tarea de disciplinamiento sobre las costumbres festivas de sus connacionales.

A comienzos de 1883 el gobierno argentino reflató un decreto de la presidencia de Domingo Sarmiento de 1869 que reglamentaba el uso público de las banderas argentina y extranjeras. Según una expresión de Sarmiento, Buenos Aires era una "babel de banderas" que se izaban indistintamente sobre "las casas de comercio, líneas de tramways y en actos vulgares y comunes"<sup>22</sup>. *La Patria Italiana* festejó la decisión gubernamental pues la medida era radical pero justificada por el abuso. Para los notables de la colectividad, el despliegue continuo de la bandera italiana por las calles de Buenos Aires era un carnaval sacrílego<sup>23</sup>. En 1884, el conjunto de los diarios, incluyendo *L'Amico*, publicaron una circular destinada a los Consejos Directivos de las Sociedades de Divertimento recomendando excluir el uso de la bandera italiana fuera de los días de las fiestas patrias<sup>24</sup>.

Entre 1870 y mediados de 1880, la prensa italiana fue aumentando su capacidad de control sobre los actos de la elite institucional. Los

diarios actuaron consensuadamente para arbitrar los conflictos internos de las asociaciones, difundir la liturgia patria y resguardar el buen uso de sus símbolos. Este acuerdo tácito se mantuvo sólo para cohesionar institucionalmente a la población connacional enarbolando (excepto *L'Amico*) cada vez más el valor de la italianidad. Como corrolato de esta concepción emergente anotemos que en conjunto la prensa italiana fue incorporando el vocabulario propio de la propaganda nacionalista aunque este fenómeno fue discontinuo y de variable intensidad. El intento de construir sobre bases étnicas una identidad colectiva apareció también en los nuevos nombres elegidos para fundar periódicos: *La Patria Italiana* (1881), *La Nazione Italiana* (1883), más tarde el *Roma* (1889), *L'Italia al Plata* (1895), *La Patria degli italiani* (1893). Si bien esta concepción fue ganando adeptos tanto en el seno de la colectividad como entre las autoridades italianas, no fue la única vía propuesta. Por ejemplo, periodistas de importante trayectoria como Mattia Calandrelli apostaron a superar la instancia de una prensa étnica. A fines de 1883 Calandrelli propuso la creación de un diario, *El Correo Italiano* escrito en español para los italianos. Sin duda la empresa era audaz, y despertó una gran sorpresa y cierto grado de suspicacia en el resto de la prensa. *La Patria Italiana* no lograba comprender de qué modo un diario escrito en lengua extranjera podía ser útil a la colonia<sup>25</sup>.

Desde la sociedad criolla, quien cuestionó más seriamente esta noción de identidad étnica fue el ex-

presidente Sarmiento. En el transcurso de la década del 80 sostuvo un continuo debate periodístico con los miembros "italianizantes" de la colectividad. En 1887, un año antes de su muerte escribió, bajo el sugestivo título "Siempre la confusión de lenguas": "Tenemos diarios en todas las lenguas, y, sin embargo, de a leguas se conocen que son diarios argentinos por su redacción, cortados por una tijera todos" ... "Los italianos, *diarios*, [sic] son nacidos y creados aquí, y son los más argentinos en su táctica y maneras de proceder..."<sup>26</sup>. Aunque la crítica de Sarmiento se descargó sobre las elites inmigratorias en general, el ímpetu de su prosa arrolló por sobre todas a la dirigencia italiana. Él observaba una progresiva y preocupante dualidad. Los italianos eran quienes mejor se asimilaban pero observaba, estaban divididos entre los que pertenecían a "la gran mayoría labradora en los campos" y "las clases y círculos más avanzados en ideas...". En este último grupo registraba dos actitudes hacia la sociedad. La de "una gran parte de italianos que son republicanos como nosotros" y la de otra parte que, "... aunque establecida y residente de años en este país, vive en espíritu en Italia, y es monarquista porque la Italia es monárquica...". En esta línea fustigaba a los redactores de *La Patria Italiana* según él "los ultramontanos del italianismo"<sup>27</sup>.

Me interesa remarcar aquí que entre los redactores, publicistas y periodistas, "ultramontanos del italianismo", tampoco había una única actitud hacia la sociedad global. El mismo Cittadini es un buen

ejemplo; sostuvo que la apoliticidad era un valor absoluto y necesario para preservar la identidad de la colonia, y a la vez estuvo disponible para actuar en la política porteña con su diario cada vez que la ocasión se lo permitió<sup>28</sup>. En realidad no tenía otra opción mejor. Los diarios eran fundamentalmente hojas de combate político que en el mejor de los casos operaban como foros de facción. Gozaban de un enorme favor entre el público porteño acostumbrado a leer distintos ejemplares por día, tanto matutinos como vespertinos. Este fenómeno, llamado por los publicistas contemporáneos "diarismo", se multiplicaba en la medida en que la práctica de la libertad de prensa era casi absoluta. Y si bien revestía a los diarios de una aureola de temible poder, los obligaba a mantenerse en el llano faccioso para cultivar la avidez del público lector. Imposible era pues para la prensa extranjera sustraerse a esta suerte.

En el caso del periodismo italiano la intención de presentarse como voceros de un "partido de la colonia" respondía a la lógica facciosa que recorría el espectro político argentino. Estaba destinada a impedir que los connacionales se incorporaran a las redes clientelares criollas. En el transcurso de la década del 80 el discurso pro-participacionista de la prensa italiana cobró un gran vigor, sus exponentes se transformaron en un paradigma para el resto de los diarios extranjeros. A continuación mostraré brevemente dos coyunturas en las cuales esa estrategia se desplegó.

### 1883 y 1890: el periodismo político en acción.

1883 marcó el reinicio de la actividad política pública en la ciudad de Buenos Aires con la apertura de su Consejo Municipal<sup>29</sup>. Las elecciones ofrecían una gran oportunidad para la transformación de la opinión italiana en un "partido" expuesto a la dinámica electoral. Como hecho inédito los directores de los dos diarios italianos de mayor circulación, Aníbal Blosi de *L'Operaio Italiano* y Basilio Cittadini de *La Patria Italiana*, se presentaron como candidatos a concejales. Estaban decididos a utilizar sus cotidianos para despertar adhesión electoral.

Con la requisitoria de ambos diarios la población italiana quedó dividida. *L'Operaio* alineado en la oposición al gobierno del presidente Roca se unió a las dispersas huestes liberales. Aníbal Blosi, tejió su alianza con los miembros del Club Industrial que era la única corporación con capacidad de pelear una cuota de poder con independencia del control gubernamental. De esta suerte en su lista, el Club incorporó a Blosi y éste desde el diario promovió con algunas excepciones los nombres que defendía el Club<sup>30</sup>. Cittadini, en cambio se transformó en el candidato del Comité Cosmopolita creado con el padrinazgo del Gobierno Nacional y liderado por el Senador Antonino Cambaceres.

El 22 de abril, día del comicio, ambos directores destinaron el espacio reservado para el editorial (la primer columna), para arengar a sus electores. Cittadini, explicó su programa proponiendo un conjun-

to de medidas que abarcaban desde el saneamiento administrativo y la disminución de tributos junto con "la guerra al negociado" hasta la neutralización del poder de la Iglesia sobre el municipio. Y ofreció su profesión como garantía<sup>31</sup>. Blosi eligió un camino sin duda novedoso y audaz. Publicó el contenido completo de la papeleta electoral, que incluía tras las consignas de rigor, la lista completa de los candidatos por cada parroquia<sup>32</sup>.

La victoria fue para el bando oficialista y los opositores denunciaron fraude gubernamental. Ambos periodistas fueron derrotados en las urnas. El Concejo Deliberante quedó integrado con 16 argentinos y 10 extranjeros, de los cuales 4 eran italianos. En los días subsiguientes, en ambos diarios aparecieron comentarios que centraban el resultado del comicio en la actitud pasiva de los extranjeros. Blosi utilizó la situación de fraude tan común en la política criolla para explicar esta actitud. Cittadini en cambio sostuvo que la manipulación electoral (no mencionaba el fraude) era inevitable dado el exiguo número de electores. Ambos coincidían que frente a esto sólo los extranjeros —no contaminados por las prácticas venales criollas— podrían, si participaban en masa, regenerar el sistema político. Por otra parte la elección evidenció que ni Cittadini ni Blosi poseían aún las necesarias vinculaciones para ser miembros plenos de las redes políticas y clientelares, pues para ello no bastaba tener un diario. Los cuatro italianos elegidos para el Concejo, no sólo estaban alineados en el bando gubernamental sino que ejercían oficios y profesiones

como médicos, farmacéuticos y comerciantes, que los colocaban en un lugar de privilegio como vecinos de las parroquias que representaban, pues tenían clientela propia. Pese al fracaso en las urnas, la idea de que era posible convertir la opinión italiana en una fórmula electoral quedó sembrada para reaparecer con vigor en 1890.

La coyuntura del '90 fue particularmente crítica en Argentina. En efecto, en un marco signado por la crisis económica y social, la pauperización creciente, la especulación desenfrenada y la corrupción político-administrativa, se produjo en la capital, en julio (26 al 29), un movimiento revolucionario de carácter cívico-militar que obligó a renunciar al presidente Juárez Celman. En las jornadas de lucha grupos de italianos (las cifras de la prensa hablaban de 3.000) pelearon en las trincheras junto a los revolucionarios criollos y tuvieron el apoyo de *La Patria* y *L'Operaio* que se transformaron en fervorosos paladines de la insurrección. *L'Operaio* aseguró bajo titulares como "Triunfo di Popolo" y "La Vittoria della Stampa" que la prensa independiente y consciente había sido la vanguardia de la lucha aún antes de que la oposición se organizara. En esta coyuntura, ambos diarios reflataron un proyecto de ley (que databa de 1887) sobre nacionalización de los extranjeros e iniciaron una campaña de movilización pública para su aprobación en el Congreso. El tema reviste interés pero ya ha sido tratado<sup>33</sup>, me interesa en cambio extraer de él la prédica que realizaron los directores de estos diarios para defender el proyecto. Los argumentos utilizados



nos recolocan en la situación de 1883, pero en esta nueva oportunidad la ambición de crear un "partido de la colonia" aparece de manera más explícita. Hacia 1889 en la dirección de ambos diarios había hombres nuevos. A Basilio Cittadini lo había sucedido Atilio Valentini quien había dirigido por un breve tiempo *L'Epoca* de Génova. Giuseppe Boselli quien también se había ejercitado en el periodismo genovés como redactor de *L'Epoca* y director de *La Battaglia* de muy breve aparición, se transformó en el joven director de *L'Operaio*<sup>34</sup>. Ambos tomaron la idea de la doble ciudadanía<sup>35</sup> y comenzaron a agitarla en sus respectivos matutinos<sup>36</sup>.

Sus argumentos invocaron rápidamente la fuerza del número para justificar la idea de la participación masiva en la política formal. Sostuvieron el supuesto de que la colonia sería la figura ideal para representar políticamente a los italianos en el escenario local. Esta concepción fue rápidamente impugnada por un sector de la elite. El rechazo más contundente provino de los miembros dirigentes de las sociedades mutuales nucleados en torno al periódico *L'Eco delle Società Italiane*, quienes dirigidos por Ignazio Martignetti se pronunciaron en contra

de las actividades del *Fascio Operaio* y fundaron la Liga Patriótica Italiana bajo la consigna de preservar la *italianità*<sup>37</sup>. El movimiento por la doble nacionalidad despertó también el recelo de gran parte de la elite criolla que miraba con desconfianza el otorgamiento de derechos políticos a extranjeros que no admitían perder los vínculos con su nación de origen<sup>38</sup>.

Nuevamente los diarios italianos de mayor circulación habían arrojado en el seno de la colonia una propuesta que veía en la asimilación una consigna positiva. La nacionalización (aún con el artificio de la doble ciudadanía) abría el interrogante sobre la validez de las nociones de apoliticidad e italianidad tan caras a la dirigencia mutua. En este aspecto tanto Valentini como Boselli se adelantaron a la definición que hacia principios de siglo se hizo de la Argentina como una nación crisol de razas y postularon la creación de un hombre nuevo. Con un vocabulario casi académico, Valentini habló específicamente de nación joven de formación aluvional(sic) resultado de la fusión de elementos heterogéneos, es decir de los grupos étnicos que habitaban la república<sup>39</sup>. La "colonia" cobraba otro significado en la prédica de

ambos periodistas. No les interesaba como noción cultural y moral para congregarse a los italianos en las instituciones mutuales, sino como un espacio de representación política que incorporaba a todos los italianos, asociados o no, y que permitía a la elite italiana operar como un partido en la escena pública. Sin embargo no era ésta una noción innovadora, estaba firmemente inscripta en los marcos de la vieja política liberal. En efecto, la participación política era concebida como una práctica realizada en grupos liderados por elites, y aunque en ambos directores existía una real preocupación por la venalidad de la política criolla, sus demandas no estaban tan dirigidas a una mayor democratización como a la inclusión de las elites extranjeras en el juego del poder. Sin embargo, pese a sus limitaciones, la propuesta de la nacionalización fue contestada por los sectores de la dirigencia mutua. Tras la disputa se escondían concepciones contrapuestas sobre el "deber ser" de la presencia italiana y su aporte a la construcción de una nacionalidad argentina.

#### Las huellas de la estirpe

A partir de los '80 y muy claramente en torno al 90, tanto *La Patria* como *L'Operaio* postularon que la colonia italiana concebida como opinión pública y convertida en una virtual fuerza política podría sobrevivir frente al profundo proceso de amalgama que estaba definiendo la construcción de la Argentina como una nación crisol de razas.

El problema era arduo. Para cons-

truir en el Plata una "comunidad imaginada" como una colonia italiana, la prensa debió realizar operaciones simultáneas no siempre compatibles. En efecto incorporar los atributos de la nacionalidad a la vida cotidiana de los inmigrantes significaba no sólo difundir los símbolos y el ritual cívico sino sobre todo defender el uso de la lengua nacional. Por ello las escuelas italianas nacidas de las sociedades mutuales<sup>40</sup> emergieron muy rápido como baluartes de la italianidad. Eran imprescindibles para recrear la imagen de que la colonia era un sujeto homogéneo y singular, una voz única que cubría los sonidos dialectales y las diferencias regionales. Pero los vínculos con la madre patria no sólo eran de naturaleza cultural sino también económica bajo el supuesto de que en el Plata la corriente inmigratoria construía espontáneamente un mercado italiano al que había que sostener mediante el intercambio comercial. Esta concepción se había anticipado en los '60 bajo una fórmula que convertía al Plata en una "Australia italiana". En los '80, las corrientes proteccionistas en boga y la expansión imperialista europea, permitían por ejemplo que Boccardo, senador del Reino apreciara el Plata como una "vasta provincia italiana". En Italia, comenzaba a tejerse una trama que ensamblaba "lengua, mercado y emigración"<sup>41</sup>. En esta perspectiva se colocaba la elite asociativa cuando a través de Martignetti sostenía que la red institucional debía formar una verdadera valla para impedir que la corriente inmigratoria se dispersara en el Plata como "un río en el Océano". Estos postulados en-

frentaban a la prensa italiana con un dilema. Los diarios aspiraban a colocar la dinámica asociativa en la escena pública pero conjugándola con sus propios intereses. Como órganos de opinión política no podían sino operar en contacto con el poder en la sociedad global. ¿Cuál era el grado de contacto aceptable para preservar la italianidad y salvaguardar la existencia de un supuesto mercado cautivo? La dirigencia mutual encontró una respuesta en el ejercicio de la apoliticidad y la sancionó como una conducta a mantenerse adentro y afuera de las instituciones. Sin embargo si para las propias sociedades mutuales resultaba muy difícil acatar esta norma, para los diarios era concretamente impracticable y lo demostraban continuamente por ejemplo cada vez que se producía una elección nacional o municipal. Surgió entonces una retórica de la apoliticidad que disfrazó el accionar de la prensa italiana y que fue tan operativa como recurso discursivo que aparece como un dato de la realidad en todas las historias oficiales de los italianos en Argentina<sup>42</sup>.

En los hechos el dilema no fue exitosamente resuelto pues primó la noción de colonia encapsulada en la concepción esencialista y etnico-lingüística de la nación. Quince años después cuando en la elite italiana se generalizó la idea de que la "cuestión nacional" argentina era un ámbito de tradiciones en disputa en el que había que intervenir, ya era tarde. En efecto, la dirigencia criolla en pleno proceso de *argentinización* se reconocía sólo en las raíces hispanas.

A comienzos del siglo XX las

fuerzas institucionales de la colectividad parecían disolverse con rapidez<sup>43</sup>. El diario *La Patria degli Italiani* se había convertido en el último gran espacio de escenificación pública de la colonia y estaba abocado a la tarea de corregir una versión de la historia nacional que se imponía sin reconocer el aporte italiano. Con este objetivo, apareció en 1910 y como homenaje al Centenario de la Revolución de Mayo (25 de mayo de 1810, inicio del proceso de independencia), el libro *Il Lavoro degli italiani nella repubblica argentina dal 1516 al 1910. Studi, leggende e ricerche*, escrito por el periodista Emilio Zuccarini. Su autor se enfrentó a los nacionalistas argentinos quienes creían que la inmigración italiana era una corriente portadora de degeneración racial<sup>44</sup>. Zuccarini abogó en favor de la asimilación y concibió la italianidad como una presencia viva, pero incorporada ya como corriente constitutiva al crisol nacional argentino.

Hacia 1915 el diario era aún la voz oficial de la colonia aunque ésta ya no podía "imaginarse" como un conjunto homogéneo de voces. Al proceso de dispersión institucional se sumaba otro de corte ideológico que atraía a un gran número de italianos hacia la militancia socialista, anarquista y católica. Fiel a su derrotero oscilante, el diario aún defendía el valor de las escuelas italianas, pese a que habían fracasado ostensiblemente, con el argumento de que no se podía renegar de una herencia cultural. Sostenía con renovado interés un nuevo proyecto de doble ciudadanía a la vez que reconocía no sin orgullo la emergencia de una generación de dirigentes

políticos que ostentaban junto a sus nombres apellidos italianos. Eran los hijos de inmigrantes, ciudadanos argentinos que comenzaban a usufructuar los beneficios democra-

tizadores de la Reforma electoral de 1912. El fenómeno se operaba definitivamente fuera de los marcos de referencia de la "colonia"; comenzaba otra historia ■

#### Notas

1. Ver *Censo General de Población, Edificación, Comercio e Industria de la Ciudad de Buenos Aires, 1887*. Tomo II, págs. 545-6 Sobre la constitución de un amplio campo de lectura ver el excelente estudio de Adolfo Prieto, *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, Sudamericana, 1988.
2. Adolfo Prieto: *op. cit.* p. 42
3. Anderson: *Imagined Communities. Reflections on The Origin and Spread of Nationalism*. Londres, Verso, 1990 (1a. ed.: 1883).
4. Carlos Barbé: "Dalle Ande agli Appennini", en G. Cocchi (a cura di) *Stranieri in Italia*, Bologna, Misura/Materiale di Ricerca dell'Istituto Cattaneo, 1990, pp. 57-71.
5. José Luis Romero: *Las ideas políticas en Argentina*. Buenos Aires, FCE, reimpr. 1975.
6. *Camera Italiana di Commercio ed Arti in Buenos Aires, Memoria per L'anno 1885*. Buenos Aires, Tipografía della Patria Italiana, 1886, p. 100
7. Tulio Halperín Donghi: *José Hernández y sus mundos*, Buenos Aires, Sudamericana/ITDT, 1985. De notable interés el libro explora el periodismo porteño en la década del 60/70 y arroja luz sobre las vinculaciones con la dirigencia italiana. Ver también Julio Ramos: *Desencuentros de la modernidad en América Latina*, México, FCE, 1989, obra muy estimulante para el análisis de la prensa argentina en particular del diario *La Nación* entre 1870-1895, ver pp. 95-111.
8. Ema Cibotti: *Gaetano Pezzi, un mazziniano en Buenos Aires*. En Colección grandes Italo-Argentinos, Buenos Aires, Asociación Dante Alighieri, 1992 (en prensa).
9. *Roma* anno 1, n° 2, 12/8/1890.
10. *L'Italiano*, anno 1 n° 1, 1/2/1896.
11. *Camera Italiana*, *op. cit.*, p. 100.
12. Domingo Sarmiento: *Condición del extranjero en América*. Colección Biblioteca

Argentina dirigida por Ricardo Rojas. Buenos Aires, La Facultad, 1928, p. 111. Aparece en *El Nacional*, 18/1/1881, bajo el título "Emigración de Europa a América".

13. Angel Rigoni Stern: *L'immigrazione Italiana nella Repubblica Argentina, appunti e dati statistici*. Buenos Aires, 1886.

14. *L'Italiano*, 1/2/1896.

15. *L'Amico del Popolo* 25/2/1886, p. 7.

16. Hilda Sabato y Ema Cibotti: "Hacer política en Buenos Aires: los italianos en la escena pública porteña, 1860-1880" en *Boletín del I. Ravignani* n° 2, 3ª época, 1990.

17. Ema Cibotti: "Mutualismo y política, un estudio de caso. La sociedad 'Unione e Benevolenza' en Buenos Aires entre 1858-1865. En *L'Italia nella società argentina*, dirigida por F. Devoto y G. F. Rosoli, Roma, CSER, 1988.

18. Ver E. Gentile: "Emigración e italianidad en Argentina, en los mitos de potencia del nacionalismo y del fascismo (1900-1930)", *Estudios migratorios Latinoamericanos*, n° 2, Buenos Aires, abril 1986.

19. Ema Cibotti: "El Centenario de la Revolución Francesa en la prensa italiana de Buenos Aires". en *VVAA: Imagen y recepción de la Revolución Francesa en la Argentina*, Buenos Aires, GEL, 1990.

20. Natalio Botana: *El orden conservador*, Buenos Aires, Sudamericana, 1977.

21. *L'Amico del Popolo*, 24/9/1882.

22. Decreto de Sarmiento del 19 de marzo de 1869, citado en *La Prensa* 20/2/1883.

23. *La Patria Italiana*, "L'uso delle bandiere", 22/2/1883.

24. *L'Operaio Italiano*, 29/1/1884 y 16/2/1884.

25. *La Patria Italiana*, 20/10/1883.

26. D. Sarmiento *op. cit.* p. 320. El artículo apareció por vez primera en *El Diario*, 15/9/1887.

27. *Ibid. ibidem*. p. 345. El artículo apareció bajo el título "La Patria Italiana" en Buenos Aires", en *El Diario*, 19/11/1887.

28. Ver Paride Rugafiori: "Perrone da casa Savoia all'Ansaldo" Turín, Utet, 1992. El libro dedica un capítulo a la aventura argentina de Fernando Perrone. De notable interés, arroja luz sobre los vínculos entre los miembros de la elite italiana y el poder político. Aporta datos de relevancia sobre la trayectoria de Cittadini. Cittadini fue acusado en reiteradas oportunidades por *L'Amico del Popolo* de ser un "camaleonte político". En 1883, Giuseppe Barbieri, editor de *La Patria Italiana* hasta ese año, recordaba con encono la disolución de la sociedad con Cittadini y lo acusaba de haber puesto el diario al servicio de los gobiernos de turno. Ver Opúsculo "Questione Cittadini-Barbieri, sopra la liquidazione del giornale *La Patria Italiana*", Buenos Aires, 30/5/1883, (Archivo Ansaldo, Scatola 6, serie nere, leg. 2).

29. He desarrollado ampliamente este proceso en: "Sufragio y opinión pública en Buenos Aires. Las elecciones municipales de 1883 en la prensa porteña" en Antonio Annino, José Carlos Chiaramonte (compiladores), *Procesos electorales y construcción del espacio político en Argentina, Brasil y México en el siglo XIX*, Bs. As., FCE (en prensa). En 1880, tras un triunfo militar precedido por una revolución sangrienta se había impuesto una nueva coalición política de gobernadores del interior gestada por Julio Argentino Roca transformado en presidente y líder indiscutido de la nueva situación que aspiraba a controlar con el lema "paz y administración". La dirigencia porteña, conformada por un heterogéneo arco de fuerzas liberales, cuyas facciones estaban lideradas por los ex-presidentes Bartolomé Mitre y Domingo Sarmiento no sólo quedó desplazada del control del Estado Nacional sino que perdió también su bastión local cuando Roca intervino la Corporación Municipal. Tres años después, Roca sentía su poder consolidado en la Capital, y reabría el ejercicio de la política municipal promulgando una nueva ley que prometía elecciones para la constitución del Concejo Deliberante. La Ley establecía el sistema indirecto, y contemplaba el derecho de los extranjeros a ser electores y elegibles para los cargos del Concejo. El voto era calificado, se exigía tener una renta o el ejercicio de una profesión liberal.

30. Ver *L'Operaio Italiano*, 14/1/1883. Desde las columnas de *L'Operaio* se organizó un Comité para promover la inscripción de electores en cada parroquia presidido por Aníbal Blosi. La movilización de la colonia había comenzado. Más de cien italianos vecinos de las catorce parroquias y de la Boca integraban las comisiones inscriptoras. Una rápida lectura de los nombres permite deducir que se trataba de miembros de la cada vez más numerosa elite mutual así como de representantes del comercio minorista. A los pocos días el Comité tomaba el nombre de Comité Electoral Popular, y su presidente comenzaba a tejer alianzas con los sectores ligados al partido liberal de Mitre como el Club Industrial.

31. *La Patria Italiana*, 22/4/1883.

32. *L'Operaio Italiano*, 22/4/1883.

33. Ema Cibotti: "La elite italiana de Buenos Aires: el proyecto de nacionalización del 90" en *Anuario 14*, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 1991. Desde otra perspectiva Romolo Gandolfo: "Inmigrantes y política en Argentina: La revolución del 90 y la campaña en favor de la naturalización automática de residentes extranjeros" en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N 17, Buenos Aires, abril 1991. Más reciente, Lilia Ana Bertoni: "La naturalización de los extranjeros, 1887-1893: derechos políticos o nacionalidad?" en *Desarrollo Económico*, N 125, vol. 32, abril/junio 1992.

34. Marina Milan: *La Stampa periodica a Genova dal 1871 al 1900*, Milano, Franco Angeli, 1989. Ambos periodistas se conocían y estaban enemistados a raíz de una polémica en relación a los astilleros de Enrico Cravero, ver p. 79 y 179.

35. En 1887 se había propuesto un proyecto de ciudadanía automática apoyado por hombres del gobierno nacional. Propuestas en ese sentido aparecen en la prensa desde mediados de la década del 70.

36. Ver *L'Operaio Italiano*, 11/7/1883. El elenco de argumentos que ellos esgrimieron para apoyar el proyecto merece su transcripción. El 11 de julio Boselli firmaba un editorial titulado "Cura di sangue" en el que aseguraba que el rasgo más sobresaliente de la raza indígena (sic) era su ineptitud para gobernar. Un mes después escribía bajo el título "Rigenerazione politica" que la incorporación de los extranjeros al cuerpo electoral sería una medida justa y pru-

dente. Valentini se expidió a través de *La Patria* en términos muy similares.

37. El diario *Roma* apoyó a Martignetti. *Roma* "Degli Stranieri", 9/9/1889. Felix Romano, su director, desplegó las contradicciones que la fórmula del "partido de la colonia" encerraba. Sostuvo que la obtención de los derechos políticos a través de la nacionalización provocaría luchas internas en cada colonia extranjera a la que se le sumaría cuestiones de nacionalidad. En efecto, se preguntaba ¿qué núcleo dominaría? El italiano mayoritario, podría prevalecer sobre el argentino y éste en defensa propia se uniría al grupo español, situación que provocaría luchas y tensiones con los otros grupos extranjeros.

38. A fines de octubre era un hecho que el mitin popular no se produciría, el Fascio había fracasado y como única fuerza aglutinante quedó el Centro Político Extranjero que comenzó a desplegar su campaña en el interior del país involucrándose en las movilizaciones de las colonias agrícolas de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos hasta su lenta desaparición. Ver Marta Bonaudo, Silvia Cragolino y Elida Sonzoni: "La cuestión de la identidad política de los colonos santafesinos: 1880-1898. Estudio de algunas experiencias", *Anuario 14* Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 1991.

39. *La Patria Italiana*, 11/7/1890.

40. Luigi Favero, "Las escuelas de las sociedades italianas en Argentina (1860-1914)" en *La inmigración italiana en Argentina*, F. Devoto-G. Rosoli (Eds.), Buenos Aires, Biblos, 1985, pp. 165-207.

41. Antonio Annino: "El debate sobre la emigración y la expansión a la América Latina en los orígenes de la ideología imperialista en Italia (1861-1911)" en *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Latinamerika*, Band 13, 1976. Ver también Grazia Dore, *La democrazia italiana e l'emigrazione in America*, Brescia, Morcelliana, 1964, Parte Seconda, "Tra i miti de'una piú grande Italia': la 'piú grande Italia al Plata'". En esta línea ver el análisis de Emilio Gentile: "Emigración e italianidad en Argentina, los mitos de potencia del na-

cionalismo y del fascismo (1900-1930)" en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Buenos Aires, abril 1986.

42. Ver Ema Cibotti, op. cit., *Anuario 14* pp. 227-229. Me refiero a las obras clásicas de Parisi, Zuccarini y Martignetti, periodistas italianos que residieron varios años en Argentina y escribieron historias sobre la colectividad consideradas hoy como clásicos de la narrativa de época.

43. Para 1910, los italianos representaban el 22% de la población de la ciudad, alrededor de 277.000 habitantes, pero habían perdido la presencia institucional de dos décadas atrás. En efecto, las 13 escuelas italianas dirigidas por mutuales, albergaban a menos de 2.000 alumnos, las 75 asociaciones contaban con menos de 53.000 socios. La dispersión asociativa atentaba contra la fuerza del número, las fuerzas de la colonia parecían disolverse. Este proceso había afectado también a los diarios italianos. En 1895, la capital contaba con 13 periódicos en italiano, 4 diarios, 4 semanarios y 5 mensuarios. En 1914, de 147 publicaciones sólo 4 eran en italiano y las provincias del interior ya no contaban con ningún periódico extranjero. La concentración hizo de *La Patria degli Italiani* un cotidiano sin rivales entre los diarios extranjeros y una empresa periodística de envergadura. Hacia 1904 el diario editaba 60.000 copias en ediciones especiales, y *La Prensa* (el más grande diario argentino) superaba las 200.000. En 1914 contaba con 113 empleados y una edición de 10 páginas. Ver en particular Samuel Bailly, "The role of two newspaper in the assimilation of italians in Buenos Aires and São Paulo, 1893-1913", *International Migration Review*, Fall, vol 12, n° 3, 1978. Ver también el artículo de Silvia Finocchio: "Historia y Nación en la prensa italiana (Argentina, 1877-1915)", Flacso-Georg Eckert Institut, Bs. As., marzo 1992.

44. Ver el amplio estudio de Leticia Prislei: "Gli Italiani e le idee in Argentina. Gli Italiani nella Storia Argentina attraverso gli scritti degli Intellettuali", en AAVV, *Euroamericani*, Torino, Fondazione Giovanni Agnelli, 1987, vol 2 cap. 9, pp 459-501.

## Prometeo Libros

Libreros especializados  
Av. Corrientes 1916 - Capital Federal

Haga su pedido de material bibliográfico desde cualquier punto del país  
Tel.-Fax: 01-953-1165

### MATERIAL DE RECIENTE APARICION

#### Utopías – Revista de Debate Político

- Nº 156-57: Cultura y medios de comunicación: Nueva cultura y religión en las sociedades industriales, *Eloy Terrón*. Democracia y crisis de la representación política, *Pietro Ingrao*. Siete tesis sobre la democracia mínima, *Pedro Chaves Giraldo*. Para un análisis materialista de la esfera doméstica, *Mariano F. Enguita*.
- Nº 158: Paro y reparto del trabajo: Ecología, ética y empleo, *Salvador Jové Pérez*. Crisis y luchas en el mundo, *Jacques Fath*. Nuevos procesos políticos en los países del Este, *José M. Laso*. Democracia y marxismo, *Fernando Pereira*. La época del derroche, *Giorgio Lunghini*.
- Nº 159: Propuestas de la izquierda para Europa: Una nueva Europa en un mundo nuevo, Foro de la Nueva Izquierda Europea. La naturaleza de la cultura a la luz de su origen biológico, *Rafael Jerez Mir*. Acerca del concepto de ideología en E. P. Thompson, *Pedro Benítez Martín*. \$12

#### Revista Zona Abierta

- Nº 57/58: El debate en la sociología histórica británica.
- Nº 59/60: Teorías contemporáneas de las clases sociales.
- Nº 63/64: El nuevo institucionalismo.
- Nº 647/68: Representación de intereses y políticas: ¿corporatismo o pluralismo? (*Novedad*). \$15

#### Revista Debats

- Nº 47: La nueva revolución industrial asiática. *Charles Taylor, Z. Bauman, J. Habermas*: Europa: multiculturalismo y superación del pasado. Incluye el libro: "Más que un poeta. Sobre Heinrich Boll", de *Marcel Reich-Ranicki*.
- Nº 48: Dossier especial: Los Balcanes. Incluye el libro: "A propósito del fin de la Historia", compilado por Alan Ryan. Un debate en el marxismo inglés en torno a las tesis de Fukuyama; los clásicos del tema revisitados: Hegel y Marx, bajo la óptica de *Stedman Jones, Ch. Hill, Harvey Kaye, y V. Kiernan*, entre otros. \$16 (Revista y libro)

#### Revista Claves (de razón práctica)

- Nº 43: *R. Dahrendorf*, Contra la Europa de Maastricht. *G. Bello*, Extranjería y supervivencia. *J. A. Rivera*, La improbable fundamentación de la moral.
- Nº 44: *K. Kosik*, La democracia y el mito de la caverna. *G. Zaid*, Chiapas: La guerrilla posmoderna. *Daniel Bell*, La Europa del siglo XXI.
- Nº 45: *L. Kolakowski*, La caída del comunismo como acontecimiento filosófico. *Jiménez Sánchez, Posada y Adela Cortina*, Corrupción, poder, ética. *García Morriño*, La responsabilidad política. \$7

## Periodismo y política en los años '60: Primera Plana y el Golpe militar de 1966.

Daniel H. Mazzer\*

(...) cuando los grandes ven que no pueden someter al pueblo comienzan a crear una reputación a uno de ellos y lo nombran príncipe para poder, a su sombra, satisfacer sus apetencias. Maquiavelo, El Príncipe, cap. IX

El periodismo tiene un enorme poder para persuadir o dirigir la atención de su público hacia ciertos acontecimientos o figuras. Además, le brinda una imagen ordenada y con sentido del mundo que lo rodea. Para ello los periodistas no utilizan un espejo que refleje la realidad sino una linterna que ilumina sólo algunos aspectos, una fracción de esa realidad mediatizada por empresas periodísticas. Estas intentan imponernos sus opiniones o, al menos, dirigir nuestra atención hacia ciertos temas, suprimiendo muchos otros. Cuando esos mensajes de los medios se expresan a través de varios canales de comunicación nos encontramos frente a una campaña.

Las campañas electorales son un buen ejemplo del poder de persua-

sión de la prensa, pero también hay otras campañas de prensa –menos estudiadas–, cuyo objetivo es la desestabilización de gobiernos democráticos. La Historia Argentina de este siglo reconoce varias campañas de esa clase. La más evidente y reconocida por sus protagonistas se desarrolló en los años sesenta, acompañó al golpe cívico-militar que derrocó al presidente Illia y marcó el comienzo de la llamada "Revolución Argentina". En ese caso, cuando el 28 de junio de 1966 las Fuerzas Armadas destituyeron al Dr. Arturo Illia, los argentinos ya conocían muchos de los detalles del golpe cívico-militar que se había vuelto irreversible. Sabían, incluso, que Juan Carlos Onganía sería el próximo presidente de la Nación. La bibliografía sobre esta etapa adjudica ese conocimiento a una amplia campaña de acción psicológica, e identifica como punta de lanza de la misma a *Primera Plana*<sup>1</sup>, el semanario de información más prestigioso de esa década.

Si *Primera Plana* participó de aquella campaña, ¿cómo se desarrolló?, ¿qué técnicas de persuasión utilizó? Son algunas de las preguntas que busca responder este trabajo. Para ello nos proponemos analizar los primeros años de *Primera*

\* Profesor y Licenciado en Historia. Docente en la Facultad de Filosofía y Letras UBA.

*Plana*, desde su aparición hasta el comienzo de la llamada "Revolución Argentina", examinando las etapas en la relación del gobierno con el semanario, las formas que adoptó la acción psicológica, y el discurso de su editorialista, Mariano Grondona. Además, esta campaña se proponía generar un consenso de legitimidad para el golpe de Estado entre sectores "neutrales", al tiempo que reforzaba la actitud de quienes compartían sus ideas. Por eso, para terminar, nos proponemos determinar quiénes eran los destinatarios de ese discurso legitimador del golpe cívico-militar.

#### Etapas de un semanario "azul"

Septiembre de 1962 será recordado en la Historia Argentina por el enfrentamiento entre sectores del Ejército que se conoce como "Azules y Colorados". Aquel suceso tuvo una importante consecuencia en el ámbito periodístico: la aparición de *Primera Plana*, el semanario más recordado de la década del Sesenta. Su primer número apareció el 7 de noviembre de 1962 con John F. Kennedy en la portada. El director era Jacobo Timermann, a quien un grupo de coroneles azules había encargado, luego de los enfrentamientos de setiembre, la creación de un semanario que difundiera sus ideas y el proyecto de Frente Nacional impulsado desde el gobierno, de allí que originalmente se pensara llamarlo *Azul*<sup>2</sup>.

No obstante su origen, *Primera Plana* era mucho más que un semanario político. Era un semanario de temas generales que adoptó un esti-

lo absolutamente novedoso en nuestro país, cuyo modelo eran las revistas de información norteamericanas, especialmente *Newsweek*. Su redacción estaba integrada por jóvenes y destacados periodistas entre los que sobresalían Tomás Eloy Martínez, Ramiro de Casabellas, Osiris Troiani, Ernesto Schoó, Roberto Aizcorbe, Hugo Gambini. Estaba, además, asociada a *L'Express* y *Newsweek*, lo que le permitía contar con importantes notas en exclusiva así como con la presencia de famosos columnistas.

Entre 1962 y 1966 pueden distinguirse, en *Primera Plana*, dos actitudes diferentes respecto de los presidentes Guido e Illia. Bajo Guido el semanario fue decididamente oficialista y favorable a la conformación de un "Frente Nacional y Popular". Durante la presidencia de Illia se transformó en el vocero oficial del Ejército Azul. En esta etapa (octubre de 1963-junio de 1966) podemos distinguir tres momentos que coinciden con las fases por las que pasó la relación Gobierno-Fuerzas Armadas.

Durante el primer año y medio de gobierno radical, *Primera Plana* se caracterizó por su anticoloradismo. Sus ataques se dirigían no sólo contra los militares, sino también contra sus "socios" políticos en las crisis militares: el sector "unionista" de la UCRP, considerado el grupo más gorila del oficialismo. Desde un principio, *Primera Plana* creó una imagen maniquea de ambos bandos. Unos, los colorados, eran golpistas impenitentes, antiperonistas implacables y responsables de la existencia de un Ejército deliberativo. Los otros, los azules, eran profe-

sionalistas intachables, legalistas inquebrantables que se proclamaban garantes de la democracia. Esta polarización se quebró a fines de 1964, cuando algunos oficiales azules comenzaron a ubicarse en posiciones intermedias. Sólo entonces el término "colorado" perdió su carga negativa y *Primera Plana* comenzó a reflejar el reencuentro entre viejos adversarios. Sus socios políticos no tuvieron la misma suerte, y si antes se los había criticado por ser colorados, ahora se los criticaba por ser radicales del pueblo<sup>3</sup>.

Durante esos meses, *Primera Plana* sufrió importantes transformaciones. Las más destacadas fueron la inclusión de columnistas de *Newsweek* (entre ellos Art Buchwald), y la incorporación del doctor Mariano Grondona como editorialista político. También se produjo una baja sensible: Jacobo Timerman se alejó de la dirección, siendo reemplazado por Victorio Dalle Nogare<sup>4</sup>.

En mayo de 1965, a partir de la intervención norteamericana en Santo Domingo, *Primera Plana* se transformó en el eco de la posición mayoritaria entre los militares, fue la voz del lobby golpista que impulsaba la intervención de las Fuerzas Armadas en Santo Domingo, el aumento del presupuesto militar y la necesidad de "dinamizar" la acción de gobierno. Desde entonces, Illia desplazó a Perette del centro de las críticas, que remarcaban su supuesta visión irreal y simplista de la Argentina. Se multiplicaron las referencias a la pérdida de tiempo, el simplismo, la indecisión, o la improvisación del Presidente. Entretanto, el fantasma de un triunfo pe-

ronista en las elecciones de marzo de 1967 y la posibilidad de un golpe de Estado se transformaron en temas recurrentes de *Primera Plana*. Esa imagen de irresponsabilidad e incapacidad se opuso a la del Ejército. Ese "nuevo Ejército" que era presentado como profesional y preocupado por la evolución económica del país, la construcción de obras públicas, o la defensa de las fronteras frente a la amenaza guerrillera<sup>5</sup>. Dentro de ese Ejército se hallaba Onganía, la contrafigura de Illia.

Onganía era, según extensos artículos de propaganda, la más fuerte garantía de la legalidad, el único responsable de que en la Argentina existiese democracia. Sólo él —decían— podía impedir el golpe de Estado. Su alejamiento de la comandancia del Ejército, en noviembre de 1965, inició la tercera fase de *Primera Plana* durante el gobierno radical. Significó el comienzo de una ofensiva golpista que sólo interrumpió una huelga de gráficos en los meses de enero y febrero de 1966. Esta última fase estuvo acompañada por la idea de irreversibilidad del golpe de Estado. Para crear esta imagen se sobredimensionaron conflictos y se pusieron en foco sucesos que, de otra manera, habrían pasado inadvertidos. *Primera Plana* funcionaba también como amplificador de rumores —a veces disparatados— sobre la inestabilidad del gobierno, cuya función era generar la sensación que éste se encontraba en un callejón sin salida. Finalmente, a partir de mayo el tema del golpe de Estado monopolizó todos los comentarios políticos y culminó con una edición extra, el 30 de junio de 1966, destinada a dar la

bienvenida a la llamada "Revolución Argentina".

### La campaña

Desde el inicio de la administración radical, *Primera Plana* —como vocero oficioso del Ejército Azul— desarrolló una actitud negativa hacia el gobierno. Lo criticaba duramente mientras buscaba restablecer una imagen positiva del Ejército, deteriorada desde los enfrentamientos internos de 1962 y 1963. Pero no fue sino hasta comienzos del 1965 cuando un grupo de oficiales comenzó a analizar seriamente la posibilidad del golpe de Estado. Para ello era necesario crear —previamente— un clima psicológico propicio a la interrupción del orden constitucional. La aparición del semanario *Confirmado*, en mayo de 1965, marca el comienzo de esta campaña a la que se integraron medios gráficos y televisivos, incluido *Primera Plana* que se destacó tanto por su alcance como por su autoridad.

El mensaje golpista se expresó a través de diversos canales de comunicación, dirigidos cada uno de ellos a diferentes segmentos del público. *Primera Plana*, junto a otros medios masivos, cumplió una función señalizadora: no diciéndole a sus lectores qué pensar, sino dirigiendo su atención hacia ciertos temas, y suprimiendo muchos otros. En el caso de *Primera Plana* sobresalieron los artículos de política nacional que cuestionaban la autoridad y la eficiencia presidencial, la campaña contra la infiltración comunista, la utilización de la caricatura y el humor político en la cons-

trucción de imágenes arquetípicas de Illia y Onganía, y fundamentalmente, los editoriales de Mariano Grondona.

Semana a semana, desde las páginas de la sección El País, *Primera Plana* atacaba los pilares en los que se basaba el prestigio del gobierno radical ante la opinión pública: el respeto del gobierno por la libertad de expresión, y la honestidad del Presidente Illia y sus colaboradores. Desde el comienzo del gobierno radical, *Primera Plana* denunció la falta de libertad de prensa provocada por el monopolio estatal de los medios de comunicación<sup>6</sup>. Estas acusaciones alcanzaron su punto culminante en marzo de 1966, con las denuncias sobre supuestas presiones de la Secretaría de Industria sobre los anunciantes de medios opositores y una denuncia del Ministro de Justicia contra *Primera Plana*, *Confirmado*, *Atlántida* e *Imagen*, entretanto los columnistas Grondona y Montemayor eran acusados de instigación a la rebeldía, y de participar en la creación de "un clima psicológico propicio" al golpe de Estado.

Como respuesta, *Primera Plana* adoptó una actitud defensiva, caracterizada por el uso de la contra-propaganda. En ella, entre otras cosas, decía:

"El ministro confundió 'información' y 'opinión', se dejó llevar por la pasión política o la imaginación demasiado fervorosa. Ningún hombre sensato podría creer en el montaje de esa extraña confabulación entre periodistas y militares. Los periodistas de *Primera Plana* informan, también opinan. Pero la realidad está más allá de ellos, inmovible, permanente. (...) Culpar al

periodismo por su existencia es como golpear al médico que anuncia una enfermedad: un acto tan gratuito como inútil"<sup>7</sup>.

De esta forma el victimario se transformaba en víctima a partir de una falacia que identificaba verdad con noticias, y se basaba en la existencia de información objetiva y opinión aséptica. Además, ante la descalificación de sus opiniones por parciales, reforzaba sus argumentos amparándose en la autoridad de la prensa extranjera, a través de citas de *Time*, *Newsweek*, *Le Monde* y *L'Express*. Esta actitud se apoya en un sofisma según el cual toda afirmación de la prensa extranjera es objetiva, sin tener en cuenta que los corresponsales podían hallarse influenciados por la intensa campaña de acción psicológica. Esto último no le importaba a los responsables del semanario; sólo les interesaba restar credibilidad a las denuncias en su contra.

La campaña golpista también utilizó las acusaciones de corrupción e infiltración comunista para sensibilizar a las Fuerzas Armadas. La adopción de la Doctrina de Seguridad Nacional, y la crisis dominicana habían reactualizado la atención sobre el crecimiento del comunismo en Latinoamérica. El sobredimensionamiento del fantasma comunista se originaba en las declaraciones de altos oficiales de las Fuerzas Armadas<sup>8</sup>. Los semanarios amplificaban estos mensajes que retornaban a los cuadros intermedios, sensibilizados y "catequizados" por la Doctrina de Seguridad Nacional y los programas de asistencia militar de los Estados Unidos. El sobredimensionamiento de este tema tu-

vo su origen en la necesidad de los golpistas de encolumnar a las Fuerzas Armadas —sin divisiones— detrás de la figura de Onganía, cruzado del anticomunismo. Sin embargo no era suficiente. Era necesario encontrar ejemplos visibles, palpables, sobre los que pudiese edificar toda la propaganda. Tucumán, con su crisis política, económica y social era el caso óptimo para fomentar el maccartismo.

La crisis tucumana apareció públicamente en septiembre de 1965. La cobertura del tema ocupó, poco a poco, mayor centimetro, así como un tono apocalíptico. En noviembre, *Primera Plana* sólo se ocupaba de la situación de la industria azucarera. La adjetivación subrayaba la idea de caos y vacío de poder. En marzo de 1966, Tucumán era "la bomba de tiempo" a punto de estallar. A esta preocupación oponían el presunto desinterés del poder Ejecutivo que contrastaba con la preocupación de los militares por "la gravedad del caso tucumano"<sup>9</sup>. El dramatismo que los medios otorgaron al tema alcanzó su clímax en el mes de junio de 1966.

### La caricatura como arma política

Desde fines de 1962, *Primera Plana* comenzó a construir una imagen positiva del general Juan Carlos Onganía y no perdió oportunidad para recordar que él era el principal soporte de la legalidad, hasta el punto de considerarlo "el general que no quería ser presidente"<sup>10</sup>. Se planteaba así una paradoja: Onganía era sinónimo de legalidad, y los ataques hacia su persona por parte

del gobierno colocaban al oficialismo en el rol de golpista. Los artículos de propaganda destacaban en él ciertos valores: la coherencia en su accionar, el desinterés, la sencillez, la austeridad.

Onganía condujo al Ejército hacia la disciplina jerárquica, superando el fraccionamiento. La propaganda transformó ese hecho en un modelo deseable para todo el país. Entre líneas se filtraba la idea que aquel hombre era el único capaz de transformar a la Nación. Estos valores de un hombre "sin ambiciones personales" eran, tácitamente, confrontados con la imagen de los "políticos tradicionales". El impulso anticomunista iniciado en West Point otorgó a su imagen una proyección internacional. Su gira europea fue presentada a la opinión pública como la búsqueda de una política exterior coherente y alternativa a la del oficialismo que, además, priorizaba el problema comunista.

Para resaltar aún más la imagen de Onganía *Primera Plana* recurrió al descrédito de su contrafigura, el presidente Illia. Se conformó entonces una imagen negativa de Illia, cuyo rasgo principal era "la lentitud de procedimientos" que "forma parte de su naturaleza política"; enfatizando en su "extraordinaria capacidad para postergar decisiones". Su visión de la realidad era adjetivada como "pacífica", "dulce", "beatífica", y "bucólica"<sup>11</sup>. Ello le permitía trazar la imagen de un hombre lento, con actitudes escapistas y una visión, ingenua e irreal de la Argentina. La imagen de un Illia bonachón e ingenuo —exagerada hasta el ridículo— se proponía generar entre los lectores la idea de

incapacidad para desempeñar su cargo.

Los expertos en acción psicológica utilizaron el humor para fijar todas estas imágenes. Frente al humor, el receptor del mensaje relaja su guardia y acepta muchas de las premisas implícitas en él. Aún hoy recordamos la imagen de la tortuga con la que se identificó a Illia. Esa identificación había sido tempranamente realizada por Landrú (Juan Carlos Colombres), para el diario *El Mundo* y luego para *Primera Plana*. El alejamiento de Landrú significó el desplazamiento de Flax (Lino Palacios) a la sección El País desde el 1 de setiembre de 1964 (edición 95). Sus excepcionales caricaturas tenían como protagonista a Illia quien, en su pluma, era dibujado con un aire cansino, echado sobre un sillón, y (siempre) con una de las palomas de Plaza de Mayo sobre su cabeza. En ellas se remarcaban aquellos temas sobre los que presionaba la crítica: lentitud, ingenuidad, incapacidad, inmovilismo, irrealidad y anacronismo<sup>12</sup>. Illia era identificado con el ingenuo Don Fulgencio; o considerando "cosas de chicos" a los graffiti de grupos izquierdistas. Esto último estaba ligado a la reiterada acusación de indiferencia ante la infiltración comunista. Illia también aparecía despreocupado frente a la posibilidad de un golpe de Estado. Era la imagen repetida de "estar en el aire", creando la sensación que el presidente vivía en una Argentina irreal<sup>13</sup>.

En las tres oportunidades que las caricaturas de Flax fueron tapa de *Primera Plana* se destacaba la ineptitud de alguien que no solamente no podía solucionar los males del

país sino que ni siquiera podía cortar un pan dulce<sup>14</sup>. También eran comunes los dibujos que mostraban a Illia ejerciendo su profesión de médico rural. En ellos se veía al Presidente administrando remedios caseros a una República que, en cama y muy demacrada, le preguntaba para cuando estaría listo el diagnóstico. Las caricaturas de Illia como médico rural tenían un tono despectivo, muy común entre opositores y golpistas. Se trataba de un médico de provincia con una concepción simplista de la realidad. Ello no parecía propio de un presidente a los portadores de una visión "eficientista" y "modernizadora" del poder, de la cual Onganía era el mejor modelo.

La importancia del humor en el proceso de desgaste de una figura política fue rápidamente comprendida por las autoridades revolucionarias. Tal es así que, a pocos días de asumir, el gobierno revolucionario clausuró el semanario humorístico *Tía Vicenta* (dirigida por Landrú). De esa forma, quienes reían con los dibujos de Illia acompañado por tortugas y palomas se sintieron molestos al ver representado a Onganía como una morsa. En esa oportunidad uno de los semanarios golpistas (*Confirmado*) expresó que "la autoridad presidencial no podía ser objeto de burla sistemática con el pretexto de la libertad de prensa"<sup>15</sup>.

#### Los editoriales de Mariano Grondona

Mariano Grondona se incorporó como columnista a *Primera Plana*

en junio de 1964. Este joven profesor de la Escuela Superior de Guerra había sido subsecretario del Interior durante la gestión de Rodolfo Martínez (h) y columnista de *La Nación*. Fue, además, uno de los intelectuales que acompañaron a los Azules en septiembre de 1962 y abril de 1963, destacándose por ser el autor del famosísimo comunicado-proclama 150<sup>16</sup>. Desde su ingreso a *Primera Plana* cumplió la función de un "image maker" (creador de imagen). Grondona buscaba plasmar nuevas imágenes de la realidad en sus lectores o bien recrear otras con el fin de imponerlas en su público a partir del criterio de autoridad. Un análisis comparativo con Mariano Montemayor, editorialista de *Confirmado*, demuestra que ambos tenían en común el objetivo final: el derrocamiento del presidente Illia, y su reemplazo por Juan Carlos Onganía. Sin embargo, eran más las diferencias que los separaban que aquello que los unía. En primer lugar se diferenciaban en el final que avizoraban para la aventura revolucionaria. Montemayor no creía en la democracia liberal, entendida como el régimen político surgido de la Constitución de 1853, sino en un régimen corporativo que terminara *para siempre* con los viejos partidos políticos. Grondona, por el contrario, esperaba, al final de la revolución, una democracia liberal con un peronismo "potable" (Perón ya habría muerto para entonces), con "partidos de ideas" fuertes y capaces de terminar con la polarización y el bipartidismo. También ambos identificaban al régimen argentino con la IV<sup>a</sup> República Francesa, pero discrepaban en

el modelo que debería seguir Onganía. Para Montemayor Onganía debería parecerse a Franco. Grondona soñaba con DeGaulle.

Su columna abordaba una temática variada que, teniendo como eje la realidad nacional, incluía desde ensayos de interpretación histórica hasta política internacional. En los primeros meses su principal preocupación fue la formación de una "tercera fuerza" integrada por la tercera "corriente profunda" de la política argentina, los conservadores, y que representara una opción a peronistas y radicales. Su fragmentación – afirmaba – fue una de las causas que perjudicaron al sistema. Ahora debían retomar la función que dejaron vacía: "la moderación efectiva del cambio y su prudente ajuste a la realidad"<sup>17</sup>. Su discurso realizaba el papel del Ejército, profesional, legalista y poder de reserva del sistema, así como a su líder, el general Onganía<sup>18</sup>. Entretanto, las referencias al Presidente giraban en torno al carácter minoritario de su gobierno, así como las infaltables referencias a la lentitud, la pérdida de tiempo y oportunidades. Afirmaba, incluso, que el exceso de prudencia de Illia "bordea el nihilismo"<sup>19</sup>.

Luego de la crisis dominicana (mayo de 1965) se produjo un giro en las opiniones de Grondona. Desde entonces, Illia sólo fue "un hombre honrado pero ajeno a su época, verdaderamente superado por la dinámica de los acontecimientos y quizá atemorizado por la perspectiva de tomar decisiones cuyo alcance final no atina a ver"<sup>20</sup>. Estas palabras corresponden a una etapa en la cual Grondona sostenía,

todavía, un discurso legalista.

Su tránsito hacia el golpismo partió de una profesión de fe legalista cuando se declaró opuesto al golpe "por principios y por experiencia". Cuando se enfriaron las relaciones entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas, en junio de 1965, Grondona comenzó a tomar distancia. Se alejó del principismo legalista de marzo de 1965 mostrándose equidistante y recordando que pronto los argentinos tendrían que optar<sup>21</sup>. En diciembre de 1965 el propio doctor Grondona parece haber optado.

Uno de los motivos por los que adoptó la opción golpista fue su antiperonismo. Grondona consideraba prematuro un triunfo peronista en 1967, y que los peronistas debían ser oposición hasta finalizado el siguiente turno constitucional. Además, su crítica al sistema político, aquí y ahora, se sintetiza en una columna titulada "El pensamiento militar", donde relacionaba el discurso del general Pistarini del 29 de mayo de 1966 con la más pura tradición del pensamiento azul (comunicados 150, 200 y discurso de West Point). Su análisis partía de la crítica a la definición de Libertad de los radicales del pueblo, que se agotaba en "la vigencia de los derechos individuales", y no tenía en cuenta las "condiciones de la libertad": la grandeza nacional, la eficiencia y la autoridad. En torno a estos tres conceptos puede estructurarse toda su crítica al último año de gobierno radical.

Acerca de esas "condiciones de la libertad" afirmaba que:

"La primera de esas condiciones es la *grandeza nacional*. No hay libertad real en una comunidad que

no apunta a un destino peraltado. La segunda condición es la *eficiencia*. La libertad no existe allí donde el Estado elude o demora la solución de los grandes problemas colectivos. Y la tercera condición es por fin la *autoridad*. La libertad es plena en un orden"<sup>22</sup>.

La "grandeza nacional" era su forma de referirse a la relación de Argentina con América y el mundo. Así, a las afirmaciones sobre improvisación y estancamiento sumaba – como consecuencia del papel de la cancillería en la crisis dominicana –, la falta de una política exterior<sup>23</sup>. Para Grondona, parte de ese "fracaso diplomático" se debió a la defensa "intransigente" del principio de no intervención. Influenciado por las doctrinas de seguridad nacional, transformó el principio de no intervención en sinónimo de pasividad ante la infiltración comunista. La subversión comunista o la intervención unilateral norteamericana se transforman así en las dos últimas alternativas de América Latina<sup>24</sup>. Para Grondona, la indefinición de la política exterior radical creaba la imagen de una "Argentina Gris"; de un país que no cumplía con su "misión": liderar el proceso de construcción de América Latina como región junto a Brasil y México. Un Brasil que, admirado y recelado, era la contracara de Argentina puesto que aparecía claramente definido en favor de los Estados Unidos, y la lucha contra el peligro comunista. Ese gobierno, que no cumplía con la "misión" argentina en el mundo, también carecía de "eficiencia". La eficiencia que existe – según esta concepción – cuando no se elude o demora la solución de

los "grandes problemas". Esa Argentina era ineficaz, ineficiente. Ese era – según Grondona – el único pecado que no se perdona<sup>25</sup>.

A esta visión oponía la necesidad de un Poder Ejecutivo fuerte que se apartara del "parlamentarismo liberal" y pusiera fin a una Argentina "indisciplinada". Se necesitaba restaurar la idea de jerarquía, la idea de que el superior merece respeto. Quedaba así constituida esa imagen reiterada hasta el cansancio de aquellos meses: la de "vacío de poder" que solo podría llenarse con "líderes"<sup>26</sup>. Desde entonces la búsqueda del líder se transformó en un tema obsesivo. La democracia – decía – es "un sistema de reclutamiento de líderes", y estos debían buscarse entre sindicalistas, empresarios, y, claro está, militares<sup>27</sup>. En esa instancia el deber de los partidos políticos era incorporar a esos líderes a la vida política. Grondona nos hablaba de democratizar a los líderes (o caudillos) como en el pasado Justo y Roca o, contemporáneamente, DeGaulle quien "pudiendo ser dictador prefirió ser presidente", y a quien identificaba, cada vez más, con la imagen que él mismo creaba de Onganía<sup>28</sup>.

En los meses de agosto-setiembre de 1965 la propaganda sostenía que Onganía era el soporte de la legalidad. Por lo tanto el discurso legalista de Grondona solo concebía a Onganía presidente dentro del sistema. Todavía podía afirmar que "sin democracia iremos a cualquier parte"<sup>29</sup>. Pero en noviembre de 1965, Onganía fue relevado y ya nada fue igual "Después de Onganía". El ex-comandante se convirtió en la "última alternativa de orden y

autoridad"<sup>30</sup>, tomando en sus manos la reserva, función establecida para el Ejército en el discurso de West Point. El "hombre de reserva" debía reunir dos condiciones: ser representativo y estar disponible. La primera implicaba estar por sobre la política y los partidos políticos. La segunda significaba "estar abierto a cualquier eventualidad política e institucional". Esto significa que los argentinos podían imaginarlo, sin dificultad, tanto al frente de un gobierno de facto como de un gobierno constitucional<sup>31</sup>.

Sólo tres meses antes hablaba de líderes en democracia como única alternativa. En diciembre este parecía ser un requisito secundario. En aquellos meses, cuando Grondona se refería a Onganía pensaba en DeGaulle. Por eso se permitió darle un consejo: la política sería una tentación, pero el silencio un destino. Era el mismo silencio de DeGaulle en Colombay-les-deux-Eglises, en cuyo caso, "la espera rindió frutos y al silencio siguió el poder"<sup>32</sup>.

Entretanto, el golpe de Estado ya estaba en marcha, y día a día se reducían las posibilidades de salvar a Illia. Grondona creía que era necesario "guidizar" al presidente para evitar ese desenlace. Ello significaba una impensable ruptura entre el presidente y su partido. Illia debía dejar de lado "la verdad facciosa del programa". Debía, por lo tanto, "desprenderse (...) de aquellos que lo llevaron al poder (...) y si no se produce este acto de independencia, este descomedido puñetazo en el rostro de los amigos, el país se queda sin presidente"<sup>33</sup>. Su pedido se basaba en una presunta cláusula no escrita que Grondona descubre

en la Constitución: "Al jurar su cargo el Presidente debe escoger entre su partido y el país". Así lo había hecho Roque Sáenz Peña cuando dijo "mi partido es la Nación". Pero Illia jamás rompería con la UCRP, y Grondona lo sabía. El país, por lo tanto, "se quedaba sin presidente".

En mayo, cuando el golpe parecía inevitable, Grondona escribió un editorial titulado "La dictadura", que restaba toda valoración negativa a las categorías dictador y dictadura. Illia jamás aceptaría ejercer una sutil dictadura, y el nombre de Onganía se filtraba por las entrelíneas de aquella columna según la cual "el dictador es un funcionario para tiempos difíciles". A esa altura de los acontecimientos, Grondona abandona todos los eufemismos. En ese mismo texto insiste en una "mano fuerte". Piensa en el "Moisés que el país espera porque ha visto la tierra prometida": Onganía<sup>34</sup>. Finalmente, el 28 de junio sus predicciones se cumplieron. Para Grondona significaba el fin de una "agonía a muy largo plazo", de una Argentina "que se preparaba para bien morir". La revolución reconciliaba —en sus palabras— al Gobierno con el Poder (en manos de Onganía desde 1962) en la figura del *caudillo*. Era el fin de la inestabilidad; el renacimiento de la autoridad: "Sin ella, con el poder global quebrado y sin dueño, no había ninguna posibilidad de progreso; porque la comunidad sin mando es la algarabía de millones de voluntades divergentes. Con ella, en cambio, "hay otra vez Nación"<sup>35</sup>.



### Los lectores

El discurso legitimador del golpe de Estado, que hemos analizado, estaba dirigido a sectores sociales —cuidadosamente determinados— que compartían la preocupación de *Primera Plana* por la eficiencia y la modernización, y capaces de ejercer un efecto multiplicador de ese mensaje. Debemos preguntarnos entonces, ¿quiénes serían esos lectores permeables al discurso de *Primera Plana*?, y además, ¿cuál sería la influencia real que podía ejercer el semanario sobre ellos?

Es evidente que a pesar de su rápido crecimiento, *Primera Plana* nunca fue un semanario "popular" y su importancia cuantitativa ha sido relativamente baja con respecto al total de la población. Sin embargo, promedios mensuales de venta cercanos a los 50.000 ejemplares por edición son altos con respecto al resto de los semanarios "de influencia" de esa época. En los primeros meses de existencia, *Primera Plana* promediaba 25.000 ejemplares semanales. Esa cifra creció significativamente, a medida que se acercaba la fecha del golpe de Esta-

do de junio de 1966, hasta alcanzar un promedio semestral de 50.000 ejemplares<sup>36</sup>. Las semanas posteriores al cuartelazo marcaron un pico histórico de 58.000 que se repetirían tras el mayo francés de 1968, y serían superados en los convulsionados meses que siguieron al "Cordobazo". Para tener una idea exacta del alcance de *Primera Plana* debería multiplicarse su tirada por el *readership*, o coeficiente igual al número estimado de lectores por ejemplar. Los datos de semanarios del exterior de características similares a *Primera Plana* (*L'Express* y *Paris-Match*) registran un *readership* de 6.3. Utilizando esos datos se obtendría una media máxima de 300.000 lectores semanales en 1966<sup>37</sup>. ¿Podemos ante estas cifras atribuirle tanta influencia a *Primera Plana*? Un máximo de trescientos mil lectores demuestra que no se trata de un semanario de circulación limitada. Tampoco permiten calificarlo de popular, o de alcance masivo; claro que el objetivo de *Primera Plana*, como el de las llamadas revistas "de influencia", nunca fue demostrar cuánto vendía sino a quiénes vendía<sup>38</sup>.

En este punto es necesario plantearnos dos preguntas. La primera: ¿cuál sería el perfil de los lectores de *Primera Plana*? La segunda está íntimamente relacionada, pero no tiene necesariamente la misma respuesta: ¿hacia quiénes estaría dirigido el semanario? La primera pregunta nos enfrenta al lector real de *Primera Plana*, y también a un problema: ¿cómo llegar hasta él después de veinticinco años? Quizás sólo podamos responder en forma indirecta: preguntándonos por el lector ideal. Aquí la investigación puede avanzar por dos caminos diferentes: ¿cómo lo imaginarían quiénes hacían la revista, sus redactores?, o, ¿cómo lo imaginarían sus anunciantes?

Si seguimos el primer camino debemos analizar la estructura de la revista: sus secciones, su línea editorial, los estilos de redacción, e incluso el precio. Si seguimos el segundo camino debemos investigar en la publicidad del semanario. Ocurre que cuando una empresa o su agencia de publicidad eligen un medio para promocionar un producto lo hacen pensando en llegar con su mensaje al mayor número de potenciales compradores. Elegirán un medio que se dirija a esos compradores potenciales. De esta forma la publicidad no nos dice cuál es el público pero nos permite reconstruir la imagen que tienen de él las empresas y sus publicitarios.

El primer paso para acercarnos al lector ideal es analizar la estructura interna de *Primera Plana*, en especial el espacio dedicado a ciertos temas así como la omisión de otros. En el caso de *Primera Plana* se destaca el espacio dedicado a las seccio-

nes Economía y Negocios, así como la inclusión de columnistas especializados en administración de empresas y macroeconomía. Esto parece confirmar a los empresarios y ejecutivos como uno de los públicos *target* de *Primera Plana*.

El semanario también estaba dirigido a los intelectuales identificados con las corrientes culturales surgidas en los años Sesenta. *Primera Plana* acompañó todas las formas de renovación cultural, todas las "aventuras estéticas" desarrolladas en los Sesenta. Hacia ellos se dirigían las secciones Cultura, y Arte y Espectáculos. *Primera Plana* privilegiaba a la vanguardia del cine europeo, a la literatura norteamericana y al "boom" de la literatura latinoamericana, al teatro independiente, y a las nuevas formas culturales expresadas por el Instituto Di Tella.

El discurso periodístico de *Primera Plana* también nos ofrece indicios acerca de la características del público. Un estudio de Alvarado y Rocco-Cuzzi<sup>39</sup> sobre el discurso del semanario, establece la existencia de un nuevo público, con un poder adquisitivo más holgado, que incluye a los "flamantes ejecutivos" y a sectores de la "clase media intelectual". Ambos sectores —aparentemente incompatibles— tenían como denominador común su permeabilidad a "discursos que tuvieran la marca de modernidad" provenientes del exterior. Este análisis del discurso periodístico remarca la apertura hacia la sociología, la psicología, y lecturas internacionalizadas reflejadas a través de un discurso ficcional. *Primera Plana* era el más claro exponente de ese nuevo discurso ficcional que, ya desde sus tí-

tulos, rompía con la estructura tradicional de las notas periodísticas. Este nuevo lenguaje periodístico estaba cruzado con el lenguaje literario y parecía responder al "gusto de la época", al gusto de ese nuevo público iniciado en la jerga y las formas más recientes del cine y la literatura.

También Oscar Terán considera que estaba dirigida a "un público de 'ejecutivos' y de clase media intelectualizada". Los primeros eran pieza fundamental "en la búsqueda de un sujeto social" para el proyecto de modernización económica promovido desde *Primera Plana*<sup>40</sup>.

Esta preferencia hacia *Primera Plana* de los grupos que actúan como amplificadores del mensaje parece confirmarse a través de una encuesta encargada por *Time* entre casi 600 socios del Jockey Club, y reproducida por el propio semanario. Según esa encuesta el 61% leía *Primera Plana* y el 31% la calificaba como su preferida entre las revistas nacionales<sup>41</sup>. Por otra parte, el precio de *Primera Plana* actuaba como limitador puesto que era similar al de las publicaciones mensuales *Atlántida* y *Panorama* que incluían la mayor parte de sus páginas en color, y entre un 60% y 80% superior al de semanarios importantes y de amplia circulación<sup>42</sup>.

Finalmente, para determinar la imagen del público desde los anunciantes analizaremos el espacio publicitario de *Primera Plana* en la etapa inmediatamente anterior al golpe de Estado (mayo de 1965 y junio de 1966)<sup>43</sup>. De ese análisis se desprende, en primer término, que la publicidad de artículos personales (ropa, calzado o productos de belle-

za), representa el 16.1% de la publicidad total del período. De ese porcentaje el 91.5% iba dirigido a un público masculino. La mayor parte de la publicidad de ropa correspondía a sacos, camisas o grandes sastreías, no registrándose publicidad de ropa juvenil, deportiva ni de trabajo. Esto permite inferir que, en primera instancia, los creativos veían al lector de *Primera Plana* como un hombre adulto dedicado a los negocios o profesiones liberales. Esos lectores eran tentados por publicidad de productos que requieran un alto nivel de ingresos. Así, la industria automotriz recibió el 9.5% de la publicidad y las líneas aéreas el 6% del total. A nivel individual, lo más significativo era la publicidad de bebidas con un 10%. Un desglose de ese total indica que el 96% de la misma corresponde a bebidas alcohólicas. En ese rubro los porcentajes más altos lo representaban bebidas consumidas, preferentemente, por los sectores de más altos ingresos (whisky, cognac, vinos finos). El rubro muebles y decoración de oficinas alcanzaba un 4.4%.

Hacia los intelectuales iba dirigida la publicidad de las editoriales que hacían conocer sus novedades en temáticas de moda como sociología o psicología, y alcanzaba un 4,6% del total. Por otra parte, los laboratorios farmacéuticos —tan interesados en el desplazamiento del presidente Illia— ocupan el cuarto lugar en superficie publicitaria. En este caso el 88% de la publicidad corresponde a productos de belleza dirigidos, en un altísimo porcentaje, al público masculino. Ello se debe a que el público femenino nun-

ca fue prioritario de *Primera Plana*. La publicidad dedicada exclusivamente a las mujeres es baja y sólo se encuentra en el suplemento mensual *Primera Dama* aparecido desde setiembre de 1965.

### La censura y el adiós

*Primera Plana*, el fenómeno periodístico de los años Sesenta, significó una renovación en el estilo y el lenguaje; fue modelo del proceso de modernización y su historia siguió la parábola de los sucesos políticos de la década. Representó, también, la profunda contradicción de una parte de la sociedad argentina de aquellos años. En sus páginas convivía la modernización económica del desarrollismo con las formas más progresistas del arte y la cultura. Pero también un profundo escepticismo frente al sistema democrático que llevó al semanario a apoyar la llegada al poder de un régimen reaccionario y autoritario. La propia *Primera Plana* fue víctima de esa contradicción.

Había nacido en noviembre de 1962 para apoyar a la facción Azul del Ejército encabezado por el general Onganía. Lo acompañó, como pudo verse más arriba, hasta la propia presidencia de la Nación. La edición especial de bienvenida, publicada el 30 de junio de 1966, cerró un ciclo de *Primera Plana*. Luego de participar activamente de la campaña destinada a derrocar a Illia, *Primera Plana* retornaba al oficialismo. Sin embargo, la ineficiencia y el autoritarismo de la "Revolución Argentina" fueron marcando una decepción en la redacción de

*Primera Plana*. El año 1969 encontró al semanario crítico ante la falta de logros revolucionarios, pero dentro de los límites impuestos por la censura. Y fue entonces cuando Onganía, a quien habían ensalzado y elevado con su adjetivación, clausuró la revista en su edición 345<sup>44</sup>.

*Primera Plana* terminó devorada por el monstruo que había ayudado a crear. Sólo entonces lo comprendieron los integrantes de aquella fantástica experiencia, y Ramiro de Casabellas su último director, escribió, recordando aquella clausura:

"Es obvio que obraba en nosotros el ejemplo de los semanarios estadounidenses y europeos y de ciertos diarios tales como *Le Monde* y *The New York Times*. Lamentablemente no tomamos de ellos lo más necesario para el periodismo político que se precie de serlo: la defensa de las instituciones democráticas. Por presumir de "independientes" acabamos por serlo del destino de nuestra sociedad y ayudamos como todas las publicaciones de la época, al derrocamiento del gobierno de Illia. Cuando reaccionamos, al menos en *Primera Plana*, el general usurpador de la Casa Rosada cerró la revista. Tal vez hizo bien"<sup>45</sup>.

En el mundo, se iniciaba la conquista de la Luna y Charles DeGaulle se despedía de la vida política. En la Argentina, el Cordobazo había pasado y el gobierno del general Onganía iniciaba su larga agonía. El autoritarismo y la censura cayeron sobre *Primera Plana* por mucho menos de lo que el semanario había dicho sobre Illia. Fue el 5 de agosto de 1969. Ese día *Primera Plana* terminaba su historia y comenzaba su leyenda ■

### Notas

1. Sobre la campaña de acción psicológica pueden leerse: Rouquié, A. *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, vol. 2, pág. 244; Terán, Oscar, *Nuestros años sesenta*; Luna, Félix, *Argentina: de Perón a Lanusse*; Brá, Gerardo, "El derrocamiento de Illia", en *Todo es Historia*, No. 109; Castello, Antonio E., *La democracia inestable*, 2 tomos.

2. Rouquié, luego de una entrevista con Timmerman afirma: "algunos coroneles azules se pusieron en contacto con él para proponerle la creación de un semanario que se llamara Azul y que apoyaría su acción. Timmerman aceptó la idea. Pidió prestado el capital necesario a 'un industrial' y lanzó *Primera Plana* (...) como 'instrumento del Frente'"; en Rouquié, A., *op. cit.*, vol. 2, pág. 244, nota 37.

3. El más atacado de los dirigentes unionistas fue el vicepresidente Perette. Sobre él pueden leerse: "Un vicepresidente que se desplaza", *Primera Plana*, 29 de octubre de 1963, pág. 3; "Vicepresidencia: buscan ampliar sus funciones", *Primera Plana*, 26 de noviembre de 1963, pág. 8; o "Perette tiene su propia estrategia", *Primera Plana*, 18 de febrero de 1964.

4. Timmerman reapareció meses después, en mayo de 1965, como director del semanario *Confirmado*. Años después reconoció que desde allí había colaborado "en la creación de un estado de ánimo colectivo" en el golpe cívico-militar de 1966.

5. Sobre el "Nuevo Ejército" pueden consultarse: "¿Qué quiere ahora el Ejército?", *Primera Plana*, 25 de febrero de 1964; o "Guerrilleros: Los problemas de la seguridad nacional", *Primera Plana*, 5 de mayo de 1964, págs. 8 a 10.

6. "¿Quién le teme a Nérida Baigorria?", *Primera Plana*, No. 140, 13 de julio de 1965, págs. 10 a 13.

7. "Un ataque a la libertad de prensa", *Primera Plana*, 5 de abril de 1966, pág. 10.

8. "Guerrilleros. Los problemas de la seguridad nacional", *op. cit.*; y "Los 'sables vírgenes y Alsogaray", en Selser, G., *El Onganiato*, vol. 1, pág. 51.

9. "Tucumán. La revolución permanente", *Primera Plana*, 2 de noviembre de 1965, pág. 16; "Tucumán: la bomba de tiempo", *Primera Plana*, 22 de marzo de 1966, págs. 8-9; "Tucumán: reportaje al caos", *Primera Plana*, 24 de mayo de 1966, págs. 15 a 21.

10. "Juan Carlos Onganía: el general que no quiere ser presidente", *Primera Plana*, No. 7, 25 de diciembre de 1963, pág. 20-22.

11. Sobre la imagen negativa de Illia pueden consultarse: "Ejercer el poder o co-gobernar", *Primera Plana*, 24 de diciembre de 1963, pág. 4; "Lentitud en lo civil, rapidez en lo militar", *op. cit.*; "Una semana con muchas tentaciones", *Primera Plana*, 11 de agosto de 1964, pág. 6; "Arturo Illia: llegó la hora de la realidad", *Primera Plana*, 3 de marzo de 1964, págs. 8-9.; e "Inquietud no es lo mismo que golpismo", *Primera Plana*, 14 de abril de 1964, pág. 4.

12. La primer caricatura de FLAX sobre política nacional apareció en el número 95, del 1 de setiembre de 1964, en el que se identificaba a Illia con Don Fulgencio. A partir de allí recomendando los dibujos de los números 96, 103, 108, 109, 114, 126, 130, 132, 135, 136, 139, 140, 145, 149, 156, 164, 172, 177 y 178.

13. Ver las caricaturas de la edición 164, del 28 de diciembre de 1965, y 136, del 15 de junio de 1965.

14. Las caricaturas de FLAX fueron tapa de las ediciones 101 (13 de diciembre de 1964), 130 (4 de mayo de 1965), y 164 (28 de diciembre de 1965).

15. Sobre la censura a Tía Vicenta, *Primera Plana* afirmaba, al citar la resolución presidencial: "(...) Para preservar la libertad de prensa, (...) 'hay que distinguir el juicio honesto sobre la obra de gobierno de la irrespetuosidad hacia la investidura jerárquica'". *Primera Plana*, 26 de julio de 1966, pág. 18.

16. El comunicado 150 fue escrito como un proyecto de proclama para el grupo Azul, a pedido del coronel Aguirre. Luego del triunfo Azul fue difundido tras cambiarle los primeros párrafos, pero manteniendo su parte doctrinaria.

17. Ver, Mariano Grondona (en adelante MG), "Agrupamiento o extinción", *Primera Plana*, 4 de mayo de 1965, pág. 7., y "Los conservadores", *Primera Plana*, 10 de agosto de 1965, pág. 7.

18. Sobre el papel del Ejército pueden leerse: MG, "Las respuestas de Onganía", *Primera Plana*, 8 de setiembre de 1964, pág. 5; "¿Quién manda?", *Primera Plana*, 7 de setiembre de 1965, pág. 7; "El pensamiento militar", *Primera Plana*, 7 de junio de 1966, pág. 11.

19. MG, "Radiografía del nihilismo", *Primera Plana*, 18 de agosto de 1964, pág. 5.

20. MG, "Conflictos y tensiones", *Primera Plana*, 1 de junio de 1965, pág. 7.

21. MG, "La tercera fuerza", *Primera Plana*, 30 de marzo de 1965, pág. 7; y "En torno al golpismo", *Primera Plana*, 22 de junio de 1965, pág. 7.

22. MG, "El pensamiento militar", *op. cit.*

23. Sobre la política exterior argentina pueden leerse: MG, "La misión", *Primera Plana*, 25 de mayo de 1965, pág. 7; "La Argentina gris", *Primera Plana*, 15 de marzo de 1966, pág. 7; y "Ser o no ser", *Primera Plana* 21 de junio de 1966, pág. 11.

24. MG, "Argentina y los Estados Unidos", *Primera Plana*, 8 de junio de 1965, pág. 5.

25. MG, "La imagen", *Primera Plana*, 19 de abril de 1966, pág. 7.

26. MG, "Sobre la jerarquía", *Primera Plana*, 9 de noviembre de 1965, pág. 7.

27. MG, "¿Quién manda?", *op. cit.*; "La filosofía del Presidente", *op. cit.*

28. Para una comparación entre Onganía y DeGaulle puede leerse "Vidas paralelas", *Primera Plana*, 28 de diciembre de 1965, pág. 9.

29. MG, "¿Quién manda?", *op. cit.*

30. MG, "Vidas paralelas", *op. cit.*

31. Idem.

32. Idem.

33. MG, "El partido y el país", *Primera Plana* 3 de mayo de 1966, pág. 11.

34. MG, "La dictadura", *Primera Plana*, 31 de mayo de 1966, pág. 11.

35. MG, "Por la Nación", *op. cit.*

36. El promedio de venta neta para el primer semestre de 1963 fue de 26.226 ejemplares y alcanzó un promedio de 38.188 para el primer semestre de 1965. En los seis meses previos al golpe promedió 50.145. A partir de entonces, los promedios de ventas mensuales más altos (verificadas por IVC) fueron: julio de 1966, 58.359; agosto de 1966, 52.538; junio de 1968, 58.322; julio de 1968, 59.060; agosto de 1968, 54.027; septiembre de 1968, 54.341;

octubre de 1968, 51.219; junio de 1969, 60.367; julio de 1969, 60.275; y agosto de 1969 (fecha de clausura), 55.969.

37. Ver el apéndice estadístico de Servan-Schreiber, *El poder de la información*. Las cifras corresponden a 1972.

38. Citado en una publicidad del propio semanario del 9 de agosto de 1966

39. Maite Alvarado y Renata Rocco-Cuzzié "Primera Plana: el nuevo discurso periodístico de la década del '60", en *Punto de Vista* 22, diciembre de 1984, pp. 27 a 30.

40. Oscar Terán, *Nuestros años sesentas*, pp. 81 a 84.

41. La encuesta fue publicada por la propia *Primera Plana* y fue encargada por Time a Erdos & Morgan Inc., en octubre de 1968. La misma fue realizada entre 589 socios del Jockey Club de Buenos Aires. En *Primera Plana*, 4 de febrero de 1969, pág. 23.

42. *Primera Plana* sufrió un aumento del 500% desde su aparición en 1962 hasta su clausura en 1969. Su precio era entre un 60% y 80% superior al de *Gente* (que promediaba 100.000 ejemplares semanales en el primer semestre de 1968), o de una revista popular como *El Gráfico* (con promedios cercanos a los 150.000 ejemplares).

43. Los cuadros estadísticos completos se encuentran en Mazzei, D., *Política y medios de comunicación: el golpe de Estado de 1966*, tesis de licenciatura, 1990 (inérita).

44. *Primera Plana* fue clausurada el 5 de agosto de 1969, por dar cuenta de un supuesto enfrentamiento entre Lanusse y Onganía. Reapareció el 8 de setiembre de 1970. Entretanto había sido reemplazada por Ojo (solo una edición, también clausurada) y por *Periscopio*. En 1972 tuvo una etapa de respaldo a la guerrilla. Fue nuevamente clausurada el 16 de setiembre de 1972.

45. Ramiro de Casasbellas, "Presumíamos de 'independientes'". Incluido en el artículo "*Primera Plana*: con la marca de los 60", *Clarín*, 29 de octubre de 1992, pág. 6 del *Suplemento Cultural*.

## La armonía de los opuestos: Industria, importaciones y la construcción urbana de Buenos Aires en el período 1880-1920

Fernando Rocchi\*

### 1. Introducción

**D**urante el período de auge agroexportador que va de los 1880s a los 1920s, Argentina experimentó un fuerte proceso de urbanización. La ciudad de Buenos Aires, en especial, creció de manera sorprendente pasando de 432.000 habitantes en 1887 a 1.576.000 en 1914. En los estudios sobre la capital argentina en ese período, la industria no ha aparecido como causante de ese crecimiento. En especial, el estudio pionero de James Scobie dejó la impronta de una Buenos Aires definida como una ciudad eminentemente burocrática y comercial<sup>1</sup>.

Hacia 1914, sin embargo, un tercio de la economía porteña se desarrollaba en lo que los censos llamaban actividad industrial<sup>2</sup>. Este dato hace sospechar que la ciudad era significativamente industrial y que por lo tanto debemos replantear las caracterizaciones tradicionales de la capital argentina en esos años. La idea del presente artículo es estudiar qué tipo de industria se desarrolló en Buenos Aires durante el período de auge agroexportador y cuál fue su relación con la construcción de la ciudad. El sector industrial porteño mostraba, durante

esos años, una gran heterogeneidad. Un centenar de grandes empresas, que concentraban la mayor parte de la producción, contaban con amplias fábricas y operaban en gran escala. Estas fábricas convivían con una cantidad numerosa de establecimientos medianos y pequeños que producían a nivel casi artesanal. En este trabajo nos concentraremos en las grandes empresas

\* Department of History, University of California, Santa Barbara. Este artículo es parte de una investigación desarrollada años atrás con Michael Johns del Department of Geography, University of California, Berkeley. Debo a Michael muchas ideas surgidas en nuestro trabajo conjunto cuyas conclusiones, que incluían aspectos no tratados aquí como el mercado de trabajo y la tecnología, fueron presentadas a las Jornadas del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzi, Buenos Aires moderna. Historia y perspectiva urbana (1870-1940), 1990 y a la reunión anual de la American Historical Association, Chicago, 1991. Pude comenzar este estudio gracias a una beca de investigación otorgada por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires bajo la dirección de Juan Carlos Korol. Agradezco su ayuda así como el apoyo intelectual del conjunto del PEHESA y del CISEA. Agradezco también los comentarios de María Rosa Gamondés, Leandro Gutiérrez, Donna Guy, Stephen Haber, Fernando López-Alves, David Rock, Jorge Schwarzer Graciela Silvestri, y Juan Suriano en distintas etapas de esta investigación.

pues eran ellas las que daban el tono al conjunto de la evolución industrial<sup>3</sup>.

En la primera sección investigaremos la producción del espacio urbano de Buenos Aires desde la óptica del circuito del capital industrial formado por las grandes empresas. Analizaremos las distintas ramas industriales en los años 1887 y 1919 observando cambios y continuidades<sup>4</sup>. En la segunda sección nos plantearemos la lógica general del proceso de industrialización y sus relaciones con el espacio. Como consecuencia de la investigación vamos a sugerir que el circuito de capital industrial jugó un papel decisivo en la estructuración del espacio de la ciudad de Buenos Aires en el período 1880-1920, mostrando ya desde 1887 un incipiente bosquejo en la división de trabajo urbana que en sus líneas generales quedó intacto por décadas. Asimismo plantearemos que este mismo circuito de capital industrial aparece como ejemplo de una lógica más amplia tanto económica como política. Esa lógica deriva en parte de la profunda ligazón que tenían las actividades de importación y de producción. En efecto, señalaremos cómo una figura clave del proceso industrializador era el empresario manufacturero que importaba no sólo insumos y maquinaria sino también bienes terminados para comercializar. Si bien la importación y la producción industrial son actividades teóricamente contradictorias, en este trabajo mostraremos cómo, en el caso de Buenos Aires, llegaban a una paradójica complementación y armonía. Otro elemento clave en la lógica de las industrias y el espacio era la liga-

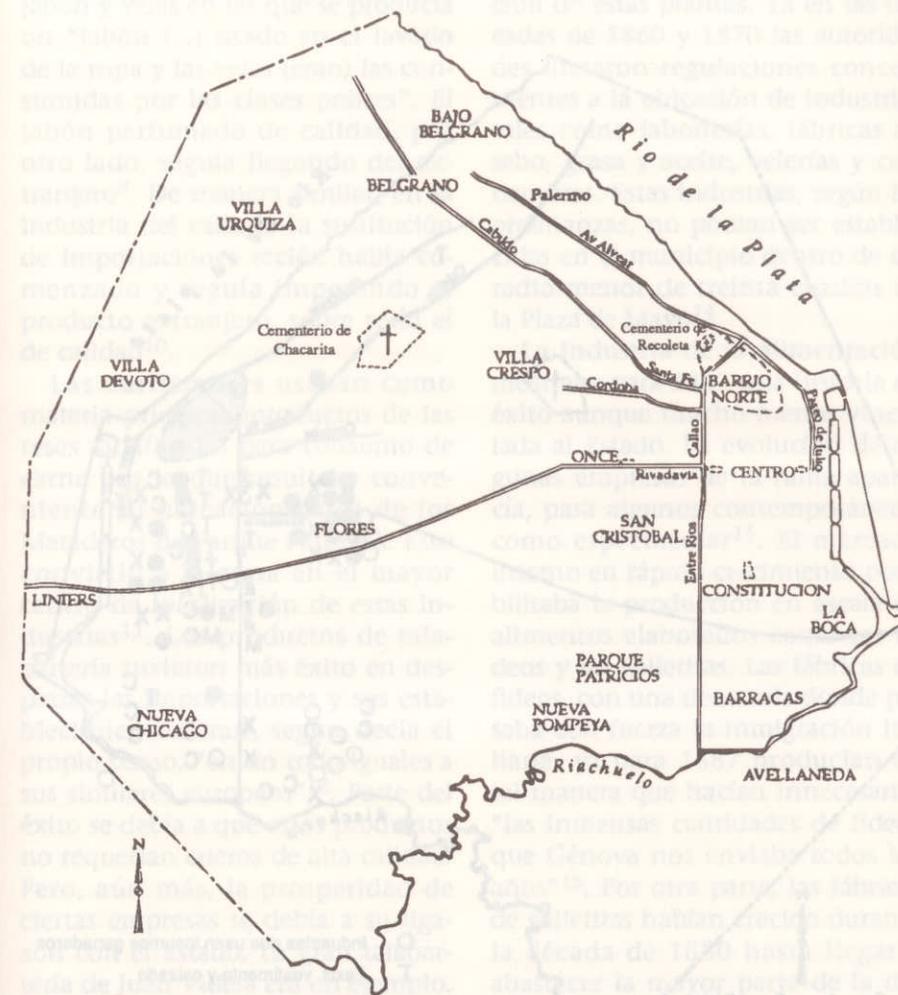
ción con el Estado. Veremos cómo incidía en esa relación un Estado consumidor y sobre todo un Estado que cambiaba todos los años las reglas del juego de la política industrial. Esto llevó no sólo a cierta lógica del espacio dentro de Buenos Aires sino a que la capital argentina concentrara un porcentaje de la producción industrial que resultaba, aún para los contemporáneos, como exagerada. Como respuesta al funcionamiento económico y político señalado, la ciudad desarrolló un entramado peculiar, libre de definiciones tajantes, donde algunas contradicciones económicas, lejos de enfrentarse, armonizaban.

## 2. Las grandes industrias en 1887

La industria de Buenos Aires empezó a crecer tímidamente como consecuencia de las tarifas proteccionistas impuestas en 1876. El crecimiento se intensificó en la década de 1880 ante el aumento de la demanda efectiva. Los primeros datos desagregados del sector industrial porteño provienen del año 1887. En el Censo Municipal realizado en ese año había 85 empresas que consumían anualmente más de \$100.000 m/n en materia prima y que podemos definir como "grandes" (Ver Mapas N° 1 y N° 2)<sup>5</sup>.

En 1887, Buenos Aires contaba con 432.000 habitantes aunque continuaba siendo la "ciudad efímera" y endeble tan bien descrita por Liernur<sup>6</sup>. La mayor parte de su actividad económica se concentraba en áreas cercanas al Centro. La ciudad estaba apenas expandida, siendo para muchos la calle Puey-

Mapa 1  
Buenos Aires c. 1910

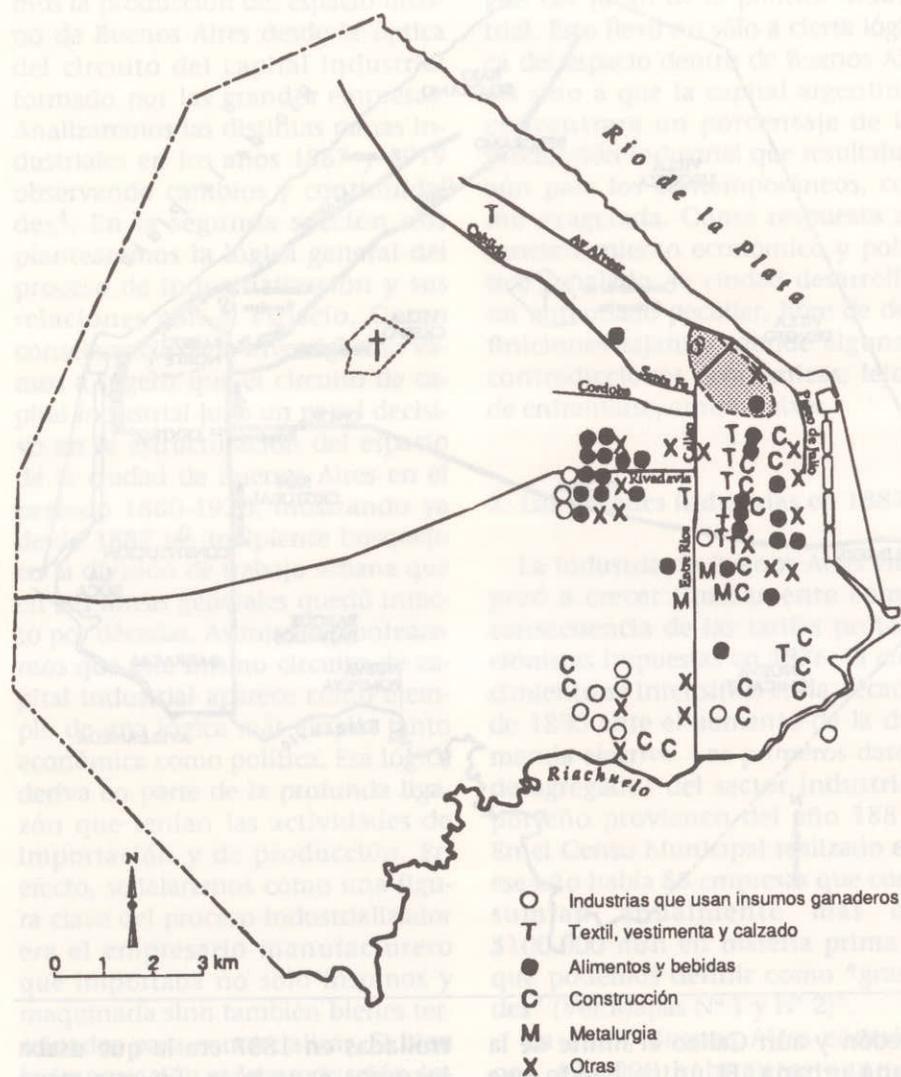


redón y aún Callao el límite de la zona urbana. El único barrio que prometía emular al Centro en importancia era el de Once, con una densidad poblacional similar y convertido en el espacio de mayor crecimiento urbano entre 1869 y 1887<sup>7</sup>.

Una de las industrias más desa-

rolladas en 1887 era la que usaba insumos ganaderos. En esta rama las empresas habían logrado proveer al mercado de la mayor parte de la demanda aunque no disponían de la tecnología necesaria para producir los bienes de mayor calidad. Así las curtiembres no podían sustituir los cueros finos importa-

Mapa 2  
Grandes industrias en Buenos Aires – 1887



Fuente: Censo General de Población, edificación, comercio e industria de la ciudad de Buenos Aires levantado en los días 17 de agosto, 15 y 30 de setiembre de 1887 (Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1889)

dos y debían concentrarse en la producción de cueros de carnero<sup>8</sup>. Lo mismo sucedía en las fábricas de jabón y velas en las que se producía un “jabón (...) usado en el lavado de la ropa y las velas (eran) las consumidas por las clases pobres”. El jabón perfumado de calidad, por otro lado, seguía llegando del extranjero<sup>9</sup>. De manera similar, en la industria del calzado la sustitución de importaciones recién había comenzado y seguía imperando el producto extranjero, sobre todo el de calidad<sup>10</sup>.

Las curtiembres usaban como materia prima subproductos de las reses sacrificadas para consumo de carne por lo que resultaba conveniente su ubicación cerca de los Mataderos de Parque Patricios. Esto convirtió a la zona en el mayor centro de localización de estas industrias<sup>11</sup>. Los productos de talabartería tuvieron más éxito en desplazar las importaciones y sus establecimientos eran, según decía el propio censo, “en un todo iguales a sus similares europeos”<sup>12</sup>. Parte del éxito se debía a que estos productos no requerían cueros de alta calidad. Pero, aún más, la prosperidad de ciertas empresas se debía a su ligazón con el Estado. La gran talabartería de Juan Videla era un ejemplo. Videla, un empresario con experiencia en la venta de monturas y correajes durante las luchas entre la Confederación y Buenos Aires, fundó un pequeño establecimiento de tenería en 1864. La empresa de Videla se amplió notablemente en décadas posteriores gracias al abastecimiento de los ejércitos del Estado Nacional<sup>13</sup>.

El Estado, aparte de destinatario

de una porción significativa de la producción de esta rama, jugó también un rol decisivo en la localización de estas plantas. Ya en las décadas de 1860 y 1870 las autoridades dictaron regulaciones concernientes a la ubicación de industrias tales como jabonerías, fábricas de sebo, grasa y aceite, velerías y curtiembres. Estas industrias, según las ordenanzas, no podían ser establecidas en el municipio dentro de un radio menor de treinta cuadras de la Plaza de Mayo<sup>14</sup>.

La industria de la alimentación mostraba para 1887 una historia de éxito aunque mucho menos vinculada al Estado. La evolución de algunas empresas de la rama aparecía, para algunos contemporáneos, como espectacular<sup>15</sup>. El mercado interno en rápido crecimiento posibilitaba la producción en escala de alimentos elaborados como los fideos y las galletitas. Las fábricas de fideos, con una demanda donde pesaba con fuerza la inmigración italiana, ya para 1887 producían de tal manera que hacían innecesarias “las inmensas cantidades de fideos que Génova nos enviaba todos los años”<sup>16</sup>. Por otra parte, las fábricas de galletitas habían crecido durante la década de 1880 hasta llegar a abastecer la mayor parte de la demanda interna. El segmento de galletitas finas, sin embargo, era provisto por las importaciones inglesas<sup>17</sup>.

Los mayoría de los grandes establecimientos de alimentación se ubicaban en el Once, un barrio bien comunicado con el Centro<sup>18</sup>. La necesidad de acceso a los insumos del campo, muchos de los cuales entraban por esta estación, y al

mercado orientó la geografía de estas industrias. Otro motivo de su localización en esta zona era que la pesada maquinaria que usaban no podía instalarse en los pisos de viejas casas de inquilinato del Centro como sucedía con algunos establecimientos de calzado. La fabricación de cerveza, por su parte, se encontraba en sus inicios y aún se importaba de manera apreciable de Alemania, Gran Bretaña y los Estados Unidos. La compañía líder se encontraba en un barrio que pronto vería desaparecer sus pocas industrias: el Barrio Norte. Pero la cerveza era en los ochenta una bebida sofisticada que no había cautivado aún el favor del público general<sup>19</sup>.

Dentro de las siete grandes fábricas de cigarros y cigarrillos, la más importante empleaba 434 personas, con lo que resultaba ser la segunda concentración de obreros industriales en la ciudad. Esta manufactura estaba en sus comienzos y, según decía el censo "la elaboración de cigarros de hoja no ha llegado a dominar la importación: Los cigarros que se fabrican en el país son de calidades inferiores". Sin embargo, la fabricación de cigarrillos con tabaco negro y colorado había logrado desplazar al producto importado. Estas fábricas se radicaron en su casi totalidad en el Centro, pues era una actividad en la cual el valor de la producción era alto en relación al espacio ocupado con lo que no resultaba difícil el pago de un alquiler elevado y aún la compra de un edificio<sup>20</sup>.

La textilera y vestimenta estaba muy poco desarrollada en 1887. En la rama textil sobrevivía una tejeduría de lanas sólo gracias a contra-

tos seguros con el Estado. Esta empresa producía paños de los que "sólo en los usados por el ejército ha podido hacer competencia a los extranjeros"<sup>22</sup>. La producción de bolsas mostraba una fuerte concentración productiva, encontrándose en esta rama la fábrica que empleaba más obreros de todo Buenos Aires: "Juan Seré e Hijo", donde trabajaban 700 personas<sup>23</sup>.

Las confecciones, por otra parte, constituían todavía una rama muy desconcentrada. Sólo había dos establecimientos grandes: una casa de modistas y una fábrica de confección de ropa militar. Esto se debía a que todavía la mayor parte de la actividad recaía en los 69 talleres de costura, las 466 sastrerías y los 279 talleres de modistas que se encontraban en Buenos Aires<sup>24</sup>. En los veinte años anteriores a 1887 la confección local de ropa había desplazado ciertos productos importados, sobre todo los de baja calidad. La introducción de las máquinas de coser hizo disminuir el peso de las costureras aunque requirió una división de trabajo más profunda y como resultado subió la cantidad de modistas, bordadores y sastres<sup>25</sup>.

De los 69 talleres de costura, 53 se encontraban en el todavía heterogéneo pero crecientemente aristocrático Barrio Norte para responder al mercado de mayor poder adquisitivo<sup>26</sup>. Por otro lado aquellos que producían para un mercado más popular como las sastrerías y talleres de confección de camisas y ropa blanca estaban espacialmente dispersos en toda la ciudad ubicándose en cualquier barrio que tuviera una población sustancial y, por lo tanto, una demanda aceptable<sup>27</sup>.

Una de las mayores preocupaciones de la economía urbana era la construcción de la ciudad misma. Por lo tanto, no resulta sorprendente que una industria que consumía grandes cantidades de materia prima para sus aserraderos, carpinterías mecánicas y hornos de ladrillo, tuviera 21 establecimientos grandes en 1887. Sobre todo si tenemos en cuenta la enorme cantidad de madera que se consumía en la Buenos Aires de entonces<sup>28</sup>. Pero estas industrias no podían satisfacer la enorme demanda generada por el auge de la edificación de Buenos Aires durante la década de 1880<sup>29</sup>.

Muchas de estas fábricas estaban en zonas relativamente alejadas ante las ventajas ofrecidas por el bajo valor de la tierra —de mucha importancia en una actividad que necesitaba almacenar grandes cantidades de materia prima— y ante las regulaciones municipales que ponían obstáculos a la instalación de estas industrias ruidosas en zonas aledañas al Centro. Otra razón de su relativo alejamiento era su carácter de industria materia prima intensiva que sólo en contados casos ocupaba mucho personal. Así se daba una importante concentración de aserraderos en la Boca, por las facilidades que brindaba la cercanía a la vía fluvial por donde llegaban las maderas del Brasil<sup>30</sup>.

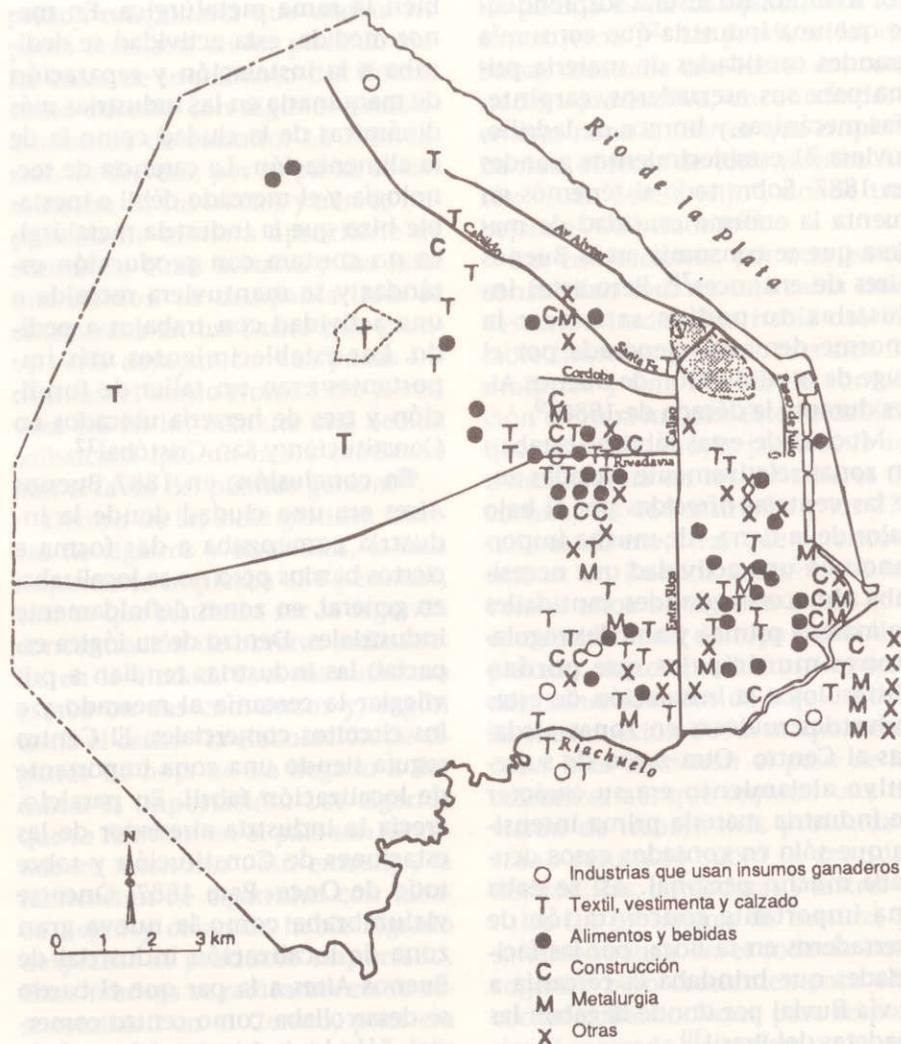
Vinculada a la construcción y vendiendo grandes cantidades de mercaderías en el mercado local estaba la fabricación de muebles y carruajes, ambas consumiendo los productos de los aserraderos. En 1887, sólo había una fábrica grande de muebles. Por su parte, las fábricas de carruajes más amplias se ubica-

ban en la zona norte para abastecer a su demanda de altos ingresos<sup>31</sup>.

La construcción envolvía también la rama metalúrgica. En menor medida, esta actividad se dedicaba a la instalación y reparación de maquinaria en las industrias más dinámicas de la ciudad como la de la alimentación. La carencia de tecnología y el mercado débil e inestable hizo que la industria metalúrgica no contara con producción estándar y se mantuviera recluida a una actividad con trabajos a pedido. Los establecimientos más importantes eran un taller de fundición y tres de herrería ubicados en Constitución y San Cristóbal<sup>32</sup>.

En conclusión, en 1887 Buenos Aires era una ciudad donde la industria comenzaba a dar forma a ciertos barrios pero no se localizaba, en general, en zonas definidamente industriales. Dentro de su lógica espacial, las industrias tendían a privilegiar la cercanía al mercado y a los circuitos comerciales. El Centro seguía siendo una zona importante de localización fabril. En paralelo, crecía la industria alrededor de las estaciones de Constitución y sobre todo de Once. Para 1887, Once se vislumbraba como la nueva gran zona de localización industrial de Buenos Aires a la par que el barrio se desarrollaba como centro comercial. Sólo las industrias del sur de la ciudad, que empleaban menos obreros que las de Once y el Centro, llegaban a conformar algo así como una zona de predominancia industrial. Si nos situamos en 1919, seguramente esperamos encontrar un panorama totalmente diferente. Sin embargo, lo que sorprenden son las continuidades.

Mapa 3  
Grandes industrias en Buenos Aires – 1919



Fuente: *Guía informativa del comercio mayorista de la República Argentina y Oriental del Uruguay* (Buenos Aires, Biblioteca Americana, 1919)

### La industria en 1919

En 1919 las transformaciones de la ciudad eran impresionantes. Buenos Aires había cuadruplicado la población de 1887 alcanzando los

1.700.000 habitantes, sin contar los suburbios. El aspecto material de la ciudad cobraba fuerza y le iba dando un perfil propio. A las transformaciones materiales se unía una rapidez y agitación en la manera de vi-

vir, especialmente notable en la esfera de los negocios. El ritmo afiebrado de la ciudad llevaba a los visitantes extranjeros a catalogar a la París de Sudamérica como una ciudad moderna. C. R. Enock, un norteamericano deseoso de mostrar a sus compatriotas la “verdadera” Latinoamérica, se sorprendía por el espíritu empresarial de los porteños y concluía que Buenos Aires ya en nada se parecía al “land of mañana” que había sido y que todavía signaba al resto del subcontinente<sup>33</sup>. El ya extendido sistema de tranvías había hecho surgir numerosos barrios. Buenos Aires se expandía con una fuerza centrípeta<sup>34</sup>. En 1919, 96 empresas industriales porteñas contaban con un capital social mínimo de \$500.000 m/n y podían ser consideradas “grandes”<sup>35</sup> (Ver Mapa N° 3).

La industria de la curtiembre conservaba su importancia aunque la falta de capitales necesarios para abrir plantas grandes y mecanizadas le había puesto un techo límite, sobre todo en la calidad de su producción<sup>36</sup>. La mayoría de las curtiembres seguía localizándose en Parque Patricios aunque los Mataderos se habían mudado a Nueva Chicago. En Parque Patricios se encontraba la mayor curtiembre de Buenos Aires –“Casimiro Gómez”– empleando de 1000 a 3000 trabajadores y rodeada por una serie de establecimientos medianos<sup>37</sup>. Esta zona ofrecía buenas comunicaciones con los centros comerciales y de consumo lo que contrastaba fuertemente con el entonces desolado barrio de Nueva Chicago. Sólo una gran curtiembre –“Luppi”– se hallaba en Nueva Pompeya, a medio camino entre Parque Patricios y los nuevos mata-

deros, aunque la marginalidad era suficiente para hacer que la empresa tuviera que construir viviendas para sus 200 obreros<sup>38</sup>. Una tercera gran curtiembre se instalaba en Nuñez cerca del ferrocarril, rompiendo el patrón anterior pero encontrándose cerca de la “Fábrica Nacional de Calzado” de Villa Crespo, una gran consumidora de cueros<sup>39</sup>.

En las talabarterías el éxito empresario seguía asociado al Estado consumidor. El único establecimiento grande era el de Casimiro Gómez, que encontraba en la talabartería un negocio más rentable que la curtiembre. Dentro de esta rentabilidad incidía fuertemente la provisión al ejército y a la policía de campaña encontrándose los productos de la empresa “en las más apartadas regiones del país”<sup>40</sup>.

La industria textil se había desarrollado poco y en 1914 sólo producía alrededor del 23% del consumo nacional<sup>41</sup>. La poca textilera existente estaba fuertemente protegida por el Estado y producía, al decir de un contemporáneo, “poco y caro”<sup>42</sup>. La mayor parte de la producción textil se daba en la tejeduría, y en menor medida en la hilandería lanera<sup>43</sup>. La textilera algodonera se mantuvo muy rezagada y, en el caso de la hilandería, inexistente<sup>44</sup>. Las empresas textiles, en general, producían vestimenta a la par que tejidos e hilados<sup>45</sup>. En el caso de las empresas más grandes, se encontraban en zonas alejadas y barrios de formación reciente: “Establecimientos Americanos Gratry” en Nueva Pompeya y “Dell’Acqua” en Villa Crespo<sup>46</sup>. Este panorama incluía algunos casos de integración vertical como el de la empresa

"Campomar" que poseía una hilandería de lanas peinadas en Avellaneda, una tejeduría en Valentín Alsina y una fábrica de casimires en Palermo<sup>47</sup>.

La producción de confecciones, por otro lado, abastecía al mercado con el 88% de sus necesidades en 1914 y se hallaba aún más desarrollada en 1919<sup>48</sup>. Desde la década de 1890, la sustitución de importaciones se había asentado con fuerza en esta actividad<sup>49</sup>. Como efecto de las ventajas cambiarias y la política tarifaria que siguieron a la crisis de 1890, importantes compañías extranjeras que exportaban al mercado argentino decidieron cambiar su estrategia y fabricar en el país parte de su producción para la venta local<sup>50</sup>. A partir de allí, las confecciones nacionales proveyeron a la mayor parte del consumo interno quedando las importaciones sólo para el segmento de artículos lujosos<sup>51</sup>.

Las más importantes fábricas de confecciones estaban fuertemente vinculadas a las empresas de ferrocarriles y tranvías y al Estado, al que abastecían de uniformes a nivel nacional, provincial y municipal. Éste era el caso de las compañías "Braceras", "Dell'Acqua", "Gerino" y "Gratry", las tres últimas dedicadas, como ya dijimos, también a la producción de tejidos. Otro grupo lo formaban los talleres de confección de grandes tiendas entre las que se destacaban "Gath y Chaves", "A la Ciudad de Londres", "Cibrián" y "A la Ciudad de Méjico". El patrón de localización de estos grandes talleres mostraba el alejamiento del centro, y de las casas de venta, hacia Once y Barracas<sup>52</sup>.

La industria del calzado había crecido de manera notable desde 1887. Como se señalaba en 1911, "No hay quizás industria argentina que haya tenido un desarrollo más rápido durante los últimos años que la confección de calzado"<sup>53</sup>. El período 1890-1902 había sido crucial para esta industria pues en esos años el calzado de fabricación nacional había logrado sustituir la mayor parte de las importaciones. En la década de 1910 aún el calzado fino importado había comenzado a ser desplazado por los de fabricación nacional<sup>54</sup>. Había 10 establecimientos grandes, uno de los cuales era el "más grande de América del Sud", concentrados en su mayoría en Once y San Cristóbal. La ventaja de esta ubicación estaba en la cercanía al circuito comercial<sup>55</sup>.

El circuito comercial constituía un punto delicado para las fábricas de calzado por cuanto los comerciantes eran sumamente exigentes en la rapidez de provisión de sus pedidos y en el pago a plazos de la mercadería. Esto generaba un costo financiero que resultaba gravoso para las fábricas que se encontraban con amplios stocks de mercaderías y una cartera de créditos muy abierta. La concentración en Once estaba dictada por la necesidad de encontrarse en la zona del circuito comercial, donde esta ventaja se complementaba con la facilidad del transporte y la existencia de pavimentos en casi todas sus calles<sup>56</sup>. Las fábricas de calzado más alejadas ocupaban un terreno mayor como "Pagola, Martínez y Cía" en San Cristóbal y la enorme "Fábrica Nacional de Calzado", que se

ubicó cerca del Arroyo Maldonado lanzando por el mismo los residuos de la fabricación<sup>57</sup>.

El boom cerealero del siglo XX dio gran impulso a la producción de bolsas. En 1919 había seis grandes fábricas de bolsas que estaban entre los establecimientos industriales más grandes de la ciudad. El patrón de localización de estas industrias tenía que equilibrar el ubicarse cerca de la zona donde se recibía el yute extranjero y el de llevar sus productos hacia el mercado rural<sup>58</sup>. Por ello, si bien se encontraban alejadas, el patrón no parecía ser claro: algunas en la zona de Constitución y Parque Patricios aunque Once y su radio oeste mostraban la mitad de los establecimientos, entre ellos "La Primitiva", una de las fábricas más grandes de Buenos Aires<sup>59</sup>.

El desarrollo de la agricultura se dio conjuntamente con una gran concentración de la producción molinera<sup>60</sup>. Esta tendencia a la concentración se vio afianzada a partir de la fundación de "Molinos Río de la Plata", empresa integrante del grupo Bunge y Born, en 1901. La estrategia de Bunge y Born consistió en la compra de la mayor cantidad posible de molinos a fin de monopolizar el mercado y concentrar la producción en su fábrica de Dársena Norte<sup>61</sup>. Esta planta, ubicada estratégicamente en el puerto, era un caso atípico de industria capital intensiva. Los observadores contemporáneos opinaban que este establecimiento, donde sólo trabajaban de 60 a 80 obreros y cuya sola instalación demandó una cantidad de dinero similar a todo el capital social de las más grandes em-

presas argentinas, se hallaba tan mecanizada que casi no necesitaba al obrero<sup>62</sup>.

La industria de la alimentación abastecía al mercado en un 91%<sup>63</sup>. La mayor cantidad de fábricas de galletitas y chocolates se ubicaba en la para 1919 bien comunicada zona de Barracas, Constitución y Parque Lezama. La localización de las plantas alimenticias continuaba, como en 1887, en zonas de buenos accesos al mercado al que había que llegar rápida y fácilmente con estos productos livianos y perecederos. El traslado de las fábricas desde lugares más céntricos se debió a los requerimientos de más amplios edificios en una rama que había crecido mucho desde 1887 y que requería casi exclusivamente personal de planta. Sólo los establecimientos fundados en el siglo XX se ubicaron en las zonas más alejadas de Villa Crespo y Núñez<sup>64</sup>.

Las lecherías y las fábricas de manteca y queso estaban en pleno auge en 1919. Entre las primeras sobresalía "La Vascongada", ubicada a tres cuadras de la estación Once. Esta fábrica era un ejemplo del movimiento continuo de mercaderías pues "Dos veces al día a las once de la mañana y a las ocho de la noche llegan a la Plaza Once los 'trenes de leche', con 26 vagones de leche en vasijas, para la fábrica, los cuales a su llegada, se suben al piso superior por medio de ascensores"<sup>65</sup>. La necesidad de un rápido abastecimiento de leche hacía que estas fábricas se ubicaran muy cerca del ferrocarril, ya fuera en Once o Constitución, la Boca o Barracas, localizándose inclusive el más importante establecimiento del país -"La Mar-

tona"– en una zona tambera de la provincia de Buenos Aires<sup>66</sup>. La industria de la manteca se había desarrollado recién con fuerza a principios de siglo cuando logró una rápida aceptación del mercado y aún comenzó a exportar. De ahí en más el crecimiento fue rápido y en un período de diez años se fundaron los principales establecimientos<sup>67</sup>.

Con el siglo veinte, la cerveza pasó de ser una bebida de lujo a una de consumo popular<sup>68</sup>. Al mismo tiempo, la industria cervecera había acentuado en 1919 su concentración respecto de 1887, como se evidencia ante la inexistencia de empresas cerveceras medianas. En 1919 cuatro grandes fábricas contaban con un tamaño mayor que las más grandes de Alemania y con una tecnología comparable a las mejores empresas del mundo. El gran tamaño de los establecimientos llevó a que dos de ellos se instalaran en el gran Buenos Aires: la enorme fábrica de los Bemberg en Quilmes y la planta de "Bieckert" en Llavallol<sup>69</sup>.

La industria de cigarrillos se encontraba muy concentrada. Las fábricas se habían expandido con rapidez desde principios de siglo a la par del crecimiento del mercado y de la difusión de pautas tecnológicas, como la introducción de máquinas Bonsack<sup>70</sup>. La maquinaria permitía un ahorro muy significativo de mano de obra y una caída en los costos. Las máquinas reemplazaron así a las interminables filas de mujeres que poblaban tradicionalmente el paisaje de las fábricas de cigarrillos. Esto permitió aumentar la producción sin ampliar las plantas mientras las empresas grandes pudieron quedarse en zonas relati-

vamente céntricas como Once y San Telmo. Con la nueva tecnología en funcionamiento comenzaron a operar de manera conjunta sofisticados sistemas de propaganda dirigidos a un amplio mercado potencial que terminó por convertir a los cigarrillos en un artículo de consumo masivo<sup>71</sup>.

La industria de la construcción, que en 1914 abastecía al 80% del consumo, mostraba signos de franca recuperación después de la crisis general sufrida durante la guerra<sup>72</sup>. Más aún que en 1887, estas empresas tenían una lógica de localización que debía vislumbrar la necesidad de amplios espacios y la de estar cerca del mercado. Algunos aserraderos intentaron solucionar esta tensión de necesidades con una doble localización que incluía una planta en una zona bien comunicada y un depósito de materias primas y mercaderías vecino al desolado Riachuelo; otras, como "Cremona y Cía" en el barrio de Barracas y a una cuadra del curso fluvial, combinaban ambos elementos en un mismo lugar evitando así mayores costos de transporte internos aunque alejándose del mercado<sup>73</sup>. Un tercer grupo de aserraderos se ubicaba en torno a Once donde, si bien la renta urbana era más cara y el acceso al río más difícil, se encontraba una atractiva concentración de mueblerías consumidora de maderas<sup>74</sup>.

Los establecimientos metalúrgicos tenían una lógica espacial similar a los de la construcción<sup>75</sup>. A diferencia de la industria textil, Argentina estaba a la cabeza de la industria metalúrgica sudamericana (se había fundado el primer establecimiento sudamericano para la fa-

bricación de tirantes) y rivalizaba con Méjico<sup>76</sup>. Estas industrias habían logrado construir la estructura de importantes edificios comerciales e industriales de Buenos Aires como el Mercado de Abasto<sup>77</sup>. En esta rama, sin embargo, sólo se producía el 33% del consumo nacional<sup>78</sup>.

El patrón de localización mostraba para 1919 plantas alejadas del centro que incluían, en los casos de "Vasena" y "La Cantábrica", la propiedad de depósitos sobre el Riachuelo con el objeto de recibir los insumos o productos importados<sup>79</sup>. Sin embargo ambas empresas realizaron intentos permanentes por concentrar toda su actividad en un sólo lugar como lo había logrado "TAMET" que reunía en Avellaneda su planta con un depósito y un muelle de descarga propios<sup>80</sup>. Esta concentración espacial no sólo lograba reducir los costos de transporte internos sino que dificultaba el éxito de las huelgas. En efecto, una de las estrategias preferidas de los huelguistas metalúrgicos consistía en cortar las líneas de comunicación entre los distintos espacios, elemento de fundamental importancia en el conflicto de la Semana Trágica<sup>81</sup>.

Un último rubro que merece destacarse es el de la fabricación de envases que mostraba para la década de 1910 un dinamismo significativo. La necesidad de mantener elementos perecederos por tiempos prolongados llevó a un incremento en la actividad de hojalatería. Pero sólo dos empresas eran grandes y todas importaban la hojalata<sup>82</sup>. Por otro lado el alto consumo de bebidas permitió el surgimiento de dos grandes fábricas de vidrio que terminaron ubicándose en zonas ale-

jadas ante la necesidad de contar con amplios depósitos para su mercadería. Esto resultaba crucial para reducir costos ante una demanda altamente inestable que dependía en gran medida de los veranos calurosos y el consecuente aumento en el consumo de bebidas frescas, sobre todo cerveza<sup>83</sup>.

#### 4. Una interpretación de la urbanización del capital en la ciudad de Buenos Aires

En el período de auge agroexportador el circuito de capital industrial se constituyó en un factor clave para la estructuración de Buenos Aires empleando una parte sustancial de trabajadores, supliendo al mercado local con bienes de consumo y convirtiéndose en uno de los motores de la edificación de la ciudad. Hemos explicado la urbanización del circuito de capital industrial y sugerido su importante presencia en la formación de la economía y el espacio urbanos. Las industrias que se desarrollaron hasta 1887 se centraron en las llamadas "ramas fáciles" de sustituir. Estas ramas abarcaban aquellas manufacturas que podían fabricarse sin mayores inconvenientes en el país –como la alimentación– las que estaban basadas en la ventajosa dotación de factores que poseía la Argentina –como las que usaban insumos ganaderos– y las vinculadas a la construcción. A estas industrias se agregaron en las tres décadas siguientes las confecciones, una modesta textilera, el calzado, los envases y un mayor número de productos en las industrias antes existentes.

¿Qué había cambiado en 1919 en la localización industrial de Buenos Aires respecto de 1887? Si esperábamos que el Mapa N° 2 se abriera en abanico hacia áreas alejadas del Centro en 1919, el Mapa N° 3 nos muestra que tal alejamiento ha sido relativo y limitado. En 1919 se habían conformado cuatro zonas con cierta concentración industrial. Una de ellas se ubicaba al sudeste de la ciudad desde la Boca a Nueva Pompeya incluyendo Barracas y Constitución y contaba con cincuenta grandes establecimientos. Una decena de grandes plantas habían surgido en áreas de nueva localización industrial en Villa Crespo y las zonas contiguas de Palermo. El Once, por otro lado, seguía ocupando un lugar de privilegio con más de treinta grandes establecimientos industriales. Por último, trece grandes fábricas seguían ubicándose en el Centro y San Telmo.

Ya para 1887 las relaciones existentes entre las incipientes manufacturas comenzaron a esbozar una división de trabajo dentro del espacio urbano. Buenos Aires, sin embargo, estaba lejos de crear barrios industriales que aprovecharan las economías de aglomeración. Todas las ramas, aún las que parecían más geográficamente concentradas como las curtiembres, contaban con plantas en distintas zonas de la ciudad. ¿Qué hacía que una planta se instalara en cierta zona? Los criterios respecto de 1887 no parecen haber variado demasiado en 1919 aunque había crecido el número de actividades industriales. Para la localización fabril se tenía en cuenta la vía de acceso de la materia prima, el valor de los terrenos y, sobre

todo, la vinculación a los circuitos comerciales.

En 1887 la mayor concentración industrial se daba en el barrio de Once, donde ubicaban sus plantas algunas de las ramas más desarrolladas del momento como la alimentación. Llamativamente, este barrio comercial seguía siendo uno de los espacios de mayor concentración fabril de Buenos Aires en 1919. Para entender la lógica de la localización industrial necesitamos entender la lógica de funcionamiento de las empresas industriales. Y aquí nos encontramos con que en Buenos Aires una gran parte de estas empresas industriales tenía a la industria sólo como uno de sus negocios. La figura clave para comprender esta estrategia es la del empresario industrial que, en Buenos Aires, tenía características peculiares. Se ha señalado con acierto que la Argentina como país producía para esa época bienes industriales baratos e importaba los más finos<sup>84</sup>. Pero esto iba mucho más allá. Un mismo grupo de empresarios llevaba a cabo las actividades de importación y producción. Y no nos referimos a la importación de insumos o maquinarias sino a la de productos terminados para comercializar. En efecto, una parte muy importante del gran capital industrial practicaba un doble juego importando mercancías muchas veces similares a las que producía o con alguna diferencia de calidad o diseño.

Los ejemplos de empresas fabricante-importadoras abundan, sobre todo en las ramas textil, del vestido y metalúrgicas (Ver el Anexo con los casos más salientes). Así, la firma "Kulcke, Frankel y Cía" se dedicaba



a "la importación de artículos generales para hombre, la fabricación de corbatas y la confección de toda clase de ropa blanca para hombre". La empresa "Ashworth y Cía", dedicada a fabricar telas de algodón para pantalones y toallas, era "importadora, negociante y fabricante". La "Società per l'Esportazione e per l'Industria Italo-Americana" (Dell' Acqua) fabricaba "toda clase de tejidos de algodón, ropa interior y vestidos para obreros (...) y tiene también amplios depósitos para los artículos importados por la firma"<sup>85</sup>. La concentración productiva en la rama metalúrgica, por otro lado, no implicaba alta tecnología sino la existencia de grandes importadoras como "Vasena" y "TAMET"<sup>86</sup>. Lo mismo sucedía en las fábricas de maquinaria agrícola que importaban directamente los productos que no ensamblaban en el país<sup>87</sup>. Algunas empresas, como la compañía textil y de vestimenta "Gratry", hasta llegaba a

importar artículos de construcción<sup>88</sup>. Probablemente el ejemplo más sobresaliente de estas empresas fabricante-importadoras era la "Compañía Introdutora de Buenos Aires", perteneciente al poderoso grupo Tornquist. Esta gran empresa importadora incluía una fábrica de tejidos, otra de cigarrillos y una hojalatería<sup>89</sup>.

La figura del fabricante-importador, que mostraría una enorme capacidad de reaparecer en la escena económica como ha ocurrido recientemente con la vigencia del plan de convertibilidad, dio lugar a la formación de un sujeto que difícilmente pueda asociarse con la clásica versión del empresario industrial. Este fabricante-importador no fue un estadio hacia el fabricante pleno como ocurrió en el siglo XIX en los Estados Unidos. Allí la industria e importación se oponían como actividades económicas y, si un empresario se dedicaba a ambas, el

conflicto se resolvía generalmente en favor de la primera actividad convirtiéndose el empresario en (exclusivamente) un fabricante<sup>90</sup>. En la Argentina esta duplicidad de actividades no era causa de conflicto sino que funcionaban en armonía y la prosperidad del empresario dependía de los dos negocios que manejaba. El funcionamiento de este grupo encaja dentro de la caracterización que Jorge Sábato realizó sobre la clase dominante multi-sectorial para el período de auge agroexportador<sup>91</sup>.

Probablemente en ningún lugar quede más clara la figura del fabricante-importador como en la "Liga de Defensa Comercial". Esta asociación "compuesta de las principales casas importadoras y casas bancarias del país" era la quintaesencia del espíritu importador argentino desde principios del siglo XX. Aunque se ha señalado la oposición esencial de intereses entre las asociaciones de importadores y de industriales, el conflicto no era tal<sup>92</sup>. Una mirada a los nombres de los miembros de las comisiones directivas de la "Liga" nos muestra una gran cantidad de industriales: Canale, Braceras, Martí, Dell'Acqua, Mignaqui, Mieres. Por supuesto, también eran importadores<sup>93</sup>. Si pasamos del empresario a la empresa el patrón se repite. En efecto, el "Centro de Importadores" fundado en 1907 contaba entre sus empresas miembro a destacadas firmas industriales: "Establecimientos Americanos Gratry S. A.", "Viuda de Francisco Merlo y Cía", "Reta, Lis y Cía", "TAMET", "Pedro Vasena e Hijos"<sup>94</sup>.

Las relaciones del capitalista in-

dustrial con el negocio de importación primaron sobre las que podrían haber realizado los capitalistas industriales entre sí. Esto influyó fuertemente en la localización industrial. Al instalarse una fábrica se consideran elementos que las empresas de importación no toman en cuenta como las economías de aglomeración. Las empresas fabricante-importadoras se ubicaban en lugares donde las necesidades de las dos actividades estuvieran cubiertas: áreas de depósito cerca de rápidas vías de transporte, cercanía al mercado y al circuito comercial. Esta ubicación, además, se insertaba bien en una ciudad donde la variabilidad y la flexibilidad eran características<sup>95</sup>.

Pero no sólo la racionalidad económica primó en la localización de las industrias en Buenos Aires. Durante la década de 1880 se encontraban en Barrio Norte algunas grandes fábricas, como la cervecera "Bieckert" y la fábrica textil y tintorería industrial de "Prat"<sup>96</sup>. La zona ofrecía enormes ventajas para la localización industrial, y de casas importadoras, dadas por la proximidad al ferrocarril, la cercanía del puerto y el fácil acceso al mercado. Pero Barrio Norte no fue una zona de localización industrial por una decisión política que lo convirtió en el barrio de la elite. En la década de 1880, el intendente Torcuato de Alvear se preocupó especialmente por la creación y definición de este característico espacio. Los mayores esfuerzos de su gestión fueron hacia la zona norte, cada vez más atractiva para los sectores acomodados<sup>97</sup>. Una década más tarde, el intendente Bunge señalaba el riesgo de redu-

cir las tarifas tranviarias en esta zona pues: "con ello llegarían los conventillos y alojamientos baratos rompiendo la exclusividad del barrio de Palermo"<sup>98</sup>. Obviamente, una vez elegido este barrio como sitio de residencia de la elite y beneficiado por las gestiones gubernativas, el valor de la tierra comenzó a crecer desmesuradamente en relación al resto de la capital lo que hacía poco atractiva la localización industrial. Después del empuje del Estado, comenzó a operar el mercado.

La ligazón entre el Estado y la industria de Buenos Aires era fuerte. Ya se ha señalado cómo ciertas ramas industriales florecieron gracias a un Estado consumidor cautivo. Pero, además, la forma en que se votaba la tarifa hacía que fuera necesario estar en contacto permanente con los organismos del Estado nacional que incidían en la elaboración e instrumentación de políticas industriales. La inestabilidad en la política arancelaria hacía que, como explicaba Juan Alvarez, Buenos Aires y no Rosario concentrara tanta industria. Según Alvarez, tres factores promovían la industrialización de Buenos Aires: la abundancia de mano de obra, la tarifa parabólica<sup>99</sup> y la proximidad al gobierno. Esta última era la condición *sine qua non* del éxito. Decía Alvarez que,

"durante los momentos álgidos de la transformación industrial de Buenos Aires, el mecanismo de nuestra aduana fue tan complejo, irregular y confuso, que prácticamente ninguno de los nuevos fabricantes pudo sentirse seguro de conservar la protección hallándose lejos de la capital federal(...) Las necesidades

de la tarifa en este período, de visible favoritismo, revelan la constante presencia de los industriales en las antecámaras del congreso, en la dirección de rentas, en el ministerio de hacienda, gestionando los cambios de rubro indispensables. Detrás de las solicitudes que hormiguean en los diarios de sesiones, operaban influencias, fraudes y disfraces; y es claro que hizo falta estar cerca, al alcance del teléfono, para evitar quedasen sin efecto las prebendas en cualquiera de las renovaciones anuales de la ley aduanera"<sup>100</sup>.

Si a esta caracterización de Alvarez la ubicamos en el contexto del empresario fabricante-importador, su esquema se refuerza y se vuelve más dramático. En efecto, este empresario no sólo tenía que presionar por una tarifa alta del producto que fabricaba sino también por una tarifa baja de la mercancía que importaba.

Rosario fue una ciudad de localización industrial frustrada. Su rápido crecimiento así como el de su zona circundante hizo que algunas empresas de Buenos Aires abrieran subse-des allí. Como Alvarez señalaba, las únicas industrias que se radicaban en el interior eran las que se habían hecho políticamente fuertes en Buenos Aires. Pero estas empresas cerraron sus subse-des en Rosario y concentraron su producción en Buenos Aires<sup>101</sup>. Aquí no basta la explicación política de Alvarez. A las ventajas políticas, Buenos Aires agregaba la de tener una vasta red comercial en funcionamiento y la de contar con un fuerte efecto económico, el de las economías de escala, a su favor<sup>102</sup>.

## Conclusiones

Hemos mostrado cuán importante fue la industria en la estructuración espacial de Buenos Aires ¿Era Buenos Aires una ciudad industrial? Este trabajo quiere resaltar que antes de contestar esta pregunta debemos aclarar qué tipo de industria tenía Buenos Aires. Buena parte de lo que los censos llamaban actividad industrial se desarrollaba en talleres artesanales. Pero la concentración productiva hacía que la gran industria tuviera una presencia más que significativa dentro de esa actividad. La gran industria de Buenos Aires, ciudad donde se concentraba la mayor parte de la actividad manufacturera del país, seguía una lógica peculiar, en parte indus-

trial, en parte comercial, pues las grandes empresas industriales eran, en gran medida, grandes empresas importadoras. Las actividades de fabricación e importación formaban parte de un negocio general: el del empresario fabricante-importador.

Además, la ligazón entre industria y Estado era tan fuerte y variada que llevaba a que la localización fabril en la capital de la república fuera muy conveniente. Con estas ideas en mente, Scobie parece no haber estado tan lejos de la verdad al caracterizar a Buenos Aires. Con una industria de magnitudes notables, la Buenos Aires de la época de auge agroexportador seguía siendo, en cuanto a su lógica de funcionamiento, una ciudad comercial y burocrática ■

## Anexo

*Lista de las principales empresas dedicadas simultáneamente a la fabricación y a la importación.*

*Artículos rurales y maquinaria agrícola:* Mendizábal y Cía, Eugenio Noé y Cía, Reta y Chiaramonte.

*Balanzas:* Bianchetti Hnos.

*Calzado:* Francisco Harguindeguy e Hijos, Martí Hnos, Uboldi Hnos.

*Camisas y Ropa Blanca:* David Costaguta, H. Sternberg y Cía, Societá per l'Esportazione e per l'Industria Italo-Americana (Dell'Acqua), Plácido Zaldívar y Cía.

*Confecciones:* A la Ciudad de Londres, A la Ciudad de Méjico, Braceras y Cía, Cibrián, Gath y Chaves, Iriarte Hnos, López Barreiro y Cía, Valdés Hnos. y Cía. Hilos, piolas y trenzas: Dasso y Cía.

*Licores, refrescos y aperitivos:* Balbiani Hnos, Cusenier, Pini Hnos, Valdez y Bellini.

*Metalúrgicas:* Caixach y Danglade, Ferrum, Joselevich Hnos, La Cantábrica, La Unión, Pedro Merlini, Talleres Metalúrgicos

S. A, Pedro Vasena e Hijos Ltd.

*Mosaicos:* Barthe, Guillermo y Cía, Cía. Gral. Sud Americana.

*Muebles:* Arturo Barzi, Muebles Thompson Ltda.

*Sombreros:* Garcís, Crespo y Bianchi.

*Tabacos:* César Galloni, Massalín y Celasco.

*Talabartería:* Andiazábal, Etcheto y Cía.

*Tejidos e hilanderías:* Ashworth y Cía, Barolo y Cía, Gerino, Establecimientos Americanos Graty.

*Varios:* Cía Introdutora de Buenos Aires. Fuente: *Guía...* (1919) pp. 8-280 y Reginald Lloyd. *Impresiones...* (1911) pp. 448-492.

## Notas

1. James Scobie. *Buenos Aires del centro a los barrios* (Buenos Aires: Solar-Hachette, 1977). A esta definición Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero agregaron la característica de residencial, que implicaba el haber sido

la sede de la mayor parte de la burocracia pública y privada. Ver *La cultura de los sectores populares de Buenos Aires, 1920-1945* (Buenos Aires: CISEA, 1985). Para otros estudios sobre Buenos Aires en esa etapa ver Guy Bourdieu. *Urbanisation et immigration en Amérique Latine: Buenos Aires (XIXe et XXe siècles)* (Paris: Aubier, 1974); Charles Sargent. *The Spatial Evolution of Greater Buenos Aires* (Tempe: Arizona State University, 1976); y Richard Walter "The Socioeconomic Growth of Buenos Aires" en Stanley Ross y Thomas McGann (eds.). *Buenos Aires: 400 Years* (Austin: University of Texas Press, 1982). Poco interés ha suscitado estudiar a Buenos Aires desde la perspectiva de la evolución industrial. Entre las excepciones se destacan los trabajos de Jorge Schvarzer "La implantación industrial" en José Luis Romero y Luis Alberto Romero: *Buenos Aires, historia de cuatro siglos*, (Buenos Aires, Editorial Abril, 1983) y Ana María Faciolo, si bien este último se centra en el período posterior a 1930, "Crecimiento industrial, expansión metropolitana y calidad de vida. El asentamiento obrero en la Región Metropolitana de Buenos Aires desde principios de siglo", en *Desarrollo Económico*, n° 80, vol. 20, ene-marzo 1981. El tema de los obreros, sin los cuales la industria es inconcebible, y su relación con la ciudad está muy bien tratado en Juan Suriano, "Vivir y sobrevivir en la gran ciudad: formas de hábitat populares en la ciudad de Buenos Aires a comienzos de siglo", *Estudios Sociales*, n° 7, Santa Fe, Segundo Semestre, 1994. Graciela Silvestri muestra en una tesis desafiante el carácter flexible de la ciudad de Buenos Aires en "La fábrica, el río, la ciudad: la constitución del eje industrial metropolitano en el período 1870-1930", Informe no publicado de beca de perfeccionamiento al CONICET, Buenos Aires, 1991. En otro excelente trabajo de publicación reciente, Jorge F. Liernur considera a la Buenos Aires de esa época como una "ciudad efímera" en oposición a una ciudad sólida. Ver "La ciudad efímera" en Jorge F. Liernur y Graciela Silvestri. *El umbral de la metrópolis. Transformaciones técnicas y cultura en la modernización de Buenos Aires (1870-1930)* (Buenos Aires: Sudamericana, 1993).

2. República Argentina. *Tercer Censo Nacional levantado el 1 de junio de 1914*, tomo VII Censo de las industrias (Buenos Aires: Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía, 1917) y Ernesto Tornquist. *The Economic Development of the Argentine Republic in the Last Fifty Years* (Buenos Aires, 1919) pp. 34-5.

3. Para un panorama general sobre la industrialización argentina ver Adolfo Dorfman. *Historia de la industria argentina* (Buenos Aires: Solar-Hachette, 1970) y Jorge Schvarzer. *La industrialización argentina* (Buenos Aires, 1974). Para el debate sobre industrialización ver Juan Carlos Korol e Hilda Sabato, "Incomplete Industrialization: An Argentine Obsession", *Latin American Research Review*, 25: 1, 1990.

4. La elección de estas fechas como límite temporal de la investigación se debe a que ellas son las únicas, para el período 1880-1930, en que contamos con información desagregada bastante completa. Las fuentes centrales para comparar la localización de fábricas son el *Censo General de Población, edificación, comercio e industrias de la ciudad de Buenos Aires levantado en los días 17 de Agosto, 15 y 30 de Septiembre de 1887*, (Buenos Aires: Cía Sudamericana de Billetes de Banco, 1889) Censo de las Industrias, tomo II, pp 313-392; la "Estadística Industrial de la Capital encomendada a Angel Ramón Cartavio y Enrique Raymond por el Consejo Directivo de la Unión Industrial Argentina para promover la concurrencia de la industria nacional a la Exposición Universal de 1889 en París" *Boletín de la UIA*, (en adelante UIA), n° 115, 8 de junio de 1889, pp. 1-5 y la *Guía informativa del comercio mayorista de la Repúblicas Argentina y Oriental del Uruguay*, editada por la Biblioteca Americana (Buenos Aires: Imprenta de la Facultad de Derecho, 1919). Un buen trabajo sobre la evolución de la localización industrial sería comparar la información del censo de 1887 con los censos posteriores. Esta tarea, sin embargo, es imposible pues los censos van cambiando el diseño de las divisiones espaciales censales (secciones de policía, circunscripciones electorales) e imposibilitan la comparación. La Guía de 1919 y la Estadística de 1887 han sido claves para comparar la localización de fábricas pues allí los establecimientos aparecen con sus respectivas direcciones con lo que se hace posible referirlos a las secciones de policía del censo de 1887. Para una mayor explicación de la metodología usada ver nuestra ponencia en las Jornadas Buenos Aires ciudad moderna, 1990.

5. Estas 85 empresas reunían más del 62% de la materia prima utilizada por la totalidad de los 4723 establecimientos industriales censados. Ver *Censo...* (1889) pp. 341-5. Para la industrialización en la década de 1870 ver José Carlos Chiaramonte.

*Nacionalismo y liberalismo económicos en la Argentina 1860-1880* (Buenos Aires: Solar-Hachette, 1974).

6. Jorge F. Liernur, "La ciudad efímera" (1993).

7. Para la importancia comercial de Once ver James Scobie, *Buenos Aires...* (1977) pp. 120-4.

8. Emile Daireaux. *Vida y costumbres en el Plata* (Buenos Aires: Lajouane, 1888) pp. 129-130.

9. *Censo...* (1889) p. 321.

10. Para las etapas en la producción del calzado ver "Presentación al Congreso (del presidente de la Sección Fabricantes de Calzado de la "Unión Industrial Argentina"), impugnando la rebaja al derecho sobre el calzado, presentada por el diputado Justo (8/11/1912)" en Luis Passalacqua. *La guerra europea y las industrias nacionales* (Buenos Aires: M & B, 1914) pp. 27-28.

11. UIA (1889) p. 2 y Fernando Aliata y Graciela Silvestri, "Continuidades y rupturas en la ciudad del ochocientos. El caso de los Mataderos porteños", *Anales del Instituto de Arte Americano e investigaciones estéticas*, Buenos Aires, n° 26, 1988.

12. *Censo...* (1889) p. 337.

13. Ver el caso de Juan Videla en Manuel Chueco. *Los pioneros de la industria nacional* (Buenos Aires: J. Peuser, tomo I, 1886) pp. 203-227.

14. Sólo las talabarterías, que usaban materia prima ya bien trabajada y por lo tanto no requerían del sucio proceso de elaboración de los productos primarios, se pudieron radicar en el radio céntrico, muy cerca de su mercado. Ver República Argentina: *Digesto de leyes, ordenanzas, acuerdos y decretos de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires*, 1898, pp. 187-190 y *Argentina: Digesto municipal de la ciudad de Buenos Aires*, 1907. Para un estudio sobre legislación municipal e industria ver Néstor Tomás Auza, "La política municipal en el sector industrial y sus derivaciones en el crecimiento urbano y la salud pública, 1900-1920", II Jornadas de Historia de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1988.

15. *Censo...* (1889) pp. 315-328. Ver además los casos de industriales exitosos en la alimentación como "Bagley" y "Noel" en Manuel Chueco. *Los pioneros...* (tomo I, 1886) pp. 262-4 y (tomo II, 1896) pp. 407-412.

16. *Censo...* (1889) p. 327.

17. *Censo...* (1889) p. 328.

18. UIA (1889) pp. 2 y 5 y James Scobie. *Buenos Aires...* (1977) pp. 43, 59 y 61.

19. Adolfo Dorfman *Historia...* (1971) p. 118 y *Censo...* (1889) pp. 322-3. Ver el caso de "Bieckert" en Manuel Chueco. *Los pioneros...* (tomo I, 1886) pp. 100-125.

20. *Censo...* (1889) p. 323. La fabricación de cigarrillos mostraba una agresiva dinámica empresarial como el caso de Manuel Durán de "La Proveedora" quien había reemplazado, con gran aceptación de los consumidores, la caja redonda por la rectangular para la presentación de sus productos. Ver Manuel Chueco. *Los pioneros...* (tomo I, 1886) pp. 60-84.

21. Emile Daireaux. *Vida...* (1888) p. 131.

22. *Censo...* (1889) p. 339. Esta empresa era la "Fábrica Nacional de Paños" de A. Prat, fundada en 1874 y que producía, en 1887, 120.000 metros de paños y 50.000 de frazadas. Ver UIA (1889) p. 2. Esta empresa cubría una gran ineficiencia productiva con su relación con el estado. Ver Adolfo Dorfman. *Historia...* (1971), pp. 117 y 124.

23. La segunda fábrica en importancia -"Salinas"- empleaba a 150 trabajadores. UIA (1889) p. 2.

24. *Censo...* (1889) pp. 359, 365 y 368.

25. Hilda Sabato y Luis Alberto Romero, "Artesanos, oficiales, operarios: trabajo calificado en Buenos Aires, 1854-1887", Universidad Nacional de Rosario, *Anuario de Historia*, 12 (Segunda época), 1986.7, pp. 131-2.

26. *Censo...* (1889) p. 359. Para el carácter heterogéneo del barrio Norte ver Stephanie Bower, "The Case of Residents of Barrio Norte", ponencia presentada a la American Historical Association, 1991.

27. *Censo...* (1889) pp. 321, 357 y 368. Por otro lado, la fabricación de alpargatas mostraba un patrón de localización alrededor de Once y Constitución desde donde podían trasladar fácilmente sus productos hacia el campo bonaerense por medio del ferrocarril. Una gran fábrica de alpargatas, que empleaba 530 personas, ya se encontraba alejada del centro y ubicada en el barrio de Barracas. *Censo...* (1889) pp. 316-7 y 354.

28. UIA (1889) pp. 2-5. Para el abundante uso de madera en la construcción ver Jorge F. Liernur, "La ciudad efímera" (1993).

29. *Censo...* (1889) pp. 318, 319 y 321.

30. Los aserraderos más grandes no superaban en ningún caso los 60 operarios y los hornos de ladrillo nunca sobrepasaban los 40 trabajadores. Ver UIA (1889) pp. 4-5.

31. *Censo...* (1889) pp. 333-4 y 344.

32. *Censo...* (1889) pp. 342-5.

33. C. R. Enock. *Spanish America. Its Romance, Reality and Future* (New York: Char-

les Scribner's Sons, 1920) pp. 246-250. Para una perspectiva semejante ver Annie S. Peck. *The South American Tour* (New York: George Doren Co., 1913) p. 25.

34. Ver James Scobie. *Buenos Aires...* (1977) y Richard Walter, "The Socioeconomic..." (1982).

35. Ver *Guía...* (1919) pp. 8-280.

36. Para las dificultades de las curtiembres ver Carlos Urien y Ezio Colombo *La República Argentina en 1910* (Buenos Aires: Maucci Hnos., 1910) pp. 543-4.

37. *Guía...* (1919) pp. 108-9 y *La Nación, edición aniversario de la revolución de mayo*, 1910, p. 197.

38. Una visión gráfica de la soledad de esta curtiembre en el medio del barrio de Nueva Pompeya puede verse en *Caras y Caretas*, 15/4/1899, n° 28, p. 22.

39. *Guía...* (1919) pp. 108-9 y *La Nación* (1910) p. 328. Para las relaciones entre fábricas de calzado y curtiembres ver *Censo...* (1917) p. 85.

40. *La Nación, edición aniversario de la Independencia*, 1916, p. 106 y *Guía...* (1919) pp. 234-6. Las fábricas de jabón, grasa y velas continuaban con la tendencia a mantenerse alejadas que ya se insinuaba en 1887 y se ubicaban en el suburbio de Avellaneda. El patrón de localización era muy parecido al de las fábricas de fósforos, sobre las que caía también la interdicción de la municipalidad porteña. Tres frigoríficos se hallaban instalados allende el Riachuelo. *Guía...* (1919) pp. 167-168.

41. *Censo...* (1917) p. 69.

42. Carlos Urien y Ezio Colombo. *La Argentina...* (1910) p. 545. Para los inicios de las fábricas textiles ver T. Worthington. "Condition and Prospects of British Trade in certain South American countries. Third Report. The Argentine Republic", reimpresso en *Desarrollo Económico*, 19: 76, 1980 y Francesco Scardin. *La Argentina y el trabajo* (Buenos Aires, 1905) pp. 520-8.

43. La textilera lanera creció durante la guerra ayudada por la escasez de productos importados y por el continuo aumento en la producción de los lavaderos de lana. Ver Guido Di Tella y Manuel Zymelman. *Los ciclos económicos argentinos* (Buenos Aires: Eudeba, 1967) p. 306.

44. Ver L. Garry, *Textile Markets in Argentina*, U. S. Dept. of Commerce, Special Agents Series 194, Washington, 1920. Para las dificultades iniciales de la industria textil algodónera ver Donna Guy, "Oro Blanco: Algodón, tecnología y mano de obra fa-

miliar en la Argentina del siglo XIX", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera Serie, 7, 1er semestre 1993.

45. Decía Eusebio García, comentarista de la sección industrias en el censo de 1914 que las "Hilanderías de lana o de algodón no existen propiamente dicho. Las fábricas de tejidos de lana tienen cada una su propia hilandería para sus necesidades, pero la industria hilandera exclusiva (...) no existe en absoluto. En cuanto a hilandería de algodón cuenta el país con sólo 7.000 husos cuya producción es, sino en su totalidad, en su mayor parte, aplicada a la fábrica de tejidos de punto del mismo propietario, de modo que prácticamente no existe la filatura de algodón en el país. No existiendo la filatura que requiere cuantiosos capitales, no ha podido desarrollarse la industria tejedora, independiente de aquella en los países industriales". *Censo...* (1917), p. 81. Como punto de referencia, Brasil contaba en ese año con 1.500.000 de husos. Para el más intenso desarrollo de la industria textil en Brasil ver Warren Dean. *A industrialização de São Paulo* (São Paulo: Difel, 1976) y Stanley Stein. *Origens e evolução da indústria têxtil no Brasil, 1850-1950* (Rio de Janeiro: Campus, 1979).

46. *Guía...* (1919) pp. 237 y 252.

47. Otro tanto sucedía con la firma "Barolo" en la actividad textil algodónera. *Guía...* (1919) p. 236. Sobre las empresas textiles ver George J. Mills. *Argentina. Physical Features, Natural Resources, Means of Communication, Manufacturers and Industrial Development* (New York: D. Appleton & Co, 1919) p. 153.

48. *Censo...* (1917) p. 69 y L. Clark, *Weaving Apparel in Argentina*, U. S. Dept. of Commerce, Miscellaneous Series 68, Washington, 1918.

49. Ver T. Worthington, "Informe..." (1898-1980) y Francesco Scardin. *La Argentina...* (1905) pp. 520-22.

50. Este era el caso de las firmas alemanas "Kulcke y Frankel" y "Sternberg" e italiana "Dell'Acqua". Ver Reginald Lloyd. *Impresiones de la Argentina en el siglo veinte* (London: Lloyd's Great Britain Publishing Co. Ltd., 1911) pp. 452-4. Para "Dell'Acqua" ver también Eugenia Scarzanella. "L'industria argentina e gli immigranti italiana: nascita della borghesia industriale bonaerense", *Annali della Fondazione Luigi Einaudi*, vol. 15, Torino, 1981.

51. Como ejemplo, "A la Ciudad de Londres" producía en su establecimiento

los productos de menor calidad mientras "cuenta con casas de compra en París, Londres, Nueva York, Manchester, Lion y Filadelfia, de donde recibe fuertes partidas de mercaderías que se adaptan en todo a los últimos cambios operados dentro de cada rama a que la empresa se dedica" *La Nación* (1916) p. 59.

52. Estos grandes talleres empleaban una cantidad de trabajo a domicilio que quintuplicaba o sextuplicaba al personal de las plantas anexas a las casas de venta. *La Nación* (1910) pp. 66-7, 100-1, 186-7 y 226-9.

53. Reginald Lloyd. *Impresiones...* (1911) p. 450. W. D. Boyce. *Illustrated South America* (Chicago, New York: Randy McNally & Co, 1912) anota la importancia de la industria del calzado en Buenos Aires.

54. *La Nación* (1916) p. 313; *Censo...* (1917) p. 8 y "Presentación al Congreso..." (1914) pp. 27-8.

55. Las principales empresas eran "Grimoldi", "Martí" y "Uboldi". La primera ocupaba 2354 m<sup>2</sup> de terreno, aunque, por la construcción de varios pisos en las plantas, los metros cubiertos significaban en realidad una superficie mayor. *Guía...* (1919), pp. 60-2 e *Impresiones...* (1911) pp. 450 y 458.

56. Para las formas de producción y comercialización del calzado ver H. Brock, *Boots, Shoes, Leather and Supplies in Argentina*, U. S. Dept. of Commerce, Special Agent Series 177, Washington, 1919, pp 51-2 y *La Nación* (1916) p. 313.

57. *Guía...* (1919) pp. 60-2. Sobre los inicios de la "Fábrica Nacional de Calzado", luego "L'Industrielle Belge", ver Francesco Scardin. *La Argentina...* (1905) pp. 534-5.

58. El 85 % del gasto de estas empresas se destinaba a importar yute de la India. *Censo...* (1917), p. 83.

59. Reginald Lloyd. *Impresiones...* (1911) p. 456. Las ganancias obtenidas en esta industria se revelaron como tan importantes que llevaron a Bunge y Born a fundar la "Cía. Industrial de Bolsas" a principios de siglo. Ver Jorge Schvarzer. *Bunge y Born, crecimiento y diversificación de un grupo empresario* (Buenos Aires: CISEA-GEL, 1988) pp. 31-2.

60. Ricardo Ortiz. *Historia económica de la Argentina* (Buenos Aires: Plus Ultra, 1987) pp 475-480. Los aspectos generales de las manufacturas de origen no industrial están bien presentadas en los seguidores de la "teoría del bien primario exportable". Ver Roberto Cortés Conde, "Problemas de crecimiento industrial, 1870-1914", en Torcuato Di Tella, Gino Germani y Jorge Graciarena

(comp.), *Argentina: sociedad de masas* (Buenos Aires: Eudeba, 1965), Ezequiel Gallo, *Agrarian Expansion and Industrial Development in Argentina (1880-1930)*, Oxford, St. Antony's papers, 1974, y Lucio Geller "El crecimiento industrial argentino hasta 1914 y la teoría del bien primario exportable", en Marcos Giménez Zapiola (comp.) *El régimen oligárquico*, (Buenos Aires: Amorrortu, 1975).

61. Cámara de Diputados de la Nación. *Informe de la Comisión Investigadora de los Trusts* (Buenos Aires: Talleres Gráficos Argentinos de L. J. Rosso y Cía, 1919) pp. 115-157.

62. *Guía...* (1919) p. 191 y Reginald Lloyd. *Impresiones...* (1911) p. 448.

63. *Censo...* (1917) p. 68.

64. *Guía...* (1919) pp. 58 y 81-3.

65. Reginald Lloyd. *Impresiones...* (1911) p. 456.

66. *Guía...* (1919) pp. 174-6. Para la evolución de las lecherías ver Horacio Ferrari, *Orígenes y desarrollo de la industria lechera argentina* (Universidad de Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de la Producción, publicación n° 39, 1953).

67. Estos eran "La Unión" (fundado en 1898), "Magnasco" (1906) y "The River Plate Dairy" (1908). Ver Carlos Urien y Ezio Colombo. *La República...* (1910) pp 534-5, *La Nación* (1910) p. 283 y Reginald Lloyd. *Impresiones...* (1911) pp. 449-450.

68. Ver Carlos Urien y Ezio Colombo. *La República...* (1910) pp. 540-1.

69. La zona de localización de los otros dos establecimientos grandes –aunque de menor importancia que los anteriores– se encontraba en la nueva área fabril surgida en el barrio de Palermo. *Guía...* (1919) p. 81.

81. La actividad licorera, por su parte, agrupaba en 1919 a siete establecimientos grandes divididos espacialmente en dos grupos: los que se encontraban alrededor de la zona de Constitución y los que se hallaban en zonas alejadas. En general, estas empresas se habían mudado desde zonas más céntricas realizando algunas, como el caso de "Inchauspe", varias mudanzas. *Guía...* (1919) pp. 171-2.

70. La importación se reducía a los cigarrillos y aún en este artículo la producción nacional comenzaba a competir con el producto extranjero. *Censo...* (1917) p. 84.

71. *Guía...* (1919) pp. 82-3, *La Nación* (1910) pp. 84-7 y Reginald Lloyd. *Impresiones...* (1911) pp. 450.

72. Vázquez Presedo, Vicente. *Estadísticas históricas argentinas* (Buenos Aires: Macchi,

1971) vol. 2 p. 149 y *Censo...* (1917) p. 68.

73. *Guía...* (1919) pp. 37-42 y *La Nación* (1910) pp. 80-81.

74. *Guía...* (1919) pp. 194-8. La importación de muebles se reducía a algunos artículos finos. Ver *Censo...* (1917) p. 78 y H. Everley, *Furniture Markets of Argentina, Uruguay, Paraguay*, U. S. Dept. of Commerce, Special Agent Series 183, Washington.

75. Los establecimientos más grandes eran: "Vasena", ubicado en San Cristóbal, "La Cantábrica" en Barracas, "La Unión" en Almagro y "TAMET" y "Ferrum" en Avellaneda. *Guía...* (1919) pp. 12-14, 144-6, 188-190. "TAMET" y "Vasena" competían por el primer puesto dentro de las empresas metalúrgicas. La primera contaba con el apoyo del grupo Tornquist mientras la segunda se asoció cada vez más al capital británico que llegó a ser mayoritario por lo que la compañía cambió su nombre por "Argentine Iron and Steel Co.". Ver *The Times*, London, 30/12/22.

76. *Censo...* (1917) p. 78 y George J. Mills. *Argentina...* (1919) pp. 152-3. Sobre la industria metalúrgica mejicana ver el caso de "Fundidora Monterrey" en Stephen Haber. *Industry and Underdevelopment: The Industrialization of Mexico, 1890 to 1940* (Stanford CA: Stanford University Press, 1989).

77. La imponente estructura del Mercado de Abasto construida por la firma Vasena, así como otras obras realizadas por esta empresa, puede verse en las fotografías de Carlos Lix Klett. *Estudios sobre producción, comercio, finanzas e intereses generales de la República Argentina* (Buenos Aires: Establecimiento de Tailhade y Rosselli, 1900) pp. 473-9.

78. *Censo...* (1917) p. 69.

79. Para el rol de la fábrica de "Vasena" en su espacio barrial ver Graciela Silvestri, "Industria y barrio: tipología fabril y crecimiento urbano en el área de San Cristóbal Sur", mimeo, 1989.

80. *Guía...* (1919) pp. 12-14, 144-6, 188-190 y Reginald Lloyd. *Impresiones...* (1911) p. 454.

81. David Rock, "La Semana Trágica y los usos de la historia", *Desarrollo económico*, 45: 1972. Otro aspecto relativamente desarrollado de la actividad metalúrgica era la de reparaciones vinculadas al transporte. Estas se realizaban en un buen número de grandes talleres que servían a los ferrocarriles y tranvías y ocupaban una cantidad apreciable de mano de obra. Así, los talleres de la "Compañía Anglo Argentina de Tranvías" se convertían –a través del empleo de más de 1000

personas– en uno de los ejes económicos fundamentales del barrio porteño de Parque Patricios. *La Nación* (1910) pp. 24-7.

82. Una de estas empresas era "Centenera" instalada en Barracas y propiedad del grupo Bunge y Born que, viendo las posibilidades que ofrecía la fabricación de envases, había comprado en 1899 un viejo taller de cromo-hojalatería y transformado en una fábrica más moderna. Ver *Guía...* (1919) p. 122 y Jorge Schvarzer. *Bunge y Born...* (1989) p. 30.

83. Las dos grandes empresas del vidrio eran "Papini" con su planta en Avellaneda y "Rigolleau" que se había trasladado a principios de siglo de Buenos Aires a Berazategui para abastecer con rapidez a su mayor cliente: la fábrica de cerveza de los Bemberg en Quilmes. *Guía...* (1919) p. 81 y Jorge Schvarzer, "La implantación industrial" (1979).

84. Arthur Balfour, *Survey of Overseas Market*, London, 1925; D. C. M. Platt, *Latin American and British Trade, 1806-1914* (London, 1972).

85. Reginald Lloyd. *Impresiones...* (1911) pp. 452, 477 y 493. Otros casos notables eran los de los fabricantes de camisas "H. Sternberg y Cía" que contaban con una casa de importación bajo el nombre de "Mittau & Grether", la tenería de "Herschberg" que importaba textiles y pieles y "David Costaguta", fabricante e importador de toallas. Reginald Lloyd. *Impresiones...* (1911), pp. 454, 479, 492. Por otro lado, "Ashworth y Cía" era subsidiaria de "Ashworth & Co" de Manchester y socia principal, junto con la familia Fraser, de la "Fábrica Argentina de Alpargatas". Ver Leandro Gutiérrez y Juan Carlos Korol, "Historia de empresas y crecimiento industrial en la Argentina. El caso de la Fábrica Argentina de Alpargatas", *Desarrollo económico*, 28: 111, oct-dic 1988.

86. *Guía...* (1919) pp. 12-4. Ver J. A. Massey, *Markets for Machinery and Machine Tools in Argentina*, U. S. Dept. of Commerce, Special Agents Series 116, Washington, 1916; *Impresiones...* (1911) 448 y 482. Ernesto Tornquist, socio mayoritario de "TAMET", era el representante en la Argentina de la empresa metalúrgica alemana "Krupp". Ver Ronald Newton. *German Buenos Aires, 1900-1933. Social Change and Cultural Crisis* (Austin: University of Texas Press, 1977) p. 7.

87. Frank von Motz, *Markets for Agricultural Implements and Machinery in Argentina*, U. S. Dept. of Commerce, Special Agents Series, 125, Washington, 1916. Este era el

caso de las fábricas más importantes de máquinas agrícolas como "Nocetti" y "Reta y Chiaramonte", también grandes importadoras. Ver Reginald Lloyd. *Impresiones...* (1911) pp. 448 y 479.

88. *Guía...* (1919) p. 237.

89. Reginald Lloyd. *Impresiones...* (1911) p. 477. La confusión llegaba a niveles tales que una guía de Buenos Aires ubicaba entre las fábricas de tejidos a "The Buenos Aires Importation Co". Ver Alberto Martínez, *Badeker of the Argentine Republic* (Barcelona: Sopena, 1914) p. 64.

90. Ver Glenn Porter y Harold C. Livesay. *Merchants and Manufacturers. Studies in the changing Structure of Nineteenth-Century Marketing* (Chicago: Elephant Paperbacks, 1989).

91. Jorge Sábato. *La clase dominante en la Argentina moderna. 1880-1914* (Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1988). Milcíades Peña había señalado la alianza de intereses entre industriales y terratenientes aunque constituyendo sujetos diferentes y enfrentados en cuanto a la política tarifaria. Ver *Industria, burguesía industrial y liberación nacional* (Buenos Aires: Ed. Fichas, 1974).

92. La tesis de conflicto pertenece a Eugene Sharkey, "Unión Industrial Argentina, 1887-1920. Problems of Industrial Development", Ph. D. thesis, Rutgers University, 1977. Hemos señalado en otro lugar nuestra disidencia con esta idea mostrando la forma en que los industriales-importadores operaban en la esfera pública y dentro del Estado. Ver Fernando Rocchi, "Interventionism in a Liberal State: Industry and Economic Policies in the late 19th century Argentina", Association of Third World Studies, Tacoma, Washington 1993.

93. Reginald Lloyd. *Impresiones...* (1911) pp. 461-2.

94. *El Centro de Importadores en su Cincuentenario (1907-1957)* (Buenos Aires: Imprenta López, 1958) pp. 11 y 257-270.

95. Así, la firma industrial-importadora "Vasena" compartía lógicas de localización similares a la (exclusivamente) importadora "Descours y Cabaud". *Guía...* (1919) pp. 12 y 14. Sobre el carácter flexible de la ciudad ver Graciela Silvestri, "La fábrica..." (1991). La mayoría de las grandes fábricas tendían a la autoproducción de electricidad lo que les daba "una gran libertad de localización en función de otros factores". Ver

Jorge F. Liernur y Graciela Silvestri, "El torbellino de la electrificación. Buenos Aires, 1880- 1930" en *El umbral...* (1993) p. 55.

96. *UIA* (1889).

97. "En octubre de 1882... 300 propietarios y comerciantes organizaron una protesta. Entregaron un petitorio al presidente Roca donde exponían sus quejas ante la falta de atención dispensada a los problemas municipales de los distritos del sur... frente al embellecimiento de la zona norte". James Scobie. *Buenos Aires...* (1977) p. 251.

98. Citado en James Scobie. *Buenos Aires...* (1977) p. 221.

99. Esta tarifa asegura que a mayores distancias de viaje el costo de transporte por ferrocarril se mantenga o apenas se modifique beneficiando así al comercio entre lugares distantes.

100. Juan Alvarez. *Buenos Aires...* (Buenos Aires: Cooperativa Editorial Buenos Aires, 1919) p. 93-4. Para las erráticas actitudes del empresariado industrial y la política tarifaria ver Dardo Cúneo, *Comportamiento y crisis de la clase empresaria* (Buenos Aires: CEAL, 1984) pp. 57-76. Sobre el lobby particular de cada industrial ver D. C. M. Platt. *Latin American...* (1972) pp. 82, 84. El comportamiento de los industriales y sus asociaciones gremiales está estudiado con agudeza en María Inés Barbero y Susana Felder, "Industriales italianos y asociaciones empresarias en la Argentina. El caso de la UIA (1887-1930)", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 6-7, ag-dic 1987 y Jorge Schvarzer. *Empresarios del pasado. La Unión Industrial Argentina* (Buenos Aires: CISEA-Imago Mundi, 1992).

101. Ver el caso de la metalúrgica "Righetti" y la de cigarrillos "Chieso" en *La Nación* (1916) pp. 543 y 323 y el de "La Primitiva" en *La Nación* (1910) p. 192.

102. En la década de 1890 muchas casas importadoras de Rosario se mudaron a Buenos Aires. Ver Ezequiel Gallo. *La Pampa Gringa* (Buenos Aires: Sudamericana, 1984), pp. 249-250 y Roger Gravil, "El comercio minorista británico en la Argentina 1900-1940" en Marcos Giménez Zapiola, *El régimen...* (1975). Sobre la posición comercial estratégica de Buenos Aires ver W. H. Koebel, *Argentina: Past and Present* (London, 1914) p. 194 y John Foster Fraser. *The Amazing Argentine. A New Land of Enterprise* (London: Cassell & Co, 1914) p. 260.

## El período colonial en la historiografía argentina reciente\*

Enrique Tandeter\*\*

En recuerdo de Alberto Calou a quién no dejaron recorrer más etapas de un camino común

Este trabajo fue originalmente preparado a comienzos de 1990, corregido dos años después, y publicado por primera vez en México durante 1993 (*Historia Mexicana*, 167). Al encarar una reproducción del texto a finales de 1994 en la Argentina, se imponen tres observaciones.

La primera se refiere a la bibliografía más reciente de historia colonial argentina, en el sentido amplio con el que el campo es definido más abajo. Los libros y artículos publicados en estos dos últimos años confirman, a mi modo de ver, las líneas de interpretación planteadas en el artículo. Por tanto, no me ha parecido oportuno cambiar nada en el texto ni agregar esos trabajos a las referencias contenidas en las notas.

La segunda se vincula con la cuestión más general de la profesionalización en la historiografía argentina. A lo largo de este año de 1994 ha adquirido particular intensidad en nuestro país una discusión de gran interés acerca de las implicancias, las potencialidades y los límites de ese proceso tal como se ha dado en la última década, y, en especial, su relación con la política. Si bien este corto artículo no

entra de lleno en el debate, he cedido a la propuesta de republicarlo y hacerlo así más accesible a un público nacional, porque creo que ofrece información y reflexión acerca de un campo peculiar en el que, paradójicamente, la política ha resultado ser elemento fundamental del largo proceso conducente a la profesionalización.

Finalmente, es evidente que un cierto pesimismo con el que el artículo original concluía, estaba contextualizado por los dos picos sucesivos de hiperinflación que acabábamos de sufrir, y por lo que parecía ser el comienzo de un nuevo ciclo de exilio. Hoy, simplemente, la coyuntura es menos unívoca.

\* Versión revisada de la ponencia presentada al Seminario Internacional "Las Ciencias Sociales en la Historiografía de Lengua Española", Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Cartagena de Indias, julio de 1990. Por críticas a versiones previas de este trabajo soy deudor de José Carlos Chiaramonte, Jorge Gelman y Ernesto Laclau, así como de la memoria de José Aricó. Por supuesto, el texto que ahora se publica es de mi exclusiva responsabilidad.

\*\* Departamento de Historia y Programa de Historia de América Latina (PROHAL), Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires/C.O.N.I.C.E.T.

Ideas, escuelas, innovaciones metodológicas, ocupan los lugares principales en la mayoría de los análisis historiográficos de América Latina, como en los de otras regiones del mundo. Sin embargo, la prolongada inestabilidad política de algunos países de nuestro continente, con sus graves consecuencias para la vida académica y la producción intelectual en general, ha dado pie a otro tipo de estudios en los que aparecen en lugar protagónico los factores institucionales. Creación, frustración, represión, exilio, retorno y nueva creación, son etapas repetidas de ciclos que, en especial para los países del Cono Sur, se presentan como marcos ineludibles para la investigación de una producción historiográfica que parece desafiar todo análisis en términos de continuidad y acumulación. Sin embargo, si nos ubicamos en las fases ascendentes de aquellos ciclos, se hace evidente que áreas o especialidades distintas de la disciplina histórica han sido afectadas de modo diferenciado por la inestabilidad política nacional, y que algunas de ellas han emergido mucho más fortalecidas que otras de los períodos de adversidad.

Me propongo analizar en estas páginas el campo de la *historia colonial argentina*. La historiografía argentina presentó durante el último medio siglo el caso más extremo del espectro latinoamericano en cuanto a la discontinuidad académica resultante de la alternancia de regímenes civiles y militares. En ese contexto, la peculiaridad de la producción dedicada al período colonial ha sido frecuentemente notada. Así, por ejemplo, Hilda Sabato, investigado-

ra no integrante de la especialidad, al reseñar las Jornadas Argentinas de Historia Económica celebradas en 1985, señalaba la excepcionalidad del "caso de historia colonial, donde parece existir una tradición que ha encontrado formas de continuidad"<sup>1</sup>. Se alude así a un campo académico fácilmente perceptible hoy tanto por los que se sienten incluidos en él como por historiadores especializados en otros períodos de nuestra historia. Sin embargo, su delimitación es doblemente anómala respecto de los criterios más frecuentemente utilizados en los balances historiográficos. Por un lado, el campo ha sido definido por las investigaciones que sobre aspectos socio-económicos del pasado colonial han llevado a cabo historiadores nacidos en la Argentina, pero no necesariamente residentes en el país. Por el otro lado, y en evidente vinculación con la dispersión del exilio, los temas de esa producción han tendido a desbordar ampliamente el ámbito geográfico del Río de la Plata para incluir otras regiones hispanoamericanas.

La historia colonial, como otros campos de la historiografía argentina, tiene un punto de referencia fundante en la renovación de los estudios históricos que, con distinta intensidad y características, se dio en centros universitarios de Buenos Aires, Rosario y Córdoba entre la caída del peronismo en 1955 y el golpe militar de 1966<sup>2</sup>.

En Buenos Aires, José Luis Romero, figura central en el proyecto global de modernización universitaria, primero como interventor de la Universidad y luego como decano de la Facultad de Filosofía y Letras,

impulsó esa renovación historiográfica desde su cátedra de Historia Social General y más tarde también desde el Centro de Estudios de Historia Social<sup>3</sup>. A pesar de la importancia de Romero en el proyecto universitario de aquella época y del lugar que hoy le concedemos a la experiencia de Historia Social en la historiografía argentina contemporánea, es necesario subrayar la marginalidad del espacio que aquella ocupó junto a las cátedras e institutos universitarios tradicionales. Marginalidad respecto del currículum de la carrera de Historia en el que el curso singular de Historia Social General ofrecía una visión alternativa de la Historia europea desde el Bajo Imperio hasta el siglo XX frente a la que desplegaban morosamente las cátedras tradicionales en la sucesión de los suyos, mientras los Seminarios de Historia Social Argentina dictados por Tulio Halperín-Donghi, desde su refugio institucional en la Carrera de Sociología, planteaban un modo distinto de recorrer la historia nacional al que sólo accedían los estudiantes de la carrera de historia en uso de una opción curricular. Pero también marginalidad respecto de los añejos institutos de investigación histórica de la Facultad de Filosofía y Letras, frente a los cuales Historia Social se definió deliberada y modestamente en un nivel institucional inferior como Centro de Estudios.

Ceferino Garzón Maceda, por su parte, tuvo una inserción algo mayor en las estructuras tradicionales de la Universidad de Córdoba al acceder en 1956 a la Dirección del Instituto de Estudios Americanistas de la Facultad de Filosofía y Huma-

nidades. Sin embargo, su cátedra de Historia Económica formaba parte de la Facultad de Ciencias Económicas y aún en el Instituto su base propia se localizaba en la nueva Sección de Investigaciones en Historia Económica y Social.

Fue en Rosario donde pudo desarrollarse el intento más orgánico dentro de la estructura universitaria al designarse a Nicolás Sánchez-Albornoz, exiliado por entonces en la Argentina, como director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad del Litoral y de su *Anuario*.

Definir en toda su complejidad ese período de renovación historiográfica implica ubicar a sus protagonistas mayores en el campo más amplio de la cultura nacional bajo el peronismo, en especial en los años previos al fin del régimen en 1955, y en el período post-peronista<sup>4</sup>. En este trabajo, en cambio, nos limitaremos a identificar algunos puntos de confluencia de la actividad docente y de investigación de esos grupos renovadores. Uno de ellos fue, sin duda, la referencia común a la escuela historiográfica francesa nucleada en torno a la revista *Annales*. La "historia-problema" que Febvre y Bloch habían postulado desde la década de 1930 en oposición a la "historia de acontecimientos", conservaba todo su valor polémico en la Argentina post-peronista cuando los epígonos de la Nueva Escuela Histórica recuperaron sus posiciones de poder en la esfera universitaria. El aséptico apego de estos investigadores al "método histórico" definido de una vez para siempre por Bernheim, rechazaba

todo intento de explicitación del problema y de su relevancia. Así, la referencia a los *Annales* por parte de los renovadores, aunque formulada desde posiciones marginales, tenía un alto poder cuestionador respecto de los núcleos tradicionales de docencia e investigación.

La renovación de la enseñanza fue especialmente marcada en la cátedra de Historia Social General. José Luis Romero iniciará un excepcional trabajo de acercamiento de sus estudiantes a las corrientes más novedosas y las cuestiones más debatidas de la historiografía contemporánea. Las ediciones internas de traducciones de artículos y ponencias permitían conocer toda la riqueza de las investigaciones históricas en otras latitudes, tanto en su variedad metodológica y técnica como en la frecuente divergencia de sus interpretaciones.

La historiografía francesa actuaba también como inspiración eficaz del programa de investigaciones de los grupos renovadores. El énfasis en la historia económica y social, y, en particular, el establecimiento de series históricas para permitir el análisis cuantitativo, fueron rasgos distintivos de muchas de las investigaciones planteadas tanto en Buenos Aires como Córdoba y Rosario, en consonancia con desarrollos similares en otros países de América Latina<sup>5</sup>. Por otra parte, la interacción con las Ciencias Sociales que los *Annales* postulaban como imprescindible, se vio favorecida en Buenos Aires, aunque no sin conflictos, por la creación en esos años de las carreras e institutos de Sociología y Psicología en el marco de la Facultad de Filosofía y Letras, así

como por la nueva licenciatura en Economía Política en la Facultad de Ciencias Económicas.

Recordemos que los *Annales* de la década de 1950, a diferencia del período inicial de la revista antes de la guerra mundial, presentaban una notable concentración de trabajos sobre los siglos XV-XVIII europeos<sup>6</sup>. Sus propuestas metodológicas se encarnaban preferentemente, entonces, en investigaciones sobre sociedades y economías análogas a las hispanoamericanas coloniales. Eso facilitó que el período colonial figurara de modo destacado en la producción historiográfica renovadora argentina.

Si bien el foco principal de las investigaciones de Tulio Halperín-Donghi por entonces era la época de la Revolución de la independencia y sus consecuencias, interés que se traduciría más tarde en sus fundamentales aportes respecto de ese período en el conjunto de hispanoamérica, sus publicaciones de la década de 1960 tuvieron un fuerte referente colonial<sup>7</sup>. Las admirables páginas de clara inspiración braudeliana en las que Halperín unió geografía e historia para definir la estructura socio-económica prerevolucionaria, marcaron un inusitado contraste respecto de la historiografía colonial prevaleciente hasta entonces y sugirieron las potencialidades de un enfoque renovado aplicado al período.

Pero fue en Córdoba y Rosario donde se percibió con mayor nitidez la abundancia y calidad de las fuentes coloniales disponibles para una historia serial. Ceferino Garzón Maceda, interesado él mismo en la historia colonial, orientó con firmeza a sus estudiantes hacia la bús-



queda y parsimoniosa explotación de las que se encontraban en repositorios cordobeses<sup>8</sup>. Así, después de casi treinta años de numerosas investigaciones y publicaciones orientadas en sentido tradicional al estudio de grandes hombres o acontecimientos singulares, el catálogo de ediciones del Instituto de Estudios Americanistas registra en 1965 el primer resultado de su nueva orientación en una monografía, "con 17 cuadros", sobre *El Tráfico de Esclavos en Córdoba 1588-1610*, a la que seguirán varias otras<sup>9</sup>.

Nicolás Sánchez-Albornoz, en forma paralela a sus trabajos sobre la España del siglo XIX, se dedicará a explotar las fuentes americanas aptas para elaboración serial, e impulsará a muchos estudiantes y jóvenes egresados por ese camino. Demografía e historia económica serán los enfoques privilegiados en los numerosos trabajos reunidos en los números 6, 7 y 8 del *Anuario de Rosario*, el último de los cuales estuvo íntegramente dedicado a la América colonial<sup>10</sup>.

Los innovadores trabajos de Buenos Aires, Rosario y Córdoba encontraron ámbitos específicos de discusión y divulgación en reuniones académicas organizadas desde 1963 y en la nueva Asociación de Historia

Social y Económica. Publicaciones y actas de reuniones reflejan la activa participación de académicos extranjeros afines, en particular franceses. Uno de ellos, Ruggiero Romano, combinará sus visitas con investigaciones específicas sobre la historia colonial chilena y rioplatense lo que llegará a tener importantes consecuencias para el campo que estamos tratando de definir.

Desde el punto de mira de la historia colonial se hace evidente la necesidad de atender a la cuestión particular de la relación entre la renovación historiográfica y el marxismo, en especial en los años iniciales de la década de 1960. Más que las posiciones diferenciadas de los protagonistas mayores de aquella renovación frente al marxismo, importa subrayar los variados casos de los jóvenes que entonces se iniciaron en la investigación, o aún fueron meros estudiantes de las carreras de Historia en Buenos Aires, Rosario o Córdoba, y que militaban activamente en organizaciones políticas de la izquierda. Su misma militancia los llevaba a adherir con entusiasmo a la renovación historiográfica y a participar de cátedras y proyectos de investigación. Paralelamente, llevaban adelante sus propias polémicas ideológico-

políticas dentro y desde el campo de la izquierda, varias de las cuales se refirieron a la historia y la historiografía argentinas. Así, en la primera época de la revista *Pasado y Presente*, editada en Córdoba entre 1963 y 1965 por un grupo "gramsciano" escindido del Partido Comunista, podemos encontrar, junto al análisis y discusión de la actualidad nacional, colaboraciones de varios de los jóvenes que por esos años se iniciaban en la dura explotación de los documentos coloniales. En contraste con las publicaciones monográficas de los autores renovadores que eludían la polémica abierta con las grandes líneas de la historiografía nacional, las intervenciones de los jóvenes en los órganos político-culturales de la izquierda tomaban, en general, la forma de revisiones bibliográficas extremadamente críticas<sup>11</sup>.

La adhesión a la renovación historiográfica por parte de los militantes de organizaciones de izquierda no estuvo exenta de matices propios. Era natural que de entre la producción de los historiadores franceses nucleados en torno a los *Annales* los marxistas argentinos siguieran con más atención la de aquéllos que, como Pierre Vilar, compartían explícitamente sus preferencias ideológico-políticas. Cuando Tulio Halperín-Donghi, en cambio, dedicó un pormenorizado análisis a la obra de Fernand Braudel, se lo leyó como un ataque al marxismo que mereció una respuesta desde las páginas de *Pasado y Presente*<sup>12</sup>. El uso de fondos extranjeros para la financiación de investigaciones históricas fue también motivo de discrepancia entre militantes de

organizaciones de izquierda y otros historiadores renovadores.

Es bien conocido que el golpe militar de 1966, con la subsecuente intervención de varias de las universidades nacionales, puso punto final a esa etapa de renovación historiográfica en la Argentina. Un puñado de entre los historiadores formados encontró ubicación en universidades extranjeras, otro pequeño grupo continuó una limitada actividad académica en el país y muchos jóvenes egresados y estudiantes vieron frustrados para siempre sus proyectos historiográficos. Sin embargo, mientras la historia prácticamente desaparecía de los ámbitos formales de docencia e investigación, el interés por su estudio se veía reforzado desde la política de izquierda. En particular, la historia colonial se benefició de aquella renovada preocupación político-intelectual por las cuestiones del pasado.

En efecto, los debates de la izquierda de toda América Latina durante la década de 1960 concedían un lugar privilegiado a la interpretación del pasado. Aquellos debates fueron estimulados no sólo por grandes procesos políticos internacionales como la Revolución Cubana, el conflicto China-URSS, o el peculiar reformismo de Khrushchev, sino también por nuevos insumos teóricos, tanto en la forma de elaboraciones conceptuales como en la de edición de textos de Marx hasta entonces ignorados.

Uno de estos fueron las "Formaciones económicas precapitalistas", texto marxiano que a partir de su difusión en francés e inglés en 1963 reactiva la cuestión del llamado "modo de producción asiático" y,

más en general, la discusión sobre las etapas en la evolución de la humanidad. El temprano interés que esto suscitó en la izquierda argentina puede rastrearse desde 1965 en un artículo de *Pasado y Presente* y en las dos ediciones argentinas simultáneas del texto de Marx<sup>13</sup>.

Otro núcleo de debate se plantea al difundirse en español, y muy particularmente en la Argentina, la discusión que los *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo* (1946) de Maurice Dobb habían generado desde que Paul M. Sweezy cuestionó en 1950 su modo de explicar los mecanismos en juego en la "transición del feudalismo al capitalismo" y, en particular, el papel del capital mercantil<sup>14</sup>.

La interpretación del pasado adquiere mucha más urgencia política en un tercer debate de la izquierda latinoamericana derivado de los trabajos de André Gunder Frank, en el que se hace evidente que la caracterización de las sociedades latinoamericanas como "feudales" o "capitalistas" desde la época colonial podría influir más o menos directamente en la elección de estrategias alternativas para la acción política contemporánea<sup>15</sup>. Este debate reconocía diversos antecedentes en América Latina<sup>16</sup>. En la Argentina, Sergio Bagú había planteado mucho antes una interpretación cercana a la de Frank<sup>17</sup>. Rodolfo Puiggrós, en cambio, había caracterizado aún antes a las sociedades coloniales americanas como feudales, y ahora, desde su nuevo lugar de residencia en México, lanzó uno de los primeros ataques contra la obra de Frank<sup>18</sup>. Pero fueron otros dos jóvenes historiadores argentinos, Ernesto Laclau,

primero desde Buenos Aires, y luego ya instalado en Inglaterra, y Carlos Sempat Assadourian, que había dejado hacia poco Córdoba por Santiago de Chile, los que produjeron sendas críticas al "circulacionismo" de Frank directamente inspiradas en los debates europeos sobre la "Transición"<sup>19</sup>.

Estas diversas polémicas confluyen, en casi todos los países de la región, pero muy especialmente en la Argentina, en el debate de la década de 1970 sobre "los modos de producción en América Latina", donde la lectura althusseriana de Marx alcanza su momento de máximo predominio<sup>20</sup>. Ese momento ideológico tiene en la Argentina su correlato institucional cuando el final del gobierno militar y la instalación de un gobierno peronista electo en 1973, abren un nuevo ciclo de experiencias universitarias, durante el cual buena parte de la enseñanza de la historia americana y argentina se organizará con referencia explícita a ese marco conceptual althusseriano.

No era evidente que las cosas se iban a plantear de ese modo. El peronismo triunfante en el país y sus tendencias más radicalizadas, a las que se entregó el control de las universidades, tenían otras referencias ideológicas. Estas se vinculaban mayoritariamente a líneas de pensamiento nacionalista con una tradición historiográfica que se remontaba al revisionismo rosista nacido en la década de 1930 y que había tenido su momento de máxima influencia universitaria en los gobiernos peronistas previos a 1955<sup>21</sup>. Respecto del período colonial, el revisionismo compartía un marcado sesgo pro-

hispanico con la historiografía oficial que impugnaba. Esta última había defendido en estudios y declaraciones de la Academia Nacional de la Historia la peregrina idea de que "las Indias no eran colonias"<sup>22</sup>. Por su parte, sus impugnadores revisionistas tuvieron siempre dudas acerca de si los indígenas que habitaban el territorio argentino antes de la llegada de los españoles tenían alguna relación con la historia patria<sup>23</sup>.

Los historiadores que fueron convocados en 1973 para llenar las cátedras de Historia colonial, los que en su mayoría compartían las posiciones políticas de las autoridades universitarias, buscaron, sin embargo, sus referencias ideológicas en los debates de la izquierda que antes reseñamos, y en particular en la propuesta althusseriana. Las discusiones sobre el "modo de producción asiático" habían permitido cuestionar la idea de una línea única de evolución de los pueblos y con ella el carácter inevitable y progresivo de la sucesión de etapas propia de la Europa occidental. A su vez, la discusión sobre la "transición del feudalismo al capitalismo", sirvió para subrayar tanto la excepcionalidad del feudalismo europeo como de la transición endógena al capitalismo que se dio en su seno. Se señalaba entonces la especificidad de las sociedades que habitaban América antes de la Conquista, y se marcaba con fuerza el carácter traumático de las transformaciones producidas por la invasión europea, respecto de las cuales se planteaba recuperar la "visión de los vencidos". Se reavivó así el interés por comprender las características tanto de las sociedades indígenas antes de la Conquista como

de las nuevas formas sociales que surgieron de la misma. Las impugnaciones a los textos de André Gunder Frank, que pretendía subsumir toda la historia latinoamericana desde el siglo XVI bajo el rótulo del "capitalismo", estimularon aún más ese interés. La vivacidad de los debates referidos y su particular referencia al período colonial de la historia del continente atrajeron hacia nuestro campo la atención de numerosos estudiantes de historia. También ensayistas de izquierda consideraron en esos años que la historia colonial era un lugar importante de intervención ideológica<sup>24</sup>.

Pero la clave fundamental del momento fue la lectura althusseriana de Marx. En muchas partes de América Latina, ésta parecía ofrecer a comienzos de la década de 1970 una guía infalible para que la indagación histórica rindiera rápidos y opíparos frutos. En la Argentina, los cursos universitarios más variados pasaron a incluir una sección propedéutica acerca de las categorías básicas de la nueva propuesta. El espejismo consistía en creer que el uso "riguroso" de algunas de esas categorías garantizaba una investigación histórica de alta rentabilidad, en la que el estudio de un grupo de haciendas o plantaciones permitiría contribuir, a la vez, al conocimiento de una parcela de historia regional y a la *taxonomía histórica* al anunciar el descubrimiento de un nuevo *modo de producción*.

Esa etapa universitaria de extrema politización fue interrumpida ya en Buenos Aires en 1975 y con el golpe militar de 1976 desaparecieron sus rastros de todo el país. Pocos de los protagonistas de la re-

novación historiográfica en la Universidad durante la etapa 1955-1966 habían retornado a los claustros universitarios en 1973-1976, pero la mayoría de los profesores de estos años habían sido estudiantes de las cátedras renovadoras del primer período. A diferencia de los efectos de la intervención universitaria de 1966 que, por lo menos en el campo de la historia, fue mucho más importante en lo cualitativo que en lo cuantitativo, la intervención militar de 1976 originó un exilio de dimensiones inéditas entre los intelectuales argentinos.

En un contexto de represión febril generalizada, se produjo un exilio masivo que incluyó a estudiantes, jóvenes egresados de las carreras de historia y docentes. Para aquellos que en el exterior pudieron perseverar en la actividad académica, se abrió una perspectiva doblemente nueva. Por un lado, un grupo numeroso encaró una formación regular de posgrado en Europa o Estados Unidos. De esa forma paradójica, la difícil situación de exilio traerá consigo una notable profesionalización de la investigación histórica argentina. En el campo de la historia colonial, esa profesionalización tendrá otros rasgos paradójicos ya que el programa de investigaciones, más o menos implícito como anhelo en los debates de fines de la década de 1960 y comienzo de la de 1970, y más explícitamente formulado durante la experiencia universitaria de 1973-1976, sólo podrá cumplirse con un paulatino abandono del marco de referencia althusseriano.

Esto será así, en primer lugar, por las limitaciones mismas del enfoque althusseriano<sup>25</sup>. Mientras en el

marxismo europeo ese alejamiento dará lugar a un profusa bibliografía crítica y autocrítica, en la historiografía argentina se destaca el solitario y valiente esfuerzo de José Carlos Chiaramonte que en 1983 publica un conjunto de trabajos dedicados a

"examinar las dificultades, empíricas y teóricas, del esfuerzo por interpretar y periodizar la historia latinoamericana... propósito [que] concierne, fundamentalmente, al uso de categorías como modo de producción, feudalismo, capitalismo, y otras vinculadas a ellas"<sup>26</sup>.

Pero en la historia colonial, en particular, los cambios en los marcos ideológicos se vincularon también con el mayor contacto con la historiografía latinoamericana así como con el creciente número de estudios anglosajones dedicados al área y período<sup>27</sup>. Pero lo significativo del caso de la historia colonial argentina es que esas influencias, facilitadas por las situaciones de exilio, condujeron a una confluencia con los programas de investigación y las ideas de la etapa renovadora 1955-1966.

En efecto, si la historia serial había producido entonces algunos importantes aportes para el período colonial, la interrupción de 1966 había dejado pendientes proyectos de investigación mucho más ambiciosos. Entre otros, el estudio integral de los flujos mercantiles a partir de las fuentes fiscales, el establecimiento de series de precios o el análisis de los registros parroquiales habían sido planteados hacia 1966 como metas deseables<sup>28</sup>. La influencia de Ruggiero Romano sobre

un buen número de historiadores argentinos que completaron sus estudios de posgrado en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de Paris fue determinante tanto para la elección del campo de la historia colonial, como para que se diera ese reencuentro con los temas y orientaciones de una época de la universidad argentina de la que él había participado directamente.

También dentro de la Argentina se dieron desarrollos posteriores a 1976 que, en un nuevo giro paradójico, van a confluír tardíamente con el campo de la historia colonial que se estaba redefiniendo en el exterior. En particular, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), que desde su creación en 1956 había dado un apoyo muy limitado a las Ciencias Sociales, lo incrementó sustantivamente durante los años del gobierno militar, resolviendo el ingreso de 40 historiadores de todo el país a la Carrera del Investigador y concediendo muchas más becas internas de investigación. Este proceso se dio con la clara hegemonía de los sectores más tradicionales de la historiografía argentina en general, y de núcleos de historiadores coloniales de inspiración hispano-católica en particular. Sin embargo, el aumento del número de investigadores y becarios dedicados al campo de la historia así como la multiplicación de actividades académicas, como los Congresos de Historia Regional convocados por la Academia Nacional de la Historia y las Jornadas de Historia Económica, ayudaron a la profesionalización historiográfica. A su vez, con el paso de los años, esa profesionalización facilitó el interés entre

algunos de los más jóvenes por las nuevas corrientes y los nuevos temas que se desarrollaban fuera de la Argentina, a partir de viajes al exterior así como por el contacto con historiadores que retornaban al país y renovaban una actividad académica marginal que nunca se había interrumpido por completo.

Con el retorno de la democracia en 1983 se produjo una gran expansión de la actividad historiográfica en la Argentina. Prácticamente sin exclusión de profesores e investigadores que en ese momento trabajaban en las universidades y el CONICET, numerosos historiadores que habían pasado los años recientes tanto en exilio exterior como interior se incorporaron a los claustros docentes y los centros de investigación. El CONICET apoyó la investigación histórica mediante un gran incremento del número de becas internas de investigación y un programa de subsidios a equipos y publicaciones.

#### Los temas

Es en los Congresos, los libros y las revistas recientes que se pone en evidencia la definición y consolidación del campo de la historiografía colonial argentina. La historia de esa constitución, que hasta ahora hemos seguido desde sus transformaciones institucionales y sus cambios ideológicos, puede también rastrearse a través de obras individuales y núcleos temáticos compartidos.

Carlos Sempat Assadourian ha sido uno de los historiadores fundamentales en lo que hoy puede reconocerse como historiografía colo-

nia argentina. Alumno de Garzón Maceda en Córdoba, prosiguió su carrera de investigador en Chile donde el golpe de 1973 lo hizo volver por pocos años a la Argentina para instalarse definitivamente en México. Además de sus primeras monografías, ya antes de dejar Córdoba había escrito la síntesis del período colonial temprano para la *Historia Argentina* que reunió, bajo la dirección de Tulio Halperín-Donghi, a muchos de los exponentes de la renovación historiográfica de 1955-1966<sup>29</sup>. A comienzos de la década de 1970 publicó su conocida crítica de A. G. Frank, pero será a fines de esa década y comienzos de la siguiente que dará a conocer una sucesión de textos de gran importancia<sup>30</sup>. Ya desde sus tempranas monografías cordobesas Assadourian había dirigido su mirada al papel de la minería potosina en el ámbito rioplatense. Pero con su obra madura postula, más en general, la necesidad de cambiar el énfasis que la historiografía ha dedicado al comercio trasatlántico por otro enfocado en los centros mineros para entender cabalmente la dinámica propia de la economía colonial. No sólo se desmontan en su obra los mecanismos de la producción de la plata potosina, sino que se estudian las consecuencias que su localización implica para una gran extensión geográfica que Assadourian define como el *espacio peruano*. En su reflexión es fundamental la comprobación de la relativa autosuficiencia del espacio peruano y el bajo peso de las mercancías europeas y asiáticas en la circulación interna americana. El abasto de los centros mineros, principal-

mente Potosí, y de los centros urbanos ha implicado la especialización en la producción de alimentos, manufacturas e insumos de distintas regiones de ese espacio, definido por una trama de circuitos mercantiles entre puntos geográficos que, excepción hecha de los puertos ultramarinos, tienen entre sí relaciones más intensas y más frecuentes que con cualquier punto de fuera del espacio. En consecuencia, la dinámica económica del espacio deberá buscarse fundamentalmente en los centros que generan esa demanda, y en forma particular en la minería potosina. El tráfico trasatlántico pierde así la primacía absoluta que la historiografía le había concedido como motor de la economía colonial.

Assadourian expresaba en 1982 el convencimiento de que sus aportes acerca de la existencia y el funcionamiento del mercado interior

“permiten reordenar la discusión sobre los modos de producción en América Latina, [y] dejar de lado la estéril controversia entre modelos puramente abstractos, estáticos”<sup>31</sup>.

Assadourian estimuló, en efecto, diversas líneas de investigación que coinciden en reproducir la peculiar unión entre la historia económica de tipo serial de inspiración francesa y la teoría marxista que caracteriza su obra. La hipótesis acerca del mercado interno ha sido explorada por historiadores argentinos en dos tesis francesas que se centran en la región del Paraguay y el puerto de Buenos Aires, respectivamente<sup>32</sup>. Sus ideas son uno de los puntos de partida de una tesis española de autor argentino acerca de la articula-

ción del comercio trasatlántico en la costa del Pacífico con la circulación interna<sup>33</sup>. Ha inspirado también la investigación de dos autores argentinos sobre el comercio interno novohispano<sup>34</sup>. La circulación rioplatense en el período colonial tardío también es objeto de nuevos estudios<sup>35</sup>.

Al definirse cada vez más la obra de Assadourian desde el punto de vista temático como una investigación de la problemática de los Andes, su influencia ha confluído con la de la pujante etnohistoria dedicada a esa región para producir una singular reactivación del interés de la historiografía colonial argentina no sólo por Potosí, sino por todo el Alto Perú (actual Bolivia) y la región noroeste del actual territorio argentino. La insistencia de Assadourian sobre la importancia de la minería ha estimulado desde la historiografía argentina el análisis de Potosí en el siglo XVIII<sup>36</sup>. Trabajos de investigadores argentinos ocupan un lugar importante en los análisis recientes de la problemática de la mercantilización de las sociedades andinas en el período colonial, destacándose el uso de fuentes fiscales, como los registros de alcabalas, cuya necesidad se había postulado en la década de 1960<sup>37</sup>. Otras fuentes seriales como las de diezmos y precios son ahora utilizadas más intensamente<sup>38</sup>. La propiedad de la tierra y sus formas de explotación en las regiones andinas han merecido asimismo importantes aportes<sup>39</sup>. Las comunidades indígenas, sus líderes étnicos y las rebeliones son también objeto de intenso interés<sup>40</sup>. La influencia de la etnohistoria andina es más visible en las investigaciones centradas en

el Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires<sup>41</sup>.

El reencuentro de las técnicas e ideas de la historiografía de inspiración francesa con las problemáticas del marxismo, y su confluencia con la etnohistoria, han producido, naturalmente, acercamientos y rechazos. Entre los primeros se cuentan algunos investigadores que iniciaron su carrera en el CONICET en los años previos al retorno al régimen democrático en 1983 y que participan ahora plenamente de la vida académica renovada y ampliada, influyendo y siendo influidos por el tráfico de ideas. Un ejemplo paradigmático es el de Gastón Gabriel Doucet, historiador de formación jurídica cuyos eruditos trabajos sobre la encomienda en el Río de la Plata han pasado de un enfoque rígidamente institucional a la inclusión cada vez mayor de referencias sustantivas a la realidad étnica, social y económica de los indígenas encomendados<sup>42</sup>. Por el contrario, desde algunas posiciones de izquierda, las modalidades con las que se presenta la profesionalización historiográfica en el campo de la historia colonial son vistas como un abandono del carácter crítico de la investigación de la realidad social<sup>43</sup>.

Un cuestionamiento análogo se ha planteado con fuerza en el área de la historia rural de la campaña bonaerense en el siglo XVIII. En ella predominaba hasta hace muy poco una visión que subrayaba, a la vez, la importancia de la ganadería vacuna en grandes explotaciones y el papel del gaucho entre la fuerza de trabajo disponible para las mis-

mas. Esa síntesis tiene como referencia ineludible algunas obras producidas en los mismos años de la renovación historiográfica de 1955-1966, pero con cierta distancia respecto de las corrientes universitarias<sup>44</sup>. Desde 1983, investigadores formados y sus becarios se han volcado masivamente a la producción de estudios monográficos sobre la historia rural colonial tardía que cuestionan múltiples aspectos de esa imagen tradicional. Como bien señala Jorge Gelman, la clave de esos cuestionamientos reside en el recurso a una variedad de fuentes hasta ahora descuidadas<sup>45</sup>. Ocurre así con las series de diezmos que han permitido abrir un debate entre los mismos revisionistas, algunos de los cuales son más radicales que otros en cuanto a la disminución del lugar que habría ocupado la ganadería respecto de la agricultura<sup>46</sup>. Las contabilidades de estancias, por su parte, permitieron plantear otro debate acerca del verdadero grado de la inestabilidad de la mano de obra y, sobre todo, de sus causas, subrayando algunos autores factores que hacían a la oferta de trabajadores y apuntando otros a la demanda de las empresas<sup>47</sup>.

Lo que emerge ya con claridad de los debates es una campaña rural con una abigarrada variedad de actividades económicas y sectores sociales. La explotación sistemática de los abundantes padrones coloniales de población está recién en sus inicios y deberá contribuir a delinear mejor los contornos de esos "campesinos" que ahora parecen ocupar el primer plano antes reservado a "estancieros" y "gauchos".

No sin sorpresa podemos com-

probar que la síntesis tradicional así disuelta es defendida con ardor desde posiciones de izquierda que también en este terreno alegan que la multiplicación de monografías se traduciría en una pérdida del carácter cuestionador de la investigación histórica. Lo que parece estar en juego en el campo de la historia rural colonial es el temor de que el desmoronamiento de la imagen previa arrastre consigo la identificación de los ganaderos como sector dominante de la sociedad rioplatense colonial<sup>48</sup>.

Sin embargo, la historiografía colonial reciente ha prestado mucha atención al estudio de los sectores dominantes. Varios trabajos se han dedicado a ese tema en el Río de la Plata durante los siglos XVII y XVIII<sup>49</sup>. También investigadores argentinos han enfocado la cuestión de las élites en otras regiones americanas, incluyendo el ámbito eclesiástico<sup>50</sup>. Muchos de estos trabajos se vinculan con la novedosa temática del estudio de la mujer y la familia<sup>51</sup>.

El interés por los sectores dominantes se relaciona naturalmente con el estudio del estado colonial. Un importante libro de Tulio Halperín-Donghi ha permitido conocer en detalle las finanzas del estado rioplatense para fines del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX<sup>52</sup>. Samuel Amaral ha provocado un debate acerca de los datos de la contabilidad del estado colonial que, sin duda, ayudará a una mayor precisión en futuras monografías<sup>53</sup>.

Un último campo que merece señalarse por separado es el de la demografía histórica. Nicolás Sánchez-Albornoz, su principal impul-

sor desde el Instituto de Investigaciones Históricas de Rosario antes de 1966, una vez ubicado en los Estados Unidos, continuó dedicando atención, entre sus múltiples intereses, a la demografía histórica colonial, en especial andina, lo que ha contribuido a la reciente reactivación del campo en la Argentina<sup>54</sup>. Censos y registros parroquiales son explotados sistemáticamente en relación con los temas más generales que hemos venido reseñando hasta aquí y, en algunos casos, puestos en relación con las fluctuaciones climáticas y económicas<sup>55</sup>.

#### A modo de conclusión

Partimos del registro de una apariencia de continuidad en el campo de la historiografía colonial que lo diferencia de otros sectores de la historiografía argentina. Nuestro recorrido nos ha mostrado, sin embargo, que las graves alteraciones de la vida institucional argentina y sus penosas consecuencias para la actividad universitaria han afectado de modo similar a todos los campos historiográficos. A la vez, la profesionalización de la investigación histórica fuera y dentro de la Argentina en los últimos quince años también ha alcanzado a especialidades variadas. En cambio, la singularidad de la historia colonial se nos ha presentado al considerar los contenidos que caracterizan específicamente su profesionalización. Estos contenidos son el resultado de una confluencia de ideas, métodos y proyectos concretos propios de la etapa de renovación historiográfica

que se dio en las universidades argentinas entre 1955-1966 con preocupaciones teórico-políticas cambiantes, propias de la izquierda de las décadas de 1960 y 1970.

El futuro de la historia colonial argentina puede suscitar dos comentarios de muy diversa entidad. El primero se refiere a los temas y orientaciones. La múltiple referencia al pasado inmediato de la disciplina, a los proyectos formulados hace décadas que recién ahora pueden fructificar, implica, a la vez, una cierta fuerza y un cierto anacronismo. Investigadores más maduros o más jóvenes han compartido en los años recientes el entusiasmo por pagar en monografías las deudas del pasado. En el futuro deberíamos, seguramente, abrirnos más a nuevas preguntas que desde el presente, en particular el presente de la historiografía en el mundo, podamos formular al pasado colonial de nuestras sociedades.

El segundo comentario tiene que ver con nuevas dificultades que en 1992 parecen poner en cuestión la supervivencia misma de la investigación histórica en la Argentina. Si en el pasado las discontinuidades de la actividad académica en el marco universitario fueron reflejos de graves alteraciones en la vida política nacional, las amenazas actuales provienen de restricciones presupuestarias extremas que afectan a la investigación como resultado de la aplicación de políticas estatales de ajuste. No sólo es muy visible el deterioro de las instituciones de investigación, sino que para algunos investigadores ya ha comenzado una nueva fase de exilio ■

#### Notas

1. Hilda Sabato, "Historia y nostalgia", *Punto de Vista. Revista de Cultura*, VII, 25 (Buenos Aires, diciembre de 1985), p. 30.
2. Cf. los brillantes análisis de Tulio Halperín Donghi: "Situación de la Historia Económica en Argentina" en *La historia económica en América Latina*, 2 vols. (México, 1972), I, pp. 23-78; "José Luis Romero y su lugar en la historiografía argentina", *Desarrollo Económico*, 20, 78 (Buenos Aires, julio-setiembre de 1980), pp. 249-274; "Un cuarto de siglo de historiografía argentina (1960-1985)", *Desarrollo Económico*, 25, 100 (Buenos Aires, enero-marzo de 1986), pp. 487-520.
3. Halperín Donghi, "José Luis Romero" cit.; Dora Schwarzstein y Pablo Yankelevich, "Historia oral y fuentes escritas en la historia de una institución: la Universidad de Buenos Aires. 1955-1966" (Buenos Aires, 1989, Documentos CEDES, 21).
4. Cf. Oscar Terán, *Nuestros años sesentas: La formación de la nueva izquierda intelectual en la Argentina, 1956-1966* (Buenos Aires, 1991); Silvia Sigal, *Intelectuales y poder en la década del sesenta* (Buenos Aires, 1991).
5. *La Historia Económica en América Latina* cit.
6. H. L. Wesseling, "The Annales School and the Writing of Contemporary History", *Review*, I, 3/4 (Binghamton, invierno-primavera de 1978), pp. 185-94.
7. Tulio Halperín Donghi, *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo* (Buenos Aires, 1961); *El Río de la Plata al comenzar el siglo XIX* (Buenos Aires, 1964, Ensayos de Historia Social, 3); "El surgimiento de los caudillos en el cuadro de la sociedad rioplatense postrevolucionaria", *Estudios de Historia Social*, I, 1 (Buenos Aires, octubre de 1965), pp. 123-149; "La revolución y la crisis de la estructura colonial en el Río de la Plata", *Estudios de Historia Social*, I, 2 (Buenos Aires, abril de 1966), pp. 78-125.
8. Cf., por ejemplo, Ceferino Garzón Maceda, *Economía del Tucumán. Economía natural y economía monetaria. Siglos XVI-XVII-XVIII* (Córdoba, 1968) y los trabajos incluidos en el *Homenaje al Doctor Ceferino Garzón Maceda* (Córdoba, 1973).
9. Carlos Sempat Assadourian, *El Tráfico de Esclavos en Córdoba. 1588-1610* (Córdo-

ba, 1965).

10. Cf. también Nicolás Sánchez-Albornoz, "Extracción de mulas de Jujuy al Perú. Fuentes, volumen y negociantes", *Estudios de Historia Social*, I, 1 (Buenos Aires, octubre de 1965), pp. 109-120.
11. José Carlos Chiaramonte, "Acerca del europeísmo de la cultura argentina", *Pasado y Presente. Revista trimestral de ideología y cultura*, I, 1 (Córdoba, abril-junio de 1963), pp. 98-101; Aníbal Arcondo, "La Economía Argentina de Aldo Ferrer", *Ibidem*, I, 2-3, (julio-diciembre de 1963), pp. 230-3; Carlos S. Assadourian, "Un ataque a la historia en nombre del marxismo", *Ibidem*, I, 4 (enero-marzo de 1964), pp. 333-7. Sobre la revista, cf. José Aricó, "Los gramscianos argentinos", *Punto de Vista. Revista de Cultura*, 29 (Buenos Aires, abril-julio de 1987), pp. 1-10.
12. Tulio Halperín-Donghi, "Historia y larga duración: examen de un problema", *Cuestiones de Filosofía*, I, 2 (Buenos Aires, segundo y tercer trimestre de 1962), pp. 74-96; Oscar del Barco, "Metodología histórica y concepción del mundo (acerca del problema de la larga duración)", *Pasado y Presente*, I, 2-3 (Córdoba, julio-diciembre de 1963), pp. 168-181.
13. Oscar del Barco, "Las formaciones económicas precapitalistas de Karl Marx", *Pasado y Presente*, III, 9 (Córdoba, abril-setiembre de 1965), pp. 84-96; Carlos Marx, *Formaciones económicas precapitalistas*, prólogo de Eric Hobsbawm (Buenos Aires, 1966); José M. Aricó (comp.), *El modo de producción asiático* (Córdoba, 1966).
14. P. M. Sweezy et al., *La transición del feudalismo al capitalismo* (Madrid, 1967).
15. André Gunder Frank, *Capitalism and Underdevelopment in Latin America: Historical Studies of Chile and Brazil* (Nueva York, 1967).
16. Cf. José Carlos Chiaramonte, *Formas de sociedad y economía en Hispanoamérica* (México, 1983).
17. Sergio Bagú, *Economía de la sociedad colonial: Ensayo de historia comparada de América Latina* (Buenos Aires, 1949); *Estructura social de la colonia: Ensayo de historia comparada de América Latina* (Buenos Aires, 1949).
18. R. Puiggrós, *De la Colonia a la Revolución* (Buenos Aires, 1940). El debate entre A. Gunder Frank y R. Puiggrós fue publica-

do en el *Gallo Ilustrado*, suplemento dominical de El día de México en 1965 y reproducido en la revista *Izquierda Nacional*, 3 (Buenos Aires, 1966).

19. Ernesto Laclau, "Modos de producción, sistemas económicos y población excedente. Aproximación histórica a los casos argentino y chileno", *Revista Latinoamericana de Sociología*, V, 2 (Buenos Aires, julio de 1969), pp. 276-316; "Feudalism and Capitalism in Latin America", *New Left Review*, 67 (mayo-junio de 1971); Carlos Sempat Assadourian, "Modos de producción, capitalismo y subdesarrollo en América Latina", *Cuadernos de la Realidad Nacional - CEREN* (Santiago de Chile, marzo de 1971). Los dos últimos artículos han sido reproducidos en *Modos de producción en América Latina* (Córdoba, 1973, Cuadernos de Pasado y Presente 40), pp. 23-81.

20. Modos de producción en América Latina cit.

21. Cf. Juan José Hernández Arregui, *La formación de la conciencia nacional (1930-1960)* (Buenos Aires, 1a. edición: 1960, 2a. edición: 1970, 3a. edición: 1973).

22. Ricardo Levene, *Las indias no eran colonias* (Buenos Aires, 1951).

23. Cf., por ejemplo, Diana Quatrocchi-Woisson, "La querelle historiographique en Argentine. Quête d'identité pour une Nation en crise. Histoire et Politique 1916-1955", tesis doctoral inédita (Universidad de Paris VII, 1989), pp. 227; 335-6.

24. Cf., por ejemplo, Carlos Ramil Cepeda y Mario Pérsico, *La formación de la sociedad argentina: 1500-1800* (Buenos Aires, 1974). Otro ejemplo más tardío es Otto Vargas, *Sobre el modo de producción dominante en el Virreinato del Río de la Plata* (Buenos Aires, 1983).

25. Cf. un temprano llamado de atención en Enrique Tandeter, "Sobre l'análisi de la dominació colonial", *Recerques*, 6 (Barcelona, 1976), pp. 51-62; versión castellana en *Desarrollo Económico*, 16, 61 (Buenos Aires, abril-junio de 1976), pp. 151-160.

26. Chiaramonte, *Formas de sociedad y economía*, p. 13. Entre la bibliografía europea aludida, cf. en especial, Barry Hindess y Paul Hirst, *Mode of Production and Social Formation. An Auto-Critique of 'Pre-Capitalist Modes of Production'* (Londres, 1977) y Harold Wolpe (comp.), *The articulation of modes of production. Essays from 'Economy and Society'* (Londres, 1980).

27. Para un buen resumen de los aportes anglosajones relativos al Río de la Plata, cf. Susan M. Socolow, "Recent Historiography of the Río de la Plata Colonial and Early National Periods", *Hispanic American Historical Review*, 64, 1 (Febrero de 1984), pp. 105-20.

28. Ruggiero Romano, "Movimiento de los precios y desarrollo económico: el caso de Sudamérica en el siglo XVIII", *Desarrollo económico*, 1-2, vol. 3 (Buenos Aires, abril-septiembre de 1963), pp. 31-43; Aníbal Arcondo, *El ocaso de una sociedad estamental. Córdoba entre 1700 y 1760* (Córdoba, 1992); Oscar Altimir et al., "Las relaciones económicas interregionales. Metodología para su estudio en la época virreinal", *Jornadas de historia y economía argentina en los siglos XVIII-XIX* (Buenos Aires-Rosario, 1965); "Las relaciones económicas interregionales. Metodología para su estudio en el Virreinato del Río de la Plata", *Moneda y Crédito* (Madrid, 1966); Nicolás Sánchez-Albornoz, "Les Registres Paroissiaux en Amérique Latine. Quelques Considérations sur leur Exploitation pour la Démographie Historique", *Revue Suisse d'Histoire*, 17, (1967), pp. 60-71.

29. Tulio Halperín-Donghi (dir.), *Historia Argentina. 2: De la conquista a la independencia* (Buenos Aires, 1972).

30. Cf. más arriba, n. 19; Carlos Sempat Assadourian, "La producción de la mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial" en Enrique Florescano (comp.), *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975)* (México, 1979), pp. 223-292; Carlos Sempat Assadourian et al., *Minería y espacio económico en los Andes. Siglos XVI-XX* (Lima, 1980); Carlos Sempat Assadourian, *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico* (Lima, 1982).

31. Assadourian, *El sistema de la economía colonial*, p. 15.

32. Juan Carlos Garavaglia, *Mercado interno y economía colonial* (México, 1983) y Zacarías Moutoukias, *Contrabando y control colonial en el siglo XVII* (Buenos Aires, 1988).

33. Carlos Daniel Malamud Rikles, *Cádiz y Saint Malô en el comercio colonial peruano (1698-1725)* (Cádiz, 1986).

34. Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso, *Las alcabalas novohispanas (1776-1821)* (México, 1987); "Marchands, hacendados et paysans à Tepeaca. Un marché lo-

cal mexicain à la fin du XVIIIe siècle", *Annales E-S-C*, 44, 3 (mayo-junio de 1989), pp. 553-580.

35. Claudia Wentzel, "El comercio del 'Litoral de los Ríos' con Buenos Aires: el área del Paraná 1783-1821", *Anuario del Instituto de Estudios Histórico-sociales*, 3 (Tandil, 1988), pp. 161-210.

36. Enrique Tandeter, *Coacción y mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial, 1692-1826* (Buenos Aires, 1992).

37. Cf. los artículos del mismo Assadourian, y Enrique Tandeter, Vilma Milletich, María Matilde Ollier, Beatriz Ruibal, Daniel J. Santamaría y Liliana Lewinski en Olivia Harris, Brooke, Larson, Enrique Tandeter (comps.), *La participación indígena en los mercados surandinos. Estrategias y reproducción social, siglos XVI-XX* (La Paz, 1987).

38. Enrique Tandeter y Nathan Wachtel, "Precios y producción agraria. Potosí y Charcas en el siglo XVIII" en Lyman Johnson y E. Tandeter (comps.), *Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina, siglo XVIII* (Buenos Aires-México, 1992), pp. 221-301.

39. Guillermo B. Madrazo, *Hacienda y encomienda en los Andes. La Puna argentina bajo el marquesado de Tojo. Siglos XVII a XIX* (Buenos Aires, 1982) y Daniel Santamaría, *Hacendados y campesinos en el Alto Perú colonial* (Buenos Aires, s. f.).

40. María Cecilia Cangiano, "Curas, caciques y comunidades en el Alto Perú: Chayanta a fines del siglo XVIII" (Tilcara, Jujuy, Proyecto ECIRA, 1987); Sergio Serulnikov, "Reivindicaciones indígenas y legalidad colonial. La rebelión de Chayanta (1777-1781)" (Buenos Aires, 1989, Documentos CEDES, No. 20) y "Tomás Catari y la producción de justicia" (Buenos Aires, 1988, Documentos CEDES, No. 10).

41. Cf. los capítulos dedicados a "Los aborígenes del noroeste" y "las guerras calchaquíes" en María Marta Ottonello y Ana María Lorandi, *Introducción a la arqueología y etnología. Diez mil años de Historia Argentina* (Buenos Aires, 1987); Ana María Lorandi, "Pleito de Juan Ochoa de Zárate por la posesión de los Indios Ocloyas. ¿Un caso de verticalidad étnica o un relicto de archipiélago estatal?", *RUNA. Archivo para las Ciencias del Hombre*, XIV (Buenos Aires, 1984), pp. 125-142; María de las Mercedes del Río y Ana María Presta, "Un estudio etnohistórico en los corregimientos de Tomina y Yamparaez: casos de multietnicidad",

*Ibidem*, pp. 221-246; Ana María Lorandi y Cora Virginia Bunster, "Reflexiones sobre las categorías semánticas en las fuentes del Tucumán colonial. Los valles calchaquíes", *RUNA. Archivo para las Ciencias del Hombre*, XVII-XVIII (1987-8), pp. 221-262; Ana María Lorandi y Roxana Boixadós, "Etnohistoria de los valles calchaquíes en los siglos XVI y XVII", *Ibidem*, pp. 263-420.

42. Cf., por ejemplo, Gastón Gabriel Doucet, "Acerca de los churumatas con particular referencia al Antiguo Tucumán", ponencia presentada al I Congreso Internacional de Etnohistoria, Buenos Aires, julio de 1989.

43. Cf., por ejemplo, Ricardo Rodríguez Molas, *Los sometidos de la conquista. Argentina, Bolivia, Paraguay* (Buenos Aires, 1985).

44. Horacio Giberti, *Historia económica de la ganadería argentina* (Buenos Aires, 1954); Emilio Coni, *Historia de las Vaquerías del Río de la Plata, 1555-1750* (Buenos Aires, 1956); Ricardo Rodríguez Molas, *Historia Social del gaucho* (Buenos Aires, 1968, reedición en 1982); Emilio Coni, *El Gaucho* (Buenos Aires, 1969).

45. Jorge Gelman, "Nuevas imágenes de un mundo rural. La campaña rioplatense de 1810", *Ciencia Hoy*, 1, 5 (Buenos Aires, diciembre de 1989-enero de 1990), pp. 56-61.

46. Juan Carlos Garavaglia, *Economía, sociedad y regiones* (Buenos Aires, 1987); Samuel Amaral y José M. Ghio, "Diezmos y producción agraria en Buenos Aires, 1750-1800", *Revista de Historia Económica* (Madrid, 1991).

47. Cf. en particular, la polémica sobre "Gauchos, campesinos y fuerza de trabajo en la campaña rioplatense colonial" con contribuciones de Carlos A. Mayo, Samuel Amaral, Juan Carlos Garavaglia y Jorge Gelman en *Anuario del Instituto de Estudios Histórico-Sociales*, 2 (Tandil, 1987), pp. 23-70.

48. Eduardo Azcuy Ameghino, "Economía y sociedad colonial en el ámbito rural bonaerense" en Mario Rapoport (comp.), *Economía e Historia. Contribuciones a la historia económica argentina* (Buenos Aires, 1988), pp. 7-65.

49. Eduardo Ricardo Saguier, "The Uneven Incorporation of Buenos Aires into World Trade early in the seventeenth-century (1602-42). The Impact of Commercial Capitalism under the Iberian Mercantilism of the Habsburgs", tesis doctoral inédita (Saint Louis, Missouri, Washington Univer-

sity, 1982); Jorge Gelman, "Cabildo y élite local. El caso de Buenos Aires en el siglo XVII", *HISLA*, 6 (Lima, 2do. semestre 1985); Zacarías Moutoukias, "Burocracia, contrabando y autotransformación de las élites: Buenos Aires en el siglo XVII", *Anuario del Instituto de Estudios Histórico-Sociales*, 3 (Tandil, 1988), pp. 213-248; Raúl Osvaldo Fradkin, "El gremio de hacendados en Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XVIII", *Cuadernos de Historia Regional*, 8 (Luján, abril de 1987), pp. 72-96; Elina Mecle, "Colonia, familia y estrategias", trabajo presentado a las Jornadas sobre "Familia y Mujer, siglos XVIII y XIX", Buenos Aires, CEDES, 1989.

50. Carlos Alberto Mayo, *Los betlemitas en Buenos Aires: Convento, economía y sociedad (1748-1822)* (Sevilla, 1991); Jaime Peire, "La Visita-Reforma a los religiosos de Indias en 1769", tesis doctoral inédita (Universidad de Navarra, 1988); "Estudio social y económico de los mercedarios de México y el Caribe, 1773-1790", *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, 26 (Colonia, 1989), pp. 113-135; "La manipulación de los Capítulos provinciales, las élites y el imaginario socio-político colonial tardío", mimeo; Juan Carlos Grosso, "Elites regionales en Tepeaca, Nueva España (siglos XVIII y XIX)", trabajo presentado a las Jornadas sobre "Familia y Mujer, siglos XVIII y XIX", Buenos Aires, CEDES, 1989.

51. Ricardo Cicerchia, "Vida familiar y prácticas conyugales. Clases populares en una ciudad colonial, Buenos Aires, 1800-1810", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana 'Dr. Emilio Ravignani'*, 3a. serie, 2 (Buenos Aires, primer semestre de 1990), pp. 91-109. En las recientes Jornadas sobre "Familia y Mujer, siglos XVIII y XIX", Buenos Aires, CEDES, 1989, se presentaron, entre otros, los siguientes trabajos sobre el período colonial: Teresa Suárez, "Género y sociedad en una sociedad colonial marginal. Santa Fe, 1680-1690"; Silvana Palermo, "Familia y sectores populares en Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XVIII"; Carlos Mayo, "La mujer robada: plebe rural y relaciones extramatrimoniales en el Río de la Plata, 1750-1838"; Mariana Canedo, "La familia rural en la primera mi-

tad del siglo XVIII en San Nicolás de los Arroyos"; Gustavo L. Paz, "Familia y política en el Noroeste Argentino, 1780-1850"; Silvia Mallo, "La mujer porteña de mediados del siglo XVIII. Ideales y realidad".

52. Tulio Halperín-Donghi, *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)* (Buenos Aires, 1982).

53. Samuel Amaral, "Public Expenditure Financing in the Colonial Treasury: An Analysis of the Real Caja de Buenos Aires Accounts, 1789-91", *Hispanic American Historical Review*, 64, 2 (mayo de 1984), pp. 287-295, seguido de comentarios de Javier Cuenca Esteban, John J. TePaske, Herbert S. Klein, J. R. Fisher y Tulio Halperín-Donghi, *Ibidem*, pp. 297-322.

54. Cf., entre otros, Nicolás Sánchez-Albornoz, *Indios y tributos en el Alto Perú* (Lima, 1978); "Migraciones internas en el Alto Perú. El saldo acumulado en 1645", *Historia Boliviana*, II, 1 (Cochabamba, 1982), pp. 11-19; "Mita, migraciones y pueblos. Variaciones en el espacio y el tiempo. Alto Perú, 1573-1692", *Historia Boliviana*, III, 1 (Cochabamba, 1983), pp. 31-59; "Migración urbana y trabajo. Los indios de Arequipa, 1571-1645" en *De Historia e historiadores. Homenaje a José Luis Romero* (México, 1982), pp. 259-281; "Migración rural en los Andes. Sipesipe (Cochabamba, 1645)", *Revista de Historia Económica*, I, 1 (Madrid, 1983), pp. 13-36.

55. Dora Estela Celton de Peranovich, "La población de la provincia de Córdoba a fines del siglo XVIII", tesis doctoral inédita (Universidad Nacional de Córdoba, 1987); José Luis Moreno, "Población y sociedad en el Buenos Aires rural a mediados del siglo XVIII", *Desarrollo Económico*, 29, 114 (Buenos Aires, julio-septiembre de 1989), pp. 265-282; Aníbal Arcondo (comp.) *Ensayos de demografía histórica. Córdoba siglos XVIII y XIX* (Córdoba, 1990); E. Tandeter, "La crisis de 1800-1805 en el Alto Perú" *Data. Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos*, 1 (La Paz, 1991), pp. 9-49. Sobre fluctuaciones climáticas, cf. María del Rosario Prieto y Rodolfo Richard Jorba, "Anomalías Climáticas en la Cuenca del Plata y el NOA y sus consecuencias socio-económicas durante los siglos XVI, XVII y XVIII", *Leguas* (Buenos Aires), en prensa.

Reconsiderando la esfera pública:  
una contribución a la crítica  
de la democracia existente

Nancy Fraser

Introducción

En los Estados Unidos se anunció hoy con bombos y platillos "el triunfo de la democracia liberal" y con "el fin de la historia". Pero todavía queda mucho por hacer a nuestra propia "democracia existente" mientras el proyecto de una teoría social crítica sobre los límites de la democracia en las sociedades de capitalismo tardío permanece tan relevante como siempre. En efecto, este proyecto me parece que ha adquirido renovada vigencia en un tiempo en que la "democracia liberal" está siendo observada como el *non plus ultra* de los sistemas sociales para los países que están emergiendo de los estados socialistas de tipo soviético, de las dictaduras militares autoritarias y de los regímenes de dominación racial en Sudánica.

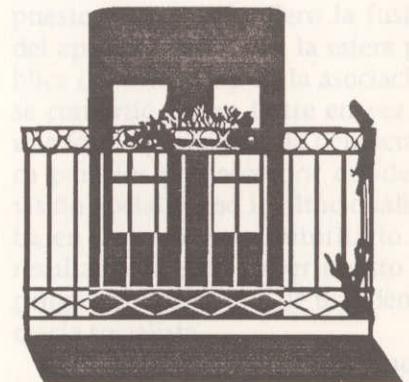
Los que todavía tienen trabajos pendientes con la reconstrucción de los límites de la democracia en las sociedades de capitalismo tardío, encontrarán en la obra de Nancy Halperín un instrumento indispensable para su análisis. Entiendo por "esfera pública" al concepto originalmente elaborado por Habermas en 1962 en *La estructura del discurso de la esfera pública*, y más tarde re-

formulado pero nunca abandonado en trabajos posteriores del autor.

La importancia política y teórica de esta esfera pública brinda una forma de evitar algunas confusiones que habían plagado los movimientos sociales progresistas y las teorías políticas socialistas, como el A. Tomemos, por ejemplo, el duradero fracaso del ala dominante de la tradición socialista y marxista para apreciar la fuerza compleja de la distribución entre los aparatos del estado, por un lado, y las arenas públicas del discurso y de la negociación del ciudadano, por el otro. Desafiando frecuentemente se ha repetido en esta tradición que supiere la economía al control del estado socialista conlleva la subordinación de la economía a la ciudadanía socialista. Así, por supuesto, se ha insistido en la fusión del estado con la esfera pública.

En la obra de Nancy Halperín se encuentra un instrumento indispensable para su análisis. Entiendo por "esfera pública" al concepto originalmente elaborado por Habermas en 1962 en *La estructura del discurso de la esfera pública*, y más tarde re-

## En Debate



# Reconsiderando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia existente

Nancy Fraser\*

## Introducción

En los Estados Unidos se anuncia hoy con bombos y platillos “el triunfo de la democracia liberal” y aún “el fin de la historia”. Pero todavía queda mucho para objetar a nuestra propia “democracia existente” mientras el proyecto de una teoría social crítica sobre los límites de la democracia en las sociedades de capitalismo tardío permanece tan relevante como siempre. En efecto, este proyecto me parece que ha adquirido renovada vigencia en un tiempo en que la “democracia liberal” está siendo observada como el *non plus ultra* de los sistemas sociales para los países que están emergiendo de los estados socialistas de tipo soviético, de las dictaduras militares latinoamericanas y de los regímenes de dominación racial en Sudáfrica.

Los que todavía siguen comprometidos con la teorización de los límites de la democracia en las sociedades de capitalismo tardío, encontrarán en la obra de Jürgen Habermas un instrumento indispensable para su análisis. Entiendo por “esfera pública” al concepto originalmente elaborado por Habermas en 1962 en *La transformación estructural de la esfera pública*, y más tarde re-

formulado pero nunca abandonado en trabajos posteriores del autor<sup>2</sup>.

La importancia política y teórica de esta idea es fácil de explicar. El concepto de Habermas sobre la esfera pública brinda una forma de evitar algunas confusiones que habían plagado los movimientos sociales progresistas y las teorías políticas asociadas con ellos. Tomemos, por ejemplo, el duradero fracaso del ala dominante de la tradición socialista y marxista para apreciar la fuerza completa de la distinción entre los aparatos del estado, por un lado, y las arenas públicas del discurso y de la asociación del ciudadano por la otra. Demasiado frecuentemente se ha supuesto en esta tradición que sujetar la economía al control del estado socialista conllevaba la sujeción de la economía a la ciudadanía socialista. Eso, por supuesto, no sucedía. Pero la fusión del aparato estatal con la esfera pública del discurso y de la asociación se convirtió en un lastre en vez de una forma participatoria democrática para los procesos por donde la visión socialista se institucionalizaba en un estatismo autoritario. El resultado ha sido haber puesto en peligro la idea misma de una democracia socialista.

Un segundo problema, aunque

del siglo XVIII en San Nicolás de los Arroyos”, *Revista de Historia Argentina*, 1970-1980, vol. 1, no. 1, pp. 1-10.

12. Tullio Halperín Donghi, *Guerra y Revolución en los orígenes del Estado argentino (1791-1852)* (Buenos Aires, 1982).

13. Samuel Amsel, “Public Republican Financing in the Colonial Theory: An Analysis of the Real Case of Buenos Aires, 1763-1817”, *Hispanic American Historical Review*, 64, 1 (otoño de 1984), pp. 267-293, republiado en *Compendio de la Nueva Historia Argentina*, [ed.], Tullio Halperín Donghi, 1985, pp. 297-322.

14. Cf. entre otros: Nicolás Sánchez-Alizade, *India y comercio en el Alto Perú (1763-1825)*; “Migraciones internas en el Alto Perú al siglo XVIII”, *Historia Boliviana*, II, 1 (Cochabamba, 1982), pp. 11-18; “Mita, migraciones y pueblos. Variaciones en el espacio y el tiempo. Alto Perú, 1671-1825”, *Historia Boliviana*, III, 1 (Cochabamba, 1983), pp. 21-39; “Migración interna y mita. Los límites de Argentina, 1671-1825”, en *La América y su historia. Homenaje a José Luis Romero* (Buenos Aires, 1981), pp. 214-231; “Migración interna en los Andes. El caso de Cochabamba, 1663”, *Revista de Historia Iberoamericana*, I, 1 (Madrid, 1965), pp. 17-36.

15. Ena Belsa Lejón de Panofsky, “La explotación de la provincia de Córdoba y San Juan al siglo XVIII”, *Estudios de Historia Iberoamericana*, 1982, pp. 1-10; “Migración interna y mita en el Alto Perú”, *Historia Boliviana*, II, 1 (Cochabamba, 1982), pp. 11-18; “Mita, migraciones y pueblos. Variaciones en el espacio y el tiempo. Alto Perú, 1671-1825”, en *La América y su historia. Homenaje a José Luis Romero* (Buenos Aires, 1981), pp. 214-231; “Migración interna en los Andes. El caso de Cochabamba, 1663”, *Revista de Historia Iberoamericana*, I, 1 (Madrid, 1965), pp. 17-36.

ha sido hasta el momento bastante menos históricamente trascendental y ciertamente menos trágico, es la confusión que a veces se encuentra en los feminismos contemporáneos. Con esto hablo de una confusión que envuelve el uso mismo de la expresión "esfera pública" pero en un sentido que es menos preciso y menos útil que el de Habermas. Esta expresión ha sido usada por muchas feministas para referirse a todo lo que está fuera de la esfera doméstica o familiar. De acuerdo con este uso, la "esfera pública" fusiona al menos tres conceptos analíticos distintos: el estado, la economía oficial del trabajo asalariado y las arenas del discurso público<sup>3</sup>. Ahora bien, no debe pensarse que la fusión de estos tres conceptos es una cuestión meramente teórica. Por el contrario, tiene consecuencias políticas concretas como, por ejemplo, cuando las campañas de agitación contra las representaciones de la misoginia cultural se confunden con los programas de censura oficial o cuando las luchas para desprivatizar el trabajo doméstico y el cuidado de los niños se igualan con su mercantilización. En ambos casos, el resultado es cerrar la pregunta acerca de si sujetar los temas del género a la lógica del mercado y a la acción administrativa del estado es promover la liberación femenina.

La idea de la "esfera pública" en el sentido habermasiano es un recurso conceptual que puede ayudar a superar estos problemas. Designa un teatro en las sociedades modernas en donde la participación es promulgada a través de la conversación. Es un espacio en el cual los

ciudadanos deliberan sobre asuntos comunes y, por lo tanto, una arena institucionalizada de la interacción discursiva. Esta arena es conceptualmente distinta del estado: es un lugar para la producción y circulación de discursos que pueden en principio ser críticos del estado. La esfera pública habermasiana es también conceptualmente distinta de la economía oficial; no es una arena de relaciones de mercado sino una de relaciones discursivas, un teatro para el debate y la deliberación más que para comprar y vender. Así, este concepto de la esfera pública nos permite mantener en vista las distinciones entre el aparato del estado, la economía de mercado, y las asociaciones democráticas, distinciones que son esenciales a la teoría democrática.

Por estas razones, voy a tomar como una premisa básica para este ensayo que algo así como la idea de esfera pública de Habermas es indispensable en la crítica de la teoría social y en la práctica política democrática. En mi perspectiva, ningún intento por entender los límites de la democracia de capitalismo tardío puede triunfar sin hacer uso de esa idea de esfera pública de alguna u otra manera. Otra premisa es que la misma idea se aplica a los tan necesarios esfuerzos para proyectar modelos alternativos de democracia.

Si me conceden que la idea general de la esfera pública es indispensable a la teoría crítica, entonces voy a argumentar que la forma específica en la cual Habermas ha elaborado esta idea no es enteramente satisfactoria. Por el contrario, sostengo que su análisis de la esfera

pública necesita de alguna interrogación y reconstrucción crítica si se quiere producir una categoría capaz de teorizar sobre los límites de la democracia.

Déjenme recordar que el subtítulo de la *Transformación estructural* es "Una indagación en la categoría de la sociedad burguesa". El objetivo de esta indagación es el ascenso y caída de una forma históricamente específica y limitada de la esfera pública, a la cual Habermas llama el "modelo liberal de la esfera pública burguesa". El objetivo es identificar las condiciones que hicieron posible este tipo de esfera pública y hacer un diagrama de su transmisión. El resultado es un argumento que, bajo las cambiantes condiciones de la "democracia de masas del estado de bienestar" de fines del siglo veinte, hace que el modelo liberal o burgués de la esfera pública no sea más aplicable. Algunas nuevas formas de esfera pública se requieren para salvar la función crítica de esta arena y para institucionalizar la democracia.

Extrañamente, Habermas se detiene poco antes de desarrollar un modelo nuevo y post burgués de la esfera pública. Además, Habermas nunca problematizó explícitamente algunas dudosas suposiciones que se encuentran bajo la superficie del modelo burgués. Como resultado, después de leer la *Transformación estructural* nos quedamos sin una concepción de la esfera pública que sea suficientemente distintiva de la concepción burguesa para servir a las necesidades de la teoría crítica actual.

Esta es la tesis que intento defender. Para hacerlo voy a proceder de

la manera siguiente: comenzaré, en la primera sección, por yuxtaponer una narración alternativa que resulta del revisionismo historiográfico reciente a la de Habermas sobre la transformación estructural de la esfera pública. Después identificaré cuatro supuestos en la concepción burguesa de la esfera pública, como Habermas la describe, a los cuales esta más reciente historiografía encuentra sospechosos. A continuación, en las siguientes cuatro secciones, examinaré cada una de estas suposiciones. Finalmente, en una breve conclusión, diseñaré una concepción alternativa y post burguesa de la esfera pública con algunas de las líneas de pensamiento que estas discusiones críticas ofrecen.

#### La esfera pública: historias alternativas, concepciones competitivas

Voy a empezar delineando algunos de los puntos salientes de la narración de Habermas sobre la transformación estructural de la esfera pública. Según Habermas, la idea de la esfera pública es la de un cuerpo de "personas privadas" que se unen para discutir cuestiones de "pública incumbencia" y "común interés". Esta idea cobró fuerza y realidad a comienzos de la edad moderna en Europa durante la constitución de "esferas públicas burguesas" como contrapeso de los estados absolutistas. Estos públicos tenían como objetivo mediar entre la "sociedad" y el estado volviendo a este último responsable de la "sociedad" vía "publicidad". Al principio esto significó requerir que la información

sobre el funcionamiento del estado fuera accesible para que las actividades estatales pudieran estar sujetas a escrutinio crítico y a la fuerza de la "opinión pública". Más tarde, significó transmitir el considerado "interés general" de la "sociedad burguesa" al estado vía formas libremente garantizadas de libertad de expresión, libertad de prensa y libertad de reunión y finalmente a través de instituciones parlamentarias de gobierno representativo.

Así, a un cierto nivel, la idea de la esfera pública designaba a un mecanismo institucional para "racionalizar" la dominación política volviendo al estado responsable de (parte de) la ciudadanía. En otro nivel, designaba un tipo específico de interacción discursiva. Aquí la esfera pública llevaba la connotación de un ideal de discusión de cuestiones públicas racional e irrestricta. La discusión debía ser abierta y accesible a todos, los intereses exclusivamente privados serían inadmisibles, las diferencias de status deberían ser puestas entre paréntesis, y los sujetos que discutían deliberarían como pares. El resultado de esta discusión sería la "opinión pública" en el poderoso sentido de consenso sobre el bien común.

Según Habermas, el potencial utópico completo de la concepción burguesa de la esfera pública nunca se llevó a la práctica. En particular, el ideal de acceso público no se concretó. Además, la concepción burguesa de la esfera pública quedó sentada en un orden social en el cual el estado fue claramente diferenciado de la recientemente privatizada economía de mercado; fue esta clara separación de la "sociedad"

y el estado la que se suponía que debía apuntalar una forma de discusión pública que excluía los "intereses privados". Pero estas condiciones finalmente se desgarraron al tiempo que los estratos no burgueses ganaron acceso a la esfera pública. Así, la "cuestión social" entró en escena, la sociedad se polarizó por el conflicto de clase, y lo público se fragmentó en una masa de grupos de interés que competían entre sí. Las demostraciones en las calles y las ocultas negociaciones entre intereses privados reemplazaron el debate público racional sobre el bien común. Finalmente, con la emergencia del "estado de bienestar y la democracia de masas", la sociedad y el estado se entrelazaron mutuamente; por su parte, la publicidad en el sentido del escrutinio crítico del estado dio lugar a las relaciones públicas, demostraciones escenográficas donde las masas estaban mediadas, y a la creación y manipulación de la opinión pública.

Ahora bien, déjenme yuxtaponer al esquema de Habermas una narración alternativa que he de componer con fragmentos de la reciente historiografía revisionista. Académicos como Joan Landes, Mary Ryan y Geoff Eley sostienen que la narración de Habermas idealiza la esfera pública liberal. Ellos afirman que, a pesar de la retórica de la publicidad y accesibilidad, la esfera pública que quedó fue realmente constituida por un significativo número de exclusiones. Para Landes, el eje clave de la discusión es el género; ella sostiene que el *ethos* de la nueva esfera pública republicana en Francia fue construido en deliberada oposición a una cultura de salón

que era más amistosa con las mujeres y a la que los republicanos estigmatizaron como "artificial", "afeeminada" y "aristocrática". Como consecuencia, se promovió un estilo nuevo y austero de discurso y comportamiento públicos un estilo que era juzgado como "racional", "virtuoso" y "varonil". De esta manera, las construcciones masculinistas de género fueron edificadas en la mismísima concepción de la esfera pública republicana, de la misma manera que la lógica que lo lideró, en el pico del poder jacobino, condujo a la exclusión formal de la vida política de las mujeres<sup>4</sup>. Aquí los republicanos abrevaron en las tradiciones clásicas que consideran femineidad y publicidad como *oxymorons*; la profundidad de esta tradición puede ser medida en la conexión etimológica entre "público" y "púbico", un rastreo gráfico del hecho que en el mundo antiguo la posesión de un pene era un requerimiento para hablar en público (Una articulación similar se preservó, incidentalmente, en la conexión etimológica entre "testimonio" y "testículo")<sup>5</sup>.

Siguiendo con el argumento de Landes, Geoff Eley sostiene que las operaciones de exclusión son esenciales a la esfera pública liberal no sólo en Francia sino también en Inglaterra y Alemania y que en estos países las exclusiones de género estaban ligadas a otras exclusiones que encontraban sus raíces en procesos de formación de clase. En todos estos países, reclama Eley, el terreno que alimentaba la esfera pública liberal fue la "sociedad civil", los emergente nuevos cúmulos de asociaciones voluntarias que brota-

ron durante lo que se conoció como "la era de las sociedades". Pero esta red de clubs y asociaciones -filantrópicas, civiles, profesionales y culturales- fue cualquier cosa menos accesible a cualquiera. Por el contrario, era la arena, el lugar de entrenamiento y finalmente la base de poder de un estrato de hombres burgueses que se veían a sí mismos como la "clase universal" y se preparaban para afirmar su aptitud para el gobierno. Así, la elaboración de una cultura distintiva de la sociedad civil y de una esfera pública asociada se implicó en el proceso de formación burguesa de clases; estas prácticas y *ethos* fueron los hacedores de "distinción", en el sentido de Pierre Bourdieu<sup>6</sup>, y las vías para definir a una élite emergente que se diferenciaba, por un lado, de las más viejas élites aristocráticas a las que intentaba desplazar y, por el otro, de los diversos estratos populares y plebeyos a quienes aspiraba a gobernar. Este proceso de distinción, además, ayuda a explicar la exacerbación del sexismo característica de la esfera pública liberal; nuevas normas de género imponiendo la domesticidad femenina y una clara separación de las esferas pública y privada funcionaron como significadores claves de la diferencia burguesa de un estrato más alto y de uno más bajo. Es una medida del triunfo de este proyecto burgués que estas normas se volvieran después hegemónicas, a veces impuestas sobre, a veces recibidas por, segmentos más amplios de la sociedad<sup>7</sup>.

Ahora bien, aquí hay una notable ironía que la narración de Habermas del surgimiento de la esfera

pública no alcanza a apreciar completamente<sup>8</sup>. Un discurso de publicidad pregonando accesibilidad, racionalidad y la suspensión de las jerarquías de status es desplegado en sí mismo como una estrategia distintiva. Por supuesto esta ironía no compromete, en y de sí misma, fatalmente al discurso de publicidad; este discurso puede ser, y en efecto ha sido, diferentemente desplegado en distintas circunstancias y contextos. Sin embargo, eso sugiere que la relación entre publicidad y status es más compleja que lo insinuado por Habermas, y declarar que una arena de deliberaciones es el espacio donde distinciones conspicuas de status se ponen entre paréntesis y se neutralizan no es suficiente para lograrlo en realidad.

Además, el problema no es sólo que Habermas idealiza la esfera pública liberal, sino también que no logra examinar otras esferas públicas no liberales y no burguesas. O más bien, es precisamente porque no logra examinar esas otras esferas que termina idealizando a la esfera pública liberal<sup>9</sup>. Mary Ryan documenta la variedad de vías por las cuales en el siglo XIX mujeres norteamericanas de distintas clases y etnicidades construyeron rutas de acceso a la vida política pública, aún a pesar de su exclusión de la esfera pública oficial. En el caso de las mujeres de la élite burguesa, esto significó construir una sociedad contra-civil de asociaciones voluntarias exclusivamente femeninas, incluidas las sociedades de reforma filantrópica y moral; en algunos aspectos, estas asociaciones imitaron las sociedades exclusivamente masculinas construidas por los padres y

abuelos de esas mujeres; en otros aspectos, sin embargo, estas mujeres realmente innovaron al usar creativamente los que hasta ese momento eran quintaesencialmente idiomas "privados" de domesticidad y maternidad precisamente como trampolines para la actividad pública. Mientras tanto, para algunas mujeres menos privilegiadas, el acceso a la vida pública llegó a través de la participación en roles secundarios en actividades de protesta dominadas por hombres de la clase obrera. Otras mujeres, sin embargo, encontraron salidas públicas en desfiles y protestas en las calles. Finalmente, los defensores de los derechos de la mujer combatieron pública y simultáneamente la exclusión de las mujeres de la esfera pública oficial y la privatización del género en la política<sup>10</sup>.

El estudio de Ryan muestra que, aun en la ausencia de incorporación política formal por medio del sufragio, había una variedad de vías de acceso a la vida pública y una multiplicación de arenas públicas. Así, la visión de que las mujeres eran excluidas de la esfera pública resulta ser ideológica; se basa en una noción de publicidad tendenciosa en términos de género y de clase que acepta sin más el reclamo público burgués de ser ellos *el* público. En efecto, la historiografía de Ryan y de otros estudiosos demuestra que el público burgués nunca fue *el* público. Por el contrario, contemporáneamente con el público burgués surgieron una multitud de contrapúblicos rivales que incluían públicos nacionalistas, públicos populares campesinos, públicos de las mujeres de la élite y públicos de la cla-



se obrera. De esta manera, hubo públicos rivales desde el comienzo, no simplemente desde fines del siglo XIX y en el XX como sugiere Habermas<sup>11</sup>.

Además, no sólo hubo siempre una pluralidad de públicos competitivos sino que las relaciones entre

públicos burgueses y otros públicos fue siempre conflictiva. Prácticamente desde el comienzo, los contrapúblicos disputaron las normas excluyentes del público burgués elaborando estilos alternativos de comportamiento político y normas alternativas de discurso público. Los públicos burgueses, a su vez, desarrollaron estas alternativas y deliberadamente buscaron bloquear una participación más amplia. Como ha dicho Eley, "la emergencia de un público burgués nunca fue definida exclusivamente por la lucha entre el absolutismo y la autoridad tradicional, sino... que también consideró el problema de la contención popular. La esfera pública fue siempre constituida por el conflicto<sup>12</sup>".

En general, esta historiografía revisionista sugiere una visión mucho más oscura de la esfera pública burguesa que la que emerge del estudio de Habermas. Las exclusiones y conflictos que aparecen desde esta perspectiva como ornamentaciones accidentales, se vuelven constitutivas en la visión revisionista. El resultado es un cambio global que altera el mismísimo significado de la esfera pública. No podemos suponer más que la concepción burguesa de la esfera pública era simplemente una utopía ideal no concretada; fue también una noción ideológica masculinista que funcionó para legitimar una forma emergente de dominio de clase. De esta manera, Eley diseña

una moral gramsciana de esta historia: la esfera pública burguesa oficial es el vehículo institucional para una gran transformación histórica en la naturaleza de la dominación política. Este es un cambio desde un modo de dominación represivo a uno hegemónico, desde el gobierno basado primariamente en la sumisión a una fuerza superior a uno basado en el consentimiento suplementado con alguna medida de represión<sup>13</sup>. El punto importante es que este nuevo modo de dominación política, como el antiguo, asegura la posibilidad para un estrato de la sociedad de regir al resto. La esfera pública oficial, entonces, fue –en realidad lo es– el privilegiado lugar institucional para la construcción de un consentimiento que define la nueva forma hegemónica de dominación<sup>14</sup>.

Ahora, ¿qué conclusiones deben ser extraídas de este conflicto en las interpretaciones históricas? ¿debemos concluir que el mismísimo concepto de esfera pública es una pieza de la ideología masculinista burguesa, tan profundamente comprometido que no pueda arrojar luz genuinamente crítica sobre los límites de la democracia existente? ¿o debemos concluir, más bien, que la esfera pública fue una buena idea que desafortunadamente no se concretó en la práctica pero retiene alguna fuerza emancipadora? En resumen, ¿es la idea de esfera pública un instrumento de dominación o una utopía ideal? Bien, quizá ambas son ciertas. Y en realidad ninguna. Yo sostengo que ambas conclusiones son demasiado extremas e inflexibles para hacer justicia al material que he estado discutiendo

do<sup>15</sup>. En vez de respaldar una de ellas, quiero proponer una alternativa más matizada. Sostendré que la historiografía revisionista ni socava ni vindica “el concepto de la esfera pública” *simpliciter*, pero que trae a la discusión cuatro supuestos que son centrales para una concepción específica –*masculinista burguesa*– de la esfera pública, al menos como la describe Habermas. Estas son:

1. el supuesto que es posible para los interlocutores en una esfera pública poner entre paréntesis status diferenciales y deliberar “como si” ellos fueran socialmente iguales; esto es que la igualdad social no es una condición necesaria para la democracia política.

2. el supuesto que la proliferación de una multiplicidad de públicos competitivos es necesariamente un paso que se aleja de, más bien que acercarse hacia, una democracia mayor, y que una sola, comprensiva, esfera pública es siempre preferible al nexo de múltiples públicos.

3. el supuesto que el discurso en esferas públicas debe ser restringido a la deliberación sobre el bien común, y que la aparición de “intereses privados” y “temas privados” es siempre indeseable.

4. el supuesto que una esfera pública democrática funcionando requiere una clara separación entre sociedad civil y estado.

Déjenme considerar cada uno de estos supuestos.

#### *Acceso abierto, paridad participatoria e igualdad social*

La concepción burguesa de la esfera pública en la narración de Ha-

bermas pone acento en su reclamo a ser abierta y accesible a todos. En efecto, la idea de un acceso abierto es uno de los significados centrales de la norma de publicidad. Por supuesto, como sabemos, tanto por la historia revisionista como por la narración de Habermas, el reclamo público burgués a la total accesibilidad nunca se concretó en la realidad. Las mujeres de todas las clases y etnicidades fueron excluidas de la participación política oficial precisamente sobre la base del status de género que se les atribuía, mientras que los hombres plebeyos fueron formalmente excluidos por calificaciones de propiedad. Además, en muchos casos, las mujeres y los hombres de etnicidades raciales de todas las clases fueron excluidos en base a su raza. Ahora, ¿qué vamos a hacer con el hecho histórico de la concreción en la práctica del ideal de la esfera pública burguesa del acceso abierto? Una perspectiva es concluir que el ideal en sí no ha quedado afectado pues es posible en principio salvar estas exclusiones. Y, en efecto, fue sólo una cuestión de tiempo antes que las exclusiones basadas en género, propiedad y raza fueran eliminadas.

Esto es suficientemente convincente hasta este punto, el problema es que no va lo suficientemente lejos. La cuestión del acceso abierto no puede ser reducida al remanente de la presencia o ausencia de exclusiones formales. Eso requiere que miremos también al proceso de la interacción discursiva dentro de las arenas públicas formalmente inclusivas. Aquí debemos recordar una vez más que la concepción burguesa de la esfera pública requiere po-

ner entre paréntesis las inequidades de status. Esta esfera pública iba a ser una arena en la cual los interlocutores pondrían a un costado características como diferencias de nacimiento o fortuna y hablarían entre ellos como si fueran económica y socialmente pares. Aquí la frase operativa es “como si”. En efecto, las inequidades sociales entre los interlocutores no fueron eliminadas sino tan sólo puestas entre paréntesis.

Pero, ¿fueron en realidad puestas entre paréntesis? La historiografía revisionista sugiere que no. Más bien, la interacción discursiva dentro de la esfera pública burguesa fue gobernada por protocolos de estilo y decoro que se correlacionaron y convirtieron en los hacedores de la inequidad de status. Estos funcionaron informalmente para marginar a las mujeres y miembros de las clases plebeyas y para prevenir su participación como pares.

Aquí estamos hablando de impedimentos informales para la paridad participatoria que pueden persistir después de que cada persona es formal y legalmente autorizada a participar. Que esto constituye un desafío más serio a la concepción burguesa de la esfera pública puede ser visto desde un ejemplo contemporáneo familiar. La investigación feminista ha documentado un síndrome que muchos hemos observado en reuniones de profesores y otros cuerpos deliberativos con personas de distinto sexo: los hombres tienden a interrumpir a las mujeres más de lo que las mujeres interrumpen a los hombres, los hombres también tienden a hablar más que las mujeres, hablando más veces y

por períodos más largos, y las intervenciones de las mujeres son más frecuentemente ignoradas o no respondidas que las de los hombres. En respuesta a estas experiencias documentadas por la investigación, una importante ala de la teoría política feminista ha reclamado que la deliberación puede servir como una máscara para la dominación. Teóricos como Jane Mansbridge han argumentado que "la transformación que el 'yo' en 'nosotros' trajo en la deliberación política puede fácilmente enmascarar formas sutiles de control. Aún el lenguaje que la gente usa cuando razona en conjunto generalmente favorece una manera de ver las cosas y desalienta otras. Los grupos subordinados a veces no pueden encontrar las formas o palabras correctas para expresar sus pensamientos y, cuando lo hacen, descubren que no son oídos. Son silenciados, alentados a mantener sus necesidades adormecidas y oídos como un 'sí' cuando ellos han dicho realmente que 'no'"<sup>16</sup>. Mansbridge anota correctamente que muchas de estas percepciones feministas en las maneras por las cuales la deliberación puede servir como una máscara de dominación se extienden más allá del género a otras formas de relaciones de inequidad como las basadas en clase o etnicidad. Ellas nos alertan de las vías en las cuales las inequidades sociales pueden infectar la deliberación, aún en ausencia de exclusiones formales.

Aquí pienso que nos encontramos con una seria dificultad con la concepción burguesa de la esfera pública. Mientras el poner entre paréntesis las inequidades sociales en

la deliberación signifique proceder como si ellas no existieran, cuando realmente sí existen, no fomentaremos la paridad participatoria. Por el contrario, estas puestas entre paréntesis generalmente trabajan en favor de los grupos sociales dominantes y en contra de los subordinados. En la mayoría de los casos, sería más apropiado quitar de ese paréntesis a las inequidades en el sentido de volverlas un tema explícito —un tema que concuerda con el espíritu de la posterior "ética comunicativa" de Habermas.

Esta fe mal ubicada en la eficacia de la puesta entre paréntesis sugiere otra debilidad de la concepción burguesa. Esta concepción supone que la esfera pública puede ser un espacio de grado cultural cero, por lo tanto completamente desprovisto de un *ethos* específico como para acomodar con perfecta neutralidad y facilidad intervenciones que expresen cualquiera y cada uno de los *ethos* culturales. Pero esta suposición es contrafáctica y no por razones meramente accidentales. En las sociedades estratificadas, los grupos con poder desigual tienden a desarrollar estilos culturales distintos y desigualmente valorados. El resultado es el desarrollo de poderosas presiones informales que marginan las contribuciones de los miembros de los grupos subordinados tanto en el contexto de la vida cotidiana como en las esferas públicas oficiales<sup>17</sup>. Además, estas presiones están amplificadas más que mitigadas por la peculiar política económica de la esfera pública burguesa. En estas esferas públicas, los medios que constituyen el soporte material para la circulación de las visiones son po-

seídos privadamente y operados para un beneficio. Consecuentemente, los grupos sociales subordinados generalmente carecen de igual acceso a los instrumentos materiales para la participación igualitaria<sup>18</sup>. Así, la política económica da vigor estructural a lo que la cultura logra informalmente.

Si tomamos seriamente estas consideraciones, entonces debemos tener serias dudas sobre la concepción de la esfera pública que pone entre paréntesis en vez de eliminar las inequidades sociales estructurales. Debemos cuestionar si es posible para los interlocutores deliberar, aún en principio, como si fueran pares sociales en arenas discursivas especialmente designadas, cuando estas arenas discursivas están situadas en un contexto social más amplio que está impregnado de relaciones estructurales de dominación y subordinación.

Lo que está en discusión es aquí la autonomía de instituciones políticas específicas *vis-à-vis* el contexto social circundante. Ahora bien, una característica sobresaliente que distingue al liberalismo de otras orientaciones de la teoría política es que el liberalismo supone la autonomía de la política de una manera muy fuerte. La teoría política liberal supone que es posible organizar una forma de vida política democrática sobre la base de estructuras socio-económicas y socio-sexuales que generan inequidades sistemáticas. Para los liberales, así, el problema de la democracia se transforma en un problema de cómo encapsular los procesos políticos de aquellos que son considerados procesos no políticos o pre-políticos, aquellos

característicos, por ejemplo, de las instituciones económicas, culturales y socio-sexuales que se basan en la premisa de relaciones sistemáticas de inequidad<sup>19</sup>. A pesar de todo, el peso de las circunstancias sugiere que para tener una esfera pública en la cual los interlocutores puedan deliberar como pares no es suficiente con poner entre paréntesis la inequidad social. En cambio, es una condición necesaria para la paridad participatoria que las inequidades sociales sistemáticas sean eliminadas. Esto no significa que cada uno deba tener exactamente el mismo ingreso pero sí requiere una suerte de aproximada equidad que es inconsistente con las relaciones de dominación y subordinación sistemáticamente generadas.

*Pace* liberalismo, entonces, la democracia política requiere una sustantiva igualdad social<sup>20</sup>.

Hasta ahora he estado sosteniendo que la concepción burguesa de la esfera pública es inadecuada pues supone que la igualdad social no es una condición necesaria de la paridad participatoria en esferas públicas. ¿Qué sigue de esto para la crítica de la democracia existente? Una tarea para la teoría crítica es tornar visibles las vías en las cuales la inequidad social infecta formalmente esferas públicas existentes e inclusivas y corrompe la interacción discursiva dentro de ellas.

### *Igualdad, diversidad y públicos múltiples*

Hasta hora he estado discutiendo lo que podríamos llamar "relaciones intrapúblicas", o sea, el carácter y la cualidad de las interacciones

discursivas dentro de una esfera pública dada. Ahora quiero considerar lo que podría llamar "relaciones interpúblicas", o sea, el carácter de las interacciones entre diferentes públicos. Déjenme empezar por recordar que la narración de Habermas pone acento en la singularidad de la concepción burguesa de la esfera pública que reclama, desde un punto de vista singular, ser la arena pública. Además, su narrativa tiende en este aspecto a ser leal a esa concepción lanzando la emergencia de públicos adicionales como un desarrollo tardío para ser leído bajo el signo de la fragmentación y el declive. Esta narrativa, entonces, como la misma concepción burguesa, está modelada por una subyacente suposición evaluativa, lo que implica que el confinamiento institucional de la vida pública a una simple y abovedada esfera pública es un estadio positivo y deseable mientras que la proliferación de una multiplicidad de públicos representa un punto de alejamiento desde la democracia más bien que un avance hacia ella. Es este supuesto normativo el que ahora quiero escudriñar. En esta sección, voy a determinar los méritos relativos de públicos únicos y comprensivos versus públicos múltiples en dos clases de sociedades modernas: las sociedades estratificadas y las sociedades igualitarias multiculturales<sup>21</sup>.

Primero, déjenme considerar el caso de las sociedades estratificadas o aquellas que, en mi denominación, tienen un marco institucional básico que genera grupos sociales desiguales en relaciones estructurales de dominación y subordinación. Ya he argumentado que en esas so-

iedades, la paridad participatoria total en el debate y la deliberación pública no está dentro de los límites de lo alcanzable. La pregunta a ser contestada aquí es, entonces ¿qué forma de vida pública es más cercana a alcanzar ese ideal? ¿qué arreglos institucionales ayudarán mejor a achicar la brecha participatoria entre grupos dominantes y subordinados?

Yo afirmo que, en las sociedades estratificadas, los arreglos que acomodan la disputa entre una pluralidad de públicos competitivos, en vez de un público único, abovedado y comprensivo, son los que mejor promueven la paridad participatoria. Esto sigue del argumento de la sección previa. Allí había argumentado que no es posible aislar arenas discursivas especiales de los efectos de la inequidad social y que donde la inequidad social persiste los procesos deliberativos en las esferas públicas tenderán a operar en favor de los grupos dominantes y en contra de los subordinados. Ahora quiero agregar que esos efectos serán exacerbados donde hay sólo una única y comprensiva esfera pública. En ese caso, los miembros de los grupos subordinados no tendrían arenas para deliberar entre ellos mismos sobre sus necesidades, objetivos y estrategias. Ellos no tendrían jurisdicción en la cual emprender procesos comunicativos que no estuvieran bajo la supervisión de los grupos dominantes. En esta situación, ellos serían menos propensos que de otra manera a "encontrar la forma o palabras correctas para expresar sus pensamientos" y más propensos que de otra manera a "encontrar sus nece-

sidades apenas comenzadas". Esto los volvería menos capaces de articular y defender sus intereses en la esfera pública comprensiva. Ellos serían menos capaces de desenmascarar modos de deliberación que enmascararan la dominación "absorbiendo a los menos poderosos en un falso 'nosotros' que refleja a los más poderosos".

Este argumento tiene apoyo adicional de la historiografía revisionista reciente sobre la esfera pública. Esta historia nos indica que los miembros de grupos sociales subordinados —mujeres, trabajadores, gente de color, gays y lesbianas— han encontrado repetidamente ventajoso constituir públicos alternativos. Propongo llamarlos *contrapúblicos subalternos* para señalar que son arenas discursivas paralelas donde los miembros de grupos sociales subordinados inventan y circulan contradiscursos lo que a su vez les permite formular interpretaciones oposicionales de sus identidades, intereses y necesidades<sup>22</sup>. Quizás el ejemplo más llamativo es el contrapúblico feminista norteamericano de fines del siglo XX donde se desarrolla un abigarrado conjunto de revistas, librerías, editoriales, redes de distribución de video y películas, series de clases magistrales, centros de investigación, programas académicos, conferencias, convenciones, festivales y lugares de encuentro local. En esta esfera pública, las mujeres feministas han inventado nuevos términos para describir la realidad social, incluido el "sexismo", "la doble jornada de trabajo", el "acoso sexual" y la violación "marital, de noviazgo y con conformidad". Armados con este

lenguaje, hemos relanzado nuestras necesidades e identidades, reduciendo con ello, aunque no eliminando, la extensión de nuestra desventaja en las esferas públicas oficiales<sup>23</sup>.

No me entiendan mal. No sugiero que los contrapúblicos subalternos son siempre necesariamente virtuosos; algunos de ellos, desgraciadamente, son explícitamente antidemocráticos y anti-igualitarios; y aun los que tienen intenciones democráticas e igualitarias no están siempre por encima de sus propios modos de exclusión informal y marginación. A pesar de esto y hasta donde estos públicos emergen en respuesta a exclusiones dentro de los públicos dominantes, ayudan a expandir el espacio discursivo. En principio, estas suposiciones que habían sido previamente exentas de competir ahora serán públicamente argumentadas. En general, esta proliferación de contrapúblicos subalternos significa una ampliación de la contienda discursiva y eso es algo bueno en sociedades estratificadas.

Estoy enfatizando que esta función contestataria de los contrapúblicos subalternos en sociedades estratificadas en parte complica la cuestión del separatismo. En mi perspectiva, el concepto de contrapúblico milita en el largo plazo contra el separatismo porque supone una orientación que es *publicista*. Hasta que estas arenas se vuelven *públicas* no son, por definición, enclaves —lo que no significa negar que, frecuentemente, están enclavadas de manera involuntaria. Después de todo, interactuar discursivamente como miembro de un público —subalterno o de otra clase— es diseminar el discurso de uno en are-

nas aún más amplias. Habermas captura bien este aspecto del significado de publicidad cuando anota que, con lo limitado que un público pueda ser en su manifestación empírica en un cierto tiempo, sus miembros se entienden a sí mismos como parte de un público potencialmente más amplio, ese indeterminado y empíricamente contrafáctico cuerpo que llamamos "el público extenso". El punto es que, en las sociedades estratificadas, los contrapúblicos subalternos tienen un carácter dual. Por otro lado, funcionan como espacios de retirada y reagrupamiento; también funcionan como bases y lugares de entrenamiento para las actividades de agitación dirigidas hacia públicos más amplios. Es precisamente en esta dialéctica entre dos funciones que reside su potencial emancipatorio. Esta dialéctica permite a los contrapúblicos subalternos compensar, aunque no erradicar completamente, los injustos privilegios participativos de que gozan los miembros de los grupos sociales dominantes en sociedades estratificadas.

Hasta ahora, he estado sosteniendo que, aunque en sociedades estratificadas la idea de paridad participativa no es totalmente creíble, se aproxima más a la realidad en las articulaciones que permite la contienda entre una pluralidad de públicos competitivos que en una esfera pública única y comprehensiva. Por supuesto, la contienda entre públicos competitivos supone una interacción discursiva inter-pública ¿Cómo, entonces, deberíamos entender esta interacción? Geoff Eley sugiere que pensemos la esfera pública (en socieda-

des estratificadas) como "el escenario estratificado donde tiene lugar la contienda cultural e ideológica o la negociación entre una variedad de públicos"<sup>24</sup>. Esta formulación hace justicia a la multiplicidad de arenas públicas en sociedades estratificadas reconociendo expresamente la presencia y actividad de "una variedad de públicos". Al mismo tiempo, también hace justicia al hecho que estos públicos variados están situados en un único "escenario estructural" que le da ventajas a unos y desventajas a otros. Finalmente, la formulación de Eley hace justicia al hecho que, en sociedades estratificadas, las relaciones discursivas entre públicos diferentemente dotados de poder pueden tanto tomar la forma de contienda como de deliberación.

Déjenme ahora considerar los méritos relativos de los públicos múltiples versus un público único en las sociedades igualitarias y multiculturales. Por sociedades igualitarias entiendo sociedades no estratificadas cuyo marco básico no genera grupos sociales desiguales en relaciones estructurales de dominación y subordinación. Las sociedades igualitarias, de esta manera, son sociedades sin clase ni divisiones de trabajo de acuerdo al género o raza. Sin embargo, no necesitan ser culturalmente homogéneas. Por el contrario, suponiendo que estas sociedades permitan la libre expresión y asociación, son proclives a ser habitadas por grupos sociales con valores, identidades y estilos culturales diversos, de ahí que sean multi-culturales. Mi pregunta es: ¿sería una única, comprehensiva esfera pública preferible a públicos

múltiples bajo condiciones de diversidad cultural en ausencia de inequidad estructural?

Para contestar esta pregunta necesitamos tomar una perspectiva más cercana a la relación entre el discurso público y las identidades sociales. *Pace* la concepción burguesa, las esferas públicas no son sólo arenas para la formación de opinión discursiva; son, además, arenas para la formación y promulgación de identidades sociales<sup>25</sup>. Esto significa que la participación no es simplemente una cuestión de ser capaz de establecer contenidos proposicionales que sean neutrales con respecto a la forma de expresión. Más bien, como he sostenido en la sección previa, la participación significa ser capaz de hablar en "su propia voz", con lo cual simultáneamente se construye y se expresa la propia identidad cultural a través del idioma y del estilo<sup>26</sup>. Además, como he sugerido, las mismas esferas públicas no son espacios de grado cultural cero, completamente hospitalarias a cualquier forma de expresión cultural. Más bien, consisten en instituciones culturales específicas –incluyendo, por ejemplo, diversas revistas especializadas y geografías sociales de espacio urbano–. Estas instituciones podían ser entendidas como lentes culturalmente retóricos y específicos que filtran y alternan los lenguajes que arman; pueden acomodar algunas formas expresivas y no otras<sup>27</sup>.

De esto se desprende que la vida pública en sociedades igualitarias y multiculturales no puede consistir exclusivamente en una esfera pública única y comprehensiva. Esto podría ser equivalente a filtrar diver-

sas normas retóricas y estilísticas a través de una lente única y abovedada. Además, ya que no puede existir una lente genuinamente neutra en lo cultural, se privilegiarían efectivamente las normas expresivas de un grupo cultural sobre otros, con lo cual se convierte a la asimilación discursiva en una condición para la participación en el debate público. El resultado sería la muerte del multiculturalismo (y la similar muerte de la igualdad social). En general, entonces, podemos concluir que la idea de una sociedad igualitaria y multi-cultural sólo cobra sentido si suponemos una pluralidad de arenas públicas en las que participan grupos con valores y retóricas diversos.

Sin embargo, esta necesidad no impide la posibilidad de una arena adicional, más comprehensiva, en la cual miembros de públicos diferentes y más limitados dialoguen a través de líneas de diversidad cultural. Por el contrario, nuestra hipotética sociedad igualitaria y multicultural seguramente tendría que mantener debates sobre políticas y cuestiones que afectarían a todos. La pregunta es: ¿compartirían los participantes en esos debates suficientes valores, normas expresivas y, por esto, protocolos de persuasión, para dar a su diálogo la calidad de las deliberaciones que lleven a un acuerdo donde se ofrecen distintas premisas?

De acuerdo con mi perspectiva, a esto es mejor tratarlo como una cuestión empírica que como una conceptual. No veo razón alguna para decretar en principio la posibilidad de una sociedad en la cual la igualdad social y la diversidad cul-

tural coexistan con la democracia participativa. Espero ciertamente que esta sociedad pueda existir. Esa esperanza tiene plausibilidad si consideramos que, a pesar de lo difícil que pueda ser, la comunicación a través de líneas de diferencia cultural no es imposible en principio, aunque se tornará ciertamente imposible si uno se imagina que eso requiere poner entre paréntesis a las diferencias. Se garantiza que esta comunicación requiere alfabetismo multi-cultural que, creo, puede ser adquirido en la práctica. En efecto, las posibilidades se expanden cuando reconocemos la complejidad de las identidades culturales.

Pace concepciones reductivas y esencialistas, las identidades culturales están tejidas con hebras muy diferentes, y algunas de estas hebras pueden ser comunes a gente cuyas identidades divergerían de otra manera, aún cuando lo más sobresaliente sean las divergencias<sup>28</sup>. De la misma manera, bajo condiciones de igualdad social, la porosidad, la apertura hacia afuera y sin fin de los públicos podría promover la comunicación intercultural. Después de todo, el concepto de un público presupone una pluralidad de perspectivas entre los que participan dentro del mismo, por lo que permite diferencias internas y antagonismos y desincentiva bloques reificados<sup>29</sup>. Además, el carácter desencadenado y la orientación publicista de los públicos se permite por el hecho que la gente participa en más de un público y que esa membrecía a públicos diferentes puede sobreponerse parcialmente. Esto, a la vez, hace a la comunicación intercultural conce-

bible en principio. Dicho todo esto, entonces, no parece haber ninguna barrera conceptual (como opuesta a lo empírico) a la posibilidad de un igualitarismo social, a una sociedad multicultural con muchos públicos diferentes incluyendo al menos uno en el cual los participante puedan deliberar como pares a través de las líneas cruzadas de la diferencia sobre las políticas que atañen a todos.

En general, he estado sosteniendo que el ideal de paridad participativa se logra mejor con una multiplicidad de públicos que con uno solo. Esto es verdad tanto para las sociedades estratificadas como para las igualitarias y multiculturales, aunque por razones distintas. En ningún caso mi argumento pretende ser una simple celebración posmoderna de la multiplicidad. Más bien, en el caso de sociedades estratificadas, estoy defendiendo contra-públicos subalternos formados bajo condiciones de dominación y subordinación. Por otro lado estoy defendiendo por contraste la posibilidad de combinar igualdad social, diversidad cultural y democracia participativa.

¿Cuáles son las implicaciones de esta discusión para una teoría crítica de la esfera pública en las democracias existentes? Brevemente, necesitamos una sociología política crítica de una forma de vida pública en la cual participen públicos múltiples pero desiguales. Esto significa teorizar la interacción contestataria de públicos diferentes e identificar los mecanismos que hacen que algunos grupos sean subordinados a otros.

### *Esferas públicas, intereses comunes e intereses privados*

He sostenido que en las sociedades estratificadas los contrapúblicos subalternos se posicionan en una relación contestataria hacia los públicos dominantes. Un punto importante de esa contienda interpública es dónde están los límites apropiados de cada esfera. Aquí las preguntas centrales son qué se considera como una cuestión pública y qué, en contraste, como privada. Esto me trae a una tercera serie de supuestos problemáticos en la concepción burguesa de la esfera pública; principalmente, los supuestos que conciernen al apropiado objetivo de la publicidad en relación con la privacidad.

Déjenme recordar que es central en la perspectiva de Habermas que la esfera pública burguesa sea una arena discursiva en la cual las "personas privadas" deliberan sobre "cuestiones públicas". Aquí hay en juego varios sentidos diferentes de privacidad y publicidad. "Publicidad", por ejemplo, puede significar: 1. relacionado con el estado, 2. accesible a todos, 3. concerniente a todos, y 4. concerniente al bien común o a intereses compartidos. Cada uno de estos significados se corresponden con un contrastante sentido de "privacidad". Además, aquí hay revoloteando dos sentidos más de "privacidad": 5. concerniente a la propiedad privada en una economía de mercado, y 6. concerniente a lo íntimo, doméstico o a la vida personal, incluida la vida sexual.

Ya he hablado extensamente so-

bre el sentido de "publicidad" como abierto o accesible a todos. Ahora quiero examinar algunos de los otros sentidos<sup>30</sup> empezando con: 3. concerniente a todos. Este concepto posee una ambigüedad sobre lo que objetivamente afecta o tiene un impacto en cada uno, por un lado como visto desde la perspectiva de un extraño y por otro lado como lo que es reconocido como una cuestión de interés común por los participantes. Ahora bien, la idea de una esfera pública como una arena de auto-determinación colectiva no se lleva bien con las aproximaciones que apelarían a la perspectiva del extraño para delimitar sus propios límites. Así, es la segunda perspectiva, la del participante, la que es aquí relevante. Sólo los mismos participantes pueden decidir qué es y qué no es de público interés para ellos. Sin embargo, no hay garantía que todos ellos estén de acuerdo. Por ejemplo, hasta hace bastante poco, las feministas estaban en minoría al sostener que la violencia doméstica contra las mujeres era una cuestión de interés común y de ese modo un tópico legítimo del discurso público. La gran mayoría de la gente consideraba esta cuestión como privada y concerniente a un grupo bastante pequeño de parejas heterosexuales (y quizás los profesionales legales y sociales que tenían que ocuparse de ello). Entonces, las feministas formaron un contrapúblico subalterno desde el cual diseminaron una visión de la violencia doméstica como una característica diseminada y sistemática de sociedades dominadas por lo masculino. Con el tiempo, después de sostener una contienda discursiva, logramos éxito en hacerlo un ob-

jeto de interés común.

El tema es que aquí no hay supuestos naturales ni límites a priori. Lo que sería una cuestión de interés común sería decidido precisamente a través de la contienda discursiva. De eso se desprende que ningún tópico debería separar con tiza los límites antes que la contienda comience. Por el contrario, la publicidad democrática requiere garantías positivas de oportunidades para las minorías para convencer a los otros que algo que en el pasado no era público se puede convertir en un tópico de interés común<sup>31</sup>.

¿Qué hay, entonces, del sentido de "publicidad" como concerniente al interés común o a los intereses compartidos? Este es el sentido que está en juego cuando Habermas caracteriza a la esfera pública burguesa como una arena en la cual el tópico de discusión está restringido al "bien común" y en el cual la discusión de "intereses privados" es excluida.

Esta es una perspectiva de la esfera pública que hoy llamaríamos cívico republicana como opuesta a la liberal individualista. Brevemente, el modelo cívico republicano pone acento en una visión de la política como un grupo de gente que trasciende la mera suma de preferencias individuales razonando junta para promover el bien común. La idea es que a través de la deliberación los miembros del público pueden llegar a descubrir o crear ese bien común. En el proceso de sus deliberaciones, los participantes son transformados desde una colección de individuos privados que buscan su propio bienestar en una colectividad con espíritu público capaz de actuar en con-

junto por el interés común. De acuerdo a esta visión, los intereses privados no tienen un lugar adecuado en la esfera política pública. A lo sumo, son puntos de partida prepolíticos de deliberación para ser transformados y trascendidos en el curso del debate<sup>32</sup>.

Ahora, esta visión cívico republicana de la esfera pública es en cierto sentido una mejora sobre la alternativa liberal individualista. A diferencia de ésta, no supone que las preferencias, intereses e identidades de la gente, estén dados exógena y previamente a la deliberación y al discurso públicos. Considera, en cambio, que las preferencias, intereses e identidades son tanto resultados como antecedentes de la deliberación pública y están, en verdad, constituidos en y a través del discurso. Sin embargo, como Jane Mansbridge ha sostenido, la visión cívico republicana conlleva una confusión muy seria que entorpece su costado crítico. Esta perspectiva fusiona las ideas de deliberación y el bien común suponiendo que la deliberación debe ser deliberación sobre el bien común. En consecuencia, limita la deliberación al discurso enmarcado en el punto de vista de un único, abarcante "nosotros", poniendo, por lo tanto, los reclamos de interés personal y de grupo fuera de funcionamiento. A pesar de eso, esto trabaja contra uno de los principales objetivos de la deliberación que es el de ayudar a los participantes a clarificar sus intereses, aún cuando esos intereses se vuelvan conflictivos. "Poniendo al interés personal (y de los grupos de interés) fuera del juego se hace más difícil para cual-

quier participante ordenar lo que está pasando. En particular, los menos poderosos no encuentran caminos para descubrir que el sentido privilegiado de 'nosotros' no los incluye de manera adecuada<sup>33</sup>".

En general, no hay manera de conocer por adelantado si el resultado de un proceso deliberativo será el descubrimiento de un bien común en el cual los conflictos de interés se evaporan como simplemente aparentes o, más bien, el descubrimiento que los conflictos de interés son reales y el bien común es quimérico. Pero si la existencia de un bien común no puede presumirse por adelantado, entonces no hay garantía para poner ninguna censura sobre qué tipo de tópicos, intereses y perspectivas son admisibles en la deliberación<sup>34</sup>.

Este argumento mantiene, en el mejor de los casos, el escenario de sociedades cuyos marcos institucionales básicos no generan inequidades sistemáticas; aún en estas sociedades relativamente igualitarias, no podemos suponer por adelantado que no habrá conflictos reales de intereses. Tanto más pertinente, entonces, es el argumento para sociedades estratificadas, las cuales están atravesadas por relaciones penetrantes de dominación y subordinación. Después de todo, cuando los arreglos sociales operan para el beneficio sistemático de algunos grupos de gente y para el detrimento sistemático de otros, hay *prima facie* razones para pensar que la postulación de un bien común compartido por explotadores y explotados puede muy bien ser una simplificación. Además, cualquier consenso que signifique representar al bien común en este contexto social debería

ser visto con sospecha ya que este consenso habría sido alcanzado a través de procesos deliberativos corrompidos por los efectos de la dominación y de la subordinación. En general, la teoría crítica necesita tomar una mirada más dura y crítica de los términos "privado" y "público". Estos términos, después de todo, no son simples y frontales designaciones de las esferas sociales; son clasificaciones culturales y etiquetas teóricas. En el discurso político son poderosos términos que están frecuentemente desplegados para deslegitimar algunos intereses, perspectivas y tópicos y para valorizar otros.

Esto me trae a dos sentidos adicionales de privacidad, los que frecuentemente funcionan ideológicamente para delimitar los límites de la esfera pública de manera de perjudicar grupos sociales subordinados. Estos son 5. lo concerniente a la propiedad privada en una economía de mercado, y 6. lo concerniente a lo íntimamente doméstico o vida privada, incluida la vida sexual. Cada uno de estos sentidos está en el centro de la retórica de la privacidad que ha sido históricamente usada para restringir el universo de la legítima competición pública.

La retórica de la domesticidad privada busca excluir algunas cuestiones e intereses del debate público personalizando y/o familiarizándolos; los lanza como asuntos doméstico-privados o familiar-personales en contradicción con los asuntos públicos y políticos. La retórica de la privacidad económica, en contraste, busca excluir algunas cuestiones e intereses del debate público economizándolos; los te-

mas en cuestión aquí son lanzados como imperativos impersonales de mercado o como prerrogativas "privadas" de propiedad o como problemas técnicos para *managers* y planificadores, todo lo cual está en contradicción con los asuntos públicos y políticos. En ambos casos, el resultado es enquistar algunas cuestiones en las arenas discursivas especializadas y por lo tanto escudarse del debate y de la competición de públicos generales.

Esto usualmente opera en favor de los individuos y grupos dominantes y en perjuicio de los subordinados<sup>35</sup>. Si pegarle a la esposa, por ejemplo, es etiquetado como una cuestión "personal" o "doméstica" y si el discurso público sobre este fenómeno es canalizado hacia instituciones especializadas y en la sociología de la "desviación", entonces esto sirve para reproducir la dominación y subordinación de género. De manera similar, si las cuestiones de democracia en el lugar de trabajo son etiquetadas como problemas "económicos" o "de administración empresarial" y si el discurso sobre estos temas se desvía hacia instituciones especializadas que se asocian con la, digamos, sociología de las "relaciones industriales", la ley laboral y la "ciencia del *management*", entonces sirve para perpetuar la dominación y subordinación de clase (y generalmente de género y raza).

Esto muestra una vez más que el levantamiento de restricciones formales en la participación de la esfera pública no es suficiente para asegurar su inclusión en la práctica. Por el contrario, aún después que las mujeres y los trabajadores han

sido formalmente autorizados a participar, su participación puede ser cubierta por concepciones de privacidad económica y doméstica que delimitan el alcance del debate. Estas nociones, así, son vehículos a través de los cuales el género y las desventajas de clase pueden continuar operando subtextual e informalmente, aun después que las restricciones formales y explícitas han sido anuladas.

### *Públicos fuertes, públicos débiles: sobre la sociedad civil y el estado*

Déjenme tratar mi cuarta y última suposición que subyace la concepción burguesa de la esfera pública, principalmente el supuesto que el funcionamiento de la esfera pública democrática requiere una clara separación de la sociedad civil y el estado. Este supuesto es susceptible de tener dos interpretaciones diferentes, dependiendo de cómo se entiende la expresión "sociedad civil". Si se toma esta expresión para significar una economía capitalista ordenada por lo privado, entonces insistir en su separación del estado es defender el liberalismo clásico. El reclamo sería que un sistema de gobierno limitado y un capitalismo de *laissez-faire* son una precondition necesaria para un buen funcionamiento de la esfera pública.

Podemos descartar bastante rápidamente este reclamo (relativamente poco interesante) trabajando sobre algunos argumentos de las secciones previas. Ya he mostrado que la paridad participativa es esencial para una esfera pública democrática y que una aproximada igualdad socioeconómica es una precondition

de la paridad participativa. Ahora sólo necesito agregar que el capitalismo de *laissez-faire* no fomenta la igualdad socioeconómica y que alguna forma de reorganización y redistribución económica políticamente regulada es necesaria para alcanzar ese fin. De la misma manera, he mostrado que los esfuerzos para "privatizar" cuestiones económicas y lanzarlas como fuera del límite con respecto a la actividad estatal impiden, más que promueven, el tipo de discusión total y libre que está construida dentro de la idea de esfera pública. Se desprende de estas consideraciones que una clara separación de la sociedad civil (económica) y el estado no es una condición necesaria para el buen funcionamiento de la esfera pública. Por el contrario, y *pace* la concepción burguesa, es precisamente la inter-imbricación de estas instituciones lo que se necesita<sup>36</sup>.

Sin embargo, hay una segunda, y más interesante, interpretación del supuesto burgués que una clara separación de la sociedad civil y el estado es necesaria para que trabaje una esfera pública, y que garantiza una examinación más extendida. En esta interpretación, "sociedad civil" significa el nexo de las asociaciones no gubernamentales o "secundarias" que no son ni económicas ni administrativas. Podemos comprender mejor la fuerza de la posición que sostiene que la sociedad civil en este sentido debe estar separada del estado si recordamos la definición de Habermas de la esfera pública liberal como un "cuerpo de personas privadas que se congregan para formar un público". El énfasis aquí sobre las "personas pri-

vadas" indica, entre otras cosas, que los miembros del público burgués no son funcionarios del estado y que su participación en la esfera pública no es emprendida por ninguna capacidad oficial. De acuerdo con esto, su discurso no tiene lugar en decisiones soberanas y vinculantes autorizando el uso del poder estatal; por el contrario, ocurre en la "opinión pública", que es un comentario crítico sobre una toma de decisión autorizada que exhala su contenido en cualquier otra parte. En resumen, la esfera pública no es el estado; es más bien el cuerpo de opinión discursiva no gubernamental informalmente movilizado que puede servir como un contrapeso al estado. En efecto, en la concepción burguesa, es precisamente este carácter extra-gubernamental de la esfera pública lo que le confiere un aura de independencia, autonomía y legitimidad sobre la "opinión pública" generada en la misma.

Así, la concepción burguesa de la esfera pública supone el deseo de una clara separación entre la sociedad civil (asociacional) y el estado. Como resultado, promueve lo que llamaré *públicos débiles*, públicos cuya práctica deliberativa consiste exclusivamente en la formación de opinión pero que no incluye la toma de decisiones. Además, la concepción burguesa parece implicar que una expansión de la autoridad discursiva de estos públicos para abarcar la toma de decisiones tanto como la formación de opinión, amenazaría la autonomía de la opinión pública, por lo que el público se convertiría efectivamente en el estado y así se perdería la posibilidad de contralor sobre el mismo.

Esto, al menos, es sugerido en la formulación inicial de Habermas de la concepción burguesa. En efecto, esta cuestión se convierte en más complicada tan pronto como consideramos la emergencia de la soberanía parlamentaria. Con este hito en el desarrollo de la historia de la esfera pública, nos encontramos con una transformación estructural mayúscula pues la soberanía del parlamento funciona como una esfera pública dentro del estado. Además, los parlamentos soberanos son lo que llamaremos *públicos fuertes*, públicos cuyo discurso abarca a la vez la formación de opinión y la toma de decisiones. Como un *locus* de deliberación pública culminando en decisiones legalmente vinculantes (o leyes), el parlamento era el lugar para la autorización discursiva del uso del poder estatal. De esta manera, con el logro de la soberanía parlamentaria, la línea que separa la sociedad civil (asociacional) y el estado, se pone borrosa.

Claramente, la emergencia de la soberanía parlamentaria y el consecuente empañamiento de la separación sociedad civil (asociacional)/estado representa un avance democrático sobre articulaciones políticas anteriores. Esto es porque, como los términos "público fuerte" y "público débil" sugieren, la "fuerza de la opinión pública" se torna más fuerte cuando un cuerpo representativo es facultado para traducir esta "opinión" en decisiones autorizadas. Al mismo tiempo, allí permanecen importantes preguntas sobre la relación entre públicos fuertes parlamentarios y públicos débiles para los cuales las preguntas son supuestamente relevantes. En gene-

ral, estos desarrollos hacen surgir algunas preguntas interesantes e importantes sobre los méritos relativos de los públicos débiles y fuertes y sobre los roles respectivos que instituciones de ambos tipos podrían jugar en una sociedad igualitaria y democrática.

Un grupo de preguntas se refiere a la posible proliferación de públicos fuertes en la forma de instituciones que se automanejen. En lugares de trabajo automanejados, como centros de cuidado de niños o residencias comunitarias, las esferas públicas internas de las instituciones podrían ser arenas de formación de opinión y a la vez de toma de decisiones. Esto sería equivalente a constituir lugares de democracia directa o cuasi-directa en donde todos aquellos incluidos en un emprendimiento colectivo participarían en deliberaciones para determinar su diseño y operación<sup>37</sup>. Sin embargo, esto todavía dejaría abierta la relación entre estas esferas públicas-internas-con-cuerpos-tomadores de decisión y los públicos externos para los cuales aquellas podrían también ser considerados como explicables. La cuestión de esta relación se vuelve importante cuando consideramos que la gente afectada por un emprendimiento en el cual ellos no participan directamente como agentes, puede sin embargo tener un interés contingente en su *modus operandi*; por lo tanto también tienen un reclamo legítimo, a través de alguna otra esfera pública, (más débil o más fuerte) en su designio y operación institucional.

Aquí estamos de nuevo mencionando el tema de la explicabilidad

¿Qué arreglos institucionales asegurarán mejor la responsabilidad de los cuerpos democráticos de toma de decisiones (públicos fuertes) hacia sus (externos, débiles o, dada la posibilidad de un caso híbrido, más débiles) públicos?<sup>38</sup> ¿En qué lugar de la sociedad están los exigidos arreglos de una democracia directa y dónde están las formas representativas más apropiadas? ¿Cómo están los primeros articulados con los segundos? Con mayor generalidad, ¿qué arreglos democráticos institucionalizan y mejoran la coordinación entre diferentes instituciones incluidos sus complicados públicos?

¿Deberíamos pensar al parlamento central como un fuerte superpúblico con soberanía discursiva autorizada sobre las reglas de juego básicas de la sociedad y arreglos coordinadores? Si ese es el caso, ¿se requiere la suposición de un único (más débil superpúblico externo –que se agrega a, no en vez de, diversos públicos más pequeños–? En cualquier caso, dada la inescapable interdependencia global manifiesta en la división internacional del trabajo dentro de una única biosfera planetaria compartida, ¿tiene sentido entender al estado-nación como una apropiada unidad de soberanía?

No sé las respuestas a la mayoría de estas preguntas y no soy capaz de explorarlas más allá en este ensayo. Sin embargo, la posibilidad de proponerlas, aún en ausencia de respuestas completas y persuasivas, nos permite trazar una conclusión sobresaliente: cualquier concepción de la esfera pública que requiera una clara separación entre sociedad civil (asociacional) y estado no podrá imaginar las formas de *automa-*

*nagement*, coordinación interpública y responsabilidad política que son esenciales a una sociedad democrática e igualitaria. La concepción burguesa de la esfera pública, de esta manera, no es adecuada para la teoría crítica contemporánea. Lo que se necesita, más bien, es una concepción postburguesa que pueda permitirnos vislumbrar en el futuro un rol más grande para –al menos algunas– esferas públicas que una mera formación de opinión autónoma alejada de la toma de decisiones ya autorizadas. Una concepción postburguesa nos capacitaría para pensar sobre públicos fuertes y débiles, tanto como sobre varias formas híbridas. Además, nos permitiría teorizar el rango de relaciones posibles entre estos públicos, por lo cual ampliaría nuestra capacidad para vislumbrar posibilidades democráticas más allá de los límites de la democracia existente.

#### Conclusión: repensando la esfera pública

Déjenme concluir recapitulando lo que creo he logrado en este ensayo. He mostrado que la concepción burguesa de la esfera pública descrita por Habermas no es apropiada para la crítica de los límites de la democracia existente en las sociedades de capitalismo tardío. A un cierto nivel, mi argumento socava la concepción burguesa como un ideal normativo. He mostrado, primero, que una apropiada concepción de la esfera pública requiere no solamente poner entre paréntesis sino eliminar la inequidad social. Segundo, he mostrado que una

multiplicidad de públicos es preferible a una única esfera pública tanto en sociedades estratificadas como igualitarias. Tercero, he mostrado que una concepción defendible de la esfera pública debería sostener no la exclusión sino la inclusión de intereses y cuestiones que la ideología burguesa masculinista etiqueta como "privados" y trata como inadmisibles. Finalmente, he mostrado que una concepción defendible trabajaría a la vez para públicos fuertes y débiles y que teorizaría las relaciones entre ellos. En suma, he argumentado contra cuatro supuestos constitutivos de la concepción burguesa de la esfera pública; al mismo tiempo, he identificado algunos elementos correspondientes de una concepción nueva y post-burguesa.

A otro nivel, mi argumento ordena cuatro tareas correspondientes a la teoría crítica de la democracia existente. Primero, esta teoría debería volver visibles las vías en las cuales la inequidad social corrompe la deliberación dentro de los públicos en las sociedades de capitalismo tardío. Segundo, debería mostrar cómo la desigualdad afecta las relaciones entre públicos en las socie-

dades de capitalismo tardío, cómo los públicos están diferencialmente provistos de poder o segmentados y cómo algunos están involuntariamente enclavados y subordinados a otros. A continuación, una teoría crítica debería exponer vías en las cuales el etiquetamiento de algunas cuestiones e intereses como "privados" limita el rango de problemas, y de aproximaciones a problemas, que pueden ser ampliamente el fruto de una competición en sociedades contemporáneas. Finalmente, nuestra teoría debería mostrar cómo el abiertamente débil carácter de algunas esferas públicas en sociedades de capitalismo tardío despoja a la "opinión pública" de fuerza práctica.

En todas estas formas, la teoría debería exponer los límites de la específica forma de democracia que disfrutamos en las sociedades capitalistas contemporáneas. Quizá pueda, por lo tanto, ayudar a inspirarnos para tratar de empujar esos límites mientras prevenimos a la gente en otras partes del mundo para que presten atención a ellos, antes de llamarlos e instalarlos ■

Traducción: Fernando Rocchi

#### Notas

1. El nombre original del ensayo es "Rethinking the Public Sphere: A Contribution of Actually Existing Democracy", publicado en *Habermas and the Public Sphere*, ed. Craig Calhoun (Cambridge MA: The M. I. T. Press, 1991). Agradezco los útiles comentarios de Craig Calhoun, Joshua Cohen,

Tom McCarthy, Moishe Postone, Baujke Prins, David Schweikart y Rian Voet. También me han ayudado la inspiración y el estímulo de los participantes en la conferencia sobre "Habermas and the Public Sphere", University of North Carolina, Chapel Hill, September 1989.

2. Jürgen Habermas, *The Structural Transformation of the Public Sphere: An Inquiry into a Category of Bourgeois Society*, tr. Thomas Burger con Frederick Lawrence (Cambridge MA: The M. I. T. Press, 1989). Para usos posteriores de la categoría de esfera pública en Habermas ver Jürgen Habermas, *The Theory of Communicative Action*, vol. 2, *Lifeworld and System: A Critique of Functionalist Reason*, tr. Thomas McCarthy (Boston: Beacon Press, 1987). Para una discusión crítica de estos usos posteriores del concepto de esfera pública en Habermas ver Nancy Fraser, "¿What's Critical about Critical Theory? The Case of Habermas and Gender" en Fraser, *Unruly Practices: Power Discourse and Gender in Contemporary Social Theory* (University of Minnesota Press, 1989).

3. A través de este ensayo, me refiero a lugares de trabajo pagos, mercados, sistemas de créditos, etc. como "instituciones del sistema económico oficial" para evitar la implicación androcéntrica que las instituciones domésticas no son también económicas. Para una discusión de este tema ver Nancy Fraser, "¿What's Critical About Critical Theory? The Case of Habermas and Gender", *op. cit.*

4. Joan Landes, *Women and the Public Sphere in the Age of the French Revolution* (Ithaca NY: Cornell University Press, 1988).

5. Para la conexión "público"/"público" ver la definición de "público" en el Oxford English Dictionary segunda edición, 1989). Para la conexión "testimonio"/"testículo" ver Lucie White, "Subordination, Rhetorical Survival Skills and Sunday Shoes: Notes on the Hearing of Mrs. G.", *Buffalo Law Review*, vol 38, n° 1 Winter 1990, p. 6.

6. Pierre Bourdieu, *Distinction: A Social Critique of the Judgement of Pure Taste* (Cambridge, MA: Harvard University Press, 1979).

7. Geoff Eley, "Nations, Publics, and Political Cultures: Placing Habermas in the Nineteenth Century", in *Habermas and the Public Sphere*, ed. Craig Calhoun. Ver también Leonore Davidoff y Catherine Hall, *Family Fortunes: Men and Women of the English Middle Class, 1780-1850* (Chicago: The University of Chicago Press, 1987).

8. Habermas sí reconoce que el tema de la exclusión del género está conectado con un cambio desde esferas públicas aristocráticas a otras burguesas. Sin embargo, como digo más abajo, Habermas no logra darse

cuenta de todas las implicaciones de este reconocimiento.

9. No intento decir que Habermas no está alerta sobre la existencia de esferas públicas que no sean la burguesa; por el contrario, en el "Prefacio" de *Structural Transformation* (p. xviii), Habermas establece explícitamente que su objeto de estudio es el modelo liberal de la esfera pública burguesa y que por lo tanto no va a discutir ni "la esfera pública plebeya" (que él entiende como un fenómeno efímero que existió "sólo por un momento" durante la Revolución Francesa) ni la "forma plebiscitaria-aclamatoria de la esfera pública regimentada que caracteriza las dictaduras en las sociedades industriales altamente desarrolladas". Mi punto es que, aunque Habermas reconoce que había esferas públicas alternativas, él supone que es posible entender el carácter del público burgués mirando a esa esfera sola, de manera aislada respecto de sus relaciones con otras esferas competitivas. Este supuesto es problemático. En efecto, como voy a demostrar, un examen de las relaciones del público burgués con contra públicos alternativos desafía la concepción burguesa de la esfera pública.

10. Mary P. Ryan, *Women in Public: Between Banners and Ballots, 1825-1880* (Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1990) y "Gender and Public Access: Women's Politics in Nineteenth Century America", en *Habermas and the Public Sphere*, ed. Craig Calhoun.

11. Geoff Eley, "Nations, Publics, and Political Cultures".

12. Geoff Eley, "Nations, Publics, and Political Cultures".

13. Estoy dejando de lado si uno debe hablar aquí no de consentimiento tout court sino más bien de "algo que se aproxima al consentimiento" o "algo que aparece como consentimiento" o "algo construido como consentimiento" para dejar abierta la posibilidad de grados de consentimiento.

14. La esfera pública produce consentimiento vía la circulación de discursos que construyen el "sentido común" y representan el orden existente como natural y/o justo, pero no simplemente como un ardid que es impuesto. Más bien, la esfera pública en su forma madura incluye suficiente participación y suficiente representación de intereses y perspectivas múltiples que permite a la mayoría de la gente reconocerse a sí misma en sus discursos. A pesar de

todo, la gente que está esencialmente en desventaja para la construcción social del consenso logra encontrar en los discursos de la esfera pública representaciones de sus intereses, aspiraciones, problemas y ansiedades que están lo suficientemente cerca para resonar con sus propias y vívidas auto-representaciones, identidades y sentimientos. Su consentimiento a la regla hegemónica está asegurada cuando sus perspectivas culturalmente construidas están tomadas y articuladas en otras perspectivas culturalmente construidas en proyectos sociopolíticos hegemónicos.

15. Aquí quiero distanciarme de una línea de argumentación crítica demasiado fácil que a veces se hace contra Habermas. Me refiero a que las funciones ideológicas de las esferas públicas en sociedades de clase simplemente socavan la noción normativa como un ideal. Aquí lo tomo como una *non sequitur* ya que es siempre posible responder que bajo otras condiciones, como la abolición de clases, géneros y otros penetrantes ejes de desigualdad, la esfera pública no tendría más esa función sino que sería la institucionalización de una interacción democrática. Además, como Habermas ha anotado con frecuencia, aún en las sociedades de clases existentes, la significación de la esfera pública no se agota en su función de clase. Por el contrario, la idea de esfera pública también funciona aquí y ahora como una norma de interacción democrática que usamos para criticar los límites de las esferas públicas existentes. El punto es aquí que aún la historia revisionista y la teoría gramsciana que nos hacen dudar sobre el valor de la esfera pública son sólo posibles gracias a ella. Es la idea de una esfera pública la que provee la condición conceptual de la posibilidad para la crítica revisionista de su concreción imperfecta.

16. Jane Mansbridge, "Feminism and Democracy", *The American Prospect*, n° 1 (Spring 1990) p. 127.

17. En *Distinction*, Pierre Bourdieu ha teorizado esos procesos de una manera muy ilustrativa en términos del concepto de "hábitos de clase".

18. Como Habermas señala, esta tendencia se ha exacerbado con la concentración de la propiedad en los medios de comunicación masivo en las sociedades de capitalismo tardío. Para esta exorbitante concentración en los Estados Unidos a fines del siglo veinte. ver Ben H. Bagdikian,

*The Media monopoly* (Boston: Beacon Press, 1983). Esta situación contrasta en algunos aspectos con la de los países con televisión poseída y operada por el estado. Pero aún allí es dudoso que los grupos subordinados tengan real acceso. Además, las presiones político-económicas han alentado la privatización de los medios en varios de estos países. En parte, esto refleja los problemas de las redes estatales teniendo que competir por una "porción del mercado" con canales privados que salen al aire con programas de entretenimiento estadounidenses.

19. Este es el espíritu detrás de, por ejemplo, las propuestas para reformas al financiamiento de las campañas electorales que tienen como objetivo prevenir la intrusión de la dominación económica en la esfera pública. No necesito decir que, dentro de un contexto de desigualdad social masiva, es mucho mejor tener estas reformas que no tenerlas. Sin embargo, a la luz de los efectos informales de dominación e inequidad discutidos arriba, no podemos esperar mucho de ellas. La más profunda defensa reciente de la visión liberal viene de alguien que en otros aspectos no es un liberal. Ver Michael Walzer, *Spheres of Justice: A Defense of Pluralism and Equality* (New York: Basic Books, 1983). Otra perspectiva muy interesante es la de Joshua Cohen. En respuesta a un borrador de este ensayo, Cohen sostuvo que las políticas designadas para facilitar la formación de movimientos sociales, asociaciones secundarias y partidos políticos fomentarían más la paridad participativa que las políticas destinadas a lograr equidad social ya que las últimas requerirían esfuerzos redistributivos que llevan "pérdidas onerosas". Apoyo la clase de políticas que Cohen sugiere así como su objetivo más general de una "democracia asociativa" -las secciones de este ensayo sobre públicos múltiples y públicos fuertes defienden similares aspectos. Sin embargo, no estoy persuadida de que estas políticas puedan lograr paridad participativa bajo condiciones de inequidad social. Esto me parece ser otra variante de la perspectiva liberal de la autonomía de lo político que Cohen, por otro lado, reclama rechazar. Ver Joshua Cohen, "Comments on Nancy Fraser's 'Rethinking the Public Sphere'" (manuscrito no publicado presentado a la reunión de la American Philosophical Association, Central Division, New Orleans, April 1990).

20. Mi idea está tomada de la todavía no superada crítica de Karl Marx sobre el liberalismo en la Parte I de "La cuestión judía". De ahí, la alusión a Marx en el título de este ensayo.

21. Mi tesis en esta sección tiene una profunda deuda con los perceptivos comentarios de Joshua Cohen sobre un borrador de este ensayo en "Comments on Nancy Fraser's 'Rethinking the Public Sphere'".

22. He acuñado esta expresión combinando dos términos que otros teóricos han usado recientemente con muy buenos efectos para propósitos consonantes con los míos. Tomo el término "subalterno" de Gayatri Spivak, "Can the Subaltern Speak?" en *Marxism and the interpretation of Culture*, ed. Cary Nelson y Larry Grossberg (Chicago: University of Illinois Press, 1988) pp. 271-313. Tomo el término "contrapúblico" de Rita Felski, *Beyond Feminist Aesthetics* (Cambridge MA: Harvard University Press, 1989).

23. Para un análisis del sentido político de los discursos feministas opositores sobre necesidades ver Nancy Fraser, "Struggle over Needs: Outline of a Socialist-Feminist Critical Theory of Late Capitalist Political Culture", en Fraser, *Unruly Practices*.

24. Geoff Eley, "Nations, Publics, and Political Cultures". Eley explica que esto es equivalente a la "amplificada idea de Habermas sobre la esfera pública hacia un dominio más amplio donde la autoridad no está constituida como racional y legítima, pero donde estos términos están desafiados, modificados y ocasionalmente derribados por grupos subalternos."

25. Me parece que las arenas públicas discursivas están dentro de los más importantes y sub-reconocidos lugares en los cuales las identidades sociales se construyen, deconstruyen y reconstruyen. Mi perspectiva está en contraste con varias narraciones psicoanalíticas de la formación de una identidad que niegan la importancia formativa de la interacción discursiva post-edípica fuera de la familia nuclear y que de esta manera no pueden explicar los cambios de la identidad en el tiempo. Me parece desafortunado que tanta teoría feminista contemporánea haya tomado su entendimiento de la identidad social de los modelos psicoanalíticos mientras niega el estudio de la construcción de la identidad en relación con las esferas públicas. La historiografía re-

visionista de la esfera pública discutida anteriormente puede ayudarnos a recomodar la cuestión identificando esferas públicas como *loci* de reconstrucción de identidad. Para un relato sobre el carácter discursivo de la identidad social y una crítica de la perspectiva psicoanalítica de la identidad ver Nancy Fraser, "The Uses and Abuses of French Discourse Theories for Feminist Politics", *Boundary 2*, vol. 17, n° 2 (1990).

26. Para otra presentación de esta posición ver Nancy Fraser, "Toward a Discourse Ethic of Solidarity", *Praxis International*, vol. 5, n° 4 (January 1986) pp. 425-429. Ver también Iris Young, "Impartiality and the Civic Public: Some Implications of Feminist Critiques of Moral and Political Theory", in *Feminism as Critique*, ed. Seyla Benhabib y Drucilla Cornell (Minneapolis: The University of Minnesota Press, 1987) pp. 56-76.

27. Para un análisis de la especificidad retórica de una esfera pública histórica ver Michael Warner, *The Letters of the Republic: Publication and the Public Sphere in Eighteenth Century America* (Cambridge MA: Harvard University Press, en prensa).

28. Podríamos decir que, en definitiva, todos somos mestizos. La mejor metáfora aquí podría ser la idea de Wittgenstein sobre semejanzas de familia o redes de diferencias y similitudes entrelazadas y sobrepuestas, ninguna hebra de las cuales puede funcionar sola continuamente a través del conjunto. Para una perspectiva que enfatiza la complejidad de las identidades culturales y el carácter sobresaliente del discurso en la construcción de las mismas ver Nancy Fraser, "The Uses and Abuses of French Discourse Theories for Feminist Politics". Para visiones que trabajan sobre el concepto de *mestizaje* ver Gloria Anzaldúa. *Borderlands: La Frontera* (1987) y Françoise Lionnet, *Autobiographical Voices: Race, Gender, Self-Portraiture* (Ithaca NY: Cornell University Press, 1989).

29. En estos aspectos, el concepto de público difiere del de comunidad. "Comunidad" sugiere un grupo atado y bastante homogéneo y frecuentemente tiene la connotación de consenso. "Público", por contraste, enfatiza la interacción discursiva que es en principio deshilachada y abierta y esto, a su vez, implica una pluralidad de perspectivas. Así, la idea de un público, más que la de comunidad, puede acomodar diferencias internas, antagonismos y debates.

Para un relato de la conexión entre publicidad y pluralidad ver Hannah Arendt, *The Human Condition* (Chicago: The University of Chicago Press, 1958). Para una crítica de la concepción de comunidad ver Iris Young, "The Ideal of Community and the Politics of Difference" en *Feminism and Postmodernism*, ed. Linda J. Nicholson (New York: Routledge, Chapman and Hall, 1989) pp. 300-323.

30. En este ensayo no discuto directamente el sentido de 1) relacionado con el estado. Sin embargo, en la siguiente sección de este ensayo considero algunas cuestiones que van en ese sentido.

31. En teoría democrática, esto es equivalente al punto que Paul Feyerabend sostiene sobre la filosofía de la ciencia. Ver Feyerabend, *Against Method* (New York: Verso, 1988).

32. En contraste, el modelo liberal-individualista pone el acento sobre una visión de la política como una agregación de intereses personales y preferencias individuales. La deliberación en sentido estricto desaparece. En cambio, el discurso político consiste en registrar preferencias individuales y en negociar buscando fórmulas para satisfacer tantos intereses privados como sean posibles. Se supone que allí no hay nada como el bien común sobre y por encima de todos los varios bienes individuales por lo que los intereses privados son el cuerpo legítimo del discurso político.

33. Jane Mansbridge, "Feminism and Democracy", p. 131.

34. Este punto, incidentalmente, está en el espíritu de una posición más reciente del pensamiento normativo de Habermas, que pone acento en la definición de esfera pública democrática como procesal, opuesta a la sustantiva; aquí la esfera pública está definida como una arena para un cierto tipo de interacción discursiva y no como una arena que tiene que ver con ciertos tópicos y problemas. No hay restricciones, de este modo, en qué puede llegar a convertirse en un tópico de deliberación. Ver el relato de Seyla Benhabib sobre esta interpretación

radical procesal del pensamiento de Habermas y su defensa de ello como posición que convierte a la perspectiva de Habermas en superior para visiones alternativas. Seyla Benhabib, "Models of Public Space: Hannah Arendt, the Liberal Tradition and Jürgen Habermas", en *Habermas and the Public Sphere*, ed. Craig Calhoun.

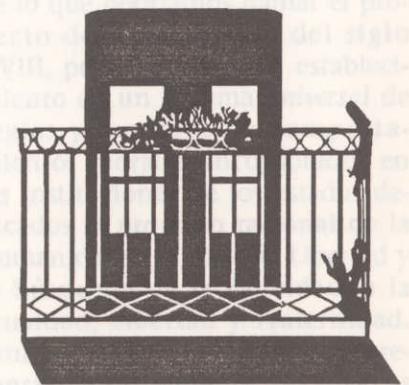
35. Generalmente pero no siempre. Como Joshua Cohen ha sostenido, las excepciones son los usos de privacidad en *Roe vs. Wade*, la decisión de la Suprema Corte de los EE. UU. legalizando el aborto y en la disidencia del juez Blackmun en *Bowers*, la decisión defendiendo leyes estatales antisodomía. Estos ejemplos muestran que la retórica privada es multivalente más que unívoca y necesariamente dañina. Por otro lado, no hay duda que la tradición más fuerte del argumento privado ha reforzado la desigualdad restringiendo el debate. Además, muchas feministas sostienen que aún los usos del "bien" privado tienen algunas serias consecuencias negativas en el contexto actual y que la dominación de género está mejor desafiada en este contexto que en otros terrenos discursivos. Para una defensa del discurso de la "privacidad" ver Joshua Cohen, "Comments on Nancy Fraser's 'Rethinking the Public Sphere'".

36. Aquí hay muchas posibilidades, incluidas algunas formas mixtas de socialismo de mercado.

37. Uso la expresión "democracia cuasidirecta" para señalar la posibilidad de formas híbridas de automanejo envolviendo la designación democrática de representantes, managers, o planificadores sostenidos por estándares estrictos de responsabilidad a través, por ejemplo, de la revocación del mandato.

38. Entiendo por posibilidades híbridas a los arreglos que envuelven una responsabilidad muy estricta de cuerpos representativos tomadores de decisión para sus públicos externos a través de los derechos de veto y revocación. Estas formas híbridas pueden en algunas circunstancias, aunque ciertamente no en todas, ser deseables.

## Galería de textos





negativos en nuestras vidas. La relación entre mi tema y la cuestión de los derechos humanos es por tanto obvia.

Aclararé la primera forma de barbarie, es decir, qué sucede cuando los controles tradicionales desaparecen. Michael Ignatieff, en su reciente *Sangre y Pertenencia*, nota la diferencia entre los hombres armados de la guerrilla kurda en 1993 y los de los puntos de control bosnios. Con gran percepción ve que en la sociedad sin estado de Kurdistán, cada niño al llegar a la adolescencia recibe un arma. Llevar un arma simplemente significa que el niño terminó su infancia y debe comportarse como un hombre. "El acento de la cultura de las armas por tanto acentúa la responsabilidad, sobriedad y el trágico deber". Las armas se dispararán cuando sea necesario. Por el contrario, la mayoría de los europeos desde 1945, incluyendo los Balcanes, han vivido en sociedades donde el estado monopoliza el uso legítimo de la violencia. Cuando el estado quiebra, también lo hace su monopolio. "Para algunos jóvenes europeos el caos que resultó de (este colapso)... ofreció la oportunidad de entrar a un erótico paraíso del todo-permitido. Esto es la semi-sexual, semi-pornográfica cultura del arma de los puntos de control. Para los jóvenes había una irresistible carga erótica en llevar el poder letal en sus manos" y usarla para aterrorizar a los incapaces<sup>2</sup>.

Sospecho que gran parte de las atrocidades cometidas en las luchas civiles de tres continentes reflejan este tipo de trastorno, que es característico del mundo de finales del

siglo XX. Quisiera decir unas palabras sobre esto.

### La defensa del iluminismo

En referencia a la segunda forma de barbarie, creo que una de las pocas cosas que hay entre nosotros y un acelerado descenso en la oscuridad, es el grupo de valores heredados del iluminismo del siglo XVIII. En este momento éste no es un punto de vista de moda, cuando el iluminismo puede ser desplazado por su ingenuidad superficial e intelectual; más en este momento en que el Iluminismo puede ser descartado desde su ingenuidad superficial e intelectual como una conspiración de hombres blancos ya muertos con *periwigs* (pelucas usadas por jueces) que proveyeron la base intelectual para el Imperialismo Occidental. Puede o no ser todo aquello, pero es también la única base para la aspiración de construir sociedades adecuadas para todos los seres humanos que vivan en cualquier parte de la Tierra, y para la afirmación y defensa de sus derechos humanos. De todas maneras el progreso de la civilización que se desarrolló desde el siglo XVIII hasta principios del XX fue amplia y totalmente definido por la influencia del Iluminismo, por aquellos gobiernos que se llaman aún, para el beneficio de los estudiantes de Historia, "déspotas ilustrados", y por los reformadores y revolucionarios, Liberales, Socialistas y Comunistas, todos los cuales pertenecían a la misma familia intelectual. Lo mismo no fue logrado por sus críticos. Esta era, donde el progreso no

significaba ser a la vez material y moral pero que en la realidad lo fue, ha llegado a su final. Pero el único criterio que nos permite juzgar más que recordar solamente el consecuente descenso a la barbarie, es el viejo racionalismo del Iluminismo.

Ilustraré el ancho espacio que se para al período 1914 del nuestro. No me referiré al hecho de que nosotros, quienes hemos vivido a través de enormes inhumanidades, estamos hoy menos shockeados por aquellas modestas injusticias que escandalizaron al siglo XIX. Por ejemplo, un simple error judicial en Francia (el caso Dreyfus) o veinte manifestantes encerrados por una noche por el ejército alemán en un pueblo de Alsacia (el incidente Zabern de 1913). Lo que quiero establecer son patrones de conducta. Clausewitz, escribiendo después de las guerras napoleónicas, dio por seguro que las fuerzas armadas de los estados civilizados ni mataban sus prisioneros de guerra, ni devastaban países. Las guerras más recientes en que Gran Bretaña estuvo envuelta, esto es la guerra de Falklands\* y la guerra del Golfo, sugieren que esto ya no está garantizado. Nuevamente, citando la décima primera edición de la *Enciclopedia Británica*, "la guerra civilizada, nos dicen los libros, está reducida, en la medida de lo posible, al desarme de las fuerzas enemigas, de otra manera la guerra continuaría hasta que uno de los contrincantes fuera exterminado". "Es una buena causa" -y aquí la *Enciclopedia*

cita a Vattel, un legista internacional del noble iluminismo del siglo XVIII- "que esta práctica se haya convertido en costumbre dentro de las naciones de Europa". "No es más una costumbre de las naciones europeas ni de ningún otro lugar. Antes de 1914 la visión de que la guerra era contra los combatientes y no contra los no combatientes era compartida por rebeldes y por revolucionarios. El programa del grupo ruso Narodnaya Volya, quienes mataron al zar Alejandro II, establecía "explícitamente que los individuos y los grupos que estuvieran fuera de la lucha contra el gobierno debían ser tratados como neutrales, su persona y su propiedad eran inviolables"<sup>3</sup>. Al mismo tiempo Fredrich Engels condenó a los Fenianos\*\* irlandeses (hacia quiénes el tenía toda su simpatía) por arrojar una bomba en el Westminster Hall, arriesgando así la vida de personas inocentes. Él sentía, como lo hace un viejo revolucionario con experiencia en conflictos armados, que la guerra debe declararse contra los combatientes y no contra los civiles. Hoy esta limitación no es más reconocida por revolucionarios y terroristas, que por los gobiernos declarados en guerra.

Sugeriré ahora una breve cronología de este deslizamiento en declive hacia la barbarie. Sus principales estadios son cuatro: La Primera Guerra Mundial, el período de crisis mundial desde el quiebre de 1917-1920 hasta el de 1944-47, las cuatro

\*\* Fenianos: miembros de una Sociedad Revolucionaria Irlandesa fundada en Nueva York a mediados del siglo XIX. (N. del traductor)

\* Guerra de Malvinas. (N. del traductor)

décadas de Guerra Fría, y finalmente, el quiebre general de la civilización en varias partes del mundo en y desde los '80. Hay una continuidad obvia entre los tres primeros estadios. En cada uno las tempranas lecciones de inhumanidad humana fueron aprendidas y se convirtieron en la base de nuevos avances hacia la barbarie. No hay tal conexión lineal entre el tercero y el cuarto estadios. El quiebre de los años '80 y '90 no se debe a acciones de constructores de decisiones humanas que puedan ser reconocidas como bárbaras, como son los proyectos de Hitler y el terror de Stalin, ni lunáticas, como los argumentos justificadores de la guerra nuclear o ambas, como la Revolución Cultural de Mao. Se debe al hecho que los hacedores de decisiones no saben qué hacer con un mundo que escapa de su o nuestro control, y que la explosiva transformación de la sociedad y la economía desde 1950 produjo un quiebre sin precedentes y una disfunción de las reglas que contenían el comportamiento de las sociedades. El tercer y cuarto estadio, por tanto, se conectan e interactúan. Hoy las sociedades se descomponen, pero bajo condiciones en las que los valores de conducta pública se mantienen al nivel en que habían sido reducidos en los primeros tiempos de la barbarie. No han mostrado signos de levantarse nuevamente.

Hay varias razones por las cuales con la Primera Guerra Mundial comienza el descenso hacia la barbarie. Primero, comenzó la era de mayores asesinatos conocidos en la Historia hasta entonces. Zbigniew Brzezinski ha estimado reciente-

mente las "megamuertes" entre 1914 y 1990 en 187 millones, que —si bien de manera especulativa— pueden servir como idea razonable de la magnitud. Calculo que la cifra alcanza el 9% de la población mundial en 1914. Estamos acostumbrados a los asesinatos. Segundo, los sacrificios sin límites que los gobiernos impusieron a sus hombres al dirigirlos al holocausto de Verdún e Ypres marcan un siniestro precedente, sólo por imponer aún más ilimitadas masacres a sus enemigos. Tercero, el concepto de una guerra de total movilización nacional, quiebra en pedazos el pilar central de las guerras civilizadas, la distinción entre combatientes y no combatientes. La Primera Guerra Mundial fue la primera en ser declarada contra las poblaciones civiles enemigas, si bien los civiles no eran el blanco principal de armas y bombas. Una vez más éste fue un precedente ominoso. Cuarto, la Primera Guerra Mundial fue la primer gran guerra europea llevada a cabo bajo condiciones de políticas democráticas, con o por la activa participación de la población entera. Desafortunadamente, las democracias apenas pueden ser movilizadas por las guerras cuando éstas son vistas como meros incidentes dentro del juego mundial, como los vieron antiguamente las embajadas. Ni ellas peleaban como cuerpo de soldados profesionales ni como no profesionales, para quienes la guerra es una actividad que no requiere odiar al enemigo, ya que se lucha bajo reglas profesionales. Las democracias necesitan, como lo muestra la experiencia, enemigos endemoniados. Esto, como la Gue-

rra fría iba a demostrar, facilitó la barbarización. Finalmente, la Gran Guerra finalizó con un quiebre social y político, una revolución social y contra-revolución de escalas sin precedentes.

Esta era de quiebre y revolución dominó los treinta años que siguieron a 1917. El siglo veinte se convirtió, entre otras cosas, en una era de guerras religiosas entre el liberalismo capitalista, a la defensiva y en retirada hasta 1947 y, a la vez, el Comunismo Soviético y los movimientos de tipo fascista, que deseaban destruirse mutuamente. En verdad la única amenaza real para el capitalismo liberal, aparte de su propio quiebre después de 1914, provino de la derecha. Entre 1920 y la caída de Hitler, ningún régimen fue derrocado por una revolución comunista o socialista. Pero la amenaza comunista hacia la propiedad y los privilegios sociales era más atemorizante. Este no era un camino de retorno a los valores civilizados. La Guerra dejó detrás suyo un depósito negro de crueldad y violencia, y un sustancial cuerpo de hombres acostumbrados y adheridos a ellas. Muchos de ellos fueron la fuerza humana para innovaciones —para lo que no puedo encontrar precedentes reales antes de 1914— principalmente cuadrillas casi oficiales o fuertemente armadas y de asesinos, que hacían el trabajo sucio de los gobiernos que no estaban listos para hacerlo oficialmente: *Freikorps*, *Black-and-Tans\**, *squadristi*. En cualquiera de los casos la violencia iba en aumento. La oleada de asesinatos políticos después de la guerra, ha sido largamente estudiada por el historiador de Har-

vard, Franklin Ford. Nuevamente, no hay precedente que yo conozca antes de 1914 para tan sangrientas luchas callejeras, entre oponentes políticos organizados que fueron tan comunes en la Alemania de Weimar y en Austria a fines de la década del 20. Y allí donde hubo un precedente, era casi trivial. Los disturbios y batallas de Belfast de 1921 mataron más personas que las que habían sido muertas a lo largo de todo el siglo diecinueve en esa tumultuosa ciudad: 428 vidas. Y si bien los batalladores de las esquinas no eran necesariamente antiguos soldados con un gusto particular por la guerra, sí lo fue el 57% de las primeras tropas del partido Fascista Italiano. Tres cuartos de los *Storm-troopers\*\** nazis de 1933 eran demasiado jóvenes para haber estado en la Guerra. La guerra, los cuasi uniformes (las notorias remeras de color) y el cargar armas daban entonces un modelo para la juventud desposeída.

He sugerido que la Historia después de 1917 fue la de guerras de religión. "No hay guerra verdadera que no sea una guerra de religión" escribió uno de los oficiales franceses, pionero de la barbarie de la política franco-algeriana contra las insurrecciones en la década del 50<sup>4</sup>. Así lo que fabricó la crueldad, resultado natural de las guerras religiosas más brutales e inhumanas, fue que la causa del Bien (es lo mismo

\* Black and Tans: Policía reclutado en Inglaterra para servir en Irlanda en 1919-1921 contra la rebelión de los irlandeses. (N. del trad.)

\*\* Storm-troopers: miliciano nazi. (N. del trad.)

decir de las grandes potencias occidentales) se enfrentaba con la causa de la Maldad representada, comúnmente, por gente cuyos reclamos por una completa humanidad fueron rechazados. Revolución social y especialmente rebeliones coloniales, desafiaron el sentido natural, como si hubiera una superioridad divina o cósmicamente sancionada de gente superior sobre gente inferior en las sociedades que eran naturalmente desiguales, ya fuera por nacimiento o por realización. Guerras de clase, como Mrs. Thatcher nos recordó, son usualmente conducidas con más rencor desde el nivel superior que desde el inferior. Sólo la idea que personas de perpetua inferioridad –dato de la naturaleza, especialmente cuando se manifiesta a través del color de la piel– que reclamaran igualdad, o que más difícilmente aún pudieran rebelarse contra sus superiores naturales, era en sí misma una atrocidad. ¿Hubiera el General Dyer en 1919 ordenado a sus hombres disparar contra la multitud, matando 379 personas, si la multitud hubiera sido inglesa o irlandesa en lugar de ser india, y el lugar Glasgow y no Amritsar? Casi con seguridad que no. La barbarie de la Alemania nazi fue mucho mayor contra rusos, polacos, judíos y otros considerados subhumanos que contra los europeos occidentales.

Así, la crueldad implícita en las relaciones entre quienes se suponían a sí mismos “naturalmente” superiores y aquellos que supuestamente eran sus “naturalmente” inferiores, simplemente aceleró la barbarie latente en cualquier confrontación entre Dios y el Demo-

nio. Para tales enfrentamientos apocalípticos puede haber una única salida: victoria total o derrota total. Nada peor puede concebirse que el triunfo del Demonio. Así como la frase de la Guerra Fría, “Mejor muerto que rojo”, que en sentido literal es un enunciado completamente absurdo. En semejante lucha el fin justificaba *cualquier* medio. Si la única manera de derrotar al demonio era usando medios diabólicos, eso es lo que teníamos que hacer. De no ser así ¿Por qué los científicos más benignos y civilizados de Occidente hubieron de urgir a sus gobiernos para construir la bomba atómica? Si el otro lado es diabólico, debemos asumir que ellos usarán métodos demoníacos, aunque no lo estén haciendo ahora. No estoy arguyendo que Einstein se equivocara al considerar una victoria de Hitler como de suprema maldad; estoy simplemente tratando de clarificar la lógica de tales enfrentamientos que nos llevan necesariamente hacia la mutua escalada hacia la barbarie. Esto se ve con más claridad en el caso de la Guerra Fría. El argumento del famoso “largo telegrama” de Kennan de 1946 que proveía la justificación ideológica de la Guerra Fría, no era muy diferente de lo que los diplomáticos británicos habían dicho constantemente refiriéndose a Rusia durante el siglo XIX: debemos contenerlos, si es necesario por la amenaza de la fuerza, o ellos avanzarán sobre Constantinopla y la frontera india. Pero durante el siglo XIX Gran Bretaña rara vez perdió su serenidad respecto al tema. La diplomacia, el “Gran Juego” entre agentes secretos, y aún la guerra ocasional, no se

confundieron con el Apocalipsis. Después de la Revolución de Octubre ocurrió así. Palmerston lo hubiera desaprobado; finalmente, creo que Kennan lo hizo.

Es fácil ver por qué la Civilización retrocedió entre el Tratado de Versalles y el lanzamiento de la bomba de Hiroshima. El hecho de que la Segunda Guerra Mundial, pero no la primera, se peleara en algún sentido por beligerantes que específicamente rechazaban los valores del siglo diecinueve y la ilustración, se explica por sí mismo. Lo que necesitamos explicar es por qué la civilización decimonónica no pudo recuperarse luego de la Primera Guerra Mundial, como se esperaba. Pero sabemos que no lo hizo. Comenzó una era de catástrofes: de guerras seguidas de revoluciones sociales, el fin de los imperios, el colapso de la economía liberal mundial, la constante retirada de los gobiernos democráticos y constitucionales, el surgimiento del fascismo y el nazismo. El retroceso de la civilización no es muy sorprendente, especialmente cuando consideramos que el período terminó con la mayor escuela de barbarie de todas las conocidas: la Segunda Guerra Mundial. Permítaseme hablar sobre lo que fue la era de la catástrofe y volver sobre aquello que es a la vez un fenómeno deprimente y curioso, el avance de la barbarie en Occidente después de la Segunda Guerra Mundial. Tan alejado de la era de la catástrofe, el tercer cuarto del siglo veinte era la etapa triunfal para el capitalismo liberal reformado y restaurado, al menos en los países centrales de las “economías desarrolladas”. Produjo a la vez una sólida es-

tabilidad política y una prosperidad económica sin paralelos. Pero así y todo, la barbarización continuó. Permítanme tomar un caso en especial, el detestable tema de la tortura.

### El resurgir de la tortura

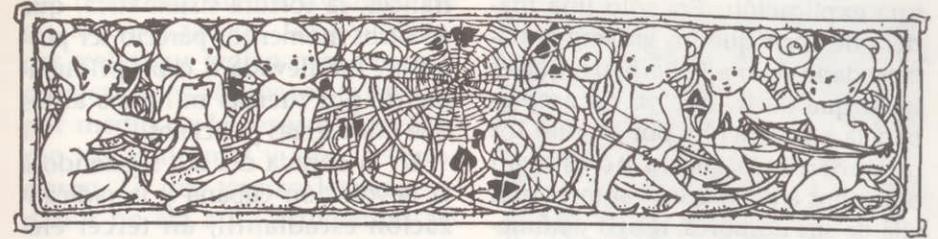
No necesito decir que varias veces, desde 1782 en adelante, la tortura fue formalmente eliminada de los procesos judiciales de los países civilizados. En teoría ya no se toleraría el aparato coercitivo del estado. El prejuicio en su contra era tan grande que la tortura no volvió a aplicarse hasta después de la derrota de la Revolución Francesa, que por supuesto, la había abolido. El famoso –o no– Vidocq, el ex-convicto convertido en jefe de policía durante la Restauración –y modelo, para el personaje Vautrin de Balzac– estaba totalmente despojado de escrúpulos, pero no era un torturador. Se puede suponer que en los extremos de la barbarie tradicional que resistió el progreso moral –por ejemplo en las prisiones militares o instituciones similares– no llegó al exterminio, o al menos no hay registro de ello. Me sorprende el hecho de que la forma básica de tortura aplicada por los coroneles griegos en 1967-74 era, en efecto, el antiguo *bastinado* turco –variedad de formas en que se golpeaban las plantas de los pies– si bien ninguna parte de Grecia había estado bajo la administración turca desde hacía cincuenta años. Podemos saber también que los métodos civilizados quedaron atrás donde los gobiernos lucharon contra los subversivos, como en la zarista Okhrana.

El mayor progreso de la tortura en el período de entre guerras fue bajo los regímenes comunista y fascista. El fascismo, sin compromisos con el iluminismo, practicó la tortura enteramente. Los bolcheviques, como los Jacobinos, formalmente abolieron los métodos usados en Okhrana, pero casi inmediatamente fundaron la Cheka, que no reconocía restricciones en la lucha para defender la revolución. Sin embargo, un telegrama de Stalin en 1939, sugiere que después de la Gran Guerra "la aplicación de métodos de presión física en las acciones del NKVD" no fueron oficialmente legitimados hasta 1937, lo que implica que habían sido legitimados como parte del Gran Terror Stalinista. De hecho fue obligatorio en algunos casos. Estos métodos hubieron de ser exportados a los satélites soviéticos europeos, después de 1945, pero podemos suponer que había policías en estos nuevos regímenes que tuvieron experiencias en tales actividades en regímenes de la ocupación nazi.

Aún así, me inclino a pensar que la tortura occidental no aprendió —o imitó demasiado— de la tortura soviética, si bien las técnicas de manipulación mental pueden deberse más a las técnicas chinas bautizadas por los periodistas como "lavado de cerebro" cuando fueron usadas durante la Guerra de Corea. Casi con seguridad el modelo fue la tortura fascista, en particular la usada en la represión germana a los movimientos de resistencia durante la Guerra. Si bien no debemos subestimar la disposición para aprender, aún de los campos de concentración. Como sabemos ahora —gracias a las re-

velaciones de la administración del Presidente Clinton— los Estados Unidos de América se dedicaron, desde el final de la Guerra hasta entrada la década de 1970, a experimentos sistemáticos de radiación en humanos, elegidos entre aquellos que tenían un valor social inferior. Estos fueron, como en los experimentos nazis, conducidos o al menos monitoreados por médicos; una profesión cuyos miembros, debo decir con pesar, muy a menudo permiten verse envueltos en prácticas de tortura en todos los países. Al menos uno de los médicos americanos, quien encontró estos experimentos detestables, protestó contra sus superiores al encontrar en ellos un "olor a Buchenwald". Es bueno señalar que no fue el único en percibir la similitud.

Permítaseme volver a Amnesty, para quien se celebran estas conferencias. Como ustedes saben, esta organización se fundó en 1961, principalmente para proteger a prisioneros políticos u otros prisioneros por motivos de conciencia. Para su sorpresa estos excelentes hombres y mujeres descubrieron que tenían que tratar con el uso sistemático de la tortura por parte de los gobiernos —o en disfrazadas agencias de gobierno— en países donde ellos no pensaron encontrarla. Quizás sólo el provincialismo anglo-sajón dé cuenta de su sorpresa. El uso de la tortura por el ejército francés durante la guerra argelina de independencia, 1954-62, causó prolongados tumultos políticos en Francia. Por lo tanto, Amnesty debió concentrar gran parte de su esfuerzo en la tortura y su reporte de 1975 sobre el tema resulta todavía



fundamental<sup>5</sup>. Dos cosas sobre este fenómeno fueron sorprendentes. En primer lugar su uso sistemático en el Occidente democrático era original, aún aceptando el extraño precedente del *marca-ganado eléctrico*\* en las cárceles argentinas después de 1930. El segundo hecho impactante es que el fenómeno ahora es *puramente occidental*, en todos los casos de Europa, como el reporte de Amnesty anotó. "La tortura como práctica stalinista sancionada ha cesado. Salvo pocas excepciones... no hay reportes de torturas en la Europa Oriental que llegaran al mundo exterior en la década pasada". Esto es menos sorprendente de lo que pareciera a primera vista. Desde la lucha vida-muerte en la Guerra Civil Rusa, la tortura en la URSS —a diferencia de la brutalidad general de la vida penal rusa— no había servido para proteger la seguridad del Estado. Sirvió a otros propósitos, como la construcción de procesos y otras formas de teatro público.

Declinó y cayó con el stalinismo. A pesar que los sistemas comunistas resultaron ser frágiles, sólo un limitado, y aún nominal, uso de la coerción armada, fue necesario para mantenerlos desde 1957 hasta

\* picana (N. del trad.).

1989. Por otro lado es más sorprendente que el período que va desde mitad de la década de 1950 a finales de 1970, debe haber sido la clásica era de la tortura occidental, alcanzando su punto culminante en la primera mitad de los setenta, cuando floreció simultáneamente en la Europa mediterránea, en varios países de Latinoamérica con un registro hasta entonces intachable —Chile y Uruguay son los casos apuntados—, en Sudáfrica y aún, aunque sin la aplicación de electrodos en los genitales, en Irlanda del Norte. Debo agregar que la curva de la tortura oficial occidental ha declinado sustancialmente desde entonces, en parte, uno espera, debido a la acción de Amnesty. Aún así, la edición 1992 de la admirable *Guía Mundial de los Derechos Humanos* registra torturas en 62 de los 104 países que supervisó y sólo quince países donde la tortura había desaparecido.

¿Cómo explicar este fenómeno deprimente? Ciertamente no por la racionalización oficial de su práctica, como lo estableció el Comité británico de Compton, que se manifestó con marcada ambigüedad en Irlanda del Norte en 1972. Hablaba sobre "información que era operacionalmente necesaria para ser obtenida tan rápidamente como fuera posible"<sup>6</sup>. Pero esto no era

una explicación. Era solo una manera de decir que los gobiernos habían dado paso a la barbarie, que es igual que decir, que ya no aceptaban la convención por la cual los prisioneros de guerra no estaban obligados a decir a sus captores más allá de sus nombres, rango y número, y que *no* sería obtenida mayor información por medio de la tortura, no importa cuál fuere la necesidad operacional.

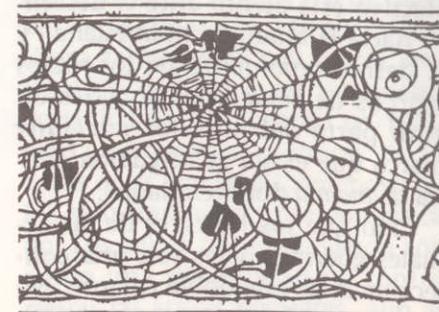
Sugiero que hay tres factores en juego. La barbarización occidental post-1945 tuvo lugar afirmada en las bases de las locuras de la Guerra Fría, un período que algún día será tan difícil de entender por los historiadores, como lo es la manía contra las brujas de los siglos XV y XVI. No diré más aquí, excepto hacer notar la extraordinaria presunción de que sólo la disposición a desatar el holocausto nuclear en un momento determinado preservó al mundo occidental de una inmediata derrota por parte de la tiranía totalitaria. Esto fue suficiente para socavar todos los modelos aceptados de civilidad. Nuevamente, la tortura se desarrolló claramente en primer lugar en Occidente, en una escala significativa, como parte de un intento condenado desde el principio por parte de las fuerzas coloniales, o sea, por las fuerzas armadas francesas, para preservar su imperio en Indochina y Africa del Norte. Nada fue más parecido a la barbarie que la supresión de las razas inferiores por parte de las fuerzas de un Estado que había recientemente experimentado la supresión por parte de la Alemania nazi y sus colaboradores. Quizás sea significativo que, siguiendo el ejemplo

francés, la tortura sistemática, que en otros momentos pareció ser posterior, fue llevada a cabo primeramente por fuerzas militares antes que por fuerzas policiales.

En la década del 60, siguiendo a la Revolución cubana y la radicalización estudiantil, un tercer elemento entra en la situación. Este fue el surgimiento de nuevos movimientos insurrectos y terroristas, esencialmente tentativas de grupos voluntarios y minoritarios para crear situaciones revolucionarias. La estrategia fundamental de estos grupos fue la polarización: ya sea por la demostración que el régimen enemigo ya no poseía el control, o —donde la situación era menos favorable— por la provocación de una represión general, esperaban conducir a las masas, hasta entonces pasivas, hacia el apoyo de los rebeldes. Ambas variantes fueron peligrosas. La segunda fue una invitación abierta a una escalada mutua del terror y el contra-terror. Se precisaron gobiernos muy sensatos para resistir; aún los británicos no mantuvieron su calma en Irlanda del Norte en los primeros años. Varios regímenes, en especial militares, no resistieron. Apenas necesito agregar que en el contexto de una barbarie comparativa las fuerzas del Estado tenían toda la posibilidad de ganar —y así lo hicieron—.

Pero un siniestro aire de irrealidad rodeaba a estas guerras subterráneas. Excepto en las restantes luchas por la liberación colonial, y quizás en América Central, en los enfrentamientos se arriesgaban menos apuestas de lo que cualquiera de los dos lados pretendía. La Revolución social de varias de las briga-

das terroristas del ala izquierda no estaba en la agenda. Las posibilidades reales que tenían para vencer y derrocar a los regímenes existentes por medio de la insurrección fueron insignificantes y así lo reconocieron. Lo que temían los reaccionarios no era a los estudiantes armados, sino a los movimientos de masas que, como Allende en Chile y los peronistas en Argentina, pudieran ganar las elecciones, mientras los hombres armados no podrían. El ejemplo de Italia demuestra que la rutina política podría continuar casi como antes, aún en presencia de insurreccionarios tan fuertes en Europa, como fueron los Brigadas Rojas. El principal logro de los neoinsurreccionarios fue permitir que el nivel general de fuerza y violencia fuera controlada por una pequeña corte. La década del 70 dejó como secuela, la tortura, el asesinato y el terror en la antigua democracia de Chile, cuyos objetivos no fueron proteger un régimen militar, que no corría riesgos de ser derrocado, pero sí enseñar más humildad a los pobres e instalar una economía de libremercado a salvo de las oposiciones políticas y sindicales. En el relativamente pacífico Brasil y en una cultura naturalmente no sanguinaria como Colombia o México, los '70 dejaron una herencia de escuadrones policiales de la muerte, recorriendo las calles para liquidar a los "anti-sociales" y perdidos niños de la calle. Se dejaron atrás, prácticamente en todos los lugares de Occidente, las doctrinas de "contra-insurgencia" que puedo resumir en las palabras de uno de los autores que sobrevivió a estos escritos: "La



insatisfacción existirá siempre, pero la resistencia tiene sólo una posibilidad para triunfar contra el régimen liberal-democrático, o de alguno pasado de moda, un sistema autoritario ineficaz"<sup>7</sup>. En resumen, la moral de la década del 70 fue que la barbarie es más efectiva que la civilización y ha debilitado permanentemente sus reservas.

Permítanme volver al momento actual. Las guerras de religión, en su forma característica del siglo XX, han terminado prácticamente, si bien dejaron tras de sí un sub-estrato de barbarie pública. Nos encontramos ahora volviendo a las guerras de religión en el viejo sentido, pero permítaseme dejar a un lado la ilustración de esta retirada de la civilización. Los actuales disturbios de conflictos nacionalistas y luchas civiles no deben ser vistos de ninguna manera como fenómenos ideológicos, y menos aún como la re-emergencia de las fuerzas primordiales tan largamente suprimidas por el Comunismo o el universalismo occidental, o como quiera que se llame en la actual jerga de las identidades políticas. Es a mi parecer una respuesta a un doble colapso: el colapso del orden político representado por los Estados en funcionamiento —cualquier Estado

efectivo está atento ante el descenso hacia la anarquía hobbesiana- y el desmoronamiento de los viejos marcos de relaciones sociales en gran parte del mundo -cualquier marco que exista se resguarda contra la *anomia* durkheimiana-.

Creo que los horrores de las actuales guerras civiles son una consecuencia de este doble colapso. No son una vuelta a antiguos salvajismos, si bien largas y ancestrales memorias puedan estar en las montañas de Herzegovina y Krajina. Las comunidades bosnias no se vieron impedidas de cortarse entre ellas sus gargantas por las medidas de fuerza de un dictador comunista. Ellas vivieron pacíficamente juntas, al menos el 50% aproximadamente de la población urbana yugoeslava, tuvo matrimonios en una escala inconcebible en sociedades realmente segregadas, como las de Irlanda del Norte o las comunidades raciales de los Estados Unidos. Si el estado británico hubiera abdicado en Irlanda del Norte como lo hizo el estado yugoslavo, hubiéramos tenido mucho más que tres mil muertos en un cuarto de siglo. Sin embargo, como propone Michael Ignatieff, las atrocidades de la guerra son en gran parte cometidas por la típica forma contemporánea de las "clases peligrosas", principalmente jóvenes desarraigados, entre la edad de la pubertad y el matrimonio, para quienes ya no existen ni aceptan reglas y límites de comportamientos efectivos: ni siquiera las aceptadas reglas de violencia de las tradicionales sociedades de los luchadores machistas.

Y esto por supuesto es lo que une al explosivo colapso en el orden

político y social en la periferia de nuestro sistema mundial, con un menor hundimiento en el corazón mismo de la sociedad desarrollada. En ambas regiones cosas inefables son realizadas porque ya no poseen más guías sociales de acción. La antigua y tradicional Inglaterra con la Sra. Thatcher hizo demasiado para sepultar la dependencia de la enorme fuerza de la costumbre y la convención. No se hizo lo que se debía haber hecho, sino lo que *fue* hecho: como lo dice la frase, "cuestión terminada". Pero nosotros ya no sabemos que es esa "cuestión terminada", solo existen "cuestiones de uno mismo".

Bajo estas circunstancias de desintegración política y social, debemos esperar un declinar de la civilidad en cualquiera de los casos, y por tanto un crecimiento de la barbarie. Y todavía algo que hace a las cosas peores, y que las hará indudablemente peores en el futuro, es el continuo desmantelamiento de las defensas que la civilización del Iluminismo levantó contra la barbarie, y que traté de esquematizar en esta conferencia. Lo peor de todo es que nos hemos acostumbrado a lo inhumano. Hemos aprendido a tolerar lo intolerable.

La guerra total y la guerra fría nos han lavado el cerebro para aceptar la atrocidad. Aún peor: hicieron que la atrocidad pareciera sin importancia, comparada con otros asuntos como el hacer dinero. Permítanme concluir con uno de los últimos avances de la civilización decimonónica, principalmente la prohibición de las guerras químicas y biológicas -armas esencialmente desarrolladas para el terror y

cuyo valor operacional real es bajo-. Por acuerdos internacionales fueron prohibidas después de la Primera Guerra Mundial en el Protocolo de Ginebra de 1925, que debía entrar en vigencia en 1928. La prohibición se acató a lo largo de la Segunda Guerra Mundial, excepto, naturalmente, en Etiopía. En 1987, descarada y provocativamente fue violado por Saddam Hussein, quien mató unos cuantos miles de sus ciudadanos con las bombas de gas venenoso. ¿Quién protestó? Sólo "la antigua plataforma del ejército del bien" -y ni siquiera todos ellos- como aquellos de nosotros que tratamos de juntar firmas al momento de saberlo. ¿Por qué tan poco escándalo? En parte, porque el rechazo absoluto hacia esas armas inhumanas se había dado prácticamente por terminado hace bastante tiempo. Llegó a ser algo así como un suave ruego para que no fuera la primer arma que se usara, pero, por supuesto, si no era utilizada por el otro bando... Más de cuarenta estados encabezados por los Estados Unidos, tomaron esta posición en 1969 en la resolución de las Nacio-

nes Unidas contra las guerras químicas. La oposición a la guerra biológica se mantenía con fuerza, esto significa que iba a ser totalmente destruida en un acuerdo en 1972: pero no las guerras químicas. Podríamos decir que el gas venenoso había sido tranquilamente domesticado. Los países pobres lo vieron sólo como una posibilidad de contrarrestar las armas nucleares. Aún así era terrible. Y todavía -necesito recordarles- los británicos y otros gobiernos del mundo liberal democrático, lejos de protestar, se mantuvieron en su lugar y por todos los medios trataron de mantener a sus ciudadanos en la oscuridad, mientras alentaban a sus hombres de negocios para vender a Saddam más armas, incluyendo el equipamiento para atacar con gases a un mayor número de sus propios ciudadanos. No hubo escándalo, hasta que él hizo algo genuinamente insoportable. No necesito recordarles qué fue lo que él hizo: atacó los campos petrolíferos de interés vital para los Estados Unidos de América ■

Traducción: Sonia Bazán

#### Notas

1. Este artículo es una conferencia pronunciada por Eric Hobsbawm como conferencia el 24 de febrero de 1994 en la serie anual de Conferencias de Amnesty de Oxford. Apareció publicado en *Left Review* N° 206, julio-agosto de 1994.
2. Michael Ignatieff. *Sangre y Pertinencia: trayectos hacia el nuevo Nacionalismo*, Londres 1993, p. 140-1.

3. Wolfgang J. Mommsen y Gerhard Hirschfeld, *Sozialprotest, Gewalt, Terror*, Stuttgart 1982, p. 56.
4. Walter Laqueur, *Guerrilla: Un estudio histórico y crítico*, Londres 1977, p. 374.
5. Amnesty Internacional, *Informe sobre la tortura*, Londres 1975.
6. *Informe sobre tortura*, p. 108.
7. Walter Laqueur, *Guerrilla*, p. 377.

## Desarrollo Económico Revista de Ciencias Sociales

Comité Editorial: Juan Carlos Torre (Director), Roberto Bouzas, Ricardo Carciofi, Daniel Chudnovsky, Liliana De Riz, José Nun, Hilda Sabato, Getulio E. Steinbach (Secretario de Redacción)

ISSN 0016-001X

Vol 34

Octubre-diciembre 1994

Nº 135

DANIEL HEYMANN: Sobre la interpretación de la cuenta corriente  
CARLOS H. ACUÑA Y WILLIAM C. SMITH: Política y "economía militar" en el Cono Sur: Democracia, producción de armamentos y carrera armamentista en Argentina, Brasil y Chile

CATALINA H. WAINERMAN Y ALEJANDRO GIUSTI: ¿Crecimiento real o aparente? La fuerza de trabajo en la Argentina en la última década

SCOTT MAINWARING Y MATTHEW S. SHUGART: Juan J. Linz: presidencialismo y democracia. Una revisión crítica

PATRIZIO BIANCHI: Tecnología y recursos humanos en Europa después de Maastricht: Algunas reflexiones para América Latina

### COMUNICACIONES

RICARDO D. SALVATORE: Para complicar la historia económica. Reflexiones en torno a la obra de Alberto O. Hirschman

### CRITICA DE LIBROS

JUAN SAMAJA: Sobre la idea de la matriz de datos (Respuesta al comentario de Denis Baranger).

### RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS / REVISTA DE REVISTAS / PUBLICACIONES RECIBIDAS. IV CONCURSO DE ENSAYOS DE CRITICA BIBLIOGRAFICA.

**DESARROLLO ECONOMICO** — Revista de Ciencias Sociales es una publicación trimestral editada por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES).  
Suscripción anual: R. Argentina \$60,00; Países limítrofes, U\$S 68; Resto de América, U\$S 74; Europa U\$S 76; Asia, África y Oceanía, U\$S 80. Ejemplar simple: U\$S 15 (recargos según destino y por envíos vía aérea). Pedidos, correspondencia, etcétera, a:



Instituto de Desarrollo Económico y Social  
Aráoz 2383 ♦ 1425 Buenos Aires ♦ Argentina  
Teléfono: 804-4949 ♦ Fax: (541) 804-5856

## Historia y prácticas culturales Entrevista a Roger Chartier

Realizada por Noemí Goldman y Leticia Arjuch

El historiador francés Roger Chartier es especialista en historia de la educación, del libro y de la lectura en el Antiguo Régimen. Es autor de *El libro en la Edad Moderna*, *El espacio del libro* y *El arte de leer*. Entre sus numerosas obras traducidas en español se encuentran *El arte de leer*, *El espacio del libro* y *El libro en la Edad Moderna*.

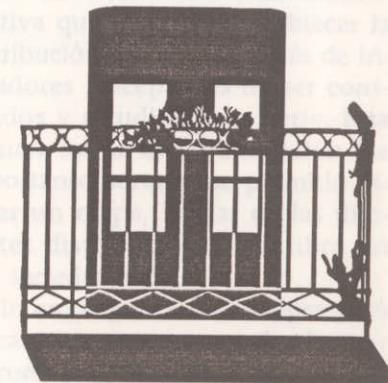
## Entrevista

Esta entrevista fue realizada a Noemí Goldman y Leticia Arjuch en ocasión de su visita a Buenos Aires en noviembre de 1994, invitado por el Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" y el Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

M. G.: ¿Cómo surgió su interés por estudiar las prácticas de producción, circulación y lectura del libro y de objetos impresos en las sociedades del Antiguo Régimen?

— Para responder a esa pregunta tenemos que considerar la coyuntura de la historia en los años 80. Precisamente mi estudio sobre las formas de la sociabilidad intelectual en Lyon, mi ciudad natal, fue publicado en 1969. En ese momento la historia francesa de la cultura estaba dominada por el paradigma de una historia cuantitativa, serial, que intentaba reconstruir la producción del libro con la utilización de los inventarios post mortem, la presencia de los libros en las casas y en el ár-

bitrio privado, que pretendía desarrollar una sociología asociativa de las sociedades de la Ilustración. En este primer estudio, que estaba dirigido por Daniel Roche quien en ese momento estaba terminando su tesis sobre las Academias de provincia en la Francia del siglo XVIII, develé algunas páginas y capté en la presencia del libro, pero desde el punto de vista de una historia cuantitativa que buscaba la distribución de los libros de los lectores.



Desarrollo Económico  
Revista de Ciencias Sociales

Comité Editorial: Juan Carlos Torre (Director), Roberto Busca, Ricardo  
Cordell, Daniel Chudnovsky, Ulises De Ha, Juan José Hilda Sabato, Gerardo E.  
Santandrea (Secretario de Redacción)

VOL. 34, No. 125, Octubre-Diciembre 1994

Entrevistas

Entrevistas a la cuenta corriente  
de la historia y la economía social  
en Argentina, Brasil y Chile  
CATALINA LEWNERMAN Y ALEJANDRO GILDI (Crecimiento y  
desarrollo: la fuerza de trabajo en la Argentina en la última década)  
SCOTT PANWARING Y MATTHEW S. SHUGART (La  
presidencialismo y democracia: Una revisión crítica)  
PATRIZIO BIANCHI (Tecnología y recursos humanos en Europa: el caso de  
Italia). Algunas reflexiones para América Latina

COMUNICACIONES

RICARDO D. SALVATORE. Para comprender la historia económica: reflexiones  
en torno a la obra de Antonio Q. Machado

CRÍTICA DE LIBROS

JUAN SAMAYO. Sobre la idea de la "crisis de los años 60" (Responde al comentario  
de David Sarmiento)

REVISTA DE REVISTAS Y PUBLICACIONES RECIBIDAS  
DE CRÍTICA BIBLIOGRÁFICA

Desarrollo Económico y Social (DESS)  
Revista de Ciencias Sociales  
Publicada por el Instituto de Historia Argentina y  
Americana "Dr. Emilio Ravignani" y el Departamento  
de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras,  
Universidad de Buenos Aires.  
Calle Desobediencia 100, Ciudad Universitaria,  
Buenos Aires, Argentina.  
Tel. (011) 5253-1111 Fax (011) 5253-1112

Historia y prácticas culturales  
Entrevista a Roger Chartier

Realizada por Noemí Goldman y Leonor Arfuch \*

**E**l historiador francés Roger Chartier es especialista en historia de la educación, del libro y de la lectura en el Antiguo Régimen. Es director de Estudios en l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de París y autor de numerosos libros traducidos en varios idiomas, entre ellos El mundo como representación y Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna

Esta entrevista fue concedida a Noemí Goldman y Leonor Arfuch en ocasión de su visita a Buenos Aires en setiembre de 1994, invitado por el Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" y el Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

N. G.: ¿Cómo surgió su interés por estudiar las prácticas de producción, circulación y lectura del libro y de objetos impresos en las sociedades del Antiguo Régimen?

– Para responder a esa pregunta tenemos que considerar la coyuntura de la historia en los años 60. Precisamente mi estudio sobre las formas de la sociabilidad intelectual en Lyon, mi ciudad natal, fue publicado en 1969. En ese momento la historia francesa de la cultura estaba dominada por el paradigma de una historia cuantitativa, serial, que intentaba reconstruir la producción del libro con la utilización de los inventarios *post mortem*, la presencia de los libros en las casas y en el ám-

bito privado, que procuraba desarrollar una sociología cuantitativa de las sociedades de la Ilustración. En este primer estudio, que estuvo dirigido por Daniel Roche quien en ese momento estaba terminando su tesis sobre las Academias de provincia en la Francia del siglo XVIII, dediqué algunas páginas y capítulos a la presencia del libro, pero desde el punto de vista de una historia cuantitativa que intentaba establecer la distribución del libro a través de indicadores susceptibles de ser construidos y estudiados en serie. Esta primera forma de aproximación fue importante porque me permitió dibujar un mapa, hablar de las diferentes distribuciones del libro en una sociedad dada.

Sin embargo, creo que representó únicamente una manera de plantear las cuestiones y no de responder a la

\* Agradecemos la colaboración de Marina Garber en la transcripción de esta entrevista.

pregunta más importante: ¿qué hace la gente con los libros que lee? Si se considera esta cuestión se debe necesariamente desplazar la atención desde un enfoque estadístico a un estudio cultural, que es un estudio de la relación entre el lector, el libro y el texto. Esta trayectoria tuvo sus raíces en la historia cultural serial, cuantitativa de los años 60, y condujo a otra manera de entender las relaciones culturales entre un individuo, un grupo o una comunidad, lo que constituye el objeto mismo de la práctica cultural.

Por otra parte, desde el inicio de mi formación intelectual siempre estuvo presente un interés más amplio, un interés por las obras literarias, por la crítica literaria, por la historia de la literatura. Sin embargo, en ese momento, en los años 60, los dos campos de investigación estaban mucho más desvinculados que ahora. Elegir la historia era, en cierto modo, abandonar no el interés por el espectador, por el lector, por las obras literarias, sino seguir otro camino en el ámbito intelectual: el camino de la historia cultural serial, cuantitativa.

Creo que ahora es posible establecer de nuevo un vínculo absolutamente necesario entre, por un lado, la crítica textual, que puede estudiar desde un punto de vista historiográfico las obras mayores de un tiempo y, por otro lado, la historia del libro y la historia de la lectura. La trayectoria de la historia cultural en Francia ha correspondido a mis dos primeros intereses que se pueden vincular ahora de manera más fuerte que antes.

L. A.: Este fenómeno, que efectivamente

*se produce ahora, de la coincidencia entre los campos que podrían llamarse de la crítica literaria o de estudios de la literatura con el campo de la historia, y dentro de un concepto semiótico-antropológico de cultura, ¿qué pasos se producen para llegar a esta articulación? ¿Qué obras, qué autores marcan esta transformación que es, por otra parte, una de las cosas que usted estudia en las maneras de leer, en las maneras de relacionar un campo con el otro, por ejemplo?*

– Me parece que en este momento los debates intelectuales más vivos, más interesantes, atraviesan el campo de la crítica literaria.

Si observamos la situación en los Estados Unidos, que quizá expresan la forma más pura en cierto sentido de este abordaje, veremos que, por un lado, hay una tradición que se presenta a menudo como francesa, con referencias a Barthes, a Foucault, a Lacan, a la crítica feminista. Es una tradición que desarrolla una perspectiva lingüística, semiótica, estructuralista, y en la cual no hay mucho sitio para la historia quiero decir, para la historia de las formas de producción, de recepción y de transmisión de los textos, porque el sentido es producido por un juego de lenguaje dentro de la obra e independientemente de las intenciones o de las voluntades del autor, del lector o del editor.

Aunque este tipo de crítica se presenta como francesa en los Estados Unidos, en Francia nunca fue un campo dominante sino marginal, ya que allí lo dominante era la tradición de una historia literaria muy clásica.

Actualmente, en los Estados Unidos, frente a este tipo de aproximación que no deja de ser dominante,

hay una búsqueda de una rehistorización del objeto literario, del texto literario.

Los caminos son diversos. Por un lado, está el camino del *new historicism*, que trabaja sobre los textos de la Inglaterra shakespeariana y que intenta vincular la obra de arte con los elementos, discursos y prácticas que constituyen en el mundo ordinario, las matrices para la creación estética y los elementos que dan sentido a la obra de arte para el lector o el espectador. Este tipo de negociación, como dice Greenblat, entre la obra de arte y los elementos del mundo ordinario, discursos y prácticas, que son a la vez los materiales con que trabaja la obra y las referencias con las cuales el público puede darle sentido, es uno de los caminos posibles.

Otro está representado por todo el campo de interrogación sobre el autor. No el autor común, persona o individuo, sino la función autor, como decía Foucault. ¿Cómo se constituye un régimen de circulación de los textos, que es nuestro régimen de comprensión de los mismos y que se define alrededor de la propiedad literaria, del *copyright*, de la figura del autor propietario de su obra? Este es un inmenso campo de investigación, constituye otra manera de historización del objeto literario.

Lo que otros proponen es un abordaje que pone la atención en las formas de los lugares de producción, las formas de transmisión, las prácticas de apropiación de las obras. Aquí, las raíces se pueden hallar en la tradición de la *bibliography* a la americana o a la inglesa, en una historia cultural a la manera de los *Annales*, en una historia del libro, que es una historia

de la producción de las formas de la circulación de los objetos escritos.

Aunque se trata de tres campos diferentes, no hay contradicción entre el *new historicism*, la interrogación sobre el *copyright and the authorship* y este tipo de investigación. Todas ellas representan una forma de discusión quizá de rechazo de una aproximación completamente interna de los textos, fundada en un paradigma estructuralista, semiótico y lingüístico.

De esta manera, hay un espacio intelectual en el cual las disciplinas ya no existen de una manera tan fuerte como antes. Sí existen desde un punto de vista académico, ya que hay una organización de la universidad en departamentos, disciplinas, etcétera, pero desde el punto de vista intelectual, en todas estas formas de aproximación hay una mezcla de tradiciones nacionales y disciplinares. Este campo, que se define entre la crítica literaria, la historia del libro es decir, una historia de todas las formas de transmisión de los textos y la historia de la lectura entendida como historia de una práctica, historia de una producción de sentido, es un campo que abre un gran debate sobre la manera de entender las obras literarias pero que no tiene una identidad disciplina: particular. La gente puede venir de la historia literaria, de la bibliografía, en su sentido amplio, o de la historia cultural.

N. G.: En esta nueva aproximación usted propone la vinculación entre texto, libro y lectura...

– Sí, el terreno en el cual trabajo es la Europa y, particularmente, la Francia de la Edad Moderna, de los siglos XVI al XVIII.

Para dar un ejemplo de lo que se puede hacer con este tipo de perspectiva, diría que es posible entrar a este triángulo texto, libro, lectura a partir de un texto particular y ver sus transformaciones y sus interpretaciones a través de medios diferentes porque la misma obra ha sido recibida de formas diferentes. Esto es lo que he intentado hacer con una comedia de Molière en un artículo que fue publicado en uno de los últimos números de los *Annales*. Esta comedia, *George Dandin*, no es la más conocida pero tiene un interés con respecto a la relación entre el texto y el mundo social. Es interesante, como otras comedias de Molière, porque fue representada en una fiesta de la corte, en el teatro en París, y porque fue publicada de diversas maneras. De este modo se crean diversas situaciones de comunicación del mismo texto que pueden, a su vez, crear diversos públicos y variados sentidos. También se puede entrar a este triángulo con un género editorial, como la *Bibliothèque Bleue*, los *chapbooks*, los pliegos sueltos, formas editoriales que crean públicos y construyen su repertorio, porque los textos que pueden ser publicados a través de estas formas están necesariamente limitados por la forma tipográfica, por el público implícito, por las decisiones de los editores. Se puede entrar asimismo a través del estudio de las prácticas de lectura, de las comunidades de lectura en una sociedad dada que no sólo existen en términos económico-sociales, sino también con relación a las diversas religiones, a las generaciones, al contraste entre mujeres y hombres, etcétera.

De este modo se ve cómo es posi-

ble desarrollar un trabajo empírico con un texto, con un género editorial o con un conjunto de prácticas, pero intentando vincular los tres elementos: el texto, el libro y la lectura. Digo "tres elementos" pero no es posible desvincular el texto y el libro o la forma de transmisión, se trata sólo de una distinción teórica que permite establecer el campo de trabajo. Sería contradictorio con mi perspectiva decir que es posible hablar de un texto sin hablar al mismo tiempo de la forma a través de la cual circula.

N. G.: ¿Cuál sería para usted una definición posible de historia de la cultura y su relación con la historia social tradicional y la sociología (o las ciencias sociales)?

— No me califico como un historiador social, en el sentido de que no estudio la forma a través de la cual una sociedad está organizada por medio de tensiones, negociaciones y conflictos o, en las perspectivas más tradicionales, a través de la jerarquía socioprofesional o de las oposiciones socioeconómicas. Pero al mismo tiempo pienso que no hay posibilidad de desarrollar una historia intelectual, una historia cultural, sin tener en cuenta las raíces sociales que organizan la producción o la recepción de las obras.

Desde este punto de vista, una sociología de la cultura como la de Pierre Bourdieu me parece una referencia muy importante, porque establece una distancia con respecto a los determinantes sociales inmediatos, hay un espacio de la creación y de la recepción cultural que no es inmediatamente reductible a las categorías que organizan el mundo social. En este sentido, tenemos que

subrayar que el concepto de campo, de *champ*, en la obra de Bourdieu, está formulado contra una forma de marxismo demasiado sencilla que vinculaba inmediatamente las obras, los productores y las posiciones sociales. Hay un espacio de autonomía, con sus jerarquías, con sus *enjeux* —lo que se juega dentro de este espacio—, con sus intereses —que puede ser el desinterés, pero el desinterés como interés—, una autonomía que crea una distancia. Pero al mismo tiempo no se trata de un espacio completamente autónomo, estamos frente a un mundo con luchas sociales, luchas para determinar los principios de jerarquización de la producción cultural o luchas para la calificación o la descalificación de los productos culturales.

Esta es en cierto modo la posición que intento defender, contra una forma de historia que recientemente en Francia —por ejemplo en el campo de la filosofía política— volvió al estudio de las obras, de la libertad de los creadores, de una filosofía del sujeto libre, que era en cierto modo lo que fundamentó la posición de Furet y de toda esta corriente de la historia de las ideas y de las instituciones políticas, completamente desvinculada de los determinantes sociales y económicos.

Considero importante subrayar la existencia de determinantes sociales, pero en un sentido amplio de la palabra, que no se reduce a una definición tradicional socioeconómica. No se trata de una serie de determinaciones directas, sin mediaciones, entre el mundo social y el mundo de la producción y de la recepción cultural. Desde este punto de vista, creo que se debe defender la vincu-

lación entre la historia y las ciencias sociales.

N. G.: Su nueva perspectiva de historia social de la cultura se emparenta con otras aproximaciones que intentaron en los últimos años renovar la historia social europea, como por ejemplo la *microhistoria italiana*...

— Efectivamente, creo que la microhistoria puede representar una posibilidad de discusión, o de camino común, con respecto a las cuestiones que mencionaba antes: la vinculación entre historia y ciencias sociales y la discusión acerca de la relación entre los determinantes sociales de la acción y de la producción cultural.

Sin embargo, se trata de una cuestión compleja porque hay dos versiones completamente diversas de la microhistoria.

La primera es una dimensión de historia social. Estudiar un caso, un ejemplo, es una manera de reconstruir, a un nivel muy preciso, mecanismos que funcionan en una sociedad dada. Es la versión de Giovanni Levi, una versión que representa el pasaje de una historia social entendida como historia de la jerarquía social a una historia de la construcción del mundo social a través de negociaciones, conflictos y toda una movilidad en la construcción de lo social. Estos mecanismos sólo pueden estudiarse si se reduce el terreno de observación.

La segunda versión es la de Carlo Guinzburg. En este caso, la microhistoria es utilizada para ver lo que Guinzburg llama, en su último libro *Historias nocturnas*, las anomalías. A través de lo que no es normal es posible ver estructuras fundamentales

que generalmente están escondidas pero que se revelan por medio de la excepcionalidad de un caso. La intención no es reconstruir la sociedad en la cual estas anomalías aparecen sino llegar a través de ellas a un zócalo, que puede ser un zócalo cultural de una dimensión inmensa. En su último libro, al introducir una perspectiva propiamente antropológica a la manera de Lévy Strauss, Guinzburg llega de cierta manera a estructuras fundamentales de todas las culturas.

Es difícil hablar de la microhistoria como si fuera una perspectiva historiográfica homogénea, única, y con usos similares. Estas dos versiones de la microhistoria son completamente diferentes.

Actualmente en España hay historiadores como Jaime Contreras que siguen el camino de Giovanni Levi, al proponer una nueva forma de la historia social en la cual se restituye lo que había desaparecido con la historia social tradicional a la francesa. En primer lugar, una dimensión del papel de los individuos, que no es un papel sin coacciones pero permite la puesta en práctica de tácticas y estrategias personales que utilizan modelos colectivos. En segundo lugar, esta nueva historia social restituye la movilidad en la construcción de los lazos sociales, que no son jerarquías fijas sino siempre movimientos de conflicto, de negociación o de acuerdo. Creo que éste es un modelo para comprender el mundo social que puede ser muy útil en una perspectiva de historia social de la cultura como la que intento trabajar.

L. A.: Leyendo sus textos, habíamos

*encontrado algo así como una figura, retórica si se quiere, o una figura intelectual o cognitiva, que sería justamente la de la tensión. Algo que no es ni de este orden ni de aquél y que vuelve en la idea de negociación, algo que puede ser esto y aquello dependiendo de... Esto me parecía, a mí por lo menos, muy bajtiniano. Esa figura de la tensión que aparecía aquí y allí quizá podría caracterizar su propio pensamiento...*

– No había pensado acerca de esta utilización, quizá demasiado frecuente, de las nociones de tensión y de polarización. Pero me parece que podría considerarse como una forma inconsciente de rechazo de la tradición que dominaba la historia social o cultural francesa en su forma tradicional, que era un estudio en cierta manera estructural con elementos estables, fijos, jerarquizados. Introducir un elemento de tensión, de polarización, es una manera de deconstruir este orden de jerarquías culturales, sociales, etcétera, para ver los elementos contradictorios que constituyen el mundo social.

Sin embargo, creo que para evitar que estos conceptos se transformen en figuras puramente retóricas, es necesario estudiar de una manera precisa, cuando las fuentes lo permiten, los elementos de esta tensión, la libertad del lector, que es una libertad determinada, si se puede utilizar esta expresión paradójica. Después se pueden estudiar los elementos que constituyen a cada lector como un lector socialmente organizado, sus competencias compartidas con otros, las expectativas de la lectura, las normas y códigos que arreglan las prácticas de lectura en una comunidad dada, los intereses envueltos en una práctica, etcétera. Y con la re-

constitución de todos estos elementos se puede dibujar la identidad de una comunidad de interpretación, de una comunidad de lectura. Dentro de este marco que es compartido por una cierta comunidad se puede ver cómo un individuo juega con estas convenciones, reglas, códigos y normas, cómo apoya su inventividad sobre estas coacciones que lo definen como un lector perteneciente a una comunidad de lectura.

De esta manera la tensión es una figura a la vez retórica y cognitiva, pero abre campos de investigación empírica para reconstruir, por un lado, los elementos que definen la comunidad y, por otro, cuando es posible, la distancia que cada individuo, en cada una de sus prácticas, puede establecer con las reglas compartidas que ha incorporado.

Quizás el tema de la incorporación de las reglas que definen un individuo social y, al mismo tiempo, le otorgan una distancia en relación con estas normas y convenciones puede servir para decir algo sobre el concepto de representación.

N. G.: *El concepto de representación lo tomé en préstamo de Mauss y Durkheim. Sin embargo, lo trabaja desde una perspectiva histórica porque hay una relación entre representaciones y prácticas. ¿Cuáles son los sentidos de este concepto?*

– Lo que me pareció interesante en este concepto –al igual que al historiador semiótico Louis Marin– fueron los diversos niveles o realidades que designaba. Contra una forma de la filosofía de la conciencia, el concepto de representación colectiva designa la incorporación dentro de cada individuo de las estructuras

mismas del mundo social. De ahí la elección de la lectura de Mauss y Durkheim porque conciben los sistemas de representaciones colectivas como una forma de internalización, de incorporación en los individuos de la estructura social misma, y de esta manera la creación de esquemas de percepción, de juicio que fundamentan las maneras de pensar, de actuar, etcétera.

Pero hay también un segundo sentido del concepto de representación: la construcción dinámica de los lazos sociales a través del mercado de las representaciones. Cada individuo, socialmente organizado, presenta una representación de sí mismo mediante gestos particulares, manifestaciones de un estilo de vida, de una manera de existir. Estas representaciones que cada individuo, cada grupo y cada comunidad dan de sí mismos y su reconocimiento o no reconocimiento por parte de los otros grupos y comunidades, constituyen a su vez la realidad social, conforman un elemento esencial en este proceso dinámico de la construcción de los lazos sociales. El término representación me parecía útil en este sentido como un objeto de lucha entre la representación propuesta y la representación impuesta. Me parece que el primer libro de Guinzburg, *I Benandanti*, estudia una lucha de representación entre, por un lado, la representación que este grupo da de sí mismo, desarrollando un sistema de creencias y de comportamientos peculiares y, por otro, la Inquisición que los califica a través de las categorías clásicas de la herejía. Se puede utilizar este modelo para entender la constitución de grupos sociales nuevos o, por el contrario, el fracaso de

estos intentos. En el primer caso puedo referirme al libro de Boltanski sobre los ejecutivos en la Francia del siglo XX. Este es un ejemplo del éxito de un intento por constituir un nuevo grupo social a través de una representación colectiva que finalmente es reconocido por el Estado y por los otros grupos sociales como una comunidad social peculiar. En el caso de un fracaso, podría hablar, por ejemplo, de la sociedad francesa del siglo XVII y la voluntad de la gente del mundo de la justicia de establecer un cuarto estamento diferente de la nobleza y del Tercer Estado.

Por último, podríamos hablar de un tercer sentido del concepto de representación, que sería el sentido clásico político: la representación de una identidad, de un poder, de una colectividad a través de sus representantes: un individuo, una institución, una Cámara de Diputados, etcétera.

Estos tres sentidos de la palabra representaciones colectivas, representaciones propuestas a través de un estilo de existencia y representación como lo que da permanencia a esta identidad colectiva constituyen, desde mi punto de vista, una forma de jugar más interesante que el vocabulario y los conceptos tradicionales de la historia de las mentalidades o que un concepto como ideología.

Sin embargo, estos usos de la noción de representación no son necesariamente contradictorios. Hay una riqueza de sentido en este concepto que constituye una herramienta útil para los historiadores, particularmente para aquellos de la Edad Moderna. Si seguimos la tesis de Norbert Elias, hubo durante aquella época un desarrollo creciente de las lu-

chas en las cuales tanto las armas como el objeto son representaciones.

*L. A.: En este uso de la noción de representación, referida en especial a las prácticas, de lectura por ejemplo, donde usted hace jugar toda una multiplicidad de factores, representaciones icónicas, corporales, gestuales, otros textos, etcétera; la idea de representación no tendría que ver con que se representa algo que es de otro orden o que está en otro lugar. En este sentido, este concepto no sería esencialista. ¿Podría decirse que esas prácticas, esas representaciones de las prácticas, son las prácticas?*

– Sí, creo que en esta cuestión hay dos elementos: uno que podría ser casi metodológico, sería el vínculo entre –y es quizás un juego de palabras– las prácticas de representación y las representaciones de las prácticas.

Digo que es un elemento metodológico porque a menudo se han olvidado las prácticas de representación. Los historiadores, buscando lo cotidiano, las prácticas concretas, han olvidado a menudo que para los individuos estas prácticas existían únicamente a través de sistemas de representaciones, transformadas en representaciones iconográficas o textuales, que son las únicas posibles para los historiadores del Antiguo Régimen. Tener en cuenta esta circunstancia nos obliga a estudiar las prácticas de la representación, los géneros, las reglas, las normas. Aquí surge una complejidad suplementaria, porque no se puede hacer una historia de las prácticas utilizando las representaciones de esas prácticas sin hacer, al mismo tiempo, una historia de las prácticas de la representación, una historia de las reglas de la producción textual o de la produc-



ción iconográfica. Este sería un primer elemento de esta reflexión.

El otro elemento se relaciona con la concepción sustancialista de la representación. Porque podemos utilizar los dos sentidos que existían en el francés del siglo XVII, de “*représentation*” o “*représenter*”. Estos conceptos suponían, por un lado, la ausencia de lo representado: lo que representa supone que lo que es representado está ausente. Este sentido de representación es el que fundamenta la teoría del signo y también fundamenta una forma de la teología cristiana, etcétera. Pero, al mismo tiempo, hay un sentido que está menos desarrollado pero que existe, y que está más cerca de la representación en el sentido de la estilización de la vida. Esta representación es un elemento que pertenece al sujeto presente y constituye una forma de organizar su presencia a través de una representación de sí mismo. Pero creo que ambos elementos, el que supone una ausencia y el que supone una exhibición, se pueden articular. Los diccionarios de los textos teóricos del siglo XVII, XVIII, particularmente XVII, tenían en cuenta, al referirse a los términos *représentation* y *représenter*, los dos elementos. La articulación entre estos dos elemen-

tos abre también caminos metodológicos, porque si tenemos en mente el segundo sentido, lo que debemos estudiar es no únicamente el contenido de las representaciones sino asimismo, como hacía Louis Marin, los dispositivos a través de los cuales una representación se presentaba como representación de algo.

Tener en cuenta estos elementos constituye una forma de destruir la inocencia de una historia cultural que querría ir directamente a la realidad de una práctica a través de sus representaciones. Creo que no se puede anular esta serie de mediaciones que existen entre el historiador y las prácticas que quiere restituir.

*N. G.: Gran parte de su obra está consagrada al estudio de las prácticas populares de lecturas en la sociedad francesa del Antiguo Régimen. La noción de cultura popular es central en su reflexión. En su libro El mundo como representación afirma que saber si se debe denominar popular a aquello creado por el pueblo o bien aquello que le está destinado es un falso problema, al constatar que las formas culturales donde los historiadores veían la cultura del pueblo aparecen hoy como conjuntos mixtos que reúnen de manera compleja elementos de distinto origen. ¿Es*

válido entonces seguir manteniendo la noción de cultura popular?

– Según Lawrence Levin hay un sentido banal de lo popular, es popular lo que tiene éxito, es compartido de manera amplia en una sociedad, una película, un periódico, etc. No hay una referencia social sino una referencia al éxito, a la distribución de un producto cultural.

Por otra parte, hay medios que podemos calificar de populares en una sociedad dada, distinta en el siglo XVII y en el XX. Lo popular es una categoría de historia social que designa medios peculiares. No estamos en sociedades de clase única, como decía Peter Laslet. Hay comunidades que pertenecen a diversos mundos sociales, y mundos sociales que están atravesados por relaciones de dominación. Desde este punto de vista, no me parece posible rechazar una categoría que designa a públicos o a medios sociales que se encuentran, según criterios objetivos económicos, culturales, etcétera, en una situación de dominación o de inferioridad.

A partir de estas dos definiciones que no son contradictorias, porque si un producto cultural tiene éxito es porque los medios más numerosos han constituido una parte de este éxito, es válido mantener la categoría, pero desplazando cada vez un poco más la definición y el lugar donde se puede aplicar cuando hablamos de productos y de producciones culturales. Creo que esta categoría no puede aplicarse a los objetos mismos sino a la forma de utilización, de relación con el producto cultural.

De este modo, la definición de lo popular es una definición inestable y provisoria. No creo que haya una so-

lución definitiva para este problema. Está la tentación de anular la utilización misma de la categoría de popular y desarrollar una serie de identificaciones, de formas de apropiaciones. Es una posibilidad, pero me parece que con los dos sentidos que he mencionado podemos por el momento mantener esta categoría, aunque esto nos lleve a una búsqueda un poco vana de un popular que se desplaza cada vez hacia otro lugar.

*L. A.: En una parte de ese libro, usted dice que toda historia social debe dar cuenta de la irreductibilidad de la experiencia al discurso, porque hay una lógica práctica que gobierna las conductas que no es equiparable. Entonces yo le preguntaría, ¿cuál sería su concepto de experiencia? Si hubiera una irreductibilidad de la experiencia al discurso, ¿con qué idea de experiencia se manejaría?*

– No he querido darle un contenido particularmente fuerte a esta palabra en este contexto, pero la pregunta es muy legítima, porque la dificultad es que no hay, al menos para el historiador, experiencias que se puedan encontrar fuera de un discurso que las dé a entender. Un discurso del sujeto mismo, un discurso de descripción y de representación de esta experiencia.

Lo que quería subrayar era más bien la idea según la cual hay, en las prácticas que tejen las experiencias cotidianas, una forma de lógica peculiar. No sé si es una lógica, si entendemos por lógica un sistema cerrado, articulado...

El sentido práctico, que define Bourdieu, es una lógica pero una lógica que no tiene los criterios y las necesidades de determinada forma de lógica discursiva, que debe ser sin

contradicción, coherente, completa. Aquí hay una dificultad casi insuperable ya que, por un lado, no es posible encontrar experiencias o prácticas fuera de discursos que las organizan con su propia lógica. Pero, al mismo tiempo, las matrices que engendran estas prácticas que tejen la experiencia individual y colectiva son de otro orden y se desarrollan con otros criterios.

Por otra parte, esta dificultad es duplicada por el hecho de que el historiador escribe, intenta comunicar, entender, construir prácticas y experiencias a través de un discurso que utiliza discursos. Esta tensión atraviesa obras como las de Michel de Certeau y Michel Foucault.

Por ejemplo, Foucault estudia las prácticas de coacción que funcionan independientemente de los discursos que las describen, que las prohíben, que las critican, según una lógica propia que funciona a un nivel automático, pero para reconstruir estas prácticas Foucault utiliza un texto, escribe un libro.

Esta es la misma cuestión que se ha planteado de Certeau con las prácticas opuestas, no las prácticas que intentan vigilar y establecer coacciones sino las prácticas de una inventividad de lo cotidiano. Este tipo de prácticas pueden reconstruirse únicamente con textos y a través de un discurso que tiene sus reglas de producción.

No creo que haya una solución a este problema, pero me parece que lo importante es el historiador tenga conciencia de esta tensión y no haga como si no existiera.

Considero que la reflexión de los historiadores sobre la escritura de la historia es un elemento fundamental

para un mejor conocimiento, pero crea al mismo tiempo nuevas dificultades porque hay una pérdida de inocencia en el discurso histórico que se tiene a sí mismo como objeto.

*N. G.: En relación a esta tensión entre la lógica discursiva y la lógica de la experiencia, ¿cómo podría pensarse la relación entre el texto y la realidad, entre los discursos y las prácticas?*

– Como dije antes, yo no pensaba darle un peso particular al concepto de experiencia sino únicamente para designar a este conjunto de prácticas que hacen a la existencia a través de una innumerable serie de gestos, de actitudes, de acciones de los individuos. Utilizar ese concepto era una manera de designar este mundo de lo práctico en relación con el mundo de la producción de los discursos y, a la vez, una crítica contra todas las reducciones de la práctica a los discursos, lo que constituye una perspectiva del giro lingüístico, una perspectiva de cierta antropología simbólica. Toda la discusión sobre el texto de Robert Darnton *La gran matanza de los gatos*, era una discusión sobre este punto. ¿Es posible estudiar una matanza de gatos como si fuera equivalente al texto que la relata y anular el texto como si sin texto el historiador estuviera en la posición de un etnólogo? No quiero decir que no haya mediaciones y complejidad en la posición del etnólogo, pero anular el texto escrito es una manera de reconstruir una situación de observación directa, que aquí no es posible. Creo que lo que fundamenta esta posición es una utilización un poco abusiva del concepto de texto, como si un ritual, una fiesta, una práctica ordinaria,

una matanza de gatos, fuera un texto escrito como texto. No creo que sea así, pienso que las reglas propias que engendran este tipo de prácticas no son reductibles a la lógica de producción de los discursos. Aquí se ve cómo hay un elemento polémico, de discusión, en la reafirmación de esta distinción.

*N. G.: En sus estudios sobre las prácticas de lectura trabajó mucho con las imágenes para reconstruir ese mundo de lectores. Y aquí no estamos precisamente en el orden del texto, hay cuerpos, hay figuras, hay posiciones. Sería esta una nueva manera de restituir la experiencia de los actores sociales?*

– Lo que quiero subrayar en relación a este empleo que me parece legítima de las imágenes, es que debemos evitar una utilización inmediatamente documentaria y, al mismo tiempo, leer las imágenes como si fueran textos. Las dos cosas se relacionan con lo que habíamos dicho sobre las producciones de las representaciones. Creo que no es posible estudiar una representación de las lecturas sin establecer, por un lado, la intencionalidad, el género y las convenciones que rigen esta representación y, por otro, las formas propias del lenguaje iconográfico que expresa esta representación. Aquí surge otra dificultad porque las mediaciones se acumulan entre el objeto y el historiador. Hemos perdido la inocencia y quizá esto constituya una forma de un “progreso” de la historia, una forma más compleja de tratar y utilizar los testimonios.

En este sentido, se puede dar un ejemplo concreto: cuando se leen las representaciones de la lectura femenina en el siglo XVIII no se pueden

entender estas representaciones sin analizar el juego entre una condena moral y una forma de representación licenciosa, si no erótica o pornográfica; no se pueden entender sin relación con el debate sobre la novela, sin referencia a una concepción de la medicina sobre los peligros de la lectura, peligros para los cuerpos, para la emoción, la sensibilidad, etcétera. Todos estos elementos están envueltos en la imagen y la imagen desarrolla, con su lengua propia, estos temas que vienen de ámbitos, discusiones y referencias diversos. Tener en cuenta esto es la condición para entender y registrar correctamente la representación de la mujer que lee. Como dije antes, esto representa una pérdida de la inocencia, pero también una ampliación de algo que es fundamental en la historia: la crítica documental.

*L. A.: A mí me pareció muy interesante una pregunta que usted hacía en el libro Les origines culturelles de la Révolution Française que era si los libros pueden hacer una revolución. Y me pareció ver en distintos artículos suyos, una idea del libro o de los textos no como reflejo de una realidad que estaría en otra parte sino como un efecto anticipador.*

– Creo que este efecto de anticipación sólo puede plantearse retrospectivamente. Esta cuestión un poco iconoclasta era una forma de rechazo de la ilusión de los intelectuales como nosotros sobre la fuerza de los textos, la fuerza de las ideas y de los libros.

Me parecía que era posible invertir la cuestión y pensar que no había sido la Ilustración, en todas sus formas clásicas y canónicas, las formas de la

literatura, de los panfletos, libelos, etcétera, la que había creado una ruptura de las conciencias de los franceses del siglo XVIII con el orden político y social, sino que la Ilustración había sido construida retrospectivamente por la Revolución, que había elegido autores fundadores, que había canonizado textos considerados como anticipaciones de la Revolución, que se había establecido a sí misma como una ruptura radical y había buscado raíces, precursores, autores o textos que anunciaban, antes, el acto mismo, el momento mismo de la Revolución. Me parecía que este mecanismo era quizá tan interesante como la visión clásica de una difusión progresiva de ideas nuevas que finalmente se acumulan, se capitalizan, y crean la ruptura de una parte de la población con los principios que organizan el orden tradicional. Desde este punto de vista, no son los libros, en este caso ilustrados, los que han hecho la Revolución, sino la Revolución la que ha hecho los libros, porque ha desarrollado este proceso de canonización.

Es un proceso que se puede estudiar en otros momentos históricos, el proceso de una construcción retrospectiva de un canon, de un corpus, de un conjunto de textos considerados no necesariamente como anticipadores de una revolución sino como fundadores de una identidad nacional, como una herencia para definir una identidad, una comunidad, etcétera.

El otro elemento era, en cierto modo, una crítica, no únicamente a la visión clásica de los filósofos que establecían nuevas ideas y finalmente hacían vacilar el orden tradicional, sino también a los trabajos más

recientes, y los más importantes, de Robert Darnton, que utiliza el mismo modelo pero con otros textos. No es un Voltaire o un Rousseau sino los panfletos, los libelos, las crónicas escandalosas que atacan a la reina, la corte y la aristocracia, que son publicados en gran número fuera del reino, que circulan de manera clandestina y finalmente son considerados como elementos que transforman las representaciones colectivas y destruyen la obediencia al orden antiguo. En estas dos versiones está presente el mismo modelo que subraya la fuerza de los libros y que piensa que los lectores leen los libros como los autores querían que los libros fueran leídos. En este sentido, me parecía necesario reintroducir el elemento de la disidencia entre la lectura y el texto. Un texto de un panfleto, muy duro y pornográfico, contra la reina, no necesariamente era leído en su literalidad. Es posible entender diversos niveles del texto.

Por otro lado, creo que ciertas prácticas ordinarias pueden expresar, de un modo más fuerte que el proceso de lectura, una distancia con respecto a las autoridades, y esta es una manera de reducir la importancia de mi propio objeto de trabajo. Aquí, los libros de Arlette Farge me parecen muy importantes porque estudian, a través de los archivos de la policía de París en el siglo XVIII, estas palabras sin importancia, estos gestos que parecen insignificantes pero que expresan una forma de distancia en relación con la autoridad, la sacralidad de la monarquía o del orden social o la autoridad de la Iglesia, etcétera, y que no se pueden vincular directamente a una lectura, a una circulación de texto. No sé cuál

es el mecanismo que organiza esta forma de disidencia, pero existen, a un nivel cotidiano, sin agresividad, sin lectura, sin texto, transformaciones de las representaciones colectivas que crean esta disidencia. Desde este punto de vista, es quizá porque existía esta disidencia previa que en el mercado tenía éxito la literatura de denuncia, la literatura de crítica contra los poderes.

Teniendo en cuenta estos dos aspectos, podría decirse que fue la revolución la que ha hecho los libros y que las prácticas tienen una importancia que no se puede reducir y explicar únicamente por las circulaciones textuales. Cuando estudiamos los libros, los textos, que es nuestro oficio, nuestra especialidad, tenemos también que entender que el mundo social no está organizado completamente, únicamente, centralmente, a través de la circulación de los textos y las prácticas de lectura, que son importantes pero que no dan la llave general de los comportamientos. Destacar esto era una manera de rechazar la ilusión que podía crear el objeto mismo de la investigación.

L. A.: *Michel de Certeau, en L'écriture de l'histoire, decía que el verdadero destinatario del libro de historia no es el público sino los pares. Usted, que se ha preocupado tanto por lectores y lecturas, ¿ha pensado alguna vez en sus destinatarios lectores, en alguna figura de Lector Modelo de sus propios textos?*  
– Recuerdo muy bien este pasaje porque he trabajado recientemente con este texto sobre “La operación historiográfica”. Me parece que ahí de Certeau hace algo así como un paréntesis. Creo que ése es el texto

más agudo sobre la escritura de la historia porque contiene la idea de la historia como producto de un lugar social y de una función que no es la misma en todas las sociedades: la historia como un proceso de investigación y la historia como una escritura. En general, estos tres elementos no se presentan juntos. Hay gente que se interesa por la escritura de la historia pero sin dar ninguna importancia a la investigación, a las técnicas, a las prácticas del *métier d'historien*, como decía Bloch. Hay gente que piensa que es posible defender la cientificidad de la historia únicamente sobre la base de una práctica crítica, pero olvidan que la historia pertenece al género de la narratividad, de la narración. Y, por último, hay historiadores que escriben la historia de la historia sin tomar en cuenta la dimensión de las coacciones, de los constreñimientos que provienen del lugar social, de la institución del saber donde es producida la historia. Y en este texto de de Certeau, los tres elementos están articulados. Me parece un texto fundamental desde este punto de vista y recuerdo que está presente este momento del destinatario, que, se vincula fundamentalmente con los elementos de la demostración.

Cuando se escribe para los pares no se necesitan los elementos de una argumentación, y las pruebas que se deben dar no son necesariamente las mismas que cuando se escribe para otro público.

Sin embargo, me parece que se puede escribir al mismo tiempo para los pares y para un público más amplio. No estoy seguro de si es posible lograr este objetivo, pero veo muy bien los peligros de otra posición,

una posición que desvincule completamente estas dos formas de la historia. Por un lado, una historia técnica que es únicamente un ejercicio universitario, académico, que es para los pares, que intenta demostrar que el historiador conoce las técnicas, las reglas, las convenciones de los géneros académicos, una historia que tiene una densidad de conocimiento, pero que está encerrada en las reglas del mundo académico. Y, por otro lado, una historia que puede abandonar un poco estas exigencias, que modela o plasma sus tópicos, sus temas, su escritura, a partir de lo que son, supuestamente, las expectativas de un gran público. A veces, estas supuestas expectativas son únicamente un eco de los intereses colectivos en un momento determinado, pero otras veces se las puede utilizar como una forma de ideología, ideología nacional, ideología social, etcétera.

Me parece que debemos mantener la idea de que el discurso histórico tiene sus reglas de producción y sus exigencias científicas pero creo también que respetar estas reglas, estas convenciones, puede ser entendido por, y útil para, un público más amplio. Es una cuestión de negociación, de equilibrio.

Sin dudas, un público amplio no puede leer las tesis de la forma clásica francesa y, al mismo tiempo, ciertos libros más libres, que intentan interesar a un público más amplio, no pueden presentarse como un ejercicio universitario, académico.

L. A.: *Habría entonces una gran distancia entre unos y otros lectores...*  
– Sí, pero sin embargo creo que esto no conduce necesariamente a una

idea de dos lectores opuestos, me parece que debemos escribir al mismo tiempo para los pares y para el público.

Quizás es porque escribimos respetando las reglas y las normas de una cierta “cientificidad”, que podemos ser útiles para un público más amplio, de manera que la historia no sea únicamente otra forma de memoria, que no sea inmediatamente una ideología que puede tener su importancia y su valor en el mundo político y nacional, pero la historia no tiene el papel de reforzar y duplicar estas expresiones ideológicas. Desde esta perspectiva, concibo un papel de mediación para el historiador.

A menudo escribo en el periódico *Le Monde* reseñas de libros de historia. También hay un programa de radio que se llama *Le lundi de l'histoire*. Creo que en estos casos se podría hablar de un papel de mediación entre el público y los libros más importantes desde un punto de vista intelectual. Son libros que proponen nuevas interpretaciones, cuadros intelectuales y conceptuales, que tienen una densidad intelectual y no se limitan a explicar un tema. Se necesita una mediación, sin reducir la complejidad de la obra, para permitir que un público más amplio entienda lo que está en juego en este tipo de textos. Sin embargo no creo que se deba construir este trabajo de mediación, o la escritura de la historia, con una idea previa de los públicos diversos, porque veo muy bien los peligros de esta posición.

L. A.: *Michel de Certeau decía que la escritura histórica camina entre “lo que elimina constituyéndolo como pasado y lo que organiza del presente”. Para us-*

ted la historia no puede ser sólo memoria. Comparte entonces esta aseveración de de Certeau?

– Sí, pienso que esta sentencia de de Certeau está vinculada con su idea de que la escritura de la historia es como lo opuesto de la investigación histórica, porque la investigación histórica empieza con un momento, un lugar del presente, y va a la búsqueda de un pasado que es su objeto. Y la escritura de la historia es un desarrollo cronológico que organiza la trama de la narración. Desde este punto de vista, de Certeau veía una contradicción entre la investigación que va del presente al pasado y la escritura que desarrolla un pasado en un orden cronológico, incluso las obras dedicadas a las estructuras sociales o a una historia económica, a la coyuntura, a las transformaciones de una sociedad, son formas de un relato, de una narración que va de un pasado más remoto a un pasado más reciente. El segundo elemento de esta reflexión es que si la historia tiene una importancia, ésta consiste únicamente en su capacidad de entrar en discusión con las disciplinas que se dedican en general al presente, la sociología, la descripción etnológica, etcétera.

Cuando digo que la historia no es memoria es porque actualmente puede encontrarse, por ejemplo en los Estados Unidos, la construcción de historias que son directamente dictadas por las identidades peculiares de comunidades. Aquí hay cierta confusión entre una memoria de una comunidad y la historia que debe servir a expresar, reforzar, mantener, esta memoria de la comunidad. El riesgo es una fragmentación, una pluralidad de historias, que no per-

miten un conocimiento desvinculado de las memorias. No quiero decir que las memorias no sean importantes, pero la historia no es la memoria. Y desde este punto de vista, si la historia no es la memoria es porque constituye una forma de conocimiento, el más objetivo posible. Y este conocimiento es logrado a través de la utilización de conceptos y de referencias teóricas que no están vinculados con el objeto mismo, pero son herramientas de investigación que pueden circular de una disciplina a otra. Esta es la razón por la cual me parece que recurrir a autores como Elias, Bourdieu o Foucault, que no son historiadores en el sentido clásico de la palabra, es una forma de la circulación de los conceptos y las referencias teóricas.

Me parece que un libro de historia debe proponer no únicamente el estudio de un objeto histórico, sino también conceptos y referencias teóricas que se puedan utilizar para objetos, situaciones y momentos completamente distintos. A esto me refería cuando hablaba de una densidad intelectual de un libro de historia. La distinción que establecería entre los libros de historia, que pueden ser excelentes en su categoría, es una distinción entre los que proponen algo más que el análisis del objeto que han tomado como su objeto de investigación y los que no lo hacen. Es importante realizar el análisis del objeto que se ha definido como objeto de trabajo, pero si se pueden añadir otros elementos, una explicitación del cuadro conceptual, hay un "don" para el lector que es más importante porque no le ofrece sólo la descripción de una materia sino herramientas para describir otras realidades ■

La selección de contenidos curriculares: los criterios de significatividad y relevancia en el conocimiento escolar. Apuntes para la selección de contenidos de historia.

## Historia y Educación

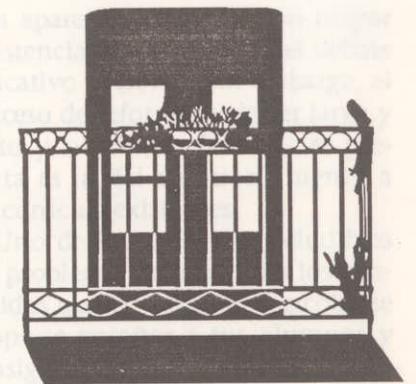
### Introducción

En el presente trabajo proponemos debatir y reflexionar en torno al problema de la selección de contenidos curriculares. Revisaremos los conceptos de "significatividad" y "relevancia" en el conocimiento escolar—ideas que son frecuentemente utilizadas cuando se intenta definir criterios de selección de contenidos—y los problemas derivados de dichas concepciones. Por último, realizaremos una propuesta de algunos principios sobre la base de los cuales consideramos debe pensarse la elección de contenidos de historia.

El problema que estamos sometiendo a discusión, se plantea con características propias en cada uno de los niveles educativos y en cada una de las materias de enseñanza. En este artículo vamos a considerar los criterios de significatividad y re-

levancia en relación con la sociedad, haciendo especial referencia al campo de la historia.

Actualmente la estructura curricular atraviesa procesos de transformación ante la vigencia de una nueva Ley General de Enseñanza y se debate en torno a la calidad y eficiencia de la educación. Temas que varían según el paradigma del cual se formule el discurso. Ante estas cuestiones de sentido curricular, la modificación y actualización de contenidos y métodos de enseñanza en la escuela, se refieren a espacios de discusión e instancia educativa. En el presente artículo nos ocupamos de los contenidos de historia en los niveles de enseñanza.



\*Lic. en Ciencias de la Educación. Docente en la Cátedra de Educación I. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.



bre cuáles tendrían que ser los nuevos contenidos o por lo menos qué características deberían reunir para ajustarse a las renovadas demandas de la sociedad, de los alumnos y de la cultura pública expresada en los distintos campos del saber<sup>1</sup>.

Comienzan a escucharse en el foro del debate algunos términos y fórmulas que son insistentemente reiterados y que se aceptan acríticamente, incorporándose al discurso de especialistas en educación, planificadores, funcionarios y hasta de los mismos docentes –no siempre tan rezagados como se cree– del discurso “innovador” en boga.

Las frases a las que aludimos son:  
– “los contenidos deben ser significativos para los alumnos;  
– los aprendizajes escolares son fácilmente olvidados por los alumnos debido a su falta de relevancia;  
– el problema que enfrenta la escuela es su desconexión con la vida cotidiana de los alumnos”.

Proponemos analizar entonces, cuál es el significado y las consecuencias que poseen para la escuela y, particularmente para los profesores de historia, estas afirmaciones y cuáles son los principales problemas didácticos implicados en las mismas.

### El concepto de significatividad

El primer conflicto que debemos afrontar es justamente el que surge al intentar definir con un sentido único a términos tales como significatividad y relevancia. Dichos términos son frecuentemente utilizados con sentidos diversos o incluso

sin precisar el significado al que se está haciendo referencia.

Si intentamos definir la “significatividad” debemos acudir a quien propuso la categoría teórica de “aprendizaje significativo” en el marco del desarrollo de una teoría de aprendizaje por recepción y de una propuesta de enseñanza a través de formas expositivas. Ausubel (1973; 1976), establece que un aprendizaje es significativo cuando el mismo puede ser relacionado con la estructura cognitiva del sujeto; es decir, cuando se vincula con los conocimientos previos del sujeto de un modo sustantivo y no arbitrario.

Con referencia a los contenidos, los mismos poseen un potencial de significatividad: pueden o no, ser aprendidos de un modo significativo, en caso contrario se produce un aprendizaje memorístico o mecánico. En este sentido es necesario considerar la distinción que realiza Ausubel (1973:213/214) entre *significatividad lógica y psicológica de un contenido*.

La primera es la coherencia lógica del material a aprender en sí mismo que se desprende de la estructura propia de la disciplina en cuestión que se está sometiendo a aprendizaje. La segunda, la significatividad psicológica, deriva del grado de desarrollo que posee la estructura cognitiva del aprendiz: en qué medida la madurez de la misma le permitirá asimilar significativamente el contenido en cuestión, estableciendo relaciones sustantivas con sus cogniciones previamente conquistadas. El tercer elemento necesario para que se produzca un aprendizaje significativo es la disposición afectiva del sujeto, su ni-

vel de motivación y su actitud hacia el nuevo contenido.

A partir de este breve desarrollo del concepto ausubeliano de aprendizaje significativo, quisiéramos formular las siguientes reflexiones que luego guiarán la discusión del problema en torno a los criterios de significatividad y relevancia en la selección de los contenidos del currículum obligatorio y del campo de la historia:

En primer lugar, podemos afirmar que el concepto de aprendizaje significativo tal como es elaborado por Ausubel, hace fundamentalmente referencia al nivel individual de la problemática educativa. La categoría de significatividad es eminentemente individual, ya que se vincula con procesos ideosincráticos y varía en cada sujeto de acuerdo con los siguientes factores: sus anteriores experiencias escolares, su nivel de desarrollo intelectual, su motivación y expectativas, las condiciones socioeconómicas y culturales en las cuales vive: “... cuando un individuo aprende proposiciones lógicamente significativas, no aprende su significado lógico, sino el que tiene para él. El significado psicológico es siempre un fenómeno ideosincrático”. (Ausubel 1973: 214).

En segundo lugar, debemos considerar a la significatividad como una categoría totalmente relativa, ya que al ser individual, varía de sujeto a sujeto en función de las variables enumeradas en el párrafo anterior. Si aceptamos la premisa de que los aprendizajes deben ser significativos, esta proposición acerca de la relatividad del concepto posee una importante conse-

cuencia para la educación: la individualización de la enseñanza.

Nos encontramos de este modo, ante un reto didáctico si consideramos las condiciones de escolarización en la mayor parte de nuestras instituciones públicas: ¿cómo individualizar los procesos de enseñanza con la heterogeneidad inicial, con el número elevado de alumnos por maestro, con la jornada escolar muchas veces reducida en horas, con la multiplicación de funciones que día a día se le plantea desempeñar al docente, con los déficits acumulados en su formación ...?

Sin duda que esta enumeración de condiciones adversas a la individualización de la enseñanza y a la consideración de los esquemas y conocimientos previos de los alumnos puede ser reconocida tanto por los profesores de historia como por los docentes del nivel primario que enseñan ciencias sociales y no agota, ni mucho menos, el listado de las principales.

Por otra parte, el principio pedagógico de la individualización de la enseñanza es contrario a tradiciones y prácticas escolares fuertemente arraigadas en las instituciones educativas. En opinión de Gimeno Sacristán (1992:219): “La idea de hacer una escuela a la medida del alumno sigue sin resolverse porque la institución escolar, por su estructura organizativa y funcionamiento, es más coherente con prácticas no diferenciadoras que estandarizan los tratamientos, homogeneizando la cultura que imparte, estableciendo niveles-promedio de rendimiento y de ritmos de trabajo que dificultan la integración de *retrasados* y de alumnos *diferentes* en general ...”

Al comienzo de este apartado decíamos que el concepto de "significatividad" es a menudo utilizado con diversos sentidos. Aclarados el origen y la definición teórica del concepto, mencionaremos sucintamente algunos de los otros sentidos del término en cuestión.

Con frecuencia, cuando se habla de significatividad de los contenidos, o de aprendizaje significativo, se realiza una ampliación del concepto ausubeliano<sup>2</sup>, un uso más lato del mismo, menos riguroso y preciso teóricamente. Por ejemplo, el concepto de significatividad se utiliza en los siguientes sentidos:

1. Como sinónimo de contenidos motivadores, cautivantes, que despiertan el interés y la curiosidad de los alumnos.

2. En historia y geografía, particularmente, se concibe a lo significativo como equivalente a lo próximo al alumno tempororo-espacialmente, es decir, su realidad inmediata y concreta. Se realiza de este modo, una asimilación mecánica entre mundo cercano o conocido y aquello que puede resultar de interés para ser estudiado por los alumnos<sup>3</sup>.

3. En general, se entiende que los temas significativos son aquellos que se relacionan de un modo directo con la realidad cotidiana y familiar del alumno y que lo comprometen afectivamente.

Estas acepciones de la categoría de "significatividad" se alejan de la definición precisa que la misma recibe en el seno de la teoría ausubeliana del aprendizaje significativo y realizan traslaciones mecánicas y generalizaciones abusivas que no siempre son acertadas.

En todos los casos cuando se ha-

bla de significatividad, hay un principio subyacente que es compartido: el concebir al aprendizaje como un proceso activo e intrínseco de construcción o reconstrucción de conocimientos por parte del sujeto. Según Coll (1993: 52): "... desde una perspectiva constructivista, el alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje (...) Pero este protagonismo no debe interpretarse tanto en términos de un acto de descubrimiento o de una invención como en términos de que es el alumno quien construye significados y atribuye sentido a lo que aprende y nadie, ni siquiera el profesor, puede substituirlo en este cometido".

Es necesario realizar una última consideración antes de comenzar a discutir la categoría de relevancia. La misma se refiere a la utilización del concepto de significatividad en dos planos diferentes: la significatividad psicológica que remite al desarrollo de Ausubel; y la significatividad social de los contenidos. Esta acepción sería equivalente a la categoría de contenidos relevantes que trataremos a continuación.

### El concepto de relevancia.

Si la categoría de significatividad tal como ha sido analizada, se refiere a la dimensión individual, la de relevancia es su contraparte y, por lo tanto, se ubica en el otro polo de la problemática relativa a los criterios de selección de contenidos: la dimensión social.

Definir a un aprendizaje o contenido de la enseñanza como relevante implica realizar un juicio de

valor. Relevante es sinónimo de importante, valioso, fundamental y no superfluo. De allí que decidir la relevancia o no de un contenido sea una tarea sumamente compleja que entraña cuestiones políticas, económicas y culturales además de las netamente educativas o pedagógicas vinculadas con el desarrollo pleno del individuo. Este problema se agudiza en el caso de los contenidos de historia debido a las consecuencias que el aprendizaje de los mismos conlleva para la formación política y la conciencia histórica de los alumnos.

"La selección considerada como apropiada depende de las fuerzas dominantes en cada momento y de los valores que históricamente han ido perfilando lo que se cree que es valioso para ser enseñado o transmitido, así como aquellos valores en los que se pretende introducir a los alumnos. (...) El procedimiento mismo de seleccionar los contenidos que forman los currícula es un proceso político, que socialmente no es indiferente, porque en él se ponen de manifiesto desiguales cotas de poder en la toma de decisiones. ¿Qué grupos, intereses y especialistas imponen prioritariamente sus puntos de vista en el proceso de determinación de los contenidos curriculares considerados como más relevantes?" (Gimeno Sacristán 1992: 178/179)

La complejidad socio-política de establecer la relevancia de los contenidos se ve acrecentada ante la necesidad de determinar elementos comunes en la escolarización de la población. *La relevancia es -al igual que la significatividad- una categoría relativa.* La relevancia de un apren-

dizaje será desigualmente estimada según el grupo y la clase social de donde provenga el juicio; asimismo, hay que considerar las variaciones existentes en las necesidades e intereses presentes en las distintas regiones del país: los contenidos que a determinados grupos sociales y/o regiones puedan resultarles valiosísimos a otros pueden serles totalmente fútiles. Las dificultades que se plantean en la definición del curriculum común y obligatorio serán luego retomadas en el último apartado de este trabajo.

Para la discusión del concepto de relevancia nos remitiremos a un artículo de Pérez Gómez (1991): "Cultura escolar y aprendizaje relevante". En el mismo, el autor analiza el papel mediador de la cultura académica de la escuela entre la cultura pública (expresada en los campos disciplinares) y la cultura experiencial del alumno.

La preocupación central que guía el trabajo de Pérez Gómez es la constatación de un abismo entre los aprendizajes realizados en la escuela y los esquemas de conocimiento que utilizan los alumnos para interpretar los acontecimientos de la vida cotidiana. Este abismo se evidencia en la conformación de dos estructuras semánticas paralelas que se yuxtaponen en el sujeto: "la memoria semántica experiencial y la memoria semántica académica".

El autor formula el problema del siguiente modo: "En principio, no parece suficiente el horizonte del aprendizaje significativo. A mi entender, es necesario evitar que como ocurre en la actualidad, en el mejor de los casos, el aprendizaje

significativo en el aula constituya una cultura particular, la *cultura académica* que sólo tiene valor para resolver con éxito los problemas y demandas que se le plantean al alumno/a en su vida escolar. ¿Cómo pasar de un aprendizaje significativo a un aprendizaje relevante que se apoye en y cuestione las preocupaciones que el alumno ha ido creando en su vida previa y paralela a la escuela?" (Ibid:62)

Para poder pasar de un aprendizaje significativo a uno relevante y borrar el ancho mar que separa la cultura experiencial de la cultura académica del alumno, el autor propone –siguiendo a Edwards y Mercer (1988)– instaurar en el aula un proceso abierto de intercambio y negociación de significados en el cual se activen los esquemas de la estructura experiencial de los alumnos para reafirmarlos o reconstruirlos en la confrontación con los conocimientos de la cultura pública que se le presentan.

La estrategia didáctica planteada para afrontar la enseñanza de contenidos disciplinares nos parece desde ya totalmente acertada particularmente en el caso de la historia debido a sus diversas y conflictivas interpretaciones. Pero el problema surge, a nuestro entender, en la conceptualización que Pérez Gómez (Ibid: 65/67) realiza del aprendizaje relevante:

"... la escuela se conforma como un espacio desgajado con una función muy particular, que recibe inevitablemente los influjos de la cultura social dominante, pero donde no se propone el análisis abierto de los mismos y el contraste público y sistemático de sus orígenes y conse-

cuencias. En este contexto escolar, *la cultura pública difícilmente adquiere la significación práctica que el aprendizaje relevante requiere.* (...) Es decir, el alumno/a puede aprender significativamente conjuntos y esquemas teóricos que tienen sentido y potencialidad explicativa y que le sirven para resolver con lógica los problemas académicos que se le plantean en el aula dentro de ese ámbito de conocimiento pero que *no utiliza para cuestionar y reconstruir los esquemas y preconcepciones que usa para interpretar y tomar decisiones en su vida cotidiana.* Este tipo de aprendizaje, aunque puede considerarse significativo, no es relevante para el alumno/a al no provocar la movilización, y en su caso reconstrucción, de sus esquemas experienciales." (Las bastardillas son nuestras).

En primer lugar, en el artículo que estamos discutiendo, el concepto de aprendizaje relevante se asimila con la posibilidad de que el mismo sea utilizado como herramienta intelectual para resolver problemas a los que el alumno se enfrenta en la vida cotidiana. En segundo lugar, esta posición entronca con la consideración de la escuela como un lugar en el cual se realizan aprendizajes descontextualizados, como un espacio separado de la vida cotidiana de los chicos.

*Ante esto nos surgen los siguientes interrogantes:*

- ¿Todos los contenidos aprendidos de la "cultura pública" deben poder ser utilizados en la resolución de problemas cotidianos? ¿Es este el criterio fundamental sobre la base del cual determinar la relevancia de los contenidos escolares?

- ¿Es realmente la actividad esco-

lar una actividad ajena y extraña a la vida cotidiana de los chicos? ¿Es igualmente ajena y superpuesta a la cultura experiencial de todos los alumnos por igual sin distinción de clase o grupo social de pertenencia?

*No coincidimos con reducir lo relevante a aquello que puede ser utilizado directamente en la comprensión y resolución de cuestiones de la vida cotidiana, por las siguientes razones:*

- a. porque cometeríamos el error de adherir a una concepción pragmática del aprendizaje escolar;

- b. porque se está restringiendo erróneamente el alcance del concepto mismo de vida cotidiana; y

- c. porque debemos aceptar la especificidad del conocimiento escolar, reconociendo las mediaciones y trasposiciones que operan en su formulación sin forzar su conversión al saber cotidiano, el cual responde a otras características y necesidades.

Ampliaremos la discusión de estas cuestiones en el apartado siguiente y nos detendremos a continuación en *el concepto de vida cotidiana.*

Para Heller (1987:19), "La vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social". Los otros elementos que completan la definición de vida cotidiana son: la inmediatez, el formar parte del ambiente inmediato y la función que la vida cotidiana cumple para que el hombre objetive el mundo, lo interiorice y se forme a sí mismo como sujeto particular.

Las actividades de la vida cotidiana varían históricamente y se-

gún el lugar que se ocupe en la división social del trabajo. Otra de las características es que durante una determinada fase de la vida dichas actividades poseen una continuidad absoluta, ocurren cada día y sólo se ven momentáneamente alteradas por períodos de vacaciones o por alguna enfermedad.

Corresponde preguntarnos entonces, acerca de la exactitud de la siguiente aseveración: "la escuela se encuentra separada de la vida cotidiana de los alumnos; el contexto escolar es artificial".

¿Continúa siendo válida esta afirmación luego de la expansión y casi universalización –al menos de los primeros años de escolaridad obligatoria– experimentada por los sistemas educativos? ¿El hecho de que la escuela no forme parte de la vida cotidiana es igualmente constatable para los niños de todas las clases sociales? ¿Cuál es la vida cotidiana de los chicos que concurren entre 5 y 10 años a la escuela durante 180 días al año aproximadamente, es decir entre 900 a 1800 días de escuela y 3600 a 7200 horas de clase?

"La vida cotidiana hace de mediadora hacia lo no cotidiano y es la escuela preparatoria de ello (...) no todo el saber puede ser cotidiano, puede organizarse en la estructura del pensamiento cotidiano. Este otro saber es y permanece especializado y ni siquiera es relevante para la reproducción del hombre como puro particular que nace en una sociedad concreta. La instrucción de la escuela básica o elemental ha llegado a ser obligatoria entre otras razones porque proporciona las habilidades cognoscitivas necesarias para la vida cotidiana; o sea,

el mínimo necesario para la vida". (Ibid: 25/102)

Debemos concluir pues, que la escuela y la cultura o actividades académicas realizadas en ella, forman parte de la vida cotidiana por lo menos para una inmensa cantidad de niños que asisten a ella durante su niñez.

Existe dos argumentos más para considerar a la escuela como parte de la vida cotidiana o como mediadora entre ésta y lo no cotidiano. Si acordamos con Heller que el saber cotidiano es la suma de todos los conocimientos que el sujeto debe interiorizar para poder existir y moverse en su ambiente, no podemos desestimar el aporte que a este respecto realiza la escuela –pensemos en la alfabetización, en primer lugar–. Algunos de los aprendizajes escolares son esenciales para la reproducción del hombre particular y para sobrevivir en las sociedades modernas. Por otra parte, el asistir a la escuela posee para quienes lo hacen una "continuidad absoluta" durante determinada fase de su vida, y en este sentido organiza la vida de los niños e incluso de toda la familia (la escuela regula los horarios de descanso, de alimentación, de aseo, de juego, etc.).

La escuela es al mismo tiempo una actividad cotidiana y una actividad genérica(4). En el primer sentido le posibilita al niño realizar una interiorización adaptativa del mundo y formarse como sujeto. Un problema de otro orden es determinar si la relación del niño con la escuela o con el conocimiento en ella impartido, es una relación de alienación o de liberación.

### La significatividad y la relevancia en la encrucijada de la didáctica

Una vez definidos los conceptos de significatividad y relevancia y aclaradas las relaciones entre escuela y vida cotidiana, subsiste todavía el problema central que planteamos al comienzo de este artículo: ¿cuáles son los criterios para decidir la relevancia y significatividad de los contenidos que el curriculum de la escolaridad obligatoria se propone transmitir?

El problema es complejo y requiere para su discusión un abordaje desde diversos planos o dimensiones:

a. *La dimensión política:* las relaciones de poder y dominación como condicionantes externos de los procesos de definición de los curricula y de la vida escolar en general. Los modelos de sociedad en pugna.

b. *La dimensión didáctica:* las condiciones pedagógicas tal como se efectivizan o como deseamos que se efectivicen en un espacio áulico concreto y con unos particulares sujetos educativos (alumnos y docentes).

c. *La dimensión institucional:* la cultura institucional propia de cada establecimiento, las dinámicas de interacción entre los diversos miembros de la institución y sus relaciones con la comunidad en la que se inscribe.

d. *La dimensión epistemológica:* la estructura de cada uno de los campos disciplinares en juego; los debates entre sus representantes; los paradigmas en conflicto.

El análisis del problema de la selección de contenidos desde cada uno de estos niveles o dimensiones

excede las posibilidades de su tratamiento en este trabajo. Nos centraremos, en consecuencia, sólo en la perspectiva de la didáctica.

Quisiéramos retomar los interrogantes planteados en los apartados anteriores. Uno de ellos se relacionaba con los criterios de relevancia en función de la utilidad que el conocimiento escolar posee para la resolución de problemas de la vida cotidiana. Al respecto, la clasificación que realiza Heller (1987) de los diversos *modos de apropiación del saber científico en el saber cotidiano* nos permite comprender mejor las relaciones entre estos dos saberes y no asimilar mecánicamente la categoría de relevancia con la finalidad pragmática que los aprendizajes tienen para la vida extraescolar.

La primer posibilidad que menciona la autora es tomar un saber científico y utilizarlo para organizar o fundamentar una actividad totalmente práctica; esta apropiación del conocimiento científico no modifica la esencia del saber cotidiano, son informaciones científicas que se incorporan como guía de acciones cotidianas. La segunda opción es que se tome información proveniente del saber científico debido a una genuina curiosidad o interés, no derivado de una necesidad pragmática. El tercer y último uso del saber científico en la vida cotidiana puede provenir de las exigencias específicas de determinados ambientes sociales en los cuales participa el sujeto, los cuales exigen la posesión de ciertos conocimientos como parte de su cultura.

Como señala Quiroz (1993:59) "La apropiación de los contenidos científicos del curriculum formal

por los estudiantes es sólo una posibilidad dentro de la vida escolar. Para ser integrables esos contenidos al saber cotidiano de los estudiantes se requiere que los mismos encuentren un acomodo en términos de algunos de los tres modos de empleo del saber científico en la vida cotidiana ..."

Una interpretación apresurada y simplista podría llevarnos a reducir la asimilación del saber científico sólo a su dimensión pragmática, desestimando las otras dos formas a través de las cuales el saber científico puede incorporarse a la estructura del saber cotidiano. Ahora bien, ¿sobre cuál de estas tres formas puede o debe intervenir la escuela?

Sin desestimar ninguna de las tres opciones quizás la segunda sea una de las vías menos exploradas –aunque no por ello menos complicada de explorar– por la escuela. En consecuencia, la primer estrategia que habría que agotar sería el intento por despertar el "interés y la curiosidad genuina" de los estudiantes en el conocimiento científico y en la particular selección que el curriculum ha considerado valiosa. Realizando, por supuesto, todas las relaciones que sean posibles entre el saber escolar y el saber cotidiano de los alumnos. En la enseñanza de la historia la ausencia de un "interés genuino" espontáneo por parte de los alumnos, se le plantea como primer obstáculo a muchos profesores que no siempre encuentran las vías adecuadas para despertar una curiosidad hacia los temas históricos de los programas vigentes.

Si aceptamos la especificidad de la educación escolar y de los procesos de aprendizajes que la misma genera,

no forzamos la asimilación de la *cultura académica* en la *cultura o memoria semántica experiencial*: "Cuando pensamos en la construcción de una materia escolar como una alquimia, podemos empezar a entender lo nuevo, la materia escolar como imaginario; no tiene una base en el mundo fuera de la escuela. Lo que es introducido a la escuela no es lo que hacen los científicos, matemáticos, escritores o artistas. (...) La práctica de seleccionar el conocimiento escolar involucra el proceso de reconceptualizar y reformular el conocimiento". (Popkewitz 1993: 38/39)<sup>5</sup>.

Quizás resultara más conveniente concebir a la escuela como un espacio en el cual se produce una inevitable y necesaria *recontextualización de los saberes de la cultura pública*, en función tanto de las características madurativas de los niños como de los requerimientos y necesidades de la sociedad, que pensar en la escuela como un lugar en el cual los aprendizajes o conocimientos se dan "descontextualizados" o "desnaturalizados".

De este modo, *el principal desafío de la educación* que debe resolver la didáctica es el siguiente: cómo encontrar las claves psicopedagógicas y didácticas, que permitan a los alumnos adquirir con las menores dificultades posibles ese conocimiento tan particular y en muchos aspectos tan disímil al conocimiento experiencial adquirido fuera del ámbito escolar.

*La construcción de puentes que unan la cultura académica con la cultura experiencial de los alumnos es una cuestión que excede la relevancia o no del contenido y su posibilidad de ser utilizado en la vida cotidiana. Cree-*

mos que es esencialmente un problema derivado del modo en que los alumnos construyen o reconstruyen el conocimiento que se les presenta. El problema fundamental es, a nuestro entender, la forma en que el alumno se relaciona con el contenido y se apropia del mismo. Para que el aprendizaje sea significativo y relevante para poder actuar, participar y transformar los diversos planos de la sociedad en los cuales el alumno se incorpora (económico, político, cultural, familiar, etc.), *es imprescindible que no se produzca una relación enajenada con el conocimiento*.

Los límites entre el conocimiento escolar y cotidiano que poseen los alumnos tienden a ser fuertemente marcados en el aula, las referencias al medio y al conocimiento cotidiano de los niños son generalmente triviales o ilustrativas: "Esta tendencia escolar debe comunicar al alumno una diferenciación clara entre lo que él conoce de su mundo y lo que en la escuela se presenta como conocimiento válido. (...) se establece implícitamente un proceso de transmisión del conocimiento que es contradictorio con la experiencia individual y social de apropiarse y generar conocimientos (...) Dada la invalidación de la experiencia propia, el alumno puede perder confianza en su propia capacidad de análisis y construcción de conocimientos. Es este fenómeno más que la falta de relevancia temática lo que explica por qué el conocimiento escolar suele ser tan ajeno al niño." (Rockwell 1982:33/34)

Consideramos que se debe formar al alumno en los modos de producción del conocimiento, en la reflexión, la crítica, el análisis, la

síntesis, la observación y explicación de la realidad. Pero no sólo de la realidad inmediata sino también de la realidad abstracta y acumulada tal como se da en los diversos campos disciplinares en la medida de las posibilidades del desarrollo cognitivo de los alumnos y en función de una adecuada y cuidadosa reformulación del conocimiento, ya que como bien señala Gimeno Sacristán (1992:208/9) "Admitiendo la necesidad de que la educación general se ocupe de contenidos relevantes, no sólo pertenecientes a la herencia cultural más elaborada, sino relacionados con los problemas actuales, no deja de ser una realidad que el saber o el conocimiento considerado socialmente valioso sigue siendo el que se elabora en los ámbitos de la cultura generalmente especializada."

Si acordamos en que *las categorías de significatividad y relevancia son totalmente relativas y carentes de significado por sí mismas*, coincidiremos en que el hecho de declarar que los contenidos deben ser significativos y relevantes aporta bastante poco, ya que nada nos dice concretamente acerca de qué contenidos seleccionar. Continúa, por lo tanto, la incertidumbre fundamental respecto de cuáles contenidos deberán ser considerados significativos y relevantes y cuáles no poseen el beneficio de recibir "tan noble adjetivo".

#### Algunos principios para seleccionar contenidos de historia.

A partir de las conclusiones a las que hemos arribado en la discusión de los apartados anteriores podemos

afirmar que es necesario realizar una determinación de criterios o principios en función de los cuales se puedan luego establecer contenidos significativos y relevantes. Dichos principios deben contemplar todas las dimensiones intervinientes en el problema educativo (política, epistemológica, didáctica e institucional). Esta formulación de criterios requiere por su complejidad de un trabajo interdisciplinario a nivel de las disciplinas implicadas y amplio en cuanto a los actores educativos y político-sociales intervinientes. Sin olvidar que la responsabilidad última de la adecuación de los contenidos para que estos resulten significativos, debe quedar en manos de cada docente, que es quien puede realizar el diagnóstico de los intereses y conocimientos previos con los que cuenta su grupo de alumnos en el marco de una institución educativa concreta e insertada en una comunidad específica<sup>6</sup>.

Los principios o criterios de selección de contenidos curriculares comunes deben tener como fin el logro de una real igualdad de oportunidades, cantidades y calidades educativas. Como bien señala Gimeno Sacristán (1992:178) el proceso de selección de contenidos posee un carácter eminentemente social: "El curriculum como selección de cultura sirve a una sociedad o a una visión de cómo ha de ser ésta y se determina a través de un proceso social en el que juegan condicionamientos económicos, políticos, presiones de grupos de especialistas y algunas ideas sobre el valor de dicha selección para el desarrollo individual y del colectivo humano. Sin duda, los contenidos no son,

pues, políticamente indiferentes". Esta afirmación resulta especialmente válida en el caso de los contenidos de historia.

El proceso de formulación de criterios para la selección de los contenidos del curriculum común no se encuentra exento de dificultades sino todo lo contrario. Skilbeck (cit. en Gimeno Sacristán 1992:197) señala los siguientes inconvenientes:

a. Los desacuerdos en torno a los fines de la educación derivan en distintos contenidos que se ajustan a aquellos. Además una vez decididos los fines estos pueden ser conseguidos a través de diversos contenidos; los contenidos apropiados al desarrollo de ciertos fines son siempre polémicos y objeto de múltiples y contradictorias interpretaciones.

b. El curriculum común resulta siempre una uniformidad impuesta, y es imposible que el mismo contemple la diversidad de valores y culturas existentes en una sociedad heterogénea.

c. Debido a su carácter de mínimo común y válido igualmente para todos deberá expresarse en términos tan generales que pueden convertirlo en algo superficial y de poca utilidad como orientación de las prácticas educativas.

A pesar de estas dificultades existentes, es innegable la necesidad de contar con un curriculum común que contemple los derechos a la educación de los sectores más desfavorecidos y que no legitime desde el curriculum prescripto vigente las desigualdades sociales y educativas existentes: "Como punto de partida, proponemos que la cultura de la educación obligatoria tiene que

estar al servicio del alumno, entendiendo que éste se relaciona con un medio en el que debe participar, para lo que precisa poder comprenderlo, implicarse en su transformación y poseer una serie de habilidades o capacidades" (Gimeno Sacristán 1992:208).

En este sentido, el curriculum mínimo común cumple con funciones sociales esenciales en una sociedad democrática: regula la cultura común garantizando una "cierta" homogeneidad; organiza y distribuye el saber en diversas etapas y niveles de la escolaridad; controla la práctica de la enseñanza; prescribe unos mínimos de calidad exigible; regula los medios y materiales didácticos que desarrollan el curriculum (Gimeno Sacristán 1988).

Es imprescindible reconocer que la elección de criterios o principios básicos para seleccionar contenidos curriculares se encuentra fuertemente condicionada por la idea que se tenga acerca de cuáles deben ser los fines generales de la educación, y particularmente en el caso de historia, cuál suponemos que deba ser la contribución de nuestra asignatura a la realización de dichos fines. Por esta razón es imposible pensar en criterios válidos universalmente ya que los mismos implican un posicionamiento y una valorización respecto del papel que debe jugar la educación en la sociedad: "En general todo el mundo plantea la enseñanza de la Historia como vía importante para que los estudiantes incorporen determinados valores. Las divergencias radican en los valores que se pretende inculcar y eso, evidentemente, res-

ponde a la ideología de los defensores de unos u otros valores". (Guimerà 1993:8)

El paradigma de la eficiencia y el discurso económico de la educación nutrido por las actuales políticas de ajuste, nos proponen acercar la educación a las demandas de la producción y del mercado de trabajo: formar a los sujetos para participar en la "moderna ciudadanía" entendida como la síntesis entre la equidad y la competitividad (Cfr. Duschatzky 1993; Fajnzylber 1992; Cepal-Unesco 1992; Fernández Enguita 1990). Desde esta perspectiva se plantean, por ejemplo, los siguientes principios para fundamentar la elección de los contenidos escolares:

- enseñar contenidos modernos, actualizados;

- priorizar todo aquello vinculado con la informática y las nuevas tecnologías;

- temas y habilidades vinculadas con el "auge de nuevas profesiones" (tratamiento de imágenes; publicidad; diseño gráfico; medios masivos de comunicación; computación, etc);

- formar en las actitudes, habilidades y conocimientos que estén en directa vinculación con el cambiante mundo del trabajo y con los nuevos sistemas de producción atendiendo a la calificación de los recursos humanos.

Los contenidos de nuestra asignatura -historia- difícilmente encuentran su lugar en esta lógica eficiente y racionalista que invade al curriculum. En la "euforia modernizadora" la historia queda asociada al pasado y a contenidos de la denominada formación cultural general o humanística, ne-

gándole valor o relevancia para el desarrollo de los futuros *ciudadanos modernos*: "La crítica a la escuela, a sus prácticas y al conocimiento que imparte se hace desde el punto de vista de los intereses de la producción. La llamada vuelta a lo básico (back to basic) que preconiza ese discurso conservador supone concentrarse en los aprendizajes más inmediatamente rentables, la crítica a cualquier otra *distracción cultural* en el curriculum, retirar el apoyo a la optatividad del alumno, olvidarse de objetivos poco utilitaristas, regresión a los métodos eficientistas ..." (Gimeno Sacristán 1992:186).

A continuación enunciaremos algunos principios para seleccionar contenidos de historia que sean significativos y relevantes para el alumno y la sociedad en la cual se desarrolla. Los criterios de base que proponemos son una primera aproximación y se encuentran sujetos a la revisión y al debate del cual esperamos que participen tanto los docentes de historia como así también los historiadores interesados en estrechar los vínculos con el mundo educativo.

Los criterios de selección de contenidos históricos que proponemos se encuentran divididos en tres grupos. Cada uno focaliza en un aspecto o dimensión del problema, facilitando, de este modo, la identificación de los argumentos y el campo de reflexión pertinente. No obstante, dada la complejidad del tema es probable que esta clasificación resulte simplificadora, y que un mismo criterio ubicado por nosotros en uno u otro grupo pertenezca en rigor a más de uno simultáneamen-

te. Los tres grupos a los que nos estamos refiriendo son:

- a. Los aspectos socio-culturales.
- b. Las consideraciones derivadas de la disciplina.
- c. Las cuestiones psicopedagógicas-didácticas.

#### a. Los aspectos socio-culturales

Los contenidos de historia a incluir en el curriculum común deben:

- favorecer la reflexión crítica, la participación consciente y democrática de los alumnos en la sociedad y la constitución de un sistema de valores y actitudes acordes con un modelo democrático: el respeto de la heterogeneidad cultural, la solidaridad, la defensa de los derechos humanos y sociales en general, la participación crítica, etc.;
- seleccionar los procesos históricos que poseen mayores implicancias para la actualidad, para la comprensión de la realidad socio-histórica contemporánea;
- incluir los conceptos y procedimientos fundamentales de la historia. Procesos representativos de las sociedades pasadas y presentes;
- contribuir al desarrollo de los niños en todas sus facetas y ámbitos de actuación (cognitivo, afectivo, relaciones interpersonales, actuación social);
- poseer un gran poder de transferencia y generalización, o dicho de otro modo, que puedan utilizarse como base de aprendizajes futuros y en la resolución de situaciones nuevas, en contextos distintos al que fueron adquiridos. De este modo, se garantizará el acceso a nuevos conocimientos.

#### b. Las consideraciones derivadas de la disciplina

A partir del desarrollo disciplinario de la historia los contenidos a seleccionar deben:

- permitir un abordaje desde diversos puntos de vista que incorporen distintas posiciones en conflicto tanto las de los sujetos intervinientes como las de las perspectivas historiográficas;
- recurrir a varias dimensiones de la realidad social para su desarrollo y comprensión, sin fragmentar el objeto de estudio en dimensiones discontinuas y desarticuladas;
- posibilitar un abordaje cuyo eje sea la interpretación y explicación de la realidad histórica y no su mera descripción;
- recuperar el lugar de los diversos sujetos de la historia y el papel de estos en su conservación y/o transformación;
- brindar gradualmente una visión integrada del proceso histórico nacional, latinoamericano y universal;
- incorporar explícitamente los siguientes contenidos a la enseñanza histórica: las diversas categorías temporales (duración, ritmos de cambio, continuidad, permanencia, simultaneidad, sucesión, cronología, períodos); la causalidad múltiple; la controversialidad; la multidimensionalidad y todos aquellos que sean característicos del pensamiento histórico.

#### c. Las cuestiones psicopedagógicas-didácticas

Desde el campo de las ciencias de la educación los criterios que propo-

nemos considerar en la selección de contenidos son los siguientes:

- incorporar al curriculum contenidos de diverso tipo: conceptos, hechos, procesos, procedimientos, actitudes, valores, normas;
- que la selección de contenidos articule los conocimientos con el desarrollo de estrategias de pensamiento. Que los contenidos y sus formas de abordarlos permitan obtener el nivel de aptitud necesaria en la solución de problemas, la creatividad y la metacognición (Cfr. Duschatzky 1993) aplicadas, en nuestro caso, a situaciones socio-históricas pasadas y presentes;
- privilegiar en los primeros años el conocimiento vivencial y experiencial para progresivamente introducir a los alumnos en un conocimiento cada vez más complejo, riguroso, analítico y sistemático de la realidad histórica; atendiendo a los principios de gradualidad y coherencia en la secuenciación de los contenidos entre los diversos ciclos de la Educación General Básica;
- articular e integrar a través de ejes o ideas principales claramente enunciadas en cada uno de los años de la escolaridad y entre los diversos años y ciclos de la misma atendiendo a los principios lógicos y psicológicos en la estructuración del contenido histórico.

#### Bibliografía

- AAVV. 1990. "Geografía, Historia y Ciencias Sociales". El diseño curricular de base. En *Cuadernos de pedagogía* Nº 178. Barcelona.
- Ausubel, D. 1973. "Algunos aspectos psicológicos de la estructura del conocimiento". En: Elam, S. Comp. *La educación y la estructura del conocimiento*. El Ateneo. Buenos Aires.
- Ausubel, D. 1976. *Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. Trillas. México.

- incorporar junto a los contenidos mínimos, comunes y obligatorios, otros que sean optativos y respondan a intereses diversos ofreciendo alternativas de elección a profesores y alumnos;

- incluir algunos contenidos que puedan ser interconectados con otras asignaturas. Prever las superposiciones como así también las coincidencias y brindar espacios de interrelación disciplinar abiertos a las diversas características y condiciones de trabajo dominantes en cada institución.

Creemos que el debate en torno a las numerosas y complejas cuestiones implicadas en los procesos de innovación y creación curricular no encuentra aún en nuestro país suficiente extensión y profundidad ya que permanece encerrado en los espacios de la gestión y administración educativa. Esperamos por ello, haber contribuido a un debate que sería fructífero prosperara en los diversos ámbitos implicados en la cuestión educativa nacional: los docentes, los especialistas de la educación, de los diversos campos disciplinares, los políticos y todos aquellos grupos que participan -o debieran hacerlo- en la discusión de las decisiones que conciernen a la determinación de los currícula escolares ■

Bourdieu, P. Gross, F. 1990. "Principios para la reflexión del currículum". En *Revista de Educación* Nº292. MEC. Madrid.

Cepal-Unesco. 1992. *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile.

Coll, S. 1993. "Constructivismo e intervención educativa: ¿cómo enseñar lo que se ha de construir?" En: *Propuesta Educativa* Nº8. Flacso. Buenos Aires.

Chevallard, Y. 1985. *La transposition didactique. La pensée sauvage*. París. (Traducción mimeo de la Cátedra de Didáctica II. Facultad de Filosofía y Letras. UBA).

Duschatzky, S. 1993. "Las competencias educativas. Un terreno polémico de definición". En: *Propuesta Educativa* Nº9. Flacso. Buenos Aires.

Edwards, D. y Mercer, N. 1988. *El conocimiento compartido*. Paidós - MEC. Madrid.

Fajnzylber, F. 1992. "Educación y transformación productiva con equidad". En: *Revista de la CEPAL* Nº47.

Fernández Enguita, M. 1990. *Juntos pero no revueltos*. Visor. Madrid.

Gimeno Sacristán, J. 1988. *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Morata. Madrid.

Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. 1992. *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata. Madrid.

Guimerà, C. 1993. "Un debate abierto". En: *Cuadernos de pedagogía* Nº 213. Barcelona.

Heller, A. 1987 (2da edición). *Sociología de la vida cotidiana*. Ediciones Península. Barcelona.

Ministerio de Cultura y Educación; 1993. Orientaciones generales para acordar contenidos básicos comunes. Documentos para la Concertación. Serie A Nº6. Buenos Aires.

Pérez Gómez, A. 1991. "Cultura Escolar y aprendizaje relevante". En: *Educación y Sociedad* Nº8. Madrid.

Popkewitz, T. 1993. "Política, conocimiento y currículum en la educación. Entrevista realizada por Dussel, I". En: *Propuesta Educativa* Nº8. Flacso. Buenos Aires.

Quiroz, R. 1993. "Obstáculos para la apropiación del contenido académico en la escuela secundaria". En: *Propuesta Educativa* Nº8. Flacso. Buenos Aires.

Rockwell, E. 1982. "De huellas bardas y redes: una historia cotidiana en la escuela". En: *Cuaderno de Investigaciones Educativas* Nº3. DIE. México.

Vezub, L. 1993. Análisis y comparación de las propuestas para el área de ciencias sociales del CBG durante la anterior y actual gestión educativa nacional. Informe Final Mimeo. IICE. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

#### Notas

1. Vale la pena recordar al respecto, la encuesta pública que el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación dirigiera a la opinión pública en el mes de mayo de 1994 a través de los principales diarios del país. La misma tenía por objeto que los ciudadanos comunes se manifestaran acerca de los contenidos escolares: cuáles se debían incorporar, cuáles suprimir y cuál era la jerarquía entre las diversas asignaturas.

2. Recordemos que Ausubel se centró sólo en el aprendizaje de conceptos, principios y teorías estructurados jerárquicamente y recibidos verbalmente mediante textos o exposición oral del profesor.

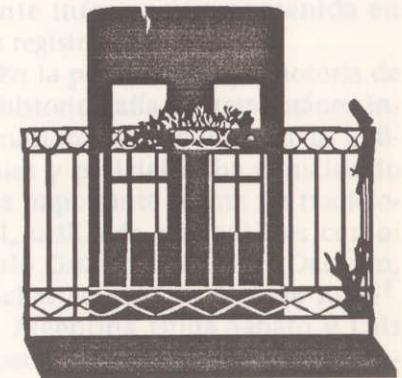
3. En una investigación en la cual analizamos proyectos de reforma curricular para el área de ciencias sociales del ciclo básico de la escuela media, pudimos constatar que el criterio dominante para decidir la significatividad psicológica de los contenidos era su cercanía temporo-espacial al alumno. (Vezub, L. 1993).

4. En este aspecto, resulta de interés comparar a la educación con el trabajo. En tanto que Heller (1987:119) señala en el trabajo una doble faceta: "... como ejecución de un trabajo es parte orgánica de la vida cotidiana, como actividad de trabajo es una objetivación directamente genérica".

5. Este proceso de reconceptualizar y reformular el conocimiento alude al mismo mecanismo denominado por Chevallard (1985) como "trasposición didáctica".

6. Consideramos que al docente le corresponde en el establecimiento de los contenidos: la adecuación de los mismos, la selección de centros de interés y problemas contextualizados. Pero no es posible dejar en manos de cada docente la selección de los núcleos básicos de cada área y la determinación de los contenidos mínimos debido a las implicancias sociales y políticas que la selección de contenidos curriculares conlleva.

# Fuentes de Archivo



Bouche, H. Léon, F. 1980. "Principios para la historia del cine argentino". En *Revista de Historia* Nº 193, MEC, Madrid.

Capel-Ulloa, J. 1991. "Historia y conservación de la documentación audiovisual en España". Santiago de Chile.

Chavallat, T. 1965. *La información social*. Paris, producción de la CIEA de la UNESCO. El Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Chavallat, T. 1965. "Las competencias educativas. Un nuevo concepto de la educación". En *Revista de Historia* Nº 193, MEC, Madrid.

Chavallat, T. 1965. "El cine y la educación". En *Revista de Historia* Nº 193, MEC, Madrid.

Chavallat, T. 1965. "El cine y la educación". En *Revista de Historia* Nº 193, MEC, Madrid.

Chavallat, T. 1965. "El cine y la educación". En *Revista de Historia* Nº 193, MEC, Madrid.

Chavallat, T. 1965. "El cine y la educación". En *Revista de Historia* Nº 193, MEC, Madrid.

Chavallat, T. 1965. "El cine y la educación". En *Revista de Historia* Nº 193, MEC, Madrid.

Chavallat, T. 1965. "El cine y la educación". En *Revista de Historia* Nº 193, MEC, Madrid.

Chavallat, T. 1965. "El cine y la educación". En *Revista de Historia* Nº 193, MEC, Madrid.

Chavallat, T. 1965. "El cine y la educación". En *Revista de Historia* Nº 193, MEC, Madrid.

Chavallat, T. 1965. "El cine y la educación". En *Revista de Historia* Nº 193, MEC, Madrid.

Chavallat, T. 1965. "El cine y la educación". En *Revista de Historia* Nº 193, MEC, Madrid.



Dezob, L. 1982. "Análisis y comparación de las propiedades para el uso de cine en la enseñanza del CBO durante la historia y actual por el Ministerio Nacional de Educación". MEC, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

**Notas**

1. Vale la pena recordar al respecto, la iniciativa pública que el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación dispuso a la réplica póstuma en el mes de mayo de 1984 a través de los principales diarios del país, la misma tenía por objeto que los estudiantes comunes se beneficiaran con el conocimiento audiovisual, cuando se incorporan, a la enseñanza y a la cultura, en la medida que la enseñanza de la historia debe ser una enseñanza que integre la historia con la cultura y la ciencia.

2. Recopilación que Anibal se centró sólo en el aspecto de conceptos, principios y teorías metodológicas, pero no en los aspectos verbales, como los textos o representaciones de los mismos.

3. En esta investigación en la cual analizamos aspectos de reforma curricular para el uso de cine en la enseñanza de la historia, se ha podido observar que el cine es un medio dominante para dar a la significación pedagógica de los contenidos en la enseñanza temporal, especialmente al alumno. (Dezob, L. 1982).

4. En este aspecto, resulta de interés, también, la experiencia de la UNESCO, en tanto que Heller (1987, 198) afirma en el trabajo que realiza: "... como evidencia de un trabajo en parte orgánico de la vida cotidiana, como actividad de trabajo es una experiencia directamente pedagógica".

5. Este proceso de actualización y de formación de conceptos debe ser el mismo mecanismo que, tratada por Chavallat (1985) como "historia de la historia".

6. Consideramos que el cine es un medio importante en el nivel educativo de los niños, en la educación de los mismos, la selección de cine es de interés y produce un aprendizaje. Pero no es posible dejar en manos de cada docente la selección de los mismos, de cada día y la determinación de los contenidos pedagógicos de la enseñanza de la historia, ya que la selección de contenidos pedagógicos debe ser una selección que integre la historia con la cultura y la ciencia.

# Entre historiadores y anticuarios. Acerca del proyecto de recuperación, protección y clasificación del Archivo de la Justicia Letrada del Territorio Nacional del Neuquén<sup>1</sup>.

Enrique Mases \*

*"No es la historia otra cosa que el aprovechamiento de los documentos. Ahora bien, depende de accidentes fortuitos que los documentos se hayan conservado o se hayan perdido. De donde, en la constitución de la historia, el papel predominante del azar<sup>2</sup>".*

## Introducción

En la época de los microfilms y las computadoras continuamos preguntándonos dónde y cómo encontrar la documentación necesaria para nuestros trabajos.

Indudablemente, Neuquén no está exenta de esta peculiaridad<sup>3</sup>, por el contrario, resulta frecuente recibir respuestas tales como "...la documentación anterior a la Provincialización fue quemada...". Son estas consideraciones las que nos llevaron a intentar una suerte de comunicación en la cual poner en

conocimiento de los lectores de esta revista el trabajo que desde el G.E.Hi.So. y la Cátedra de Historia Social, con el apoyo de la Secretaría de Investigación y Extensión, estamos realizando en la recuperación, protección y clasificación de los más de 25.000 expedientes que conformaron el Archivo del Juzgado Letrado del Territorio del Neuquén.

Como evidencia la cita que precede al texto, esta cuestión no es nueva para la historiografía. Pero el advenimiento de la Historia Social al debate historiográfico abrió nuevas perspectivas y al superar el documento, material preferido por los historicistas, favoreció en los últimos años la utilización de nuevas fuentes, entre las cuales los expedientes judiciales han adquirido especial importancia dada la abundante información contenida en sus registros.

En la producción más notoria de la historiografía contemporánea internacional, el uso de archivos judiciales y policiales, ha constituido una importante fuente no tradicional, utilizada por autores como: Carlo Guinzburg, Robert Darnton, Michel Foucault y George Rudé<sup>4</sup>. En Argentina Hilda Sabato y Luis Alberto Romero han empleado in-

\* Director del Proyecto "Recuperación, protección y clasificación de la Justicia Letrada del Territorio Nacional del Neuquén". Universidad Nacional del Comahue. GEHiSo. Completan el grupo a cargo del Proyecto los Profesores Alina Frapiccini, Gabriel Raffart, Daniel Lvovich, Marcela Debener, Juan Quintar, coautores de esta comunicación.

formación de estas fuentes para analizar el Mundo de los Trabajadores de Buenos Aires<sup>5</sup>.

Se hace imperioso destacar algunas notas sobre la historia de la administración de justicia del Territorio.

El año 1884 marca un momento esencial en la organización de estas tierras. La Ley Nacional 1532 "de organización de los Territorios Nacionales" fijó sus límites geográficos y especialmente determinó la forma por la cual estos territorios habrían de modificar su condición de tal para pasar a integrar, posteriormente, el mapa político argentino en carácter de Provincias.

La ley, además, dejaba establecida la división de poderes que debían administrar la gobernación. Dentro de éstos se inscribe la organización del ámbito judicial.

El poder judicial quedaba conformado por un Juez Letrado, ejerciendo la jurisdicción que en la Capital de la República correspondía a los jueces federales y locales, en lo civil, comercial, correccional y criminal, siendo éste un cargo elegido por el Poder Ejecutivo Nacional. En la esfera local la justicia era impartida por los Jueces de Paz que en el caso de poblaciones con más de 1000 habitantes eran electos directamente por los ciudadanos.

En el año 1957 este Territorio adquiere nueva dimensión jurídico-política como Provincia, hecho que se completó en el marco del Poder Judicial con la instalación de la Justicia Provincial efectivizada a partir del año 1962. A partir de esta fecha, las causas debían tramitarse según su carácter ante el Juzgado Provincial o ante el Juzgado Federal.

En estas circunstancias los expedientes que conformaban la totalidad de las causas tramitadas entre 1884 y 1962 en el antiguo Juzgado Letrado quedaron, como mucha otra documentación, sin un espacio donde ser guardados para su preservación. Luego de tramitaciones diversas y ante el rechazo total en hacerse cargo del mismo por parte de la Justicia Provincial, fue devuelto nuevamente al Juzgado Federal, quedando por más de 30 años en los galpones-taller de la Unidad Carcelaria 9.

Nuestra llegada a este archivo —para ser más precisos al espacio físico que contenía el mismo— estuvo en relación con el desarrollo de nuestra investigación dedicada a la reconstrucción de la historia de los trabajadores en el Territorio Nacional del Neuquén. El fin original de indagar sobre la problemática de accidentes de trabajo, nos llevó a ponernos en contacto con expedientes de la Justicia Letrada<sup>6</sup>. En aquel momento observamos la relevancia de la documentación hallada, lo que motivó nuestro interés por recuperar dicho material. Se iniciaron entonces los trámites que posibilitaron este logro a través de un proyecto de extensión con auxilio financiero de la Universidad Nacional del Comahue.

### La recuperación

Una primera etapa fue realizada con antelación a la presentación y aprobación de este proyecto y permitió rescatar un total de aproximadamente 800 expedientes que se encontraban para ser expurgados

en el Archivo de la Justicia Provincial. Ante tal situación solicitamos la entrega de dichos expedientes a esta Universidad, lo que se concretó a fines del año 1992.

En esa oportunidad fuimos puestos en conocimiento de la existencia del resto del Archivo Letrado en la Unidad Carcelaria 9, iniciándose de esta manera una segunda etapa.

En sucesivas conversaciones con la actual Jueza Federal, Dra. Margarita G. de Argüelles se convino el trabajo conjunto entre personal del Archivo del Juzgado Federal y los integrantes del G.E.Hi.So. en la clasificación de los expedientes de la citada U 9. Tarea que concluyó con un primer ordenamiento de las causas pertenecientes al fuero Civil, Comercial y Penal según conformaran el Archivo Permanente o el Archivo No Permanente del Juzgado Federal<sup>7</sup>.

Los expedientes pertenecientes al Archivo No Permanente serán entregados, previa firma de un Convenio, a esta Universidad para conformar un Archivo de Documentación Regional.

Cabe señalar en este momento, que lo que constituye el Archivo Permanente reubicado en dependencias del actual Juzgado quedará a disposición de los investigadores, tal es el caso del hoy ordenado Archivo de Ciudadanías permitiendo el acceso a una documentación que desde el trabajo cuantitativo y estadístico encuentra en este Archivo una fuente de importante valor.

Por último la confección de una base de datos bajo sistema Micro Isis<sup>8</sup>, permitirá que este futuro Archivo de Documentación Regional sea organizado y clasificado para su

posible integración en una red de información de Historia Regional<sup>9</sup>.

Como parte de una tarea inagotable nuestro trabajo con el Archivo del Juzgado Letrado en la Unidad 9 nos permitió ponernos en contacto con la documentación propia de la unidad penitenciaria (libros de entrada y egreso de penados, "pronuarios", etc), la cual también ha sido ofrecida por la Jueza Federal. Esto mismo implica una tarea adicional, no menos importante que la anterior<sup>10</sup>.

### Las perspectivas abiertas

El trabajo realizado hasta el momento nos permite entrever la amplia variedad de información que brindan estos expedientes, la cual no se limita sólo a aportar datos al estudio histórico sino que resulta de interés para otros investigadores de las ciencias sociales ya que abre una multiplicidad de problemas a trabajar.

Consideramos que resulta oportuno en este momento referir algunas de las posibilidades que hemos visualizado y que se abren a partir de estas fuentes documentales para el trabajo de investigación regional.

En primer lugar se está realizando el trabajo que permitirá el análisis cuantitativo de las listas elaboradas para la recuperación de este Archivo, es decir, un análisis concreto de las condiciones de evolución de los casos ya sean del fuero civil, comercial o penal. Un análisis más pormenorizado se logrará una vez que la base de datos comience a ser cargada, permitiendo estadísticas de mayor complejidad.

Lo mismo cabe para los expedientes de Testamentarias los cuales suministran, entre otros, datos acerca de la tenencia de la tierra y de la situación social de los ocupantes del espacio neuquino.

Otras temáticas que podríamos señalar se refieren a condiciones de trabajo, series salariales, actividad comercial, mundo del delito (bandolerismo, infanticidios, homicidios, abigeatos, etc.), cuestiones de genero, vida política y otros<sup>11</sup>.

También es importante destacar la significación de estas fuentes para una historia "desde abajo" ya que en ellas encontramos testimonios del habla y la experiencia popular, difíciles de hallar en otros tipos de registros.

Así al texto formal –similar al de otros expedientes sustanciados en otros Juzgados del país en cuanto a procedimientos, lenguaje específico y ordenamiento– se superpone una trama constitutiva del propio texto que nos permite analizar la realidad. Porque "Un texto no es la realidad, sino el material para reconstruirla. Por ello el análisis semiótico de un documento debe preceder siempre al histórico. Una vez elaboradas las reglas para la reconstrucción de la realidad basándose en un texto, el investigador sabrá extrapolar del documento también lo que desde el punto de vista de su autor no constituía un 'hecho' y estaba sujeto al olvido, pero que el historiador, puede evaluar en otra manera si a la luz de su propio código cultural aquel 'no hecho' interviene como evento significativo<sup>12</sup>".

Será justamente desde esta lectura que proponemos buscar la ruptura de la lógica interna del discurso

formal y permitir así la interpretación de estos textos que, cruzados con otros datos de la sociedad, nos amplíen las posibilidades de investigación. Esto permite construir una historia en el cruce de dos procesos: el de la conformación de la organización política, administrativa y jurídica de estos territorios y el de las condiciones de vida de los sectores populares. Se confirma así el alcance de la historia "desde abajo" la cual no sólo desplaza el foco de interés desde las élites o clases dirigentes a las vidas, actividades y experiencias de la mayoría de la población, sino que permite ensanchar la base de la historia política tradicional y, con el uso de nuevas materias primas, ofrecer nuevos ámbitos de conocimiento<sup>13</sup>.

Es por esto que hemos utilizado la palabra "anticuarios" para titular esta comunicación. Y se debe a que si historiamos este término, siguiendo a Jorge Lozano<sup>14</sup>, los "anticuarios" no son necesariamente historiadores, pero puesto que el pasado no ha sido fijado para la eternidad por Tito Livio y por Plutarco, pueden escribir historia. Este cambio radical afecta simultáneamente a los materiales con los que trabaja, que dejan de ser marginales, y, al igual que las fuentes literarias, los materiales que exhuma se convierten en elementos constitutivos de la historia.

Como pueden apreciar aquellos que han analizado estas fuentes, el valor de esta documentación, producto de la sociedad, que lo ha "fabricado" según las relaciones de fuerza que en ella detentaban el poder, presenta rasgos e indicios posibles de ser desarticulados y que

puestos en comunicación y relación con otras fuentes constituyen nuevos textos.

### Algunas reflexiones para el final

Quisiéramos plantear finalmente un tema que ha suscitado numerosos comentarios, en especial en los últimos años, en revistas especializadas sobre el valor que representan estos bienes de uso colectivo. Y decimos colectivos en tanto textos de cultura y de memoria. Ya que "...la destrucción de una cultura se manifiesta como destrucción de la memoria, eliminación de textos, olvido de los nexos<sup>15</sup>".

Así resulta frecuente, como dijéramos al comenzar esta comunicación, escuchar cuando se interroga acerca de la documentación existente en diversas instituciones –en general nuestra experiencia nos permite hablar de aquellas de carácter nacional– que la misma guarda por ejemplo un carácter de "reliquia" y por lo tanto no debe ser "tocada". Usualmente se las encuentra amontonadas, en completo desorden y sin saber para qué y por qué se las guarda, pero se las guarda. Indudablemente el celo de sus

custodios hace que resulte imposible acercarse a ellas y así continúan su camino de destrucción paulatina. Pero en algunos casos ésta no llega tan rápidamente; es el caso de mucha documentación existente en esta Provincia. Digamos que a nuestro favor (monstruosos recuperadores insensibles) han jugado las "fuerzas de la naturaleza". El clima fundamentalmente seco predominante en esta zona ha evitado la pérdida de buena parte de la misma. A ello se suma lo que parecen ser buenos modales en los hábitos alimenticios de los roedores nequinos que no se han interesado por su deglución.

Esto que puede parecer una nota cómica tiene más de "patético<sup>16</sup>". Por ello es que consideramos de fundamental importancia aunar esfuerzos para la organización e integración de una Red de Datos Regional que permita no sólo suministrar información a sus usuarios sino –y muy especialmente en este primer momento– la recuperación de estas fuentes documentales que nuestra experiencia de anticuarios nos demuestra que ni están todas perdidas, ni resulta imposible su recuperación ■

### Notas

1. Este término puede parecer poco claro, debido a las connotaciones que el tiempo le ha incorporado, pero por la íntima relación que guarda con el tema hoy tan caro a los historiadores, esto es, el uso de nuevas fuentes antes desechadas, es que recogemos

la definición que de *antiquitas* da J. A. Fabricius en *Bibliotheca Antiquaria*, de 1713, por considerarla totalmente actual para sintetizar el objetivo de la historia hoy: "Todas las actividades humanas, todos los usos y costumbres que se observan, sea en la vida

pública, sea en la vida privada" en: Jorge Lozano: *El Discurso Histórico*, Barcelona, Alianza, 1987.

2. C. V. Langlois y C. Seignobos, *Introducción a los estudios Históricos*, Buenos Aires, La Pleyade, p. 233.

3. Esta es una realidad que comprende prácticamente a todos los Archivos de las provincias patagónicas. Desde hace unos años grupos jóvenes de investigadores de la región pertenecientes a la Universidad San Juan Bosco de la Patagonia y a la Universidad Austral están manifestando su preocupación por el rescate de las distintas fuentes (judiciales, policiales, de empresas públicas, tal es el caso de Y.P.F.).

4. Carlo Ginzburg: *El juez y el historiador*. Madrid, Amaya & Mario Muchnik, 1993.

Robert Darnton: *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, F.C.E., 1987.

Michel Foucault: *Vigilar y Castigar, nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1991.

George Rudé: *La multitud en la historia, Los disturbios populares en Francia e Inglaterra 1730-1848*, Madrid, Siglo XXI, 1979.

5. Hilda Sabato y Luis Alberto Romero: *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado 1850-1880*, Buenos Aires, Sudamericana, 1992.

6. El desarrollo de nuestra investigación está en Enrique Mases y otros: *El mundo del trabajo en el Territorio de Neuquén 1884-1930*, Neuquén, 1994.

7. Como su nombre lo indica –permanentes– son aquellas causas que no se destruyen, tal el caso de solicitudes de Carta de Ciudadanía, Testamentarias, Quiebras, etc. No permanentes, aquellas que constituyen un importante número de causas de los fueros civil, comercial y criminal, que por decretos se pueden pasar a expurgar entre diez y treinta años después de finalizada la causa.

8. El Micro Isis es un programa de aplicación que permite construir y administrar bases de datos constituidas particularmente por textos.

9. Para este trabajo y como una manera de comenzar la tarea de difusión que es objetivo de los proyectos de extensión tomamos contacto con la profesora Isabel More-

no quien dicta la cátedra "Tratamiento Automatizado de la Información I y II" para la Carrera Técnico Documentalista. Ante un ofrecimiento del equipo, dicha docente consideró oportuno hacer uso del material ya existente en esta Universidad (expedientes recuperados en la 1er etapa) para que se elaborara una base de datos de expedientes histórico jurídicos como parte de la actividad práctica de los alumnos. El trabajo llevado a cabo consistió en la discusión y definición de la misma. Posteriormente a su elaboración cada alumno realizó el trabajo de cargar los datos de por lo menos diez expedientes.

10. Es imprescindible referir que nuestra responsabilidad y preocupación por las tareas de recuperación de fuentes no sólo compromete al Archivo del Juzgado Letrado y en este caso correspondiente a la U. 9; otras instituciones y descendientes de figuras destacadas de la historia del periodismo y la política regional nos han entregado en custodia parte de su propio patrimonio histórico. Tal es el caso de Angel Edelman.

11. Dos integrantes de este equipo a partir de estas fuentes han realizado sendos trabajos que dan muestra de la riqueza de las mismas. Daniel Lvovich: *Pobres borrachos, enfermos e inmorales: la cuestión del orden en los núcleos urbanos del Territorio del Neuquén (1900-1930)*, en Estudios Sociales N° 5, y Carlos Gabriel Rafart: *Crimen y Castigo en el Territorio Nacional del Neuquén, 1884-1920*, en Estudios Sociales N° 6.

12. Jurij Lotman y Escuela de Tartu: *Semiótica de la cultura*, Edic, Cátedra, Madrid, 1975, p. 47. Agradecemos también a Patricia López, quien colaboró en los necesarios ajustes hechos a la base de datos.

13. Julián Casanova: *La Historia Social y los Historiadores*, Grijalbo, Barcelona.

14. Jorge Lozano: *El Discurso Histórico*, Barcelona, Alianza, 1987, pp. 71-73.

15. Id., p. 96.

16. Nos permitimos citar aquí un breve párrafo de Ema Cibotti: "El desconocimiento del valor real de la documentación 'almacenada' y la falta de instrumentos legales que faciliten su consulta, permite que se produzcan situaciones entre patéticas y absurdas". Ema Cibotti, "Los archivos de la inmigración", *Entre pasados* N° 2, 1992, p. 143.

## Archivos de protocolos: la conservación de la propiedad, la conservación de los documentos

María Verónica Secreto\*

Una de las problemáticas que debe enfrentar el historiador que se dedica a historia argentina (aunque no es exclusiva de ellos) es la falta de corpus documentales, de fuentes masivas que permitan establecer series. Es innegable la potencialidad que representan los censos al respecto; pero las dificultades surgen cuando se intenta incursionar por otras vías, pues otro tipo de documentos presentan el problema de su mala o nula conservación. De ahí la importancia que revisten los Archivos de Protocolos como se denomina a los archivos que guardan la documentación notarial. Un protocolo no es otra cosa que la compilación anual de todos los documentos labrados en un determinado registro escritural. ¿En qué radica la importancia de este corpus? ¿De qué tipo de fuente estamos hablando? ¿Qué características tienen? Antes de entrar en la tipología y relevancia de este universo documental creemos imprescindible hacer una breve refe-

rencia al surgimiento y funciones de la Escribanía.

Podemos ubicar la figura del escribano público dentro de la etapa de consolidación del Estado Nacional. Antes, la autoridad era representada por el Juez de Paz con funciones relativamente amplias aunque no muy bien determinadas. En la provincia de Buenos Aires los territorios incorporados durante el gobierno de Rosas al sur del Río Salado fueron divididos en partidos sin sedes municipales. La autoridad era representada por los estancieros o hacendados elegidos por el mismo Rosas a los que se les daba el título de Juez de Paz. Estos gobernaban desde sus propias estancias<sup>1</sup>. Morse los califica como patrones "clientelistas"; una figura de carácter arbitrario que representaba a la autoridad a nivel local<sup>2</sup>. Existe una gran diferencia entre esta autoridad representada por el Juez de Paz y la que posteriormente tendrá el Escribano. Este es un funcionario público que representa al Estado, lo que le da un carácter de "imparcialidad" puesto que ya no se trata necesariamente de un amigo del gobernador o de personas influyentes en Buenos Aires.

La figura del escribano público reviste dos funciones: una privada y otra pública. Por la primera asesora

\* Investigadora del grupo de Historia Social Argentina (HISA), Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP). Maestría en curso en la Universidad Federal Fluminense (UFF-Río de Janeiro, Brasil).

a sus clientes respecto a formas jurídicas a adoptar ante determinadas situaciones y da consejo en aspectos económicos; y por la segunda *da fe*, a través de la potestad que le otorga el Estado, de los actos que se llevan a cabo ante él. Así como la figura del escribano público, en la provincia de Buenos Aires, surge con la consolidación del Estado Nacional, también lo hace en estrecha vinculación a la legitimación de la propiedad inmobiliaria, aunque no es su función exclusiva. Los aspectos principales sobre los cuales el escribano *da fe* son: propiedad, dominio, hipoteca y usufructo; aunque también sobre testamentos, sociedades anónimas, sociedades de responsabilidad limitada, etc. La documentación notarial es conservada debido a su vinculación con la propiedad privada, más específicamente con la legalidad de ésta. Por este motivo los documentos labrados en escribanías se conservan casi íntegramente. Por ejemplo una escritura de compra-venta tiene validez por tiempo indeterminado, inclusive cuando la propiedad en cuestión se hubiera vendido nuevamente la escritura anterior puede ser requerida para ratificar esa nueva propiedad. Las sociedades, sobre todo las sociedades anónimas, se hacen por noventa y nueve años otorgándole a esta documentación también una vigencia de largo plazo. Por esta razón las escrituras se reúnen en protocolos que son archivados jurisdiccionalmente y cada registro tiene que conservar los protocolos de los diez años anteriores. Los demás deberían ser remitidos al Archivo de Protocolos correspondiente a su jurisdicción. Sin embargo, la falta de espacio en estos

últimos ha llevado en muchos casos a la preservación en el mismo registro donde fueron labrados.

Como ya hemos expresado, los protocolos son compilaciones anuales de los documentos labrados en determinado registro. A través de los mismos se pueden ir reconstruyendo las piezas más pequeñas del pasado de los pueblos de la provincia de Buenos Aires debido a que en ellos se ve reflejado un cierto cotidiano. Hombres y mujeres pasaban casi diariamente por la escribanía Nro. 1 de Necochea<sup>3</sup> desde diciembre de 1881 (a poco más de dos meses de fundada la ciudad) para *Comprar y Vender* propiedades, para realizar un Poder derivando en otra persona derechos y deberes hasta el momento sólo propios, para elevar una queja llamada *Protesto* sobre algún vecino por motivos tan diversos tales como el reclamo de una deuda pendiente; la provocación verbal en la vía pública, para que quede registrado que fueron en defensa propia las heridas propinadas a otra persona en un bar de la zona, para que le sea devuelta alguna pertenencia, etcétera. En menor medida las personas acudían para realizar un testamento o para legalizar alguna documentación originada en el Juzgado de Paz.

Este último tipo de documento —que aparece aisladamente— refleja el proceso de consolidación de la escribanía como institución. Así, por ejemplo, hemos encontrado un caso donde dos mujeres comparecen ante el escribano para ratificar un acuerdo que seis años antes había sido pactado ante el Juez de Paz. Esta ratificación es acompañada por el documento firmado ante el Juez. Se trata de un caso doble-

mente original: por un lado, por el carácter institucional del mismo, ya que por medio de él se puede ver, más claramente que en otros casos, la consolidación del escribano como representante de la autoridad pública. Por otro, la originalidad también radica en la tipología del documento, se trata de un contrato de adopción que nos permite inferir el trasfondo social de este medio entre urbano y rural de fines de siglo XIX. Creemos interesante transcribir parte del contrato:

“Conste por el presente que yo Juana Monterregno doy mi hija, Mariana Guardia a Doña Manuela Isaguirre, con las condiciones siguientes, vestirá, cuidará de ella [...]. Para los fines del caso firmo el presente documento firmándolo a mi ruego por no saberlo hacer Don Benito C. Casal”<sup>4</sup>.

Este documento consta en papel sellado de 1877 labrado ante Juez de Paz, y anexado en el protocolo a la documentación posterior del mismo caso. Como hemos dicho, a los seis años vuelven a comparecer ambas mujeres, esta vez ante el escribano. En esa oportunidad Juana Monterregno declara ser:

“...madre de una niña de seis años, llamada Mariana Guardia e hija natural de Mariano Guardia hoy finado, que su estado de pobreza y desamparo en que vive la obligó antes de ahora a entregarla a Doña Manuela [...] se ratifica por el presente público instrumento, en el acto que efectuó ante el Juez de Paz...”<sup>5</sup>.

El lugar especial que le hemos otorgado a este caso no se debe a su “rareza” sino a nuestra intención de destacar que en el período de consolidación del Estado donde las fun-

ciones públicas todavía no estaban bien delimitadas alguien tenía que dar solución a estas problemáticas, de la misma forma que con anterioridad lo había hecho el Juez de Paz. El gran corpus de documentos está conformado por: *Compra-ventas, Poderes y Protestos*. Sin embargo, las situaciones a “legalizar” no eran satisfechas en estos tres ítems. Por eso hacia finales de siglo aparecen nuevas formas contractuales, como el mencionado de adopción, que nos permite penetrar en la trama social.

Las características de la ocupación del espacio urbano, como así también las modalidades de pago y las variaciones de los valores de los inmuebles, se encuentran reflejadas en las escrituras de compra-venta que a su vez arrojan información sobre los compradores y vendedores, sobre las características del inmueble (extensión, localización), sobre los antecedentes de la propiedad, etc. Esta información es de suma importancia para una historia de la urbanización que pretenda comprender, como en nuestro caso, además del proceso general de urbanización a partir de la expansión agrícola, cómo fue la ocupación de los espacios urbanos, cuáles eran las preferencias con respecto a paseos y residencia, cuál era la jerarquización de los espacios en relación a la condición social y de qué manera estos lugares se desarrollaron como centros de intercambio en una determinada red urbana.

Las posibilidades que brinda esta fuente se relacionan no sólo con sus características intrínsecas, sino también con la continuidad temporal de la misma y la conservación. Sumamente ricos para la historia de la

urbanización son también los Permisos de Obra otorgados y registrados en las municipalidades; sin embargo, dadas las características de la institución, su largo y heterogéneo proceso de consolidación hace que la organización de esta tarea se postergue o que, posteriormente, la documentación pierda vigencia y se destruya. Para el caso de Necochea esta documentación aparece recién a partir de la década de 1920.

Los protestos, en los cuales un vecino presenta queja ante el escribano sobre otro y por el cual se especifica el motivo de la controversia y los antecedentes de la misma, posibilitan la recreación del cotidiano determinando los motivos más frecuentes de las confrontaciones. Este tipo de documentación permite acercarnos a la importancia específica de determinados elementos presentes en los orígenes de las disputas. En la mayoría de los casos se trata de causantes materiales que acarrearán un perjuicio económico al denunciante; aún en los casos donde se protesta ante una agresión física o verbal el trasfondo o antecedente de ésta suele ser una deuda, asiduamente se trata de un animal de trabajo, de un vehículo (como carro o carreta), de una suma de dinero, etc.

Respecto a los poderes estos tienen diversas características. Se trata de una autorización legal que un individuo da a otro para que éste ejerza ciertos derechos (y por ende en muchos casos cumpla con obligaciones) que hasta el momento de la realización del documento eran sólo propios. En gran número de casos se refieren al nombramiento de un gestor. Se autoriza a determinada perso-

na para que cobre una deuda en nombre del acreedor, para que efectúe un trámite en alguna institución de la Capital o para cualquier otro tipo de reclamo en otra localidad. En estos casos, casi siempre, se trata de personas que tienen domicilio en la localidad donde se debe gestionar el pago de la deuda, el trámite o la devolución del objeto. Muchas veces estos poderes esconden el nombramiento de un abogado para la defensa en un pleito. También existen los poderes más amplios labrados no sólo para lograr un objetivo particular, sino para que la persona sobre la que recae el poder actúe en lugar del otorgante. Este es el caso, por ejemplo, de los esposos Don Francisco Millán y Doña Antonia Soria. Don Francisco debe alejarse del distrito para atender otros negocios por lo cual declara tener 1.300 vacas, 3.500 ovejas y 30 caballos. De acuerdo a las razones que expuso cede y transfiere a su esposa el dominio sobre 750 vacas, dos majadas de 1.800 ovejas y 15 caballos. El esposo la faculta para vender, comprar o arrendar y usar la marca del establecimiento. Esta es una característica frecuente en aquellos poderes en los cuales las mujeres aparecen legalmente con menos derechos que los hombres. No sólo en los poderes se dan estas características, sino que también se registran en las escrituras de compra-venta. Cuando uno de los miembros de la transacción es una mujer casada aparece la figura del marido autorizando tal hecho. Obviamente se trata de mujeres propietarias por herencia familiar o viudez. Sin embargo, no le cabe a ella la capacidad para actuar como a un propietario masculino.

Los Poderes nos permiten evaluar los tipos de asuntos para los que se escogía un apoderado. Muchas veces se entrevé la voluntad del otorgante de evitar el desgaste personal que implican los pleitos con vecinos (que como hemos visto llevó a muchos a la presentación de un protesto). En una época en que en gran parte del territorio las comunicaciones se realizaban a través de las líneas de mensajería, nombrar un apoderado para resolver problemas en otras localidades tal vez se presentó como la solución más factible para quienes no querían descuidar sus ocupaciones. Estos poderes también nos posibilitan vislumbrar algunos aspectos sobre los cuales las esposas, o las mujeres en forma genérica, no tenían los mismos derechos que los hombres y cómo estos, con la intermediación del escribano, podían derivar en ellas según su voluntad.

Protestos y Poderes nos pintan un cotidiano difícil de plasmar en la historiografía del período, tal vez más rico que los procesos judiciales, por no tratarse de lo excepcional. Aquí hemos querido plantear algunas, sólo algunas, de las posibilidades que éstos presentan.

Queremos señalar la importancia que la continuidad temporal y cierta homogeneidad espacial (por lo

menos en la provincia de Buenos Aires) le otorgan a esta fuente. Por estas características un tratamiento masivo aportará interesantes elementos para una construcción más completa de la historia de la provincia de Buenos Aires. Existe un cierto temor ante las series, más precisamente ante la narrativa histórica que puede derivar de ellas. Esta preocupación por una narrativa "llevadera" o "entretendida" está presente en la historiografía francesa desde los trabajos de la escuela de los Annales y más aún en la Nueva Historia que ha llevado a hacer de la historia un producto de consumo "masivo" en ese país. Esta preocupación no es buena ni mala en sí. En todo caso debemos preocuparnos por no caer en la simplicidad de pensar que escapando de las series o de lo cuantitativo escaparemos de una "historia aburrida". Por otra parte, rehuir a determinado tipo de fuentes como las cuantitativas o las que nos permiten el establecimiento de series no asegura que el producto final sea una "historia entretendida". También con éstas se puede lograr ese objetivo si es lo que se desea.

No es la tipología de las fuentes la que asegura el resultado final, como tampoco los temas, sino el tratamiento que se les dé a ambos ■





**Rio de Janeiro operario.  
Natureza do estado, conjuntura económica,  
condições de vida e consciencia de classe.  
Rio de Janeiro, Acces Editora, 1992, 459 pp.  
Eulália Maria Lahmeyer Lobo (coordinadora)**

Para poder iniciar el análisis de este libro nos parece adecuado realizar una breve referencia de la historiografía brasileña. Partiendo de la base de que una gran parte de la producción académica de este país es de origen paulista, no sólo circunscripta a San Pablo capital sino también al resto del Estado. Esto se debe tanto a la cantidad y calidad de las instituciones de investigación, como a que las principales editoriales se encuentran radicadas en San Pablo. Esto ha generado dos distorsiones. La primera radica en la dificultad de analizar las distintas problemáticas regionales desde San Pablo; la segunda se refiere a las generalizaciones de tipo nacional que se han realizado basándose en los estudios sobre esta capital y su región, a la que se ha tomado como paradigma de las transformaciones brasileñas. Este libro permitirá cuestionar estas tesis que implican la adopción de procesos regionales como modelos de análisis para todo el Brasil.

En este contexto, este trabajo aparece como una alternativa a las tesis predominantes. Nos referiremos sintéticamente a tres de ellas. La primera se refiere a la acumulación primitiva de capitales. Si para San Pablo este proceso tiene su origen en la exportación de café, para Río de Janeiro se constata que la industrialización tiene su base en el comercio. El segundo punto se vincula con el inicio de las actividades industriales en Río de Janeiro en el último cuarto del siglo pasado y en San Pablo a partir de la década del veinte. Por último, se replantea la importancia del sector externo, sea como un estímulo para las exportaciones o como inhibidor de las importaciones; para ambos casos hay que tener en cuenta el grado de au-

tonomía alcanzado por las actividades urbanas a partir de la década del veinte.

Por otro lado, este trabajo es una interesante forma de actualizar el debate sobre la debilidad y falta de conciencia de los trabajadores de Río de Janeiro lo que impulsa una renovación de los estudios sobre el movimiento obrero de esta ciudad. La misma se basa en los aportes metodológicos y teóricos realizados. En el primer aspecto se han incorporado nuevos tipos de fuentes ignoradas hasta el momento, como los archivos sindicales y las entrevistas a viejos trabajadores y sus dirigentes, combinándolas con el estudio de la prensa carioca y sindical e incorporando técnicas cuantitativas a los distintos tipos de reclamos laborales. El aporte teórico se centra en el análisis de los ciclos económicos y su articulación con el movimiento obrero, el proceso de industrialización y la naturaleza del Estado.

Las hipótesis que orientan esta investigación están referidas a los aportes antes mencionados: el primero se vincula a la interrelación positiva entre movimiento obrero y condiciones de vida, entendidas de un modo amplio abarcando salud, trabajo, vivienda, alimentación, diversiones y desarrollo cultural. La otra hipótesis se refiere a una correlación positiva entre movimiento obrero y coyuntura económica.

El trabajo comienza con un indispensable estado de la cuestión de los aspectos revistos del proceso de industrialización. La discusión se centra en el origen de los capitales y en la iniciación del proceso, para esto y a partir de nuevos aportes se parte de las siguientes tesis ya mencionadas: 1) el proceso de industrialización en Río de Janeiro

comenzó en el último cuarto del siglo XIX; 2) la acumulación primitiva de capital se realiza en el comercio; 3) la 'substitución de las importaciones' es importante pero no decisiva en el proceso de industrialización ya que el capital industrial se manifiesta como autónomo del gran capital.

La autora adopta una periodización basada en los hechos políticos relevantes que de alguna manera modificaron el carácter del Estado y, por ende, de las políticas destinadas al movimiento obrero y/o tendientes a favorecer el proceso de industrialización. Los capítulos se refieren a núcleos problemáticos: el primero toma el período de la Revolución de 1930 y el ascenso al gobierno de Getulio Vargas, continúa con el análisis del Estado Novo (1937), la tentativa democratizante de pos-guerra (1945), prosigue con el retorno de Vargas y el inicio del populismo (1950), el fuerte avance del sindicalismo sobre el Estado en el gobierno de Juscelino Kubitschek (1956), la crisis del populismo (1960), y finaliza con el período militar que va de 1964 a 1969 momento en el que el modelo 'desarrollista' brasileño se quiebra acompañado por una fuerte represión.

Los dos puntos anteriores están relacionados con la elección de Río de Janeiro. Esta ciudad fue tanto el epicentro de la actividad política y cultural del período mencionado, como el principal centro económico hasta mediados de la década del '40, cuando su liderazgo en distintos sectores de las actividades industrial, económica y financiera fue paulatinamente reemplazado por San Pablo. Por otro lado, la actividad reivindicatoria y sindical carioca fue subestimada por los estudiosos de la cuestión, por lo que la metodología y las fuentes utilizadas vienen a cubrir un vacío en la historiografía sobre el tema.

Uno de los elementos originales de esta obra gira en torno a las fuentes. En particular por la minuciosidad con que la documentación sindical, de órganos

estatales y periodísticos fue analizada. Dicho tratamiento ha permitido acceder a una gran cantidad de datos referentes a las manifestaciones de la lucha de los trabajadores (huelgas, mitines, marchas, etc.), a la elaboración de series desagregadas de costo de vida, a las disputas internas en el Ministerio de Trabajo. A esto tenemos que sumarle las entrevistas realizadas a obreros de distintas tendencias ideológicas ('trabalhistas', ex-comunistas, comunistas y cristianos) lo que nos permite evaluar las anteriores y tomar a las condiciones de vida como una de las problemáticas a tener en cuenta en la renovación de los estudios sobre trabajadores. El peso significativo que dichas condiciones tuvieron en las motivaciones para que los trabajadores entablaran disputas con el capital o el Estado se hace manifiesto a lo largo del libro.

Las debilidades de este trabajo se centran en dos aspectos. El primero está en el énfasis dado a los trabajadores de una rama de la producción, los metalúrgicos. Aunque en la propuesta inicial se plantea incorporar al análisis los trabajadores de otros sectores (del cuero, ferroviarios, textiles y gráficos) los mismos aparecen sólo como ejemplo, por lo que nos quedamos con una imagen parcializada del conjunto que podríamos calificar de 'optimista' si extendiésemos el estudio hacia otros grupos de trabajadores cariocas.

El segundo problema está en relación con lo que suele ocurrir en los trabajos de 'autores varios' donde no todos los autores presentan la misma familiaridad con la metodología y el período; y por otro lado con la diversidad en los criterios de selección de las fuentes. Así algunos capítulos hacen un fuerte hincapié en material ministerial, sindical o en fuentes secundarias.

En síntesis, a pesar de la falta de elementos subjetivos en la valoración y percepción del cotidiano obrero, la renovación teórico-metodológica propuesta por este libro coordinado por

Eulália Lobo es uno de los caminos posibles para hacer historia de los trabajadores, a través del estudio serial de las condiciones de vida en el contexto del cambiante marco de la relación Estado-movimiento obrero en su interacción con la coyuntura económica.

Investigadores participantes: Introducción General, Capítulos 1 (revisión

de la historia del movimiento obrero hasta 1930) y 2, Eulália Lobo; 3, Eulália Lobo y Antônio Oliveira; 4, Bernardo Kocher; 5, Eduardo Navarro Stotz; 6, Pedro Tórtima; 7, Luiza Braga Martins; y Cap.8, Eulália Lobo, Fátima Gomes Lisboa y Mariza Simoes ■

Norberto O. Ferreras

## ESTUDIOS SOCIALES

### Revista Universitaria Semestral

#### Nº 7 segundo semestre 1994

#### ARTICULOS

César Tcach: Reforma constitucional y lucha interna en la UCR. El Sabatinismo en el ensayo frustrado de 1957.

Alejandro Cattaruzza: Las huellas de un diálogo. Demócratas radicales y socialistas en España y Argentina durante el período de entreguerras.

Juan Suriano: Vivir y sobrevivir en la gran ciudad. Habitat popular en la ciudad de Buenos Aires a comienzos del siglo.

Gustavo Crisafulli: Para una historia de la burguesía pampeana. Terratenientes y comerciantes en el sur bonaerense a fines del siglo XIX.

Teresa Suárez: El discurso del morir. Testamentos de primera mitad del siglo XVIII en Santa Fe colonial.

María de los Angeles Yannuzzi: Populismo y modernización capitalista en la Argentina.

Bernar Riutirt Serra: Democracia y praxis en el joven Habermas.

#### DOSSIER

Alejandro y Fabián Herrero: Encuesta sobre historia de las ideas.

Hugo E. Biagini, Horacio Cerutti Gulberg, José C. Chiaramonte, Hebe Clementi, Fernando J. Devoto, Arturo A. Roig, Félix Weinberg, Gregorio Weinberg, Enrique Zuleta Alvarez.

#### ENTREVISTA

La nueva democracia. María Nélide de Juano entrevista a Giácomo Marramao.

#### NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Eduardo Hourcade; Angel J. Sciara; Marcela P. Ferrari; Darío Macor.

**Coeditores:** Departamento de Extensión Universitaria y Centro de Estudios Históricos (Cedehis), de la Universidad Nacional del Litoral; Cantro Interdisciplinario de Estudios Sociales Argentinos y Latinoamericanos (Ciesal), de la Universidad Nacional de Rosario y Grupo de Estudios de Historia Social (Gehiso), de la Universidad Nacional del Comahue.

**Sede Editorial:** 9 de julio 2154, 2º piso, Tel (042) 24482, telefax (042) 21881. Casilla de Correo 547, (3000) Santa Fe, Argentina.

**Distribución internacional:** Fernando García Canbeiro, Latin American Books & Serials, Box 014, Skyway USA, 2886 N.W. 79th. Ave, Miami, Florida, 33122, USA.

## Historia del Sur Santafesino. La sociedad transformada, 1850-1930. Ediciones Platino. Rosario. 1993. Adrián Ascolani (compilador).

Este trabajo de historia regional sobre el Sur Santafesino, reúne un total de diez artículos de distintos investigadores o grupos de investigación de la Universidad de Rosario y el Conicet organizados sobre la idea de estudiar las profundas transformaciones económicas, políticas y sociales operadas principalmente en la región Sur de la provincia de Santa Fe entre 1850 y 1930, período en el que se desarrolla el surgimiento y consolidación de la Argentina Moderna en la que esta provincia tuvo un destacado papel.

Como en toda compilación se han seleccionado distintas problemáticas que resultan novedosas en comparación a otros trabajos tradicionales realizados para el marco de la provincia de Santa Fe, y se han dejado de lado los enfoques globalizadores tanto cronológicos como temáticos considerando que ya han sido realizados por otros historiadores locales. Se trata de ofrecer, sobre la base de nuevas investigaciones, un complemento de las tradicionales historias generales de la provincia que brinden un nuevo marco global del cual podrán nutrirse las nuevas historias locales alejadas de la anécdota o el mero relato de acontecimientos.

En la primera parte denominada "Expansión económica y Política de Elites" se reunieron los artículos de Eduardo Hourcade y Cristina Godoy "La economía agrícola santafesina en la segunda mitad del siglo XIX" y "Las facciones políticas santafesinas: Hegemonía y crisis del Iriondismo (1868-1886) de Alberto Pérez y Ana Galleti. El objetivo de esta primera parte fue el de realizar un detallado estudio de la

expansión económica que se produjo en la segunda mitad del siglo XIX en la provincia de Santa Fe y los procesos políticos que se desarrollaron simultáneamente con la consolidación del Estado Nacional. El análisis se detiene especialmente en los contratiempos y crisis económicas realizando una periodización de las mismas y discutiendo el criterio de "Región Homogénea" para la Provincia tomando como base a las distintas especializaciones productivas a que la expansión dio lugar. También se resalta la vinculación del capital comercial en la incorporación de esta región a los mercados internacionales debido a la falta de crédito financiero destacándose la importancia del ferrocarril como articulador de las distintas regiones económicas. Políticamente el centro de atención se fijó en el comportamiento de las distintas facciones en que divide la clase dominante, las luchas entre las mismas para acceder al control del Estado Provincial a través de los mecanismos electorales y las consecuencias del proceso de fortalecimiento del Estado Nacional con la consecuente eliminación de los particularismos provinciales. Asimismo, es sumamente interesante el proceso descrito del doble juego de ida y vuelta de la política provincial y nacional en la mutua búsqueda de apoyos para mantener el poder político y económico que otorgaba el manejo del Estado Provincial.

En la segunda parte denominada "Sectores populares y élite en la gran ciudad puerto" se reunieron los artículos de Ricardo Falcón, Alicia Megías, Agustina Prieto y Beatriz Morales, "Elites y sectores populares en un período de transición (Rosario, 1870-1900);

## Transportes, negocios y política.

"Pobres, vagos y mendigos en la ciudad y campaña rosarina (1850-1880) de Carlos Cárdenas; "Notas sobre la prostitución en Rosario: Cuatro imágenes en "La Capital" (1900-1932) de María Luisa Múgica; "El anarquismo rosarino y la cuestión de la organización (1890-1910)" de Alejandra Monserrat y "La acción social católica en Rosario (1907-1912)" de María Pía Martín.

En esta segunda parte reside quizás el nudo sustancial y temáticamente mejor articulado de la compilación, en donde aparecen claramente delineados los perfiles de los diferentes conflictos originados dentro de la sociedad por el crecimiento demográfico desordenado, tanto en las ciudades como en la campaña, siendo el lugar donde esto se evidencia mejor la ciudad de Rosario, en donde el proceso aluvial obliga a la élite a imponer un "Orden" que dio lugar a conflictos que se vivieron, desde la perspectiva de los autores, con mucha más intensidad que en cualquier otra ciudad del país. También de los artículos se desprende que no fue la confrontación directa la única forma de relación existente entre la élite y los sectores populares, ya que la primera a través de distintos mecanismos de control social obtuvo diversas formas de consenso que la legitimaron. Desde el punto de vista político los artículos muestran que la participación de los sectores populares seguirá restringida al voto hasta finales de siglo cuando la movilización provocada por la disconformidad social dará lugar a un proceso de aparición de organizaciones basadas en relaciones de clases que dificultarán la articulación de la política clientelar de la élite hacia los sectores populares.

Dentro de esta temática es muy importante el trabajo de Alejandra Monserrat referido a la organización interna del Anarquismo Rosarino. En él sigue el debate sobre las formas de orga-

nización sindical y acción política en la prensa política del anarquismo, en donde esta cuestión fue una de las problemáticas más álgidas y que no quedó circunscrita solamente al ámbito de Rosario, sino que el debate y las distintas opciones organizativas elegidas se compara con otros ámbitos anarquistas como los de Buenos Aires o España.

En el caso del trabajo de María Pía Martín referido a la organización de los obreros católicos a principios de siglo, si bien el período considerado no es muy extenso, parte de sus conclusiones coinciden con el trabajo del grupo de Falcón en cuanto a que la Iglesia tendrá un bajo perfil respecto de las políticas de orden social. La acción de los trabajadores católicos está centrada más en la formación de sus propios cuadros políticos que en la actuación sindical, siendo su ámbito de inserción parte de los sectores medios del comercio y la producción rural y estando el diseño de estas políticas estrechamente relacionado con los intereses de la curia local.

Los trabajos de Carlos Cárdenas y María Luisa Múgica referidos a los "vagos" y las "prostitutas", analizan la situación de distintos sectores de la sociedad que se vieron perseguidos, ocultados o marginados por la legislación de este período, durante el cual muchas veces se confunden peligrosamente los conceptos de vagancia, ociosidad, pobreza, moralidad y criminalidad. La aplicación de las Ordenanzas de control sobre estos sectores de la población será muy distinta para los ámbitos rurales y urbanos, ya que en este último fue donde se construyó el espacio de "Participación-Exclusión" que permite la existencia de los mecanismos de control. En el caso de la prostitución se ha seguido la reglamentación de la misma desde distintos puntos de vista: su relación con la inmigración, como foco de peligro moral para la juventud, su relación

con la trata de blancas y con la Salud Pública en general. En todos estos puntos de vista se destacan las relaciones de la prostitución con la política Municipal y los vaivenes de la misma según las disposiciones nacionales y provinciales hasta su definitiva prohibición en 1934.

En la tercera parte denominada "Producción, sindicalismo y política en el interior agrícola" se reunieron los artículos de Adrián Ascolani "Labores agrarias y sindicalismo en las villas y ciudades del interior santafesino (1900-1928)" y "Mecanización y conflicto social en la llanura pampeana: Santa Fe y la huelga de braceros de 1928" de Eduardo Sartelli.

En el primer artículo Ascolani realiza un detallado trabajo de descripción de las tareas rurales, su modificación debido a la mecanización de las mismas, las condiciones de trabajo, la capacitación de la mano de obra y la acción de los grupos socialistas, anarquistas, tanto rosarinos como porteños, con las dificultades organizativas que implicaba el trabajo de tipo estacional y cuyo mayor número de trabajadores provenía de migraciones internas e inmigrantes extranjeros. También se analiza la notable expansión de la actividad sindical del período 1918/1919 sobre la base de distintas tácticas y estrategias federativas y las respuestas de los sectores empresariales y del Estado, hasta el posterior desmembramiento hacia 1927.

Eduardo Sartelli señala en su trabajo tres etapas, la edad de oro y la crisis (1904-1922), la transformación (1922-1928) y las huelgas de una década (1928-1937). En las mismas analiza el impacto de la incorporación de capital (Principalmente cosechadoras) sobre

las unidades productivas de los chacareros y los desplazamientos de mano de obra con la consecuente desocupación. En este contexto el trabajo de Sartelli se centra en la organización sindical como un elemento clave para el mantenimiento de la ocupación y los niveles salariales a lo largo del período.

En el epílogo "La democratización política" se encuentra el artículo de Darío Macor "La cuestión constitucional frente al sistema político. Santa Fe (1921-1935)". En este artículo el autor realiza un detallado análisis cuyo eje principal es la "Cuestión Constitucional" en la que se analizan las posiciones del Partido Radical y la Iglesia Católica sobre la Constitución de 1921.

Consideramos de suma importancia la aparición de este tipo de trabajos centrados en problemáticas regionales que nos ayudan a comprender un poco mejor la evolución de los conflictos y los procesos de construcción de los consensos en lo que se denomina la Argentina Moderna. En la medida que aparezcan trabajos similares en regiones de expansión tardía de fronteras (Sur de Buenos Aires, La Pampa y Comahue) creemos que los debates acerca de las problemáticas tratadas consolidarán o modificarán la visión actual que se tiene hoy del período 1850-1930. Asimismo, creemos que ha sido sumamente productivo el cruce de problemáticas como las de "Sectores Populares" (ligada generalmente al mundo urbano) con las del mundo rural que, habitualmente, en Congresos y Simposios difícilmente se encuentran. Como vemos los resultados son ampliamente satisfactorios ■

Daniel Reynoso

## Transportes, negocios y política. La Compañía Anglo Argentina de Tranvías 1876-1981.

Buenos Aires, Sudamericana, 1994.  
Raúl García Heras

¿Cuál es el rol que han desempeñado las empresas extranjeras, en particular las británicas, en la vida económica y política de la Argentina moderna? Este es el interrogante básico que García Heras busca responder a través del análisis de una compañía que, a priori, promete revelar datos significativos acerca de esta dinámica: se trata de la Compañía Anglo Argentina de Tranvías. El tema es un clásico de los debates políticos e historiográficos, razón por la cual sorprende que éste sea uno de los primeros estudios rigurosos sobre una empresa pública de origen extranjero

En principio el autor propone trabajar el período comprendido entre 1876 y 1981, sin embargo se refiere en profundidad a la etapa que se abre con el gradual pero firme proceso de fusión que en 1907 coloca a la Anglo en el tope del mercado tranviario, y que se cierra alrededor de 1965 cuando la justicia argentina resuelve un prolongado litigio entre la empresa y el estado nacional. Asimismo, otros dos hechos marcan cada uno de estos cortes: 1907 es el año en que la Anglo pasa a formar parte de la corporación financiera internacional con sede en Bélgica, la Société Financière de Transports et d' Entreprises Industrielles (SOFINA); los años sesenta asisten a la caída definitiva del viejo tranvía completamente relevado por el transporte colectivo automotor.

Entre estos dos momentos se desenvuelve una historia a lo largo de la cual la Anglo se desplaza en el interior de una compleja trama de actores e intereses diversos y heterogéneos: el gobierno argentino y el británico, el municipio porteño, los grandes conglome-

rados internacionales, la opinión pública, los partidos políticos, los obreros, los consumidores... Si es cierto que esta enumeración no es novedosa, sí lo es en cambio el modo en que estas piezas se acomodan para dar forma a una explicación. En efecto, frente a una casi mítica versión que hace de estas empresas entidades todopoderosas, capaces de lograr cualquier objetivo, en virtud del apoyo unívoco del gobierno inglés y de la docilidad o complacencia de los políticos locales, la imagen de la Anglo que aquí se propone es totalmente diferente.

Los principales factores que componen esta trama, son agrupados por el autor en cinco puntos principales: 1. la vinculación de la empresa con el gobierno y la opinión pública argentina; 2. su viabilidad efectiva en el marco de las cambiantes situaciones económicas; 3. su relación con el gobierno británico; 4. su capacidad para enfrentar los diferentes desafíos creados por el crecimiento físico y demográfico de la ciudad de Buenos Aires; 5. las condiciones derivadas de su dependencia de la SOFINA. La interacción de estos factores dividen la historia de la empresa en dos etapas fundamentales.

La primera de ellas abarca los años que van de 1907 a 1925, y se caracteriza por el constante progreso y expansión de la compañía. Esta situación es consecuencia de la suma de una hábil dirección local capaz de tomar decisiones sin la intervención directa de la SOFINA, de un clima favorable a las inversiones extranjeras (que incluye tanto a la dirigencia política como a la opinión pública en general), de un marco económico nacional y mundial que a pesar de los problemas genera-

## BOLETIN DEL INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA "DR. EMILIO RAVIGNANI"

Comité Editorial: José Carlos Chiaramone (Director), Fernando Devoto, Juan Carlos Korol, José Luis Moreno, Luis Alberto Romero, Enrique Tandeter, Oscar Terán, Noemí Goldman (Secretaria de Redacción), Roberto Schmit (Asistente de Redacción).

Número 10, Tercera Serie

2° Semestre de 1994

ISSN 0524-9767

JULIO PINTO VALLEJOS: La presencia italiana en el ciclo salitrero Peruano-Chileno: Taparaca, 1860-1900.

ROY HORA: Un aspecto de la racionalidad corporativa de la Sociedad Rural Argentina: el problema de la agricultura, 1866-1930.

IGANCIO KLICH: La pericia científica alemana en el amanecer del proyecto nuclear argentino y el papel de los inmigrantes judíos.

ALAN KNIGHT: Revisionismo y Revolución: México comparado con Inglaterra y Francia.

- Notas y Debates
- Reuniones y Congresos
- Reseñas Bibliográficas
- Correspondencia

*Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"* es una publicación de la Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A. y del Fondo de Cultura Económica. Suscripción Anual: particulares: Argentina U\$A 25, América Latina U\$A 35, resto del mundo U\$A 36. Instituciones: Argentina U\$A 31, América Latina y E.E.U.U. U\$A 39, resto del mundo U\$A 41.

**Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani".** 25 de mayo 217, 2° piso, 1002 Capital Federal, Argentina. Teléfonos: 3347512-3425922-3431196 (int 105) Fax: (54-1) 3432733.

dos por la gran guerra es tendencialmente favorable a las inversiones, y de una realidad local en la cual el crecimiento urbano es alimentado por la extensión de la red tranviaria, sin que todavía ningún otro medio de transporte suponga una competencia real.

Los cambios en estas condiciones implican en cada caso tiempos y ritmos diferentes; sin embargo hacia fines de la década del veinte sus consecuencias se hacen sentir en forma conjunta, y permiten identificar el inicio de una segunda etapa. En el análisis de este período García Heras introduce los mayores aportes para su estudio, al mostrarnos una empresa que lejos de controlar los factores que la afectan, aparece en cambio sujeta a fuerzas y acuerdos que la condicionan férreamente más allá de la voluntad de sus dirigentes y accionistas.

No es necesario enfatizar las consecuencias desfavorables introducidas por la crisis económica, ni tampoco los cambios en la opinión pública, vinculados primero a los conflictos de consumidores (alentados por los socialistas) y luego al pensamiento nacionalista. Es también conocida la significativa competencia del transporte automotor (automóvil, ómnibus, colectivo), que provoca una constante disminución de la proporción de pasajeros que se trasladan en tranvía. En este sentido, resultan particularmente interesantes las páginas en que el autor describe los agresivos mecanismos publicitarios de las empresas norteamericanas de automóviles, que llegan a dar forma a una verdadera "cultura del automotor". Se suma a esto que las reformas edilicias impulsadas durante las intendencias de Noel y de Vedia y Mitre buscan solucionar los problemas de tráfico y circulación construyendo nuevas calles y avenidas, lo que termina por incentivar en mayor medida el uso de automotores.

Si los puntos anteriores resultan más o menos previsibles, son en cam-



bio originales aquellos que se refieren a la relación entre la empresa y los gobiernos argentino y británico. La Anglo posee su domicilio legal en Londres, sin embargo, dado que la mayoría accionaria es propiedad de la SOFINA, la nacionalidad efectiva de los capitales no es inglesa sino belga. Este hecho es conocido por el gobierno británico, razón por la cual los sucesivos gabinetes se niegan sistemáticamente a mediar en su favor, y las pocas veces que lo hacen la intervención no deja de ser tibia y esporádica. Por otra parte, a consecuencia de la crisis, Inglaterra ya no considera prioritarias las inversiones directas en servicios públicos de las naciones latinoamericanas.

Del mismo modo, el gobierno argentino pocas veces respalda los intereses de la Anglo. Ya sea por la necesidad de mantener cierta popularidad en un electorado que no simpatiza con la compañía, ya por una cada vez más notable tendencia hacia el nacionalismo económico, el autor no encuentra pruebas que le permitan sugerir la exis-

tencia de respuestas positivas por parte de las autoridades nacionales o municipales. Sin duda el nudo clave que sostiene este argumento es su análisis de la Corporación de Transportes creada en 1936. García Heras muestra detalladamente la situación precaria de la Anglo en el seno de esta entidad, junto a las pérdidas monetarias ocasionadas por esta participación.

A partir de 1930 las acciones de la Anglo dejan de dar dividendos, y bordea varias veces la quiebra. A pesar de los cambios de gobierno, esta tendencia no cambia hasta los años sesenta cuando el colapso es definitivo.

En general las hipótesis del trabajo se sostienen sobre una sólida base empírica y documental, pero es posible advertir ciertos temas que el texto no alcanza a resolver. Básicamente una cuestión notable es el modo en que la narración del autor tiende a confundir por momentos sus argumentos con aquellos esgrimidos por la empresa. Como consecuencia de este desplazamiento, lo que comienza por ser un sutil análisis en que interactúan en forma compleja factores políticos y económicos, termina por aparecer como la disputa entre la transparente racionalidad económica de la posición empresaria, a la cual se oponen disruptores "intereses políticos", o el "mal desempeño del estado populista empresario". Es significativa la ausencia de una crítica profunda de aquellos documentos (balances, informes, reclamos, etc.) que provienen de la Anglo: aunque sólo fuera para negar su veracidad, no es posible ignorar las denuncias que acusan a la empresa de presentar falsos registros de contabilidad.

Tampoco se perciben las fracturas que necesariamente deben existir en

el interior de una compañía de esta dimensión. Al partir de una visión un tanto ideal de la unidad "empresa", el autor no se interroga sobre temas clásicos, como la divergencia de intereses que suele enfrentar a los accionistas con los directivos y las gerencias. En este sentido, la no distribución de dividendos accionarios, al mismo tiempo que puede revelar la debilidad de la empresa, puede estar mostrando el creciente poderío interno de los cuadros gerenciales. En definitiva, bajo el manto de la "debilidad" se desvanece del relato el perfil mismo de la empresa: no hay historia de sus directorios, de las personalidades, de los debates. Este vacío se proyecta por momentos al análisis de la relación empresarial entre la Anglo y la SOFINA, tema que en principio aparecía como uno de los objetivos centrales del estudio.

Finalmente el trabajo deja en suspenso dos preguntas que sin embargo parecen ser importantes a la hora de comprender la historia de la Anglo. En primer lugar, no se explica cómo logra la empresa mantenerse en actividad durante casi treinta años, si se considera que no sólo debe enfrentar la crisis económica y una feroz competencia, sino también la indiferencia y la oposición de los gobiernos británico y argentino. En segundo lugar, retomando la preocupación del autor acerca de las relaciones globales entre Gran Bretaña y la Argentina, queda por resolver si la experiencia de la Anglo puede postularse como un caso típico, o si se trata en cambio de un caso excepcional. De esta respuesta depende en parte la visión global de la dinámica política y económica del período ■

*Luciano de Privitellio*

*Este libro se terminó de imprimir en Naimo Artes Gráficas*

*Iturri 340 (1427) Bs. As. - Argentina, en 1994.*